





BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

N.º Documento 231.607

N.º Copia 231.881

**UNA NOTICIA BREVE**

Las islas Canarias fueron descubiertas por los genoveses y los catalanes en 1345.

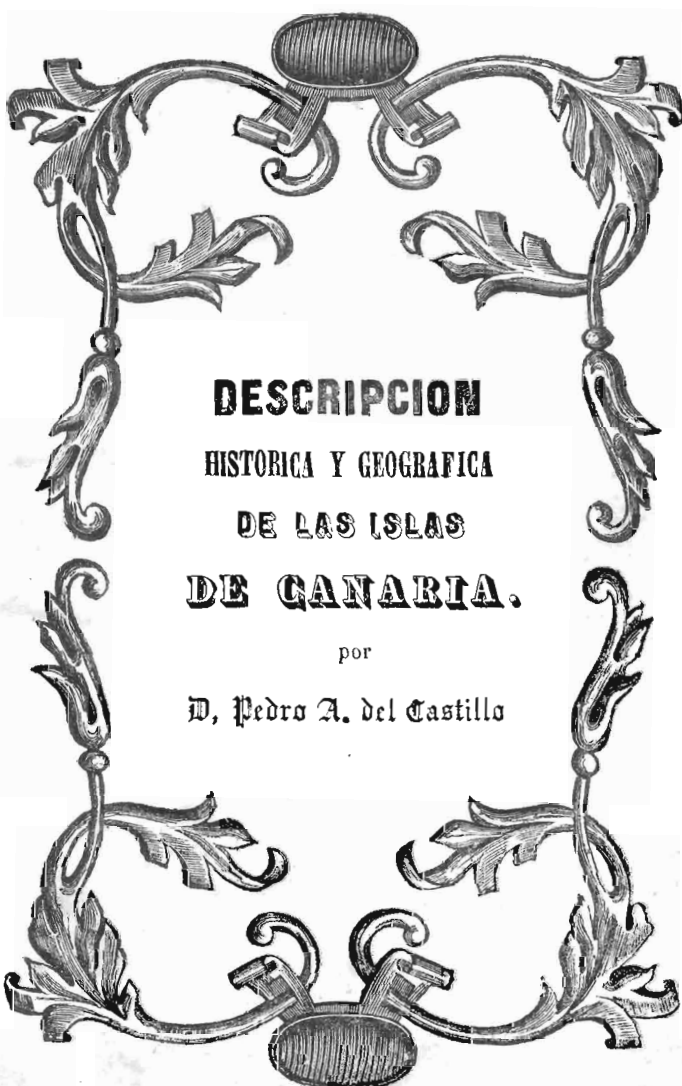
2

351 000 X



**EFEMERIDES**

28 de abril de 1869: Nace en Las Palmas, el ilustre patricio e historiador don Pedro Agustín del Castillo.



**DESCRIPCION**  
**HISTORICA Y GEOGRAFICA**  
**DE LAS ISLAS**  
**DE CANARIA.**

por

D, Pedro A. del Castillo

**DESCRIPCION**  
**HISTORICA Y GEOGRAFICA**  
**DE**  
**LAS ISLAS DE CANARIA.**

QUE DEDICA Y CONSAGRA AL PRINCIPE NUESTRO SR.

**D. FERNANDO DE BORBON**

D. Pedro Agustin del Castillo, Ruiz de Vergara, sexto Alferez mayor hereditario de Canaria y decano perpétuo de su cabildo y regimiento.

*Mmanuel Verdugo.*

*Marzo 1918*  
*La Laguna.*



*Esta obra es propiedad del Sr. Conde de  
la Vega Grande, quien perseguirá ante la  
ley al que la reimprima sin su consen-  
timiento.*



# ADVERTENCIA

DE LOS

EDITORES.

*Cuando anunciamos en el prospecto de nuestra BIBLIOTECA ISLEÑA, las obras que nos proponiamos publicar en ella, y de las cuales una gran parte nos habia sido franqueada por el ilustrado Dr. D. Francisco Maria de Leon, teniamos el pensamiento de procurarnos, en cuanto nos fuese posible, los códices originales mas auténticos que pudieramos adquirir, de aquellas obras, á fin de compararlos con los que posee dicho Sr. de Leon, y evitar de este modo los errores que tuviesen las copias.*

*Por las investigaciones hechas con el referido propósito, supimos que en el archivo del Sr. Conde de la Vega Grande, tercer nieto de D. Pedro Agustin del Castillo, existia el códice original de la obra que hoy damos á luz, y habiéndonos dirigido al Sr. Conde suplicándole no solo que se sirviera franquearnos dicho códice, mas tambien autorizarnos para su publicacion en la Biblioteca, hemos tenido la particular satisfaccion de que con la generosidad de que ha dado repetidas pruebas su patriotismo, pusiera á nuestra disposicion el manuscrito original que existia en su archivo, y nos autorizase para hacer de él en nuestra Biblioteca las ediciones que fuesen necesarias, sin exigir por la propiedad de dicha obra que le pertenece, retribucion de ninguna clase.*

*A este acto tan noblemente desprendido y patriótico, deberá el público poseer la estimable obra que damos á luz; cumplimos nuestro deber dándolo á conocer, y nos complacemos en tributar en la parte que nos corresponde, este público testimonio de gratitud al generoso patriotismo del Sr. Conde.*

LOS EDITORES.





▼

*Respuesta de D. Diego Alvarez de Silva, prebendado de esta santa Iglesia Catedral de Canaria, al Sr. D. Pedro Agustin del Castillo, Ruiz de Vergara, alferéz mayor perpétuo de esta isla, su decano perpétuo; sobre la historia de estas islas que dicho Sr. pretende dar á luz, y se dignó remitir.*

Cuando para inmensa deuda buscaba satisfaccion un cuidado, siendo diligente exactor el afecto: cuando por no hallar decente alhaja para la recompensa en todo el erario de mi posibilidad, recurria al inagotable de mi gratitud, (único modo de satisfacer) cuando es de tan soberana esfera el favor: cuando desesperanzadas de ejecuciones mis fuerzas, me contentaba á mis solas con litigarle mayorias mi afecto al grande, que en usted conozco, me previene usted con un favor tan esquisito, que por serlo no alcanzó en sus imaginarios espacios la fantasia á soñarlo.

Remítame usted (dice su modestia) para la censura (yo digo para mi admiracion, y enseñanza) la historia de nuestras Afortunadas islas de Canaria, nobilísimo parto de su erudicion fecunda. No tiene tan elásticos vuelos la critica, que presume registrar tanta altura. No admito el motivo; pero la ocasion que me da tanto gusto, agradezco.

Estimo, Sr. mio y mi dueño, la remision del libro que es favor el mas escésivo de su generoso pecho. Unos libros envió la república de Babilonia á Ezequías, (1) glorioso rey de Judea; queria gratificarle, y no halló mayor don que ofrecerle: tambien consta que envió dones que acreditasen sus liberalidades; compondrianse sin duda del oro mas fino del Oriente del mas pulido diamante, &c. pero nótese el orden con que se refieren. Los libros en lugar primero, los dones en segundo. *Misit libros, et dona ad Ezechiam.* Los libros primeros en graduacion; porque como lo mas útil son los libros lo mas: los dones, aunque ricos; como lo menos, despues.

¿Y que fuera si el mismo noble impulso de la accion acaudalase, como este para mi, tanta honra y utilidad? Lo útil se. conocé en lo que me enriquece, pues leccion.

---

(1) *Isaic. 6, 29.*

tan deliciosa ha sido dulce riego, que ha fecundado de tanta erudita noticia el árido estéril campo de mi mal cultivada intelectual potencia. Como leia tan gustoso, quedaba jamas satisfecho.

*Quæ semel placent, et decies repetita placebunt:* (1) logrando al mismo tiempo en lo repetido, usuras de interesado. Ó causaria sin duda tan insaciable sed el afecto, á quien ya con la repetición hidrópica, no apagarían su ansia todas las inundaciones del Nilo. *Legi tanta animi voluptate, quanto amore ejus autorem semper prosecutus sum. Sed eum legendo dum cupio sedare sitim, sitis altera crescit.*" (2) Todo puede ser, y todo es así.

La honra se sabe por lo que me favorece; no porque pueda decirla, pues el mismo pudor de no merecerla, sella el labio para no poder explicarla. Cediendo en esta parte el interés al sonrojo de no merecer tan honroso favor, intento cortar el curso á la repetición, que debe recelar con una ingratitud. Hácese indigno del beneficio quien ofende á su benefactor, ingrato. Pues para que de este no me vuelva usted á favorecer, yo le sabré muy bien agraviar. Heriré su modestia, que es lo que usted mas estima, salpicando el esplendor de tan lucida prenda, de que usted se adorna: y para que la herida sea mas sensible, es el primer golpe tan fuerte que tiro desde luego á sacar sangre.

Reconoce V. por gloriosos ascendientes, los mas nobles y esforzados Héroes; y hablando de mas cerca descende V. de los mas famosos caballeros que pasaron de España á esta conquista, y en puestos y valor se señalaron en ella; como tambien dos veces de los antiguos Reyes ó Guanartemes de nuestra Gran Canaria, y todo lo calla su modestia, hallando en esto solo diminuta la Historia. Sabe V. muy bien que:

*Virtute dece, non sanguine niti;*

y así procura esmaltar el oro de la cuna con tanta singulárisima prenda como adorna su persona.

Si corriera con tanto acierto mi pluma en escribir, como V. en el pincel, le pudiera yo con toda puntualidad retratar. Mucho tuviera que aprender Apeles, Zeucis, Par-

(1) *Oratius, in arte Poeticá.*

(2) *Martialis: in elog. Mirand.*

rasio y el Ticiano, si hubieran alcanzado este tiempo. En el estudio de humanas letras y ciencias matemáticas, contemplo á vd. tan erudito, que se queda muy atras, el Beraldo. Tan puntualísimo Cosmógrafo, que solo parece se ha ejercitado en Euripides, Plotomeo, Estrabon ó Pomponio.

Ni se ha ocultado á vd. la inteligencia de algunos otros idiomas, que habrán servido para secundarse de forasteras noticias. Con tanta perfeccion entiende vd. el francés, como si fuera nacido en Paris. Digalo el diccionario de Moreri, tantas veces repasado: y esto todo sin haber salido de nuestro afortunado recinto. Aun mas. En todo hablar como maestro sin haber sido discípulo: dificultad que no se si la venció un Gerónimo. «*Numquam ab adolescentia, aut legere, aut viros doctos, que nesciebam interrogare cessavi; atque me ipsum Magistrum habui.*” (1).

Pero aun estoy en los umbrales. Todas estas prendas son como bultos, si bien lucidos, ó como hermosas efigies, que adornan la antesala de mas heroicas virtudes. Estas mejor que mi pluma, las publica la esperiencia y vocea la fama. ¿Quién ignora el acierto, la rectitud, la prudencia, con que mas de dos veces ha ejercido vd. la justicia? Con saber que vd. manda, se compone la República: el licenciado se contiene: el bueno se complace, los unos tímidos, los otros satisfechos y todos gustosos. En los lances ocurrentes de mas dificultad, siempre se ha esperado para la resolucion al dictámen de vd. Diganlo tantos informes hechos por el bien comun á los primeros ministros, á todos los Consejos inmediatamente á S. M. tan llenos de prudencia y erudicion, y en que han tenido todos que admirar y nuestro pais mucho que agradecer. Pero adonde me voy empeñando! Arrojo pincel y lienzo, que por rudo y tosco, mal puede bosquejar estos internos dotes del ánimo. Concluyo: Silio Itálico Hispalense, poeta singular y célebre orador, *fué centum vir*. A vd. le viene como nacido este elogio, pues es uno que vale por ciento. No quiero dar mas que sentir á quien quiero tan bien.

Vuélvome ahora á la Historia.

No hay antigüedad que no comprehenda. Pero para decirlo con acierto, diré con Claudiano: *Uno se pectore*

---

(1) D. Hyeronim, in epist. ad Paulinam.

*cuncta vetustas condidit et major collectis viribus, exit.*

Todo lo sucedido en nuestro país isleño vivía sepultado en un profundo silencio. V. con su aplicación lo estrahe del leteo del olvido al Teatro del mundo: nuevo eslabon en la cadena de nuestro agradecimiento. Pero es digno de reparo, que siendo todo tan antiguo, á todos coge de nuevo. «*Per te posteritas gratuletur, quodante, vetustas non intellectum venerabatur. Cum dicas nove, non dicas nove.*»

Tirana jurisdiccion la del tiempo! Cuanto en su vasto imperio se obra, tanto consigo mismo sepulta. Solo la vivacidad de una pluma sabe barajarle su saña. «*Eaque geruntur in tempore, ne labantur cum tempore, vivaces littere debent memoria commendare.*» Á estas islas aumenta usted su fortuna, dando con los vivos de su Historia, nueva vida á su Patria.

Pero ya que ahora he logrado la ocasion, quiero (es lo que me toca,) preguntar para saber. Siempre que he leído el capítulo 32 de *Insulis Fortunatis*, (1) tan decantado de Plinio, en que de ellas habla con claridad y acierto y de que usted se acuerda en su libro primero capítulo 4, se me ofrece grave reparo; pues hallo que las que numera son ocho: *Lanzarote* con el nombre de *Pluvialia*, por no tener algunas fuentes, que la rieguen con sus cristales, sino las que pródidas la ferian las nubes: *Capraria* la que ahora *Fuerteventura*, por las muchas cabras que aun hasta ahora se hallan en ella: *Hombrion* el *Hierro*, por sus árboles y estanques tan celebrados: *Junonia minor* la *Gomera*: otra *Junonia* la *Palma*: *Nivaria Tenerife*; por la mucha nieve de su *Teide*, elevado monte: *Canaria* siempre *Canaria*, á quien nos la pinta como la hallaron nuestros españoles, poblada de palmas y pinales. Las referidas son siete: entre estas describe, otra que llama *Oram Solis* (no sé si por estar mas á Occidente) ó *Planarium ab especie*, por lo espacioso de un valle. Es fértil de árboles de estraña magnitud, pues dice se dilatan hasta 144 pies. Las noticias que dá de todas la esperiencia las acredita veridicas. Esta sola octava con todas sus señas se ignora; ni entre las descubiertas se halla. Estoy por creer si es la que llamamos de *S. Blandano* ó *Blandon*. En todo adhiero mi dictámen al

---

(1) *Plinio, lib. 6 cap. 32.*

de vd. en estas materias tan erudito, á quien venero como á oráculo.

Declaro ya directamente mi sentir; pero templando mi insipidez, con la sal de Marcial.

*Quid sentis, inquis, de nostris Marce, libellis? Sic me sollicitus, Pontice, sepe rogas. «admiror, Stupeo, nihil est perfectius illis» (1)*

Deseo á vd. dilatadísima vida, gloriosa descendencia, para esplendor de la patria etc. Canaria 15 de enero de 1737 años. B. L. M. de vd., su mas seguro capellan y servidor.—Diego Alvarez de Silva.

Pudo haber hecho resaltar D. Diego Alvarez el esplendor del Sr. D. Pedro del Castillo, si hubiese leído el diccionario de Moreri, quien afirma (con todos los escritores, que cita en la palabra Castillo) que los personajes de este apellido descienden del Cornelio Centurion, que floreció en tiempo de Cristo, y el primero de la gentilidad que confesó á Jesucristo por verdadero Dios. Vease dicho Autor en la citada palabra *Castillo*.—Un hijo de santo Domingo.

---

(1) *Martialis. Epigramato 68, lib. 3.*



## AL LECTOR.

El amor á la patria, que como enseña Ovidio, (1) es de mayor valor que otra razon, me ha impelido, y hecho vencer el pudor de andar mendigando mas de cuarenta años ha noticias, papeles, y libros, que fuesen bastantes á dejar perpetuada su dulce memoria, como nos dijo el mismo Ovidio (2) lo que me ha parecido que solo la pudiera dar por una historia particular de estas fortunadas islas de Canaria, su descubrimiento, naturaleza, y costumbres de sus naturales, conquista, y varones ilustres, que de ellas se han producido.

Pero la variedad molesta de encontradas opiniones asi en los sucesos, como en los tiempos, en que habian acaecido, me hacia difficilissima esta empresa, como sentia Kirkerero (3) mayormente cuando me hallaba sin recurso de Archivos, en que los papeles de su antigüedad se guardasen, por las invasiones, y saqueos que los enemigos de nuestra santa fé, solo en la de Tenerife no las han hecho, habiendolas padecido todas las demas. No habiendo tenido otro favorable encuentro que el de la historia, que en lengua francesa escribieron de los hechos de Mons. Juan de Bethencourt, sus capellanes Fr. Pedro Bontier, y Juan Leverier en estas islas, y uos testimonios autenticados, que en nuestro poder se conservan, como interesado en los de D. Fernando GuadartHEME, último Rey de esta de Canaria, y otros manuscritos bastantemente, á mi consideracion defectuosos en muchas partes: y aunque el bachiller Antonio Viana escribió en verso la conquista de estas islas, y D. Juan Nuñez de la Peña, como naturales y vecinos de Tenerife, esmeráronse en la de su patria, dejando las demas muy desnudas. Y siendo esto para tanta obra (que lo es grande para mis cortas fuerzas) pocos materiales para atreverme á plantificarla, como muy limitados mis talentos para tan árduo intento: Confieso he estado muchas veces para rehusar

(1) *Est et amor patriæ ratione valentior omni. Ovid. epist. ad Rufin.*

(2) *Dulcis amor patriæ quò non prestantius ullum, Ovid. lib. 1 de Pont. eleg. 4.*

(3) *Kirkerius (pat. Athanasius) in proemio lat. illustr.*

tanto empeño de que no me ha escusado el sentir de algunos finos amigos á quienes tengo obligacion de acomodarme, como quiso Aristóteles, (1) persuadiéndome, para que venciese mis justos temores, con que no dejase ofendida con el olvido, que de ellas se ha tenido, no dando la mas exacta noticia, que se pueda de su antigüedad, de su sitio, de las costumbres de los que las habitaban, de las luces que tuvieron del evangelio, del valor que mostraron cuando se conquistaron, y de los varones escelentes, que vinieron á emprenderla. Y aunque será mucha gloria para mi, si logro satisfacer alguna parte de las muchas, que se necesitan para esta *historia*; será acosta de las mas trabajosas tareas, como exclamó Salustio (2) lo que daré por bien, si tengo la felicidad de conseguir mi deseo, y dar á la posteridad de los tiempos la memoria de los insignes hechos de nuestros mayores, para nuestra imitacion, como dice Plinio (3) y las mejores noticias de nuestras islas, y patria, cabeza y metrópoli de todas las de esta provincia.

Pues aunque algunos quieran presumir de los que han sido historiadores de ella, pasion en sus relaciones, afectaré en todo igualar, y animar mis escritos con las mas ciertas y fieles relaciones originales, que ha podido conseguir mi diligencia, la que no he perdonado, haciendola no solo en estas islas, sino hasta pedirla en la real biblioteca de S. M. y otras obras de estrangeros, que recito por vestir mi historia con el aliño de las mas fieles comprobaciones, aunque padecerá los desaliños, y despilfarros de mi tosco estilo.

Si en alguna parte lograre el que mis noticias puedan mover á otra mejor pluma, á que las adorne, y hermosee con otro mas delicado estilo este asunto, y logre yo hacer á mi patria el beneficio de resucitar el olvido

(1) *Oportet me amicis accomodare. Arist. lib. 2 mayor Moral. cap. 5.*

(2) *Mihi quidem, tamet si haud quemquam par gloria sequatur scriptorem, et authorem rerum, tamen in primis arduum videtur res gestas narrare. Salustius in proemio suæ historiæ.*

(3) *Laudare optimos viros, ac per hoc proceres, velut specula lumine, quod videtur ostendere multum utilitatis habet, arrogantior nihil Plin. Junior. Epist. 15.*



que sus antiguos hijos han tenido á su natural obligacion, y amor á los propios, como lo dijo S. Cirilo (1) y nos dice el Espiritu santo (2) la tenemos de alabar á nuestros parientes gloriosos en su generacion, lo que servirá de estímulo á los sucesores, para solicitar merecer lo mismo con sus virtudes: lo que declaró S. Gregorio Nacianceno, disculpando el alabar lo que careciese de lisonjas; pues habiéndose hallado oprimido con esta dificultad en el fúnebre panegírico de su difunta hermana Gorgonia (3); resolvió que callar verdaderas glorias seria delito, aunque fuera en propia causa: dando la razon que seria mas infeliz la virtud de los propios que la de los estraños; pues aquellos padecian el silencio por propios, mereciendo estos por estraños las aclamaciones. Aunque engrandecer al patriota y pariente lo quiere, y solicita impugnar siempre la emulacion de los muchos, que desconfian de que se haga mencion de los suyos, (si es que haya alguno que se haga tan poca merced) y satisfaciendo á su quejosa envidia donde no hay razon, sino á lo menos voluntad que les acompaña; les diré lo que Virgilio (4): que á los cuerdos habrá parecido bien el motivo; callen los necios.

Y porque las cosas que mas enoblecen una provincia, Reino ó República son los naturales que de ellas han salido, y tenido (por su valor, esfuerzo, letras ó virtudes) dignidades eclesiásticas, políticas ó militares; haré mencion de los que he podido conseguir su noticia; no siéndome posible hacerla de todos, lo que me es sensible por el honor que de ellos consigue la patria y sus parientes, pagando el descuido de los mayores de todos Estados que no procuraron conservar sus memorias, de que tenemos en todas nuestras islas bastantes escarmientos; pues escelentes Varones mas

(1) *Omnis enim homo afficitur ad comitem suum. Cathec 13.*

(2) *Laudemus viros gloriosos, et parentes nostros in generatione sua. cap. 44.*

(3) *Nec externus quisquam laudetur si laude indignus sit, nec familiaris et domesticus contemnatur, si virtutis laude præstet ne aliocui et illi in lucrum cedat quod alienus est, et huic detrimento sit familiaritas vitæ quæ consuetudo. Greg. Nazianz, in orat. in morte Gorgoniæ sororis suæ.*

(4) *Si forte virum quem conspexere silent. Virg:*

atentos á ejecutar que á escribir, nos hacen carecer de muchos blasones de que pudieramos repetir estimaciones, con vanidad permitida, hallando alguna luz por contingencia entre inmensidad de tinieblas, perdiendose por estos olvidos los lustres que se merecian, como exclamó Séneca (1) siendo patria de un ilustre hijo; por serlo del poeta Homero litigan siete ciudades, como nos dicen Aulo Gelio y Marco Varron. (2)

Y aunque en el progreso de esta historia pudiera omitir la cita de muchos autores, por si mi lector los tuviere á mano y quisiere examinar la verdad que en todo afecto, y logre sus deseos, he querido mostrar en alguna parte, y trasladado lo que vimos mas notable, pues por su autor quedará con mas validacion lo que refiero.

No poco siento el no haber podido lograr (por mas que lo he deseado) el seguir esta historia con la cronología necesaria á la mas perfeccion de ella; pues esta y la geografia son los ojos que la hermosean y conducen á la mayor inteligencia de sus lectores, como tiene Mons. de Valemont. (3) Pero ya me esforzaré á que no quede mas que tuerta, y con la falta de un ojo; y que el de la geografia le tenga con la menos mala luz, que le pudiera dar mi turbia inteligencia y ceguedad, que he padecido desde edad de siete años, en que perdí la vista para una corta distancia, aunque gracias á Dios bastante para la cercania sin anteojos.

Pero ya en cerca de setenta años con que me hallo, necesito mas de la piedad en mi lector, y por mas de cuarenta de aplicacion á complacerte; lo que no estrañarás, sabiendo que los hombres mas elocuentes y eruditos gastaron en sus historias: Paulo Emilio treinta años, y Paulo Jovio treinta y siete en la suya, como nos lo refiere el P. Moynet; (4) y que Virgilio empleó en una obra doce años, la que en doce horas de leccion se finaliza: aunque no sea la mia para estas comparaciones por lo pobre de mi ingenio, siendo los suyos tan elevados. Si en algo hubiere acertado,

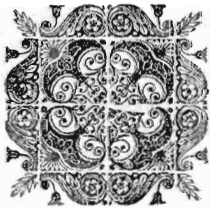
(1) *Part. controversiarum. Lib. 1 cont. 6.*

(2) *Septem Urbes certant de stirpe insignis Homeri. Smirna, Rhodas, Colophon, Salamina, Chio, Argos, Athenas-Aulo Gelio lib. 3, cap. 15. Varron. Lib. 1 de las imágenes. ó 12 tablas.*

(3) *Mons. de Valemont. De los elementos de la historia lib. 1.*

(4) *P. Pedro Moynet, en su Arte de la historia. Dis. 1, cap. 1.*

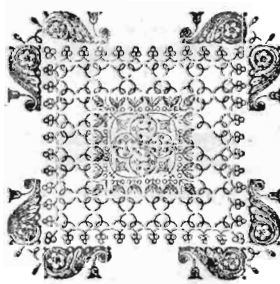
apreciamelo, porque habré dádote gusto que es lo que he deseado, como compatriota; y sino lo he logrado, perdónamelo. Vale.





## PROTESTA DEL AUTOR.

Con el mas profundo rendimiento, obedeciendo los decretos de los Smos. Vicarios de Jesu-cristo, y de la santa general Inquisicion: Digo que quanto hubiere referido en esta historia, algunos sucesos de personas virtuosas, ó que tengan alguna fragancia de santidad, milagros ó revelaciones; no es mi ánimo el prevenir de ningun modo el juicio de nuestra santa madre la iglesia, à cuya infalibilidad toca declarar su certeza; y lo que no lo fuere, doy por no dicho, lo anulo y repruebo: no queriendo otra cosa que lo que quiere nuestra iglesia Romana, sujetándome con la mayor humildad à su correccion, no pretendiendo se les dé otra especie de crédito, que el que merecen las relaciones històricas; y asi lo protesto.





**AL SERENISIMO SEÑOR DON FERNANDO DE BOBON,  
PRINCIPE DE ASTURIAS.**

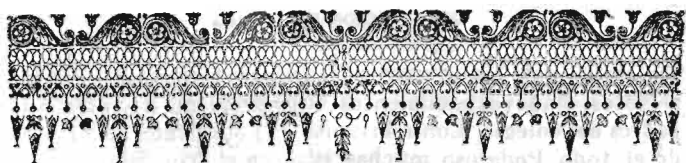
**SERENISIMO SEÑOR.**

**SEÑOR.**

Siendo el Sr. Rey D. Fernando el quinto, glorioso progenitor de V. A. entre los Reyes de España, de los mas felices, y quien mas dilató su monarquía, y propagó la católica religión, y quien hizo la conquista de Canaria, que abrió puerta á la de un nuevo mundo. Y siendo V. A. el que despues de mas de dos siglos nos resucita con su augusto nombre, el de monarca tan invicto, dandonos su generoso ánimo firmes esperanzas de que á su imitacion, hemos de conseguir aquella misma fama, y gloria eterna, que se merecieron sus hazañas, y viendo tambien sepultadas las que de su real orden hicieron sus vasallos en estas islas; he querido ahora sacarlas de las tinieblas del olvido, haciéndolas públicas en este libro, que ofrezco reverente á los pies de V. A.

Suplico á V. A. con el mas profundo rendimiento le dé la aceptacion, que he confiado de la Real piedad, y benignidad de V. A. no por entender que oferta tan pequeña sea digna de tanta grandeza, sino para que la del augusto nombre de V. A., sea defensa, amparo y auspicio, que libren este mi pobre trabajo de las impugnaciones de los pocos pios y menos respetuosos, y atentos á la venerable antigüedad.

Nuestro Sr. guarde la preciosa, quanto estimable vida de V. A. como esta Monarquía ha menester. Canaria y Enero de 1739.



## Descripcion Histórica y Geográfica de las is- las de Canaria.

### LIBRO PRIMERO.



#### CAPITULO I.

*Del origen de las islas, y asiento de estas de Canaria.*

PARA mas hermosura del mundo y convenien-  
cia del genero humano, pobló su soberano  
Artífice el mar con tanta diversidad de islas  
distinguidas, y separadas de la grande que  
contiene la Tierra; pues aunque estas son  
miembro de ella, y ser tambien aislada de las  
aguas, por su magnitud se llama *Contiente* ó *Tierra fir-  
me*, haciéndola mas comunicable por medio de las islas y  
sus vecindades, que en mas ó menos distancias se acercan  
ó desvian, dando refugio y descanso á los hombres en sus  
navigaciones y comercios.

2. Dudoso y controverso fué entre los filósofos antiguos  
y modernos, si las islas fueron todas mostradas en el dia  
tercero de la creacion, que congregó Dios las aguas, y des-  
cubrió la Tierra, como se vé en el Génesis; (1) ó si se forma-

---

(1) *Genes. Cap. I.*



ron después de los desgarrós del Diluvio Universal, ó por terremotos, y nuevos nacimientos: cuyo problema decidieron los padres del colegio Conimbricense (1) afirmando haber eria-do el todo Poderoso muchas islas en el principio del mun-do, sin negar las otras opiniones.

3. El haber nacido muchas islas (2) y aparecido súbitamente en el mar, lo dice Estrabon. Refiere Plinio, y menciona Aristóteles á la isla Delos, Tera y Terracia en el mar Egeo, que dice Séneca y Mexia, con otras que trae el mismo Plinio y otros escritores antiguos; como tambien hundirse muchas tierras con maravillosos terremotos, sumergiéndose en las aguas muchos espacios de tierras, y levantando otros del mismo piélago y de la misma suerte, rompiendo lo interior de los continentes, dejando aislado lo que antes era firme; como lo fué Sicilia con Calabria, Cipro con Siria y otras que trae el mismo Plinio con otros filósofos.

4. Supuestos estos principios que nos dan tan antiguos como graves autores, tuvieron muchas islas; nos dejan campo para poder inferir, que las nuestras de Canaria, cuya historia emprendo á escribir, pudieran ser reliquias de aquella isla Atlántida tan famosa, y cantada su grandeza mayor que la Africa y Asia juntas. que dice el Critias de Platon en su Timeo que aprueba Tertuliano y refiere Eusebio, haberse anegado con un terrible diluvio en el espacio de un dia y una noche; cuyo asiento dicen tenia á la salida de las columnas de Hércules ó Estrecho que hoy llamamos de Gibraltar, en este mar Océano, que siendo así no pudiera menos su magnitud, que tener ocupado el sitio de estas nuestras islas, y correr grandes distancias hácia la parte Occidental; ó ser fragmentos de otras tempestades y terremotos que se mencionan en el prólogo del mismo Timeo de Platon, haber padecido estas costas de Africa, desmenbrándose de ella, como Sicilia de Italia, como tiene el padre Espinosa; aunque se me opone el que si esto fuese no dejaria haberse conservado en las grutas, ó subterráneos algunos de los diversos animales, ó fieras que se producen en su

(1) PP. Conimbricenses. *Lib. de Celo et Mundo infn. Stromas* 2, n. 3.

(2) *Bartolom. Mastrius*, tomo 3. *Phylos. de Celo, et Mundo. Quest-4 art. 6, n. 172.*

continente africano, lo que fuera mas dificultoso en los hombres, por la menos resistencia de su naturaleza, sobre cuyas opiniones puede elegir, y seguir el lector la que mas gustare, siendo la mia, si damos crédito á Platon en su Atlantida, ser esta origen de las nuestras, situándolas el admirable artífice, autor del Universo, en lo mas benigno, saludable, fértil y templado de los climas, en que la dividieron Claudio Tholomeo, y los demás geógrafos antiguos.

## CAPITULO II.

*Del sitio de nuestras islas en el mar Océano, costas de los continentes, que sus aguas baña pueblos y reynos mas vecinos, y origen de los habitantes de estos:*

1 Saliendo del mar mediterráneo (principio de la navegacion) por el estrecho de Hércules (hoy de Gibraltar) al dilatado océano, que baña las riberas meridionales de España, y las occidentales de Africa; se encuentran estas islas de Canarias, en 27 á 29 grados de elevacion del polo ártico, segun la division de la esfera, y en el primero meridiano de ella, para la graduacion fantástica de longitud oriental.

2 Distan 250 leguas de la costa de Europa, y España, poblacion del patriarca Tubal, hijo de Jafet, y nieto de Noé, á los 143 años despues del universal diluvio, segun Castillo (1) aunque Cepeda (2) el año 131, en que diferencian otros. Instruyó Tubal á sus gentes en el temor de Dios, y que pidiesen las aguas, cuando las necesitasen, dando adoracion y declarándoles la ley natural en que habian de vivir, manteniendose de frutas silvestres, y vistiéndose de las pieles de los animales que mataban. Succedió su hijo Ibero, que dió su nombre al reyno, como tiene Castillo, (3) y por su muerte succedió en él Idubea, el que procreó á Brigo, de quien procedió Tago que fué quinto Rey de España, que tambien fué po-

(1) Julian del Castillo, *Hist. de los Reyes Godos*, lib. 2 Disc. 2.

(2) Francisco Cepeda, *Resumpcion general de España*.

(3) Julian del Castillo, *Historia de los Reyes Godos*, lib. 1, en lo añadido Disc. 2.

blacion de Africa, á quien sucedió su hijo Beto, de que tomó el nombre de *Bética* la Andalucía, siendo el último de la linea de Noé, que destruyó Deavo, tirano padre de los Geriones, á quien sucedió Hispaló, 716 años antes del nacimiento de nuestro Redentor Jesucristo, conforme Cepeda (1) manteniendo aquella sencillez primera.

3 Despues reinaron Hespero, y Atlante, y les sucedió Siculo su hijo, en cuyo tiempo ó no mucho despues, segun el padre Mariana (2) infestaron á España los Zazintos, naturales de la isla de Zazinto en el mar Jonio, inficionándola con la idolatria de los Griegos &c. (3)

4 Y retrocediendo del cabo, que hoy llamamos de S. Vicente, uno de los mas occidentales de Europa, y de España por su ribera de Portugal, y Andalucía, puertos de Ayamonte, Huelva, Palos, Sevilla su Metrópoli, San Lucar, puerto de Santa Maria y Cadiz, hasta la desembocadura del Mediterráneo: pasando la division de la latitud de tres leguas de mar, la costa occidental referida de Africa, tercera parte del mundo, nombrando este espacio del océano, *mar Gaditano ó golfo de las yeguas*, por lo proceloso de sus ondas hasta el paralelo del cabo de Cantin de la misma Africa, que está á 32 grados de altura; cuyo terreno seguiré hasta el cabo de Bojador. que es lo que comprehendo en mi carta Geográfica, que precede á este libro, y los mapas que van tambien delineados de mi mano, para mayor inteligencia de mi asunto, y del progreso de él, viendo el lector los sitios y parages, donde fueron los sucesos, y casos que refiero de cada isla.

5 Son continentes á esta occidental costa de Africa, las mauritanias (por el nombre de los maurophoros que la habitaban) provincias con que numeró el emperador Elio Adriano á España, año 99 del nacimiento de Cristo señor. nuestro, segun el padre Mariana, (4) Cepeda, tenien-

(1) *Cepeda lib. 1, cap. 3 de su Resumpcion, hist. de España.*

(2) *El P. Juan Mariana, hist. gen. de España, lib. 1, cap. 11 y 12.*

(3) *D. Lorenzo Matheu en su adición á las flores historiales de Busiere, 1.ª parte, cap. 4.*

(4) *P. Mariana hist. general de España, lib. 5, cap. 5. Juan Botero Benes, Relaciones universales del Mundo: parte 1.ª, lib. 4,*

do estas africanas provincias por capitales, las ciudades de Fez, Marruecos, y Tarradante del reyno de Sus. La primera de ochenta mil vecinos, segun Juan Botero, Marruecos de diez mil, conforme al mismo autor, lo que esfuerzan Abraham Ortelio, y Luis del Mármol; y la última de tres mil, aunque hoy las considero mas numerosas, comprehendense estos, y otros muchos, y grandes pueblos, y reynos en el nombre de Berberia, dado por sus primeros pobladores, que llamaron bárbaros, siendo esta opinion mas comun entre los mismos africanos, que refiere Mármol, (1) aunque otros tienen, que por lo bestial de los que le habitaban.

6 Domináronlos diferentes gentes, y á estos, nuestros Españoles godos, y los Romanos cristianos, á quienes dividió la santa iglesia, y sede apostólica en diferentes Obispados y Diócesis, que muchos fueron sufragáneos á la santa iglesia hispalense, ó de Sevilla, que menciona D. Diego Ortiz de Zuñiga (2) en los anales eclesiásticos de Sevilla, año 1251 núm 4, con Oderico Reynaldo Occ. y como dice el caballero Pedro Mejia (3) en sus Cesares antes del emperador Claudio, hasta mas del año de 700 de Cristo, que dice Mármol (4) y Pedro Danes (5) que entró en estas tierras la infernal secta de Mahoma, cuya muerte habia sido por el de 622, segun Antonio Sabellco y el padre Bleda, 68 años antes que infestasen estas tierras sus torpísimos secuaces, Maramamolín, como cuenta el Abad Carrillo, (6) Ambrosio de Morales, Mariana (7) y otros; y últimamente reinaron los Benamarines en Fez,

*pág. mihi 130.—Abraham Ortelio, Teatro del Mundo, Tabla 111, Luis del Mármol, Descripción de Africa, lib. 3 cap. 40, parte 2.<sup>a</sup>*

(1) *Luis del Mármol, hist. de Africa, lib. 1, cap. 6 de la descripción de Africa.*

(2) *D. Diego Ortiz de Zuñiga, Anales de Sevilla, año de 1251 núm. 4.*

(3) *Pedro Mejia, en sus Cesares, vida de Erclio cap. 2.*

(4) *Luis del Mármol, Hist. de Africa, lib. 2 cap. 3.*

(5) *Pedro Danes, Generales temporum notis. pag. mihi 259, núm. 6.*

(6) *Abad Carrillo, Anales del Mundo año de 667, lib. 2, pag. mihi 197.*

(7) *P. Mariana, cap. 11 del lib. 6.*

Marruecos, y Sus, hasta el año de 1571 que fueron vendidos por los Beni=Otazes, y muy luego lo fueron estos de los Xerifes, teniendo cada unos en sus tiempos en los referidos tres reinos, solo reducido á su policia (tal cual era ella) sus Cortes, Ciudades muradas ú otros pocos mas lugares, porque todas las sierras y campañas, y los mas pueblos abiertos, los ocupaban los Arábes, como hoy se encuentran, y otras gentes rurales, que viven sin sujecion, sino de algunos Jeques, robándose unos á otros los ganados, viviendo en tiendas de cueros de animales y aduares; ó como les ofrece á la conveniencia de los pastos, conforme la estacion del tiempo.

7. Fertilizan estos reinos las muchas aguas de fuentes, y de los grandes rios que les descenden de las faldas del celebrado monte Atlante, que hacen ser abundantísimos de trigo, cebada, arroz, viñas, olivares y todos los demas frutos para el mayor regalo de la licenciosa vida de sus habitantes, como en sus pastos y yerbages, viciosos ganados de todas suerte, y animales domésticos, para el servicio: caballos, asnos, mulos, camellos que en abundancia se crían, y venados, ciervos y gazelas en sus sotos, é infinidad y variedad de fieras, dragones, serpientes, grifos, leones, tigres, osos, lobos y onzas, y otros en sus grutas, espesuras y montañas.

8. Y siendo este altísimo monte el que por su vecindad dá á estos nuestros mares el nombre de Océano Atlántico, desde el referido cabo de Cantin, corriendo el Cabo Verde ó de Sierra Leona que entra el mar Océano Ethiópico, hará relacion de él, conforme á la de Julian del Castillo, y otros escritores.

9. Divídese este monte en mayor y menor Atlante, que el mayor tiene su principio en 30 grados de latitud, al medio-día de los reinos de Fez Marruecos y de Sus, en cuya cumbre dicen, que Atlante once rey de España, gran matemático y astrólogo, (que segun Plino fué el primero que conoció la Esfera) subia á la altura de este monte, á considerar con mas inmediacion el curso de los cielos, signos y planetas, que es la causa de decirse sustentaba el cielo con sus hombros. De dia, dice Julian del Castillo, (1) no ver-se en este monte ninguna persona, ni animal; y llegando á

---

(1) Julian del Castillo, *Hist. Gótica*, lib. Disc 2.º fol. mihí 73.

obscurer la noche, comecazaban á resplandecer muchos fuegos, y á oirse de muy lejos, alaridos y regocijos con músicas de flautas, panderos y trompas que tocaban Faunos y Sátiros que habitan en aquellas cumbres, haciendo de la noche día, probando Castillo, haber sátiros con la verdad de S. Gerónimo que los refiere. (1)

10. Entre este famoso monte, y el rio Níger ó Senegal, nos dice Plinio, se hallan en los cercanos montes habitados de ciertas gentes que llaman canarios, y muchos elefantes, toda suerte de serpientes y perres, cuyas carnes dividen de las demas carnes de las fieras.

11. Es frecuente en las costas de mar de los sobredichos reinos, que baña el Atlántico, ocurrir grandes ballenas, y hallar en ellas grandes porciones de ambar, cogiéndolas trabadas y muertas entre sus arrecifes y peñas. Algunos árabes afirman ciegamente haber aportado aquí la que tomó al profeta Jonás, y que allí le libró; en cuya veneracion tienen un templo en la ciudad de Mesa, cuya cubierta de este su santuario y artezon de él, es todo de costillas de ballenas. Lllaman este sitio la Navidá de Mesa y está á orilla del mar, como refiere Mármol (2) y Ortelio. (3)

12. Toda la demas costa que corre del Atlánte hasta la Etiópia, es árida y despoblada, solo habitada de árabes y pastores, que suelen favorecer á los marineros de nuestras embarcaciones pescadoras, dándoles de sus ganados y agua, por cualquiera ropas, pero ellos desnudos ó los que mas vestidos de pieles; y en muchas ocasiones los han acogido y amparado, siendo acosados de los corsarios de Argel, que les querian hacer cautivos, y los de Salé, recogióndolos en sus aduares, hasta que tienen ocasion de otros barcos pescadores, en que se resíituyen á sus casas.

Mi lector me perdone, si le molesta las noticias, que le parezcan impertinentes á mi asunto, hallando en mi corta inteligencia, que si las emito, me podrán hacer falta en su progreso para mas inteligencia de él.

(1) S. Geron. in vita D. Pauli. Plinto, *Hist. natural*, lib. 5, cap. 4.

(2) Luis del Marmol, *Hist. de Africa*, lib. 7. cap. 21.

(3) Abraham Ortelio, *Tabla 118 de los Reyes de Fez y Marruecos*.

## CAPITULO III.

*De la poblacion de estas islas de Canaria, y origen de sus naturales.*

1. Varias y aun desvariadas opiniones he encontrado entre algunos escritores sobre el origen de los naturales de estas islas, sintiendo unos haber sido hijos de Noè, otros que africanos desterrados, por haber blasfemado de sus dioses ó idolos, y por ello echados á estas islas, cortadas las lenguas: otros que romanos traídos por Quinto Sertorio, haciendo que cada isla fuera poblada de distintas naciones, sin mas esfuerzo ni autoridad de escritores antiguos que la suya propia: sobre que sin contradecir á alguño, se me ofrecen diferentes reparos, siendo el primero mio á la última opinion, que no encontrándose en los morales de los habitantes de ellas, diferencia notable como se conocerá en su lugar, ni en su idioma, mas que algunos vocablos, siendo asi que, como dice el doctor Bernardo Alderete, (1) en su origen de la lengua castellana y otros, que la lengua vulgar con el tiempo se envejece y muda, y en ciento ó doscientos años se trueca y corrompe, de manera que mucho de ella no se entiende, y se tiene como si fuera lengua estrangera. Y si esto sucede en tierras, provincias y lugares contiguos, es mas factible en los que se hallan separados y aislados sin comunicacion.

2. Y cuando les pudiéramos conceder la diversidad de lenguas, resiste absolutamente, el que romanos ó africanos las hubieran poblado; pues hallándose aquellas naciones infestadas de la idolatria, desde poco despues que tuvo principio, fué nuestra España libre de este contagio, hasta que reinó en ella Testa 19 rey por los años del mundo de 2585, segun el Abad Carrillo, (2) que una armada de los Zazintos veniços de la isla de Zazinto en el mar Jonio, arribaron á la costa de Valencia, é inficionaron con la idolatria de los griegos, habiendo precedido muchos años antes la poblacion de nuestras islas.

(1) Dr. Bernardo Alderete en el Origen de la Lengua Castellana, lib. 2, cap. 6.

(2) Abad Carrillo, Anales del Mundo 2575 Edad IV, fol. 21 vuelto.

3. Aunque la grande antigüedad de estas cosas permite la diversidad en los discursos de los que las escriben; ha parecido al mio (aunque tan corto) ser lo mas verosímil, fueron los primeros pobladores de nuestra España en el tiempo sencillo de la Ley Natural, en que les instruyó Tubal, de que mas me favorece Roman (1) en su República gentilica; diciendo, hay quien diga, que Hispalo. 9. ° Rey de España, tuvo Armada, y halló estas islas de Canaria, de que se puede inferir, ó que se pobló de su gentes ó que de antes estaban pobladas, siendo las únicas que por los años de 1400 de nuestra salud se hallaron con habitantes en todo este mar Océano Atlántico.

4. El maestro Pedro de Medina (2) en su libro de las grandezas de España, tiene, que cuando Hespero 12. ° Rey de España, se pasó á Italia por la invasion que le hizo Atlante, no habiendo tiempo para recoger lo que tenia, dejó tres hijas llamadas Hesperias, y estas con la mayor diligencia que pudieron recojieron todos los tesoros que dejó su padre, y se pasaron á estas islas, que en lo antiguo llamaron Hespérides, por lo referido y por la suma riqueza que trajeron. Fingieron los poetas que en ellas estaban las manzanas de oro, y les dieron el nombre de Fortunadas ó de Buenaventura, creyendo la gentilidad estar en ellas el Parayso de la delectacion, aunque al tiempo que las entraron por nuestras armadas, se hallaron totalmente negadas á la menor riqueza.

5. Tambien no faltó quien pensara ser pobladas en el tiempo de Tago 5. ° Rey de España, por los muchos vocablos y nombres que se hallaron en esta isla entre sus naturales, al tiempo de su conquista, que se pueden atribuir que les usaban á honor y memoria de este Rey.

#### CAPITULO IV.

*De los primeros, que aportaron á estas Islas de Canaria; y de la predicacion Evangélica, que tuvieron sus habitantes.*

1. Estas islas de Canaria, de cuya situacion tengo se-

(1) Roman, Rep. Gótica part. 2, lib. 8, cap. 11

(2) Pedro Medina, lib. de las Grandezas de España, cap. 42, fol. 46.



ñalado en el capítulo primero, son las que conocieron los escritores antiguos con variedad de nombres, menos á esta de Canaria, que siempre ha conservado en las listas, que han hecho de ellas el primero que le dieron. Plinio (1) en su natural historia dice: que Juba Rey de Mauritania en la relacion que hizo de estas Fortunadas, y su asiento llama *Ombrión* á la que decimos la isla del Hierro: *Junonia mayor*; la Palma: la Gomera *Junonia menor*: *Tenerife* la *Nivaria*: Canaria siempre ha sido cabeza de este cuerpo, cuyo nombre siempre han seguido todos. *Planaria* Fuerteventura, y *Capraria* la de Lanzarote. Con estos nombres las menciona Juba, rey de Mauritania, cuyo reinado fué por los años del mundo 4087 y los escritores y geógrafos que primero hacen de ellas relacion.

2 Entre los mas antiguos que constan haberlas conocido y navegado, nos dice Plinio en el libro 1, y Florian de Ocampo, y otros, haber sido Hanon, capitán general de Cartago, que por orden de aquella señoría, salió con una flota de 60 penthecosterías, ó galeras de 50 remos en que salió de Cadiz, á poblar las ciudades de la costa occidental de Africa, riberas de este mar atlántico, y corriendo por ellas, llegó al cabo verde, y mas adelante segun escribe Pomponio Mela, y el padre Mariana, (2) y Luis del Mármol; y aunque estos dos autores no dicen

(1) Plinio lib. 6 cap. 32 *Hist. naturalis*. NOTA. Por ser diversas las opiniones acerca de los años que tenia de criado el orbe cuando nació nuestro redentor no puedo presentar al lector, año fijo en que floreció Juba segundo, pues si damos crédito al cristiano Adricomio que pone el natal de Cristo 1400 años de la creacion es consiguiente que dicho monarca floreció en 3954. Si creemos al P. Cornelio Alapide, floreció en 3904, pues pone el nacimiento de Cristo en 3950, de la creacion. Finalmente atendiendo á la cronologia de otros autores discordes en el asunto, sale inapeable el tiempo, y año del reinado de Juba, mas habiendo de seguir la cronologia que me ha parecido mas fundamental y sólida, me determiné á poner el tiempo de dicho monarca en 4087 años de la creacion, adhiriendome á Amat-Graveson, que la pone en 4133, sentando lo que es entre todos averiguado, y es que Juba floreció en 708 años de la fundacion de Roma, en lo que todos estan unánimes como tambien en que fué 46 años antes de la venida de Cristo

(2) Mariana, *Hist. de España* lib. 1 cap. 22 de la navegacion de Hanon.

haber arribado á estas islas, no pudiendo menos que verlas por los canales que pasaban, pues el monte de Teide descubre su eminencia 60 leguas, y de la costa de Africa y Fuerteventura, hay 12 leguas de distancia, y su vista no dejaría de provocar á su reconocimiento.

3 Quinto Sertorio, famoso capitán Romano, siguiendo en sus guerras civiles la parcialidad de Marco, y perseguido y aun condenado á muerte por Syla, se retiró á España. á donde experimentando sucesos adversos, y tambien en Africa, pensando pasar á estas islas de Canaria, que refiere el padre Mariana, (1) y el que había quien decia que pasó á ella, lo que da por cierto Francisco Cepeda, (2) y Plutarco dice, haber encontrado Quinto Sertorio en el mar Gaditano unas embarcaciones, cuyas gentes le dieron relacion de la amenidad de estas islas, donde habían estado; y con esta noticia convienen algunos escritores, el que pasó á ellas á divertir sus contratiempos; siendo uno de los que así lo sintieron Lucio Floro.

4. Algunos comentadores de Apiano Alejandrino (3) interpretan haber estado aquí Cayo Cesar, por decir pasó las columnas de Hércules. Y siendo estos sucesos en tiempo de las tinieblas, que padecía el mundo con su gentilidad y paganismo, pasó á la que tuvieron con la clara luz de la doctrina evangélica, siendo el primero que la anunció á nuestros afortunados isleños. S. Avito, presbítero, natural de Toledo, discípulo de S. Marcos Marcelo Eugenio, segundo obispo de aquella ciudad (quien vino á España primero acompañando al Apóstol S. Pedro, y segunda vez á S. Pablo, como lo dice Lucio Flavio Dextro, y refiere Gerónimo Quintana) (4) trabajando este santo presbítero entre los ciegos gentiles de esta isla de Canaria, predicando su celo, por ampliar la santa Fé de Jesu-cristo, ganó por ello la corona del martirio en el año de 105 imperando Trajano, como dice Flavio Dextro, y refiere D. Juan Tamayo de Salazar, (5)

(1) Mariana, lib. 3 cap. 12.

(2) Cepeda resump. hist. de España libro 1 cap. 10.

(3) Apiano Alex. lib. 4 cap. de las guerras civiles de los romanos.

(4) Gerónimo de Quintana lib. 1 cap. 30 de las antigüedades de Madrid.

(5) Don Juan Tamayo de Salazar en su Martirologio ro-

Luis Prando (1) y el P. Causino (2) diciendo: En Canaria, isla del dominio español, S. Avito, presbítero discípulo de S. Eugenio arzobispo de Toledo, fué coronado del martirio, con cuya sangre fertilizó las plantas que dejó de Cristo en Canaria, de cuyos frutos se conservaron algunas reliquias hasta los años de 632, segun el mismo don Juan Tamayo en el mismo día.

5. Don Juan Nuñez de la Peña en su historia de estas islas, sin detenerse á investigar la inteligencia geográfica, en sentir de S. Gerónimo de haber el apóstol S. Bartolomé predicado el evangelio de S. Mateo á aquellos Indios, que se dicen fortunados: amante del patrio terreno (favorecido de lo que dice Séneca) no quiso desapropiarle de éste honor, afirmando no se hallará que otras islas, ni provincias hayan tenido el nombre de fortunadas, lo que hallarian en Eneas Silvio (3) (despues Pio 2.<sup>o</sup> Pontífice) en su Historia de Asia, en Pomponio Mela (4) y otros, que el nombre de Fortunadas le tuvieron tambien las Islas Rodas, Chio, y Samos, y lo dice Covarrubias, haber tenido algunas otras Islas el nombre de Fortunadas (5) y ya que no podemos tener el alto blason de ser mas Fortunados con la predicacion del Santo Apóstol, seámoslo con la Arca de plomo en que la diabólica rabia de los gentiles viendo la hora que los cristianos hacian á su sagrado cuerpo, lo entraron en ella y lanzaron al mar, como dice San Gregorio Turonense, y refiere Pineda (6) trayéndole las ondas por divina disposicion desde la India, tantos millares de leguas de costas de Asia y Africa por este mar Fortunado atlántico, embocando por el estrecho de Gibraltar, corriendo el mediterráneo á la isla de Lipara, habiendo sido su predi-

mano. Disc. 3 Nonis januaris tom. 1.

(1) Luis Prando, in cronicon.

(2) Nicolas Causino en su Corte santa tom. 11 Efemérida histórica, día 3 de Enero.

(3) Eneas Silvio Hist. de la Asia men. cap. 79

(4) Pomponio Mela, de Situ orbis lib. 2 cap. 7.

(5) Sebastian de Tobar, en su Tesoro de la lengua castellana, refiriéndose á Habrahan Ort. verb. fortunatis.

(6) P. Fr. Juan Pineda, tom. 3 parte 2 capit. 40 página mihi 26.

cacion en Arabia felice, Armenia mayor, y India, como con muchos autores tiene Pineda.

6 Hallandose en la Irlanda esparcida la fama de estas islas por su temperamento saludable, y hermosura de sus campos, creia la gentilidad ser los Elyseos beatos y afortunados. Entre las misiones que el santo afan, y deseo de propagar la religion de Jesu-cristo, en que vivia el corazon del bendito Columbo el Magno, despachó á diversas misiones del norte sus santos compañeros, y señaló á la de estas islas nuestras á S. Brandan, como escribe Eduardo Kenisman, (1) á que se le juntó su discípulo S. Maclovio ó S. Malot, Escoces ó Irlandes, ansioso de gozar la dulce y dichosa vivienda de este Terrenal Paraiso, y plantar en él la Fé santa, con su predicacion; estubieron estos santos obreros evangélicos por espacio de siete años, con diversas fortunas en estas islas; y el bienaventurado Maclovio, varon de grande abstinencia, resucitó en la isla llamada (en aquel tiempo) *Ima*, á un gigante llamado *Mildon*, el qual referia las penas y tormentos, que los judios y paganos padecian en el infierno, y bautizado murió otra vez en tiempo del Emperador Constantino, como refiere el colector Agustiniano, y el obispo Gonzaga: y habiendo hecho otras conversiones y milagros S. Maclovio, ó S. Malot, pasó á Bretaña y fué Obispo: de quien hace mencion el padre San, dia 15 de Noviembre, y floreció en Francia en tiempo de Clotario primero, por los años de 560 de Cristo: y en reconocimiento del fruto que tuvieron los canarios, dice Gonzaga, (2) determinó la seráfica religion, cuando se plantificó en ella, que se tuviese como su especial titular y patrono de su provincia.

7 Estas fueron las luces que nuestros afortunados isleños canarios tuvieron de primero conocimiento de Dios, siendo Nuncio un santo español de quien tenia la Magestad divina prevenido serian sus alabanzas continuadas por su nacion.

8 Carecieron despues de su cultivo repetidos siglos con que volvieron á padecer el olvido de aquellas felici-

(1) *Kenisman*, en su traduc. inglesa del *Flos sanct. de D. Alonso Villegas*, Juan Molano. Antonio Yepes V. Beda.

(2) *Fr. Francisco Gonzaga obispo de Mantua, parte 4.*

ciudades, y volvieron á su primera barbaridad, pues aunque Agustin Justiniano, (1) Obispo de Nebia en su historia de Génova nos dice que en el año de 1291, Tedicio de Oria, y Ugolino de Vivaldo, con un hermano suyo, intentaron hacer un nuevo viage, para lo que armaron dos galeras, y corrieron á este mar atlántico, no dá mas razon de ellos ni la adelanta Moreri, (2) refiriendo lo mismo; dejándonos solo la presuncion de que del siglo XIII de Cristo acá, (ó poco antes) se volvieron á conocer por algunos que forzados de los vientos arribaron á estas islas, y volviendo á sus destinados viages, dieron razon de ellas, cómo dice Juan Botero Benes, (3) habiendo estado encubiertas desde la ruina del Romano imperio.

## CAPITULO V.

*De los primeros movimientos que hubo, y mercedes que se hicieron para que se conquistasen estas islas Canarias.*

1 Teniendo la silla apostólica la santidad de Clemente VI, en el tercero año de su pontificado, estando en la ciudad de Aviñon año de 1344, nos dice Oderico Raynaldo, (4) llegó á aquella Corte Pontificia D. Luis de la Cerda, Conde de Claramonte y Telamont en Francia, á pedir al Papa la embestidura de la conquista de las Islas Fortunadas, y su dominio con título de Príncipe y soberano de ellas, haciendo homenaje á la Santa Sede Apostólica y á todos los sumos Pontífices sucesores en ella, él y todos los que en el Principado le sucedieran reduciendo sus Naturales al gremio de nuestra Santa Religion &c. con que le concedió, y por sus propias manes Clemente VI, le coronó con corona de oro, como láta- mente se refiere en la Bula, que á la letra trae Oderico en el lugar de la nota señalado, la cual fué dada en

(1) Agustin Justiniano lib. 3 de su hist. de Génova, año de 1291 cap. 111.

(2) Moreri Diccionario V. Canarias tom. 2 pág. mihi 54.

(3) Juan Botero Benes Relaciones universales del mundo. lib. 6 de la 1.<sup>a</sup> parte pág. mihi 177.

(4) Oderico Raynaldo en la continuacion de los anales eclesiasticos del Cardenal Baronio tomo 16 año de 1344 núm. 31.

Aviñon dia 17 de las kalendas de Diciembre. Habiendo el nuevo principe hecho su aceptacion en el palacio Apostólico de Aviñon, año del nacimiento de nuestro Señor de 1344 dia 28 de Noviembre, y pasandose á Roma, dice Francisco Petrarca, (1) haberle visto paseando con pompa con su corona de oro y cetro, cayéndole aquel dia tanta agua del cielo, que volvió á su casa bien mojado, que le fué agüero de habérsele frustrado, ó no tenido efecto su ánimo, como tiene Gerónimo de Zurita (2) (que ha sido el que de los que han escrito historia general, amplió la de estas islas fortunadas, ó Canarias.) Salazar de Mendoza (3) en las dignidades de Castilla, el abad Carrillo, (4) Tomas Walsfingan (5) y otros. Dió el Pontifice noticia de la nueva creacion, que habia hecho en este principe, y de la investidura que le habia concedido á D. Luis de la Cerda, á los Reyes D. Alonso XI de Castilla, D. Pedro IV de Aragon, y D. Alfonso IV de Portugal, Felipe VI rey de Francia, y á Andrés, y Juana, reyes de Napoles y Sicilia, pidiéndoles ayudasen con naves, soldados, y armas, para esta espedicion, concediendo á todos por ello muchas gracias, é indulgencias &c. y escribiendo á D. Luis corroborándole en sus santos propósitos y deseos de reducir al gremio de la iglesia aquellas islas.

2 El rey D. Alonso de Castilla respondió á su Santidad estando en la ciudad de Alcalá de Henares, en 13 de Marzo del referido año de 1344, dándole las gracias por la merced hecha á aquel principe su pariente, pues aunque á su reyno pertenecia la conquista de Africa, y por lo que en tantas batallas habia vencido á los moros, cedia este derecho por la reverencia á la santa Sede, y convenia en todo lo que fuese de su voluntad &c.

3 D. Alfonso rey de Portugal dice, que aunque aquellas islas le pertenecian á él por su cercanía, y haber sus vasallos tomado posesion de sus terrenos, y que por

- (1) *Petrarca libro 2 tratado. 6 capitulo 3.*  
 (2) *Gerónimo Zurita. Libro de los Anales de Aragon, capitulo 39 año de 1481.*  
 (3) *Pedro Zalazar. Dignidades de Castilla.*  
 (4) *El Abad Carrillo en los Anales del Mundo.*  
 (5) *Walsfingan. Historia de Inglaterra, sobre Eduardo. 3.º*

las guerras que habia tenido con los reyes de Castilla, y con los moros se habia detenido á pasar sus gentes á su conquista, no obstante por la obediencia que él, y todos sus predecesores habian tenido á los sumos Pontífices, prometia por su parte darle todo el favor y ayuda que quisiese &c. Cuya respuesta dió á su Santidad estando en su castillo de Monte-mayor, el nuevo, dia 12 de Febrero &c. Cuyas copias de cartas á la letra, y demas noticias trae Oderico con la bula referida.

4 Estas instancias del Papa Clemente VI á los referidos príncipes, (1) que envió desde Aviñon por sus nuncios al rey D. Pedro IV de Aragon, al Arzobispo de Neopatria y á Rodulfo de Lofeyra, para que le diese á D. Luis Puertos en las costas de su reyno, y todas las mas asistencias, que necesitase para esta empresa. Pero aviéndose en aquel tiempo las guerras en que estaba encendida Francia con Inglaterra, y siendo D. Luis, jóven brioso y heredero en aquel reyno, parece dejó la empresa de las islas, y fué á emplearse en la defensa de aquel reyno (como dice Bensoni, (2) autor francés) aunque no falta quien diga que desde el año de 1334 habia con la permission del rey de Aragon, equipado dos navios, y pasado á invadir la isla de la Gomera, (3) pero que fué repulsado con gran pérdida. Asi lo refiere la historia francesa de estas islas, sin que se me ofrezca mas fundamento en este asunto.

5 De la real stirpe, y ascendencia de este mencionado principe nos hace Zurita, (4) Oderico Raynaldo (5) (y otros) relacion diciendo; era hijo de D. Alonso de la Cerda y Castilla; que casó en Francia con Mofalda, de la casa real y nieto del infante D. Fernando de la Cerda hijo del rey D. Alonso X de Castilla y Leon, que fué desheredado de sus reynos. Tuvo D. Luis otro hermano llamado Carlos de España, que fué Condestable de Francia &c.

(1) *Gerónimo Zurita Historia, de Aragon, libro 8 capitulo 1 pág. 184.*

(2) *Bensoni Tatado de las Canarias.*

(3) *Ogeron en su Historia de las mismas Islas.*

(4) *Gerónimo Zurita libro 8 capitulo 1 parte 1.*

(5) *Oderico Raynaldo tom. 6.*

6 Los aprestos de armada, que para esta referida empresa fueron notorios en aquellos puertos de Aragon, movieron los ánimos á algunos mallorquines, para haber pertrechado dos navios, por los años de 1360, y venir buscando á estas islas, y siendo su arribo á esta de Canaria prudenciaron el entrar en ella con las mayores demostraciones de paz con sus naturales, que se convinieron con su trato, y prosiguieron reciprocándose toda buena amistad y regalos, con que se mantuvieron todo el tiempo que estuvieron en estos puertos, haciendo dos iglesias, la una en el arenal del puerto de esta ciudad, de la advocacion de santa Catalina Martir, y otra de S. Nicolas en el de la Aldea donde colocaron cuatro imágenes, la una de Maria Santísima otra de S. Juan Evangelista, de Sta. Catalina Martir, y la de S. Nicolas, que dejaron aqui, y se hallaron por los conquistadores, que duraron hasta el año de 1590, que por su hechara tosca. fueron enteradas de orden del Sr. Obispo D. Fernando Suarez de Figueroa, en la ermita de Sta. Catalina, que mantuvieron los canarios como las santas imágenes.

7 De este comercio que nuestros canarios tuvieron con los mallorquines, quedaron mas advertidos en muchas cosas, y fábricas de casas, y esperanzados en la partencia de estos á que volverian á contratarles. Pero como conocieron que las minas de Carian no suplian los costos de los aprestos de viages y navios, puesto que no era su fuerza para reducirlos, si llegase el caso con violencia, olvidaron esta navegacion.

8 Pasaron algunos años sin que hubiese aportado embarcacion á estos mares de Canaria, y los canarios siempre atentos á si vinieran sus amigos los mallorquines, hasta que seria por los de 1380 se vió se acercaba á la boca del barranco, que hoy pasa por medio de esta ciudad, que en aquel tiempo llamaban Niginiguada, que era un navio que contrastado y atormentado de los vientos furiosos, encalló en aquel parage con 36 hombres; pero lo agrio y bravo, de su costa solo permitió el arribo á tierra, de 13 hombres, que iban del puerto de S. Lucar, para los de Galicia. Los canarios los tomaron, y llevaron al Guadarteme, quien les hizo tratar humanamente, mandando á todos sus vasallos con grandes penas, no se agraviase á ninguno, si el que les tratasen con toda



caridad.

Ejercitáronse estos cristianos en enseñar la doctrina cristiana á muchachos, y á hablar la lengua castellana, y disponerlos para que recibiesen el santo bautismo que muchos tuvieron por ser amigos del alhago, y que se les tratara amorosamente, y con legalidad y verdad.

9. Estando en esta tranquilidad en medio de su infortunio, llegaron navios á estos puertos, año de 1393 (que refiere el P. Juan de Mariana, (1) D. Diego Ortiz de Zúñiga (2) (y otros) que habian armado los vizcainos y andaluces en sus puertos, para hacer guerra y robos en estas islas de Canaria, y acometiendo violentamente á sus naturales, que les repulsaron sus intentos con muertes de ambas partes se retiraron á probar sus manos los Amadistas en las otras islas de la parte del Oeste, de donde parece sacaron algunas porciones de cera, y por último pararon en la isla de Lanzarote; que la saquearon haciendo presa de su rey y reina y 170 vasallos, centenas de cabras y de sus cueros que cargaron; y con esta presa volvieron á los puertos de Andalucía para que conociesen los útiles que podian sacar, si continuasen aquella navegación que dice Zúñiga, era ya muy frecuente por los años de 1399.

10. Mucho inquietó á los Canarios el acontecimiento y suceso que tuvieron con los andaluces y vizcainos (tan contrario á lo que esperimentaron con los mallorquines) que influidos del demonio, que sentiria la aplicacion de los prisioneros, (que once años estaban en su poder, instruyendo en nuestra religion muchos niños) tomaron la sospecha en que éstos avisarian á sus tierras, para que vinieran á hacer tales daños, con que se irritaron con ellos y los pusieron en prisiones muy estrechas, y á cuatro vizcainos y tres andaluces, que últimamente tomaron en el reencuentro en que fueron cautivos muchos de los naturales que llevó la armada, y con este encono resolvieron el arrojarlos vivos al mar, siendo esta relacion dada por los mismos canarios, y que dejaron escritos los mismos pacientes, co-

---

(1) P. Mariana.—*Historia general de España* lib. 16 cap. 14 y lib. 19 cap. 1.

(2) D. Diego Ortiz de Zúñiga.—*Anales de Sevilla*, año de 1399 n. 3.

mo se verá á la letra en otra parte.

## CAPITULO VI.

*De la merced que el Rey D. Enrique III de Castilla hizo de estas islas de Canaria al Almirante de Francia Mons. Rubí de Bracamonte, y cesion que este hizo á Juan de Bethencourt su sobrino, quien hizo conquista de quatro.*

1 Corria el año de 1402 melancólico á los hijos de la iglesia romana, por el cisma que padecia de tres Papas &c. España, en que reynaba D. Enrique III conturbada con las guerras de Portugal y moros del reyno de Granada, aunque siempre vencedora &c. Francia, reynando Carlos VI, que se veia invadida de Enrique IV de Inglaterra, quien le tenia tomado parte del reyno, con las Casas de Orleans y Borgoña, encendidas con guerras intestinas y sangrientas, en que estaban divididas y en parcialidades las principales familias francesas, andaban fluctuando en ellas; y Juan de Bethencourt, caballero de la órden del Rey y su gentil-hombre de Cámara, señor de la Villa de Bethencourt en Caux, en la provincia de Normandia, y de la gran villa de Tintorera, quien prudenciando las fatales consecuencias de estas turbulencias, siendo dificultosa la separacion de alguna inclinacion del ánimo que ya habia experimentado en la separacion de su único hermano Raynaldo de Bethencourt, mayordomo mayor de Juan Duqued. Borgoña. resolvió su retiro del reyno, pasándose al puerto de la Rochela, dejando su casa, y en ella á madama Maria de Bethencourt su muger, y acompañado de muchos caballeros que seguian su dictámen de venir á conquistar y convertir á la fé de Cristo Señor nuestro, estas islas de Canaria, (que ya se sabia en todo el norte de su situacion y descubrimiento por España) emprendió seriamente esta empresa.

5 En la Rochela se asoció con un caballero de aquella ciudad, llamado Mons. Gadifer de la Sale, á que se ofreció (por hombre práctico en el mar) un Bertin de Bernebal; y pertrechando un buen navio, y armándolo con 80 hombres de guerra, salieron al mar el dia primero de Mayo del año referido de 1402; y prosiguiendo su viage dió con diferentes embarcaciones inglesas, de que hizo pre-

sa que se acredita en una instruccion dada por el Rey de Francia al Obispo de Chartres, y otros para tratar con los diputados del Rey de Inglaterra en el mes de Julio del espresado año de 1402 que se sacó un extracto del tesoro y archivos, que dice: «Item si de la parte de Inglaterra se pidiere reparacion de los atentados y presas hechas en la mar por el Sr. de Bethencourt, (de lo cual otras veces lo han hecho) responderán que dicho Sr. de Bethencourt, y Gadifer de la Sale, vendieron lo que tenían en el reyno, y se decia que habian ido á conquistar las islas de Canaria, y no se sabia mas de ellos:” Lo que contradice á Mariana, (1) Samalloe, (2) y otros historiadores de España, que querian fuese la venida de Bethencourt á estas islas en el año de 1417, y dejando esto para otras mayores pruebas, que de ello haré, paso á decir de su arribo á Cadiz.

6 La noticia que se esparció en aquel puerto de las presas hechas por Bethencourt: y lo bien afamado de su navio, dió motivo á presumir á unos mercaderes genoveses, y florentinos (que habian perdido embarcaciones de su comercio) para acusarle de corsario levantado: Pendiéron á Bethencourt en el puerto de Santa Maria, y llevónrle á Sevilla, á donde estaba la corte, siéndole este contratiempo la puerta de facilitarle sus abonados y disinteresados intentos, solo dirigidos á la dilatacion de la cristiandad en estas islas; pues no probando los actores cosa que perjudicase á Bethencourt; y hallandose en aquella corte Mons. Rubí de Bracamonte, su tio, Almirante de Francia, que habia servido y ayudado á los reyes D. Juan I de Castilla, y á D. Enrique III, su hijo, contra Portugal, habiendo el Almirante la merced de la conquista de estas islas de Canaria, que le hizo D. Enrique, como dice Gerónimo de Zurita, (3) la encomendó el Almirante á su pariente, (hijo de Madama Maria de Bracamonte, su hermana) á quien despues la confirmó la Reyna D.<sup>a</sup> Catalina con título de Rey de Canaria: y por

(1) P. Juan de Mariana.—*hist. general de España cap. 9 lib. 20 tom. 2.*

(2) Esteban Gomez Samalloe.—*lib. 16 cap. 2. núm. 20,*

(3) Gerónimo Zurita *Anales de España lib. 20.*

ser tambien sobrino de Mons. Beltrán Duschain, ó Clauquin, aquel valeroso soldado y general que habia ayudado al Rey D. Enrique, cuando mató á su hermano Don Pedro, que despues fué Condestable de Francia, de quien hace memoria Pineda, Abarca, y otros Historiadores.

7 La envidia (contraria de las generosas y virtuosas acciones) se manifestó á este tiempo, influyendo á Bertin de Bernabál, Maestre del navio, que con mucha parte de la marineria comenzó á amotinar, y embarazar el viage, sin que sirviese de otra cosa que de que se conociese su ánimo, que el demonio influia por lo que sentia la pérdida que se le acercaba al dominio, que en la infidelidad de aquellos bárbaros tenia, pues á pocas diligencias de Gadifer, se vencieron aquellos intentos: Con que salió de Cadiz en el mes de Julio, y á ocho dias de viage llegaron á la isla de la Graciosa, que dista un cuarto de legua al norte de la isla de Lanzarote, adonde llegó á dos horas de viage, dando fondo en el puerto de Rubicon. Echó sus espías á tierra en busca de los habitantes de la isla, y no hallando en algunas horas persona alguna, se resolvió Bethencourt salir con sus soldados armados á explorar la tierra: dieron con los naturales, que ya venian con su Rey llamado *Guadarfa*, que viendo lo bien armado que los milites franceses estaban, y con la memoria de lo pasado con los vizcainos, se rindió el bárbaro rey con los suyos, haciendo todas las sumisiones á Bethencourt de rendidos, que les aceptó con todo cariño y albagos; y dejándose regalar de las cosas de la tierra y reconociéndola, edificó en aquel sitio un castillo, que á honor del nombre del Almirante su tio nombrolo *Rubicon*, y pertrechandolo y guarneciéndolo, quiso hacer confianza de Bertin de Bernebal, dejándolo á cargo de él encargándole mucho el buen tratamiento de los rendidos naturales.

8 Pasó Bethencourt á la isla de Hervania (hoy Fuerteventura) que dista tres leguas al Sudeste de Lanzarote; y costeándola doce leguas, se fortificó sobre una punta que hace sobre el puerto que hoy llamamos de la Peña, á la vanda del Noroeste; y por la poca concordia que mostró la gente de mar, cautelándose de que no le faltase, se estuvo allí fortificando aquel sitio, para así, en las entradas, que se ofreciera hacer, tener asegurada la retirada; y sin otra dili-

gencia, conociendo que lo dilatado de la isla era capaz de numerosos habitantes, y ser pocas las fuerzas que llevaba para proseguir su empresa; se volvió á Lanzarote, y dejando en aquella isla á Mons. Gadifer de la Sals por su Lugar-teniente, se pasó Bethencourt á España.

9 Ausente Bethencourt, tuvo noticia Gadifer haber arribado á una isleta desierta, que está entre Lanzarote y Fuerteventura, que llamaron de *Lobos marinos* (por los muchos que en ella habia) una nao; y mandó Gadifer á Bertin que la reconociese; y viendo que no era una que esperaba, aunque eran españoles, se hizo Bertin amigo de ellos y de su capitán llamado Francisco Calvo; quiso tratar con él, que con cuarenta compañeros que tenia en Rubicon, se queria pasar á España, lo que no quiso condescender Calvo, porque no quedase desamparado Gadifer de esta guarnicion: con que se volvió Bertin, disponiendo y trazando su alevoso corazón su retiro á España ó Francia, de que estaba muy remota la confianza y satisfaccion con que vivia Gadifer, quien determinó acompañado del capitán Remon de Lenedan, ir á la isla de Lobos á hacer pesca de estos animales, por el mucho número que aportaban siempre en ella. Pasaron en la chalupa con provision para dos dias, y pasados, volvió Remon por agua á Lanzarote (pues aunque no hay ningunas aguas vivas, diferentes se proveian en algives aquellos naturales, de las lluvias.) Y siendo necesaria para la pesca de los Lobos, mas gente de la que habia llevado, halló que Bertin y sus primeros aliados en el motin, que escitaron estando en Cádiz, habia hecho fuga á la isla de la Graciosa, á tratar otra vez de su viage con el capitán Ordoñez; que habia tratado con Mons. de Bethencourt proveerle de pertrechos y municiones de guerra y boca, y habia ya llegado á aquella isla, quien tambien se resistió á consentir en las traiciones de Bertin de Bernebal, ofrecióle á Ordoñez darle cuarenta de los naturales, para que llegando á España los vendiese, cuya codicia le venció su primero conocimiento; y esto ajustado se volvió á Rubicon, á tiempo que habian llegado dos de los naturales en nombre de su rey, á pedirle le ayudase contra la gente del navio de Francisco Calvo que querian hacer presa de ellos.

10 Ofreciose Bertin á hacerlo; y previniendo que el rey se juntase con él, y su jente en sitio que le señaló, y volviendo los seucillos isleños con esta seguridad, y previnien-

do Bertin con sus alevosas trazas el logro de la ocasión que se le ofrecia para hacer él la presa, salió día 15 de Julio por la tarde, para una aldea que llamaban la *Grande Aldea* que era el señalado sitio, á donde llegaron el rey y 24 de sus vasallos, á quien agasajó mucho, y regaló Bertin aquella noche, mostrándole (ficticiamente) toda seguridad, para que durmiesen con ella en una casa, á donde los hizo entrar y detuvo hasta que le pareció hora, que tomó la puerta, y con la espada en la mano hizo entrar sus Franceses para que con violencias fuesen matando á los confiados isleños con su rey, cuyo esfuerzo venció las prisiones y libre de ellas, lo fué tambien de la traición de Bertin, y lo mismo otro de los suyos llamado *Avago*; con que viéndose Bertin ya descubierto, y desesperado de hacer mas prisioneros se partió con los 22 isleños al embarco de la nao de Fernando de Ordoñez, cómplice en la alevosia y execrable maldad.

11 No paró en esta la de Bertin, sino excogitando otras mayores, mandó ir á muchos españoles y franceses, que entrasen en el castillo de Rubicon, y robasen cuanto en él hallasen e impidiesen á Remon de Lenedan, que habia venido al castillo para llevar la provision pedida por Gadifer de la Sale, y le quitaron la lancha que tenia para su transporte; sobre que se trabó contienda entre Remon y los amotinados, siendo estos el mayor número, y así prevaleció, quitando la lancha, desarmando el castillo con cuantas armas tenia en él ofensivas y defensivas, municiones y mantenimientos, y lo mas torpe, violar las mugeres que en él estaban españolas y francesas, demás de agolpearlas.

12 El capitan Calvo, que tuvo esta noticia, ocurrió al socorro de Gadifer, que se hallaba en la isla de los Lobos en los estremos de la necesidad, con once hombres que le acompañaban, poniendo de noche un paño, que recogiese la humedad que chupaban para no perecer de sed, humedeciendo las bocas con este arbitrio.

13 Pasado este trabajo, Mons. Gadifer de la Sale entró en el castillo de Rubicon, adonde creció su sentimiento viendo lo hecho por Bertin y su tropa de coligados en sus infamias é inhumanidades, con que por los que allí quedaban, se motivó á enviar á sus capellanes á Bertin, para que sus exortaciones le moviesen á que dejase algunos viveres y armas, y que no llevasen la lancha y dejasen dos canarios que habia traído de Sevilla, de los que habian sacado de

Lanzarote los vizcainos y andaluces el año de 1393, que dejó dicho en este libro, cap. V, los cuales estaban instruidos en nuestra santa Fé y lengua castellana, el uno llamado Alonso, é Isabel á los cuales rebaba la libertad que tenían, y ser para la empresa de conquista tan necesarios, á que su obstinacion no quiso ceder, sino lleno de furia hizo que á la Isabel la arrojasen al mar, (que libraron los capellanes se ahogase) y recogiendo la lancha tambien, se retiraron á tierra, y se vinieron solo con uno y otro á Rubicon.

14 Dió Bertin y Ordoñez vela á su navio con su robo para Cádiz á donde llegaron, y luego logró un Trompeta que se llevó de Gadifer, pasar á tierra, sabiendo estar Mons. de Bethencourt en Sevilla: corrió á darle cuenta de lo obrado por Bertin de Bernebal; y sacando provisione hizo la causa en Cádiz y puestos en prisiones los reos. Entendido por Ordoñez, que se cautelaba acusado de su delito, se mantenía en el navio con los cautivos isleños, se levantó de Cádiz y se pasó á venderlos en los puertos de la corona de Aragon.

## CAPITULO VII.

*De las Mercedes que hizo el rey D. Enrique á Bethencourt, y el pleito homenaje que le hizo.*

1 Mons. Juan de Bethencourt, con la noticia de lo sucedido en Lanzarote, y conociendo no ser para su caudal, ni de particulares caballeros el suplir los gastos de tanta empresa: siendo su ánimo principal el que fuesen estas islas reducidas al gremio de nuestra sagrada religion; hizo representacion de todo al Sr. rey D. Enrique, haciéndole pleito homenaje, y á su Real corona de Castilla, conquistándolas en su Real nombre con su favor, lo que fué del agrado de S. A. Hizole merced á Bethencourt de las cuatro islas, Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, y de los quintos de las mercaderias, que de ellas salieran, y facultad de labrar moneda en estas islas: librándole luego veinte mil maravedís, para que enviase provisiones á los que habian quedado en el castillo con Mons. Gadifer de la Sale; la cual cantidad, y disposicion le trampeó tambien un Enquerad de la Boisiera Francés, de quien se fió; con cuya noticia le re-

pitio su favor el Sr. Rey D. Enrique á Mons. de Bethencourt, mandándole aprestar una fuerte nao bien pertrechada y artillada con 80 españoles de tripulacion y guerra, que llegó á Lanzarote al tiempo de la mayor necesidad que por causa de Enquerad se les habia aumentado, pasando la cuaresma comiendo carne y padeciendo otros conflictos.

2 Escribió Bethencourt á Gadifer, de las honras y mercedes que le habia hecho el Sr. Rey D. Enrique, y del pleito homenaje que le tenia celebrado, y que la nao que le enviaba, la tuviera para todo lo que se pudiera ofrecer, sin cesar en la empresa; y dándole orden al capitan de ella, corriese y reconociese todas las islas rodeándoles sus costas, para instruirse en el modo que habian de tener para entrar en ellas, y encargándole lo que convenia sufrir muchas cosas, y olvidar lo pasado, haciendo siempre lo mejor que se pudiera &c.

3 De todo quedó muy satisfecho Gadifer, menos del homenaje hecho á Castilla, porque discurría en tener parte en el señorío de las islas, por haber seguido en esta jornada á Bethencourt, en que éste nunca convendría en ello, sin que se le faltase á su remuneracion.

4 Despues de las alevosias de Bertin, y sus secuaces gascones y españoles, quedaron los naturales de Lanzarote con grande inquietud y desconfianza de las operaciones de los cristianos, tan contrarias á lo que se les habia dado á entender por medio de los intérpretes, para que abrazasen la sagrada religion: Criáronse entre los mismos naturales sentimientos é inquietudes, pues á los franceses que podian tomar de Gadifer, maltrataban, herian, y mataban, de que se sintió tanto, que les mandó decir al Rey que de no entregarle los productores, los trataria como enemigos declarados á todos sin reservacion.

5 Con esta ocasion se vino al castillo de Rubicon uno de los de mas estimacion de la isla; llamado Ache, á tratar con Gadifer acusando al Rey con intento doble, y ánimo de hacerse él Rey, y volviéndose con los de parcialidad, y algunos dias despues envió á su sobrino Alonso (que fué el que Mons. de Bethencourt habia traído por intérprete, uno de los isleños que llevaron en su saqueo los vizcainos) que despues habia arrebatao Bertin, para que dijese á Gadifer, que el Rey le era muy contra-



rio, y así lo experimentaríá mientras tuviera vida, y que en las muertes que se habían hecho á sus soldados era reo, que Ache daría forma á su prision, y á hacer la de todos los que con él concurrieron, aceptó Gadifer á que le avisase á que tiempo y hora se pudiera lograr.

6 Teniendo Ache conocimiento de la poca gente que Gadifer tenía, para su defensa: cuando halló oportunidad para que fuese preso el Rey, avisó á Gadifer fuese á un castillo que le señaló, en que el Rey estaba con cincuenta vasallos, para donde se partió Gadifer con 20 de sus soldados bien armados, y caminando toda la noche del día 24 de Noviembre del mismo año de 1402, llegó antes del amanecer, y halló al Rey que estaba en una casa con su gente, según se supo, confiriendo sobre los daños que pudieran hacer á Gadifer, y los suyos: y queriendo entrar en dicha casa, se la disputaron mucho tiempo, hiriendo algunos de los de Gadifer, y saliendo cinco de los naturales, que fueron de los cómplices en la muerte de los soldados Franceses, fueron los tres malamente heridos de una estocada y uno, y los dos con las flechas, y les entraron en la casa, y todos presos; y porque eran la mayor parte inocentes en la muerte de Franceses, y á pedimento del alevoso Ache, les dió libertad Gadifer, reteniendo prisioneros al Rey y otro llamado *Alby* que hizo encadenar y así los hizo conducir al lugar donde habían cometido las muertes, y se hallaron los cuerpos cubiertos de tierra: y queriendo hacer justiciar á *Alby*, aseguró el Rey no ser reo en el delito, y que no se hallaría en las mayores diligencias, que sobre ello se hicieran, prometiendo el Rey que él entregaría á todos los agresores: y llevolos al castillo de Rubicon, donde pusieron dos pares de grillos al Rey de que le mudó á una cadena, y pocos días después vino Ache al castillo de Rubicon, y viéndole el Rey se encendió en cólera, y le dijo que era malo y traidor, y retirándose Ache se fué con Gadifer, tratando de desposeer al Rey: serlo él, volviéndose cristiano, con todos los de su bando, siendo tanta su ansia de reynar, que luego que salió de allí, se vistió como Rey.

7 Confiado Gadifer, faltó de mantenimientos para su

gente envió á un Juan Cortes, hombre de valor, con una escuadra á buscar cebada de que juntaron porcion los naturales, y la pusieron en un antiguo castillo, cuya fábrica atribuyeron haria un Lancelot Maloysel Frances, que tenian habia estado alli, y por quien dieron el nombre á la isla (aunque en ninguna parte halló tal memoria de haber de asiento, ni mas tiempo que los Vizcainos, y Andaluces del año 1393). Pusiéronse en camino siete de los soldados, para que fuese mas gente de Rubicon, para llevar la cebada, y con ellos Ache ya hecho Rey con otros 23 de su parcialidad, con semblantes y demostraciones de la mas segura amistad; pero Juan Cortés, y sus compañeros, cautelándose del acompañarse con los isleños, se separó un poco, lo que no hizo un Guillermo Dandrac, que caminaba con ellos un poco distante: permitió Dios no disimulase mas la ambicion y malicia del alevoso Ache; y acometiendo con su gente á Dandrac, le dieron 13 heridas, á cuya bulla acometió Juan Cortés y los que le acompañaban, y con valor y presteza libraron á Dandrac, ahuyentaron á Ache, y trajeron al castillo al herido.

8 Aquella misma noche pudo el prisionero Rey con su industria librarse de la prision del castillo de Rubicon, y luego que llegó á su casa hizo coger á Ache, y al siguiente dia que fuese muerto, apedreado, y despues quemado, remate bien merecido á sus traiciones.

9 Los soldados que habian quedado en el castillo viejo en guarda de la cebada, cuando supieron la traicion de Ache con Dandrac cogieron á un isleño y lo llevaron á una montaña, donde le cortaron la cabeza, y pusieron en lo alto de un palo, para que fuese horror y escarmiento su vista á los que le conociesen, prosiguiendo en hacer guerra á todos los que cogiesen con muertes, robos, y cautiverios de uno y otro sexo y edades, andando siempre en compañía, dejando el castillo de Rubicon con la guarnicion precisa, haciendose respetar por este medio de los naturales, que habian abusado de la blandura de Gadifer.

10 Digno es de relacionar lo que sucedió en este tiempo con una lancha, que 12 de los revelados con Bertin habiendose vuelto á tierra desconfiados de la piedad de Gadifer, y influidos del demonio, se fueron para Berbe-

ria en cuya costa se ahogaron los diez, y los dos quedaron cautivos de moros en Marruecos; y suelta la lancha á la voluntad de los vientos y mares, volvió desde aquellas costas al puerto de la isla de la Graciosa, de donde la habian llevado, sin padecer el menor daño.

### CAPITULO VIII.

*De la entrada que hizo Gadifer de la Sale en la isla Hervania.*

1 Hallándose en este estado Gadifer y sus gentes y bien faltos de muchas cosas, proveyó Dios con la venida de la fragata que envió Mons. de Bethencourt con las provisiones que el Sr. Rey D. Enrique le habia socorrido, dejando Gadifer en el castillo de Ruvicon todo lo necesario para su manutencion y defensa. Salió de Lanzarote con la gente recién venida de España y de la ya practicada en esta isla, y dos intérpretes á correr las demás islas con la fragata siendo los cabos de mas satisfaccion suya Ramon de Lenedan, Haniquin Dauberbose, Pedro de Revel, James de Barega, y otros de su esperiencia; y arribó primero á la isla de Fuerteventura, cerca de noche, y por la mañana fué á tierra en el puerto de la Peña (que Bethencourt habia fortificado en el modo que le permitió el poco tiempo que en él estuvo, y con 35 hombres tentó su entrada corriendo la tierra en busca de sus naturales; y llegando á un sitio que por un bosque de palmas y una buena fuente que hallaron en él, y otras aguas que de allí corrían, llamaron *Rio de Palmas*: y subiendo una alta montaña, para descubrir la tierra; no siendo la gente española práctica en el pais isleño, y por la hora á que subían que era ya bien tarde, que serian 20 hombres ballesteros, se retiraron, lo que sintió Gadifer: sin retroceder subió la subida con doce hombres, siendo solo dos archeros: volvieron á bajar al rio de Palmas y pasar con peligro de despeñarse por unas losas tan lisas y resbalizas, que con los regatones de las picas se mantenían unos á otros, aunque descendían ó trepaban gateando; y saliendo con este trabajo del peligro, entraron en un llano y ameno valle bien poblado de altas y frondosas palmas, corriendo muchas fuentes de buena agua por sus terrenos, dando allí descanso á sus fatigas.

2 Volvieron á subir una gran cuesta, buscando isleños que domesticar, haciéndolos prisioneros, para que tratándolos con cariño les fuesen despues favorables; y enviando delante tres soldados, encontraron un peloton de isleños, á quienes envistieron; y Pedro el Canario, intérprete, les quitó una muger y despues otras dos en una cueva, que la una ahogó á un niño que tenia al pecho, porque su conflicto le apretó.

3 Vinieron á donde estaba Gadifer que celebró la presa, y recelándose de que en la espesura de las palmas pudiera haber gente emboscada, poniendo los pocos que le acompañaban en órden, y siendo cargados de, serian 50 hombres naturales, pareció fué solo á poner en salvo sus mugeres é hijos que caminaban con ellos; y no pudiéndose hacer mas presa que de las mugeres y porque se acercaba la noche, se retiró Gadifer con los suyos á la fragata.

4 Partiéronse para Canaria, adonde se llegó en pocas horas al puerto que llamaron de Gando, (entre Telde y Agüimes) á donde ocurrieron mas de 500 canarios, que les trataron bien y regalaron á Gadifer y los suyos, trayéndoles higos y grandes porciones de sangre de drago, que segun dice la Historia Francesa, valdrian mas de doscientos escudos de oro, no valiendo uno lo que les dieron en anzuelos, cuchillos y herramienta vieja, y viniéndose muchos á la fragata; y aun con esta parcialidad, no le consintieron á Gadifer entrar mas que á la playa.

## CAPITULO IX.

*Como pasó á la Gran Canaria, y noticias que tomó de los naturales.*

1 Queriendo levarse del puerto de Gando para ir mas abajo buscando hacer aguada, vieron que llegaba á la fragata nadando un canario, al cual recogieron y se detuvieron, porque les habló en castellano, y de entre su mojada vestidura de pieles, sacó un zurroncillo en que tenia unos papeles que se pusieron á enjugar; y admirándose mucho franceses y españoles, conociendo ser lo escrito en lengua castellana, en el interin de que se enjugaba para leerse; refirió el canario su historia, que seria segun he visto en algunos papeles antiguos de esta forma:

2 «Llámanme mis paisanos Tefetan, pero mi nombre propio es Pedro: soy hijo de padres hidalgos (de cuyo estado hay mas de seis mil en esta isla): soy natural del valle de Niginiguada (sitio adonde está hoy situada esta ciudad de las Palmas) en cuya costa habia encallado un navio español con 13 castellanos; que de 36 escaparon la vida del naufragio, á quienes llamaron los trece hermanos, y á quienes el Guanartheme mandó dar libertad; y quedándose en aquel valle mas de once años, siendo yo de edad tierna, me criaron é instruyéndome en la religion católica, me bautizaron y pusieron el nombre de *Pedro*, y tambien enseñaron los misterios de la santa Fé de Cristo, á otros muchos en que se ejercitaban mucho, y enseñar á los canarios muchas obras de su conveniencia. Pero el demonio que sentia lo que iba perdiendo con nuestra enseñanza, influyó á los canarios á sospechas de que avisarian á España, de donde decian eran, para que hubieran venido al puerto mas inmediato al mismo parage, unos navios que tuvieron guerra con ellos (que serian los vizcainos y andaluzes) en que hubo muertes de unos y otros, y algunos prisioneros que aqui quedaron; porque los canarios irritados, prendieron á los castellanos que aqui estaban, y á los que en la guerra cogieron, los hicieron morir. Uno de estos me dió esos papeles que siempre he traído conmigo en ese zurroncillo; pues he logrado encontrar con vosotros, mirad lo que dicen.”

3 Enjuta la humedad de los papeles pudieron estenderlos, y leyeron asi: «En cinco de Julio de mil treientos y ochenta y dos, hizo viage el navio de Francisco Lopez, vecino de Sevilla, del puerto de S. Lucar para Galicia, y con tormenta derretada, aportamos y dimos en la costa del Poniente de esta isla de Canaria, en la boca de un barranco llamado de Niginiguada; y de 36 personas que veniamos en el navio, solo salimos con vida 13 por estar el mar muy furioso, las olas rebentando muy lejos de tierra; y somos los siguientes: Andres Suarez, Juan Romero, Andres Galindo, Juan Hernandez, Ignacio de Fuentes, Antonio Lopez, Francisco Tellez de Sevilla (hermano del capitan del navio Francisco Lopez, que se ahogó con los demas). En dicha parte fuimos presos por los canarios y llevados la tierra dentro, á presencia del Guadarteme, Señor de la isla; y cuando entendiamos ser maltratados de ellos, merecimos que nos regalasen con carne asada, miel y harina de cebada tostada,

y nos dió libertad, poniendo penas á todos sus vasallos, para que no nos ofendiesen ni agraviasen.”

3 «Esgente piadosa, caritativa y obediente á su rey; porque entendida su voluntad, no faltarán á ella, y amorosamente nos dieron muchas cabras para criar que es lo que usan, y mucha cebada para la sementera. Andan los hombres y mugeres vestidos de pieles amorosas, y las camisas son de lo mas tierno de las palmas. Précianse de tener los cabellos rubios: es grande el número de la gente que hay en esta isla: los nobles son muchos, diferenciados de todos por los trages, y no trabajan jamas, porque es afrenta para ellos, y asi pagan á otros que les siembran y guardan sus ganados, y asi cada uno sustenta un gran número de pastores y de criados para sus labranzas. Tienen mucho gobierno en su República, para que nombran en todos los lugares Faya-canes, que son como gobernadores, que entienden tambien en cobrar una parte de los frutos que cada año pagan, y se crian para el Guadarteme, y en casar les donceles y doncellas, y en castigar los delitos, quitando las vidas á los malhechores, mandándolos echar al mar, ó debajo de piedras; y como son rectos en sus castigos, viven todos quietos y pacíficos. Es gente muy belicosa, y no se les ha de faltar á la verdad, ni cometer traicion porque lo sienten mucho, demas de que lo castigan severamente.”

4 «Habemos enseñado algunos muchachos la doctrina cristiana y hablar castellano, sin que lo entiendan ellos lo que dicen: hemos bautizado algunos en secreto, y lo han guardado porque todos corriamos peligro, y especial un muchacho de ocho años, poco mas ó menos, que se ha inclinado á servirnos, llamado *Tiferan* en Canario, el cual tenemos en nuestra compañía y le hemos bautizado, y puesto el nombre de *Pedro*: esperamos en Dios nuestro Sr. que ha de ser buen cristiano. Todos los de esta isla lo fueran, porque sus naturales son dóciles é inclinados á buenas costumbres en aquello que conocen ser bueno, y en hacer bien á los desvalidos: su Divina Magestad nos favorezca y lleve á nuestra tierra España para morir entre cristianos.”

5 «Once años há que habitamos en *Gran Canaria* 13 españoles en nuestra libertad y ya naturalizados, nos han preso los canarios, y juntamente con nosotros unos siete españoles, cuatro guipuzcoanos y los tres sevillanos, que cautivaron en la guerra que les vinieron á hacer estas naciones

este año de mil trescientos y noventa y tres, y nos tienen en una cárcel debajo de tierra: no sé lo que será de nosotros. Hemos sabido como llevan muchos naturales de esta isla cautivos á España, que han cojido en otras islas, y que en esta, aunque hicieron una torre, la fuerza de los canarios los rechazó de ella; y así se embarcaron los que pudieron, aunque no se cojieron mas que estos siete, aunque fueron muertos muchos canarios, porque acabaremos aqui las vidas, porque los canarios son muy rigurosos, y ejecutan sus castigos inviolablemente. Solo Pedro el Canario nos trae el sustento y nos asiste: Dios nuestro señor sea por nosotros, Amen."

## CAPITULO X.

### *De la entrada que hizo en la isla del Hierro Gadifer.*

1 Advertido con estas noticias que tomó Gadifer de la Sale del testamento (que los historiadores de Bethencourt llamaron de los trece hermanos) y de la fuerza y número de los canarios, pasó á solicitar proveerse de agua, que segun el rumbo era ir á buscarla en las calmas de la isla, la que ballaria donde hoy llaman el charco de Maspaloma, costa de Tirajana. Pero mudaron el rumbo por no esponer su poca gente á la resistencia de los canarios, y pasaron á la isla del Hierro y sin tomar en ella puerto, aunque la costearon, pararon en la isla de la Gomera, que está á Nordeste de ella, distante 12 leguas. Llegaron á tierra de noche; y guiados de muchos fuegos que tenían sus moradores, y echando el bagel á tierra, tomaron en el fuego que estaba mas cercano, un hombre y tres mugeres que llevaron á la Fragata, y al dia siguiente fueron á tierra armados, una escuadra de hombres á hacer aguada, y les acometieron de tal suerte los Gomereros, que les obligaron á retirarse, sin coger ninguna; y tomando la derrota para la isla de la Palma, que está á su noroeste nueve leguas, les hizo retroceder el viento sin poder cojerlas sino volver á la isla del Hierro: llegaron de dia y tomaron tierra; y en veinte y dos dias que se mantuvieron sobre ella, solo pudieron cojer cuatro mugeres y un niño, algunas ovejas, cabras y puercos: los hombres se habian retirado; agua muy poca cojieron.

2 Volvieron á hacer viaje sobre la isla de la Palma y tomaron puerto en ella, enfrente de un arroyo que corre al mar, donde se proveyeron de agua, y haciendo su regreso volteando la isla de la Palma, y costeando á Tenerife y parte de Canaria. Llegaron á Lanzarote en el puerto de Rubicon, hallando á todos y sus progresos de conquista en el mejor estado con mas de cien prisioneros, y muertos á muchos en sus reencuentros, y en tal estrecho á los naturales, que forzados de su abatimiento, y conociendo no podian menos se venian rendidos al castillo, bautizándose los mas, que hallaban aptos para recibirlo; con cuyos efectos quedó gustosísimo Gadifer, que habia faltado de allí tres meses, en el reconocimiento de las islas.

## CAPITULO XI.

*Del arribo de Mons. de Bethencourt á la isla de Lanzarote en su vuelta de España, y su progreso en la conquista de estas islas.*

1 Llegó Mons. Juan de Bethencourt al puerto de Rubicon de la isla de Lanzarote, por principios de Febrero del año de 1404 tan lleno de mercedes del Sr. Rey de Castilla, como empeñado en proseguir y acabar la conquista de las islas con una lucida compañía de caballeros y soldados castellanos, y obligado al aumento de la grey de Cristo, para que trajó obremos evangélicos, los mas del seráfico orden.

2 Llenó de júbilo á Gadifer y demas de su compañía, y lo aumentó á todos y á Bethencourt, el ver los muchos que de los isleños le salieron á recibir, postrándose en tierra, señal de su rendimiento, y el que con afecto hubieran recibido el santo bautismo, y que los que quedaban anduviesen con el Rey tan amedrentados que se esperaba no tardarian de venir voluntarios, como lo hicieron. Y habiendo luego dispuesto Bethencourt el que saliesen partidas en busca de los pocos que con el Rey andaban, fué dentro de tres dias preso este con 18 de sus vasallos que le acompañaban. Lleváronlo á la presencia de Bethencourt, ante quien se postró, diciendo se tenia por vencido, y se rendia á su piedad, la que le pedia usa-



se con él y le biciese dar el Santo Bautismo, y á toda su casa y familia de que recibieron Mons. de Bethencourt, y Mons. Gadifer tanto gozo, que se abrazaron y dieron la paz llorando; y recibiendo así al Rey de Lanzarote dieron gracias á Dios de ser ellos, y sus aplicaciones causa de la salvacion de tantas almas.

3 Las instancias del Rey y su aplicacion en su catecismo, logró se celebrase su bautismo dia jueves primero de cuaresma 20 de Febrero del referido año de 1404 siendo su padrino Mons. de Bethoucourt, que le hizo poner el nombre de Luis, (1) mostrando en su semblante el fervor con que le recibia, y asi se prosiguió con los de su familia, y los de todos sus naturales, quedando uuido como miembro de la iglesia, y con los conquistadores como hijos suyos.

## CAPITULO XII.

*De la invasion que hizo Mons. de Bethencourt en las islas de Hervania y en ja de Gran Canaria: discordia con Mons. de Gadifer, y viage de los dos á España.*

1 Dejando Mons. de Bethencourt la isla de Lanzarote reducida, y encargado el cultivo de aquellos renuevos de la iglesia á obreros de religiosa vida, dispuso su viaje á reconocer las fuerzas de las demas islas; y entrando primero en la de Hervania ó Fuerteventura, á donde hizo viaje con la brevedad de su cercania, echó su gente á tierra, á donde los condujo su misma persona y con la de Mons. de la Sale; y á poco espacio que entraron en la tierra, dieron con porcion de sus naturales, cuya resistencia no bastó á dilatar su prision, que hecha los remitió á Lanzarote para que los fuesen domesticando cariñosamente, para que asi, despues les fuesen favorables en el progreso de la conquista, y reduccion de sus paisanos.

2 Aunque Mons. Gadifer de la Sale, desde la noticia del pleito homenaje, hecho por Mons. de Bethencourt al Rey de Castilla, sentia mucho la compañía de Bethencourt, no se habia declarado como lo comenzó á hacer en este tiempo á que la prudencia de Bethencourt contemporizó, pro-

---

(1) *Leverrier Hist. de Bethencourt, cap. 46.*

metiéndole siempre que su renumeracion no le faltaria, feneciéndose con la paz y union, que se habia principiado, y persuadiéndole á que pasase segunda vez á Canaria, lo hizo Gadifer aunque con displicencia.

3 Pasó de Gando al Gabiguin (poblacion grande de los Canarios siete leguas mas á la parte del Sur de la isla) donde estuvieron ancorados once dias: vino á verles Pedro el Canario, y despues llegó un hijo de Aytham, Fayacan, ó Virrey de aquella parte: dijeronles les darian refresco, y les llevaron unos puercos: tomaron agua y poniéndose los Canarios en emboscada. conocida la gente castellana y francesa, cuando fué el bote á tierra, les tiraron del cabo á sugetar la lancha, y tiraron muchas piedras con que hirieron algunos de la lancha, en que estaba un hijo bastardo de Gadifer, llamado *Anibal*, hombre de valor aunque ya herido con un remo, abuyentó á los Canarios, que se habian avanzado al mar á acometerlos, y alargó el batel de tierra, y volviendo á la fragata, cargaron de gente y armas, con que volvieron sobre los Canarios, que habian quebrantado las treguas.

4 Salieron á tierra con mejor orden los castellanos y franceses, y los canarios les recibieron con la misma, guarnecidos con broqueles y rodela's, en que tenian pintadas las armas de Castilla; (despojos de los andaluces y vizcainos que habian vencido) y aunque los soldados católicos les dispararon muchas flechas, conocieron poco efecto, y sin aventurar mas el combate se volvieron á la fragata.

5 Retrocedió de Canaria á Hervania Mons. Gadifer, y por haberle contrariado el tiempo, desembarcó en la primera-tierra que tomó de aquella isla; y marchando con su gente con cuidado por la contraria de los naturales, se encontró con una partida de gente castellana que habian llegado de España en una fragata, que acababa de llegar con muchas provisiones para Mons. de Bethencourt, que era por el mes de setiembre, y dijeron que unos diez de sus compañeros que iban bien armados, encontraron una partida como de cuarenta canarios, que les habian acometido; y los suyos les habian apretado (seria con las ballestas con que les retiraron.)

6 Llegó Mons. Gadifer á donde estaba Bethencourt, y con la fatiga de no haber adelantado faccion, y con las que traia en su pensamiento de que perdía tiempo en su adelan-

tamiento tan retirado de su casa, repitió todo lo que sobre esto se le ofrecia espresando ma vivamente sus sentimientos á Bethencourt, á quien movió el que juntos fuesen los dos á España, donde Gadifer hiciese ante el Rey sus representaciones, que habiendo llegado y hecho todo lo que juzgó sobre su asunto, no sacó nada que le pudiera convenir; para sí Bethencourt á quien amplió el Rey las mercedes; é hizo ratificacion de ellas, para que batiese moneda en estas sus islas, y cobrase sus quintos que fueron refrendadas ante el secretario Garicha, en Sevilla, seria por octubre del año 1404.

7 Gadifer con este desengaño se volvió á su casa, conociendo lo bien satisfecho y servido que el Rey se hallaba de Bethencourt, quien con el favor Real y el de muchas personas de Sevilla, aumentó sus aprestos de jentes, armas y municiones, para proseguir sus empresas. Se volvió á Fuerteventura donde fué recibido con celebraciones de todos los que en aquella isla habia dejado; y de Anibal, bastardo de Gadifer, á quien Bethencourt mostró su afecto en agasajarlo en todo y llevarlo consigo á Francia, con que quedó á su devocion en lo aparente, pues presto procuró mostrar sus sentimientos, y otros con él.

### CAPITULO XIII.

#### *Como feneció la conquista de Hervania.*

1 Luego que Bethencourt arribó á Fuerteventura, y á una fortaleza que llamaba Rico-roque, que habia mandado hacer al pié de una montaña (á una legua del mar) proveida de una fuente de agua, para de ella salir con seguridad, á hacer sus surtidas contra sus enemigos (y tenerla en la noticia que se le dió, que el Rey de Fez se armaba para venir sobre él, diciendo que todas estas islas le pertenecian) hallando parte de su gente en ella, los alentó el mismo dia á que salieran quince soldados en busca de los naturales, y encontrándose con una partida fueron acometidos con valor, matándoles de quince, seis, y los demas fueron heridos. Retirándose con tal mal suceso á la fortaleza, sintiéndolo mucho Bethencourt, partió sin detenerse con toda su gente para otra fortaleza que llamaban *Baltharais*, donde residia Anibal; pero los naturales que estaban ya prevenidos para todo,

dieron sobre Rico-Roque, la destruyeron y se fueron al puerto de los Jardines: tomaron por despojos mucho hierro y artillería, y rompieron unas arcas y toneles, y cuanto allí hallaron; y Bethencourt con cuanta gente había en aquella isla de su compañía, y con ella se puso en campaña, acometiendo y venciendo muchas veces con muertes y prisiones de muchos isleños, que hacía pasar á Lanzarote, encargando su seguridad al Rey de aquella isla de quien la tenía Bethencourt, quien los hacía trabajar abriendo cisternas, maretas y aljives, que antes de rendir la isla había demolido y arrasado, y ahora hacían gran falta á las gentes y ganados.

2 Juntaron los reyes de Hervania (que eran dos los que tenía) y todos sus vasallos, capaces de disputar á los nuestros los combates; y saliéndose de los castillos que tenían fabricados por las guerras que entre si tenían, por el temor de ser sitiados en ellos de la gente de Bethencourt, que con su gente volvió en principios de noviembre á Rico-Roque á reedificarlo; y mandando gente de la suya y naturales de Lanzarote que ya estaban diestros en la flecha y archeros, y con ellos á Juan Cortés y Gerónimo Dandrac, y por mar otros muchos, que estuvieran costeano, para ocurrir á donde conviniera.

3 Salieron Juan Cortés y Anibal de Baltharais, con la gente de Lanzarote y otra de Bethencourt, y llegaron á una aldea, á donde había mucho número de los naturales que se iban juntando en ella para acometer á los de Bethencourt, y entre ellos se hallaba un hombre de descomunal grandeza de cuerpo, igualmente fornido; y envistiéndose los unos á los otros con corajoso ánimo, matándoles al primer golpe diez hombres, y entre ellos el desproporcionado Jayan, que era de tres varas de alto, de quien tenía noticia Bethencourt, y había encargado su prision y que le escusasen su muerte, que no pudieran los nuestros sin quedar en peligro, de que les quitó un pasador de ballesta, siendo de los castellanos y de Lanzarote la victoria, y con todos los prisioneros y mil cabras entraron en Rico-Roque.

4 Lograda esta victoria, y envidioso Anibal, Dandrac y otros secuaces de Gadifer, que sintieron que Mons. de Bethencourt adelantase tan favorables sucesos, y feneciese sin otra compañía la conquista, fomentaron algunas quimeras que pudieran detenerla, lo que la grande prudencia de Bethencourt y los suyos apagaron con el desprecio; y prosi-

guiendo en seguir á los naturales. y apocándoles las fuerzas en todos los encuentros con muy poca pérdida de la gente de Bethencourt, por la diferencia de sus armas ofensivas de flechas y ballestas, á las de piedras de mano y varas ó palos de que usaban los isleños.

5 Entraron con estas melancólicas contingencias en consideracion sus dos reyes unidos para su defensa, (conociendo que no la pudieran hacer) á tratar entre sí y los suyos, é informados de unos de ellos que habian sido prisioneros, la piedad de Bethencourt y buen tratamiento que hacia á los que querian ser sus vasallos, acordaron enviar uno de los suyos á pedir licencia á Bethencourt, para ir á ponerse á su disposicion con el deseo de ser cristianos; con que se regocijó mucho el ánimo de Bethencourt, ofreciéndole al enviado todo bien y que viniesen con esta seguridad á su presencia.

6 Hallándose mas pronto el Rey de la parte del norte llamado *Guize* Rey de Maxorata ó de que mira á Lanzarote, con la comitiva de mas de cuarenta hombres haciendo muchos rendimientos á Bethencourt, y pedido el santo bautismo, lo celebró mucho Bethencourt; y en 18 de enero de 1405 años lo recibió, siendo su padrino Mons. de Bethencourt, que tambien le puso el nombre de Luis; y en 25 del mismo mes llegó el Rey de la banda de Jandia, llamado *Ayozé*, con la misma compañía que el antecedente y con las mismas ceremonias, sumisiones y rendimientos, pidió el agua del santo bautismo que se solemnizó en fines de enero: púsosele el nombre de Alonso, teniendo este glorioso principio el dicho año de 1405, reduciéndose con gran brevedad todos los naturales de Hervania al gremio de nuestra santa fé.

#### CAPITULO XIV.

*Del viage que hizo Mons. de Bethencourt al Reyno de Francia, y disposicion que dejó en el gobierno de las islas: su vuelta á ellas con muchas familias, y pertrechos para proseguir la conquista.*

1. Gozoso Bethencourt de dejar conquistadas las dos islas, aumentando á la Iglesia hijos que poco antes lo eran de la infidelidad, y dejando muy encargado su cultivo evan-

gético á sus capellanes, y su agasajo y buen tratamiento á Juan Cortés á quien nombró por su Lugar-teniente; se partió para la Francia, dejando muy sentidos á los nuevos vasallos por su ausencia; pero les aseguró se detendría muy poco tiempo en ella.

2. Y llevándose consigo tres hombres y una muger isleños, para que viesén las cosas de la Francia, salió en principios de Febrero, y en 21 dias de feliz viage, llegó al puerto de Harfleur, donde se le hizo un lucido recibimiento, y pasando de allí á su casa de la gran villa de Tintorera, á donde halló á su tío Mons. Roberto de Bracamonte y avisada madama de Bethencourt, su muger, que estaba en su castillo de Bethencourt, vino luego acompañada de muchos caballeros y señores, sus parientes, á celebrar su arribo y buenos sucesos de sus conquistas, á que concurrió Mons. Reinaldo de Bethencourt su hermano: y estando ocho dias en estos júbilos, entró luego á disponer su vuelta á las islas, mandando publicar que todos los maestres de toda suerte de oficios, que quisieran seguirle con sus familias, les haría repartimiento de tierras en las islas, á cuya noticia ocurrieron muchas familias pobres, á ofrecerse en su seguimiento, y mas de 160 hombres de guerra; y Mons. Masiot de Bethencourt, su pariente, Juan de Plesis, Juan Borella y otros dos hidalgos, siendo los demas gente mecánica: teniéndolos á todos juntos, les previno lo estuviesen en Harfleur en 6 de Mayo, para que tenia tres navios suyos prontos; y con todos sus secuaces dieron vela el dia 9 de dicho mes, para las islas prósperamente, arribando á la de Lanzarote á su puerto de Naos, á donde hizo su desembarco con el mayor lucimiento al son de clarines, trompetas, tambores y violines, y recibido por los naturales, mostrando su regocijo al son de sus bocinas, silvos y voces, con admiracion de lo vistoso de la gente francesa, hombres, mugeres y niños, altamente voceando en su idioma: *ya venia su Rey y su padre*, dando saltos y abrazándose unos á otros, con que manifestaban su contento.

3 Llegó la noticia á Hervania del arribo de Mons. de Bethencourt á Lanzarote, y con ella se partió en una lancha Juan Cortés, Anibal y otros cinco soldados; y queriendo hacer lo mismo los dos Reyes, no lo permitió Cortés, por lo pequeño del batel, y asegurándoles que luego pa-

saria su señor á verles, y le hallaron en el castillo de Rubicon, donde estuvo muy poco descansando del viage; y disponiendo llevar toda la gente de guerra que habia traido y la que hallaron mas apta de las islas, se pasó con sus embarcaciones á Fuerteventura, á donde halló en la playa los dos reyes y muchos de los suyos esplicando el gusto que de verle tenian, con cuantas demostraciones podian manifestarse. Llegó Mons. de Bethencourt al castillo de Rico-roque, que tenia reedificado, y puesto en buena defensa Juan el Cortés, y en él hizo nuevo recibimiento y festejo á los dos reyes, quienes con admiracion de la música de los instrumentos, y galas de los caballeros franceses, estaban suspensos.

4 Dispuso Mons. de Bethencourt su pasage con toda su gente para gran Canaria, en dos galeras que tenia y otra que le envió el Rey D. Enrique, saliendo el día 6 de Octubre; y cambiándosele el viento, les obligó á correr á la costa de Berbería cerca del cabo de Bojador, y saltó en tierra con sus compañías, cautivando algunos hombres y mugeres del pais, que trajeron consigo, y cogieron muchos camellos y despues de ocho dias prosiguió su viaje á Canaria.

5 Una de las dos galeras volvió á arribar á Fuerteventura, y otra se propasó de Canaria á la isla de la Palma, donde estuvo su gente haciendo guerra á los palmeros hasta que llegó y se juntó con ella la en que iba Mons. de Bethencourt, que fué la que llegó á Canaria: y siendo su tripulacion la de soldados mas espertos, que comandaba Juan el Cortés, entre ellos Guillermo de Auberbose, Anibal, Dandrác: viendo los canarios cerca de la ciudad de Arguineguin, arrogantes con la entrada que hicieron en la Berbería, y pareciéndoles menos la fuerza de los canarios y que con pocos los vencerian acometieronlos y retiráronlos la tierra á dentro: y cuando los canarios conocieron su desórden les cargaron, rompieron con muerte de 22 hombres entre ellos Juan el Cortés, Anibal, Dandrác, Godofredo y Guillermo Dauberbose, que fué el que dió principiό al combate, y otros de los principales que causaron á Bethencourt mucho sentimiento, que haciendo retirar los que escaparon, y recojido en las dos galeras, se pasó á la isla de la Palma, donde halló lo que tengo dicho, haciendo cruda guerra á sus natura-

les.

6 Con el mayor número de la de las dos galeras reforzó sus tropas y entraron la tierra á dentro, teniendo diferentes combates con los palmeros, en que les mató mas de 100 de los naturales, aunque con pérdida de cinco de los suyos, en que se detuvo mas de mes y medio, sin poder adelantar mas por la aspereza de la tierra.

## CAPITULO XV.

*De la entrada que hizo Mons. de Bethencourt en la isla del Hierro, y facilidad con que se le rindió.*

1. Retirando su gente Bethencourt de la isla de la Palma prudenciando su imposibilidad de fuerzas para rendir las dificultades del mayor número que la defendía, favorecido de lo fragoso de los sitios, quiso emplearse en tomar la isla del Hierro, que ya tenía conocida.

2. Y llevando consigo á un natural de aquella isla y hermano del Rey, que era de ella al tiempo de su prisión, que se le hizo en la invasión de los andaluces y vizcainos (aunque ellos referían haberles repetido entradas, que habían despoblado la isla) alentado por Augeron, que había estado en Aragon tiempo, y le trajo de España Bethencourt, llegaron á la isla y pasando á tierra con su gente, envió á Augeron para que tratase con su hermano, si lo hallara vivo, y sus vasallos, el que fuesen á su amistad, que les trataría con toda la que quisieran. Logróla Augeron, atrayendo sus persuasiones al Rey, su hermano, y 111 de los suyos, bajo de seguro á la presencia de Bethencourt, quien saltando á lo de cristiano y caballero, pues retuvo para sí por su parte 31 isleños, repartiendo los demas como presa y vendiendo algunos como esclavos (asi lo dice su misma historia.) Ultimo rigor de la guerra como dice el P. Maestro Marquez, (1) queriendo su autor disculpar esta injusta acción con los pretextos de apaciguar los soldados, y acomodar 120 de las familias que había traído de Francia,

---

(1) Fr. Juan Marquez, lib. 1 de su Gobierno cristiano, cap. 2, § 2.



en aquella isla, para su labranza, pues de no poblar con estas nuevas gentes la isla (dice) quedára yerma, como si dejando unas y otras y viviendo unidas, no seria el mayor acierto.

3. Y aunque diferentes escritores quieren que Bethencourt dejase conquistadas las cuatro islas (hoy de Señorío) y otros el que solo sujetó las dos de Lanzarote y Fuerteventura, solamente lo que refiero es conforme á su citada historia, á que me he ceñido.

## CAPITULO XVI.

*Vuelve Juan de Bethencourt á Francia por Roma: dale su Santidad Obispo para estas islas y muere en su casa.*

1. Vuelto Mons. de Bethencourt á la isla de Fuerteventura, haciendo repartimiento de tierras y casas de las de los naturales de las islas de Lanzarote y las de esta entre las familias que habia traído de España y Normandía, dándole la libertad de no pagar al Señor derecho ni otra cosa, por nueve años, que pasado pagarían el quinto de lo que cogieran y criasen, y que la orchilla nadie la pudiera vender (esta es un género de yerba muy estimable y necesaria para tintas, la cual se cria comunmente en los riscos sin cultivo) y por que era poca la vecindad de las islas, y el trabajo de los párros que dejaba, solo tendrían de treinta, uno, basta que hubiese prelado, el que iba á solicitar tuviesen.

2. Nombró por su Lugar-Teniente á su sobrino Mañot de Bethencourt, dándole su poder, para que nombrase alcaldes que administrasen justicia á las leyes de Francia, y para que en todas las cosas que viese fuesen útiles y honrosas, ordenase y mandase lo que le pareciese, teniendo atencion siempre al honor de dicho Mons. de Bethencourt su tio, en primer lugar y á su provecho; y que se hiciesen dos iglesias en aquellas dos islas, y su costo de las rentas que le perteneciesen.

3. Mandó publicar en toda la isla que su viage de estas islas para España seria en 15 de Diciembre del mismo año de 1405, para que ocurriesen á lo que se les ofreciera, dejando repartido á cada uno de los reyes á 400 obradas de tierra, en donde apeticieron: y dejando á to-

dos contentos en sus divisiones, se pasó á la isla de Lanzarote, á donde dió á su ahijado, rey que habia sido de ella, la misma cantidad de terreno en medio de la tierra, y la mejor vivienda como no fuese fortaleza que negó á todo natural; y á todos los demas proveyó de los terrenos en que quedaron satisfechos. Y habiendo sido su embarco el dia que señaló 15 de Diciembre, y con seis dias de viage arribó á Cádiz el dia 21 del mismo mes.

4. Estaba el Rey D. Enrique III en Valladolid, á donde se pasó Mons. de Bethencourt, y visitóle; y dándole cuenta de todo lo sucedido en la conquista de las islas, gustó el Rey mucho oirlo. Le representó la necesidad que tenia de Pastor aquel rebaño, yá de Jesucristo, y suplicó se interpusiese con su Santidad, á donde ocurría para que se lo proveyese, como convenia; y el Rey le señaló á D. Alberto de las Casas, varon docto, y que su aplicacion le habia hecho, con el comercio de algunos isleños entender su idioma: Y escribiendo al Papa pidiéndole le nombrase por Obispo, se pusieron en camino para Roma D. Alberto y Bethencourt, que fueron muy bien recibidos del Sumo Pontifice Inocencio séptimo (que segun Brozio, seria por Marzo del año de 1406) y besándole el pié Bethencourt, é informándole de lo que eran las islas, su situacion cerca de la Berberia y la necesidad de pastor que tenia la nueva grey cristiana; le nombró con grande complácencia suya al propuesto por el Rey de España; y dadas sus bulas, se vino sin detencion á su Obispado con el título de Obispo de Rubicon, iglesia de las antiguas de Africa, sufragánea á la Metropolitana de Sevilla (como dice Zúñiga en sus anales). Llegó este nuevo Pastor á la isla de Fuerteventura por el mes de Junio del año de 1406: halló en aquella isla á Maciot de Bethencourt: y dejando el Obispo dispuesto todo lo que convenia al pasto espiritual de su rebaño, y culto divino en la nueva Iglesia de Santa Maria de Bethencuria, en que dejó nombrado cura á su capellan Juan Leverrier; se fué á S. Marcial de Rubicon de Lanzarote, que fué la primera catedral de estas islas de Canaria.

5 Mons. Juan de Bethencourt, llegó á Francia á su casa de Bethencourt por el mes de mayo de 1406; y despues de muchos festejos que le hizo su muger y parientes, y habiendo vivido gustosamente en su compañía murió en su

gran villa de la Tintorera en el año de 1425.

## CAPITULO XVII.

*Del gobierno de Mons. Maciot de Bethencourt en estas islas, su mala conducta y remate de él.*

1 Principios piadosos y favorables á sus nuevos vasallos tuvo Maciot de Bethencourt, cumpliendo las últimas instrucciones y encargos que le hizo Mons. Juan de Bethencourt, su tío, fabricando los templos en una y otra isla, el de Lanzarote en el sitio del castillo de Rubicon, para que en ellos fuese Dios alabado; y en el gobierno de la República benigno, á lo que le dirigió los exortos doctos y santos del prelado D. Fr. Alberto de las Casas, cuyo ardiente celo al bien de las almas y servicio del Rey con su predicacion y ejemplo, aumentaba en Maciot las buenas acciones, pasando en ambas islas, para que todos gozasen de su doctrina.

2. Así se mantuvo Maciot el tiempo que vivió en estas islas el Obispo Casas, hasta que murió en la isla de Lanzarote, año de 1410, (1) segun se infiere, pues no hallo positivamente otro tiempo; pues aunque de la creacion de este prelado hacen mencion en la historia de Bethencourt, sus capellanes (por haber sido el primero Obispo de estas islas) de su progreso no tenemos noticia.

3. D. Alonso Ortiz de Zúñiga (2) dice: que en el año de 1412 haberse hallado en el concilio que convocó D. Alonso de Exea, Patriarca de Alejandria, y arzobispo de Sevilla, en aquel año D. Fr. Alonso, Obispo electo de Rubicon, sufragáneo á aquel Arzobispado, que segun dicha historia citada, parece fué el segundo Obispo D. Fr. Alonso de Barrameda, de la orden de S. Francisco, segun algunas memorias; aunque no consta de ninguna el que hubiese pasado á estas islas.

(1) *Hist. de Juan de Bethencourt, escrita por Juan le Verrier y Fr. Pedro Bontier franciscanos, en los capitulos 88, 89, 100 y 101.*

(2) *D. Diego Ortiz de Zúñiga, en sus Anales eclesiásticos y seglares de Sevilla, lib. 10, año de 1412.*

4. En el intermedio de esta Sede vacante, ó de no residir persona, que con su respeto y madurez fuese rêmora á los juveniles impulsos de Maciot de Bethencourt, divirtiéndole los delirios que se le aplaudian por la libertad y ambicion de sus gentes francesas. llevades del aura de la soberania en que se hallaba, y del objeto de sus intereses; soltó las riendas á su voluntad, oprimiendo y maltratando á los nuevos cristianos sus vasallos, vendiéndolos por esclavos y otras violencias que les hacia, andando retirados por los montes y asperezas, por tener algun alivio en otras mayores fatigas.

5 (1) Llegó á Lanzarote año de 1417 por Obispo nombrado por la Santidad de Martino V. D. Mendo, francés de nacion, y pariente de Bethencourt (que el Obispo Murga en su Sinodal le tiene por primero Obispo de estas islas, por el yerro que padecen algunos de nuestros historiadores en hacer el año de 1417 la venida de Juan de Bethencourt, habiendo sido como dejo probado el de 1402). Y hallando en estos trabajos los nuevos hijos de la iglesia, y perseguidos de quien los debia proteger haciéndoles con su gobierno suave y justificado, que abrazasen con mas efecto el nombre cristiano lo sintió en estremo.

6 Los clamores, lágrimas y rendidas súplicas de los aflijidos hijos á su padre y pastor, le encendian mas el espíritu al Prelado para exortar á Maciot de Bethencourt, y á exitar á sus franceses á la mayor caridad con que debian tratar á los miserables isleños; pero la obstinacion con que hallaba á Bethencourt, y codicia en que le influian sus secuaces, fatigaba y contristaba el celoso y santo deseo, afectando en todo cuanto hacia la mayor blandura, por no llegar á rompimiento.

7 Maciot de Bethencourt, que proseguia en su tiránico y despótico gobierno, desatendia las santas y benignas pláticas y voces del Pastor, y manifestaba con los suyos la displicencia del homenaje hecho por su tio Juan de Bethencourt á la corona de Castilla; y aun no falta escritor que diga, haber pedido á Francia ayuda de gente y navios

---

(1) *P. Mariana. Parte 2.<sup>a</sup>, lib. 20, cap. 9 de la Historia general de España. Esteban Garibay Samalloga, en su Compendio historial de España, lib. 16, cap. 9, n. 20 y otros, qualquier padecen el mismo yerro.*

para separarse del dominio castellano. Motivó á que el Obispo promulgase censuras y diese cuenta al Sr. Rey D. Juan el 2.<sup>o</sup> que reinaba en Castilla, de todas las operaciones, y atentados de Maciot, y de los indicios veementes que tenia de haber recurrido á pedir la proteccion de Francia.

8. No dejaba de andar fluctuando el ánimo de Maciot entre los temores de experimentar la indignacion del Rey de Castilla; y discurriendo en mas inmediatos auspicios, se dice por algunos autores, hizo venta de las islas (no sé con que poder de Juan de Bethencourt su tio) á D. Enrique de Guzman, Conde de Niebla, á cuya opinion no diera ascenso, si D. Diego Ortiz de Zúñiga (1) en sus anales no dijera que en el año de 1422 ya se intitulaba el Conde *Señor de ellas*, y que en el dia 8 de Junio dió á sus habitadores privilegio de franqueza de pechos; pues aunque Peña (2) hace esta venta alconde, posterior á la que Maciot tenia hecha al Almirante Pedro Barba, y á la que hizo al Infante de Portugal, y que pasó á España á hacerla, no es verosímil se espusiese á tanto, cuando la primera fué tan notoria la intervencion Real, y la segunda tan ruidosa entre las dos coronas.

9 El Obispo D. Mendo (en quien crecia cada dia mas la mortificacion de no poder ver remediados los daños y vejaciones que padecian sus ovejas, por los modos totalmente violentos de Maciot, caballero mozo, arrebatado y nada favorable para el cultivo en unas nuevas plantas y de tan pocas raices en la fé y religion católica) viendo ya irremediable (y lo seria mas con la dilacion) envió á un hermano suyo, que le acompañaba, para que hiciese las mas vivas y eficaces representaciones al Sr. Rey D. Juan el 2.<sup>o</sup> de Castilla, y señora D.<sup>a</sup> Catalina su madre, como señores del recurso y directo dominio: esto fué año de 1418, segun Zurita (3) y con acuerdo de su consejo, mandó á aprestar cinco navios de Armada y ponerlos á cargo del Almirante Pedro Barba de Campos.

(1) D. Diego Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares*. Año de 1439 núm. 10, pág. mihi 319.

(2) D. Juan Nuñez de la Peña, en la *Descripcion de estas islas de Canaria*. Cap. 7.

(3) Gerónimo de Zurita, en sus *Anales de Aragon*.

10 La religion de Sr. S. Francisco, que tenia sus misiones en estas islas, y Fr. Joan de Baeza, Vicario Diputado de la Santa Sede Apostólica en ellas, unidos todos con el Obispo despacharon tambien á Roma á Fr. Joan Alonso de Ibudaren, Religioso Lego, y natural de estas Islas, como refiere Zúñiga (1) y pasó á representar tambien las gravisimas vejaciones que ocasionaban los Franceses, que pasaron con Joan de Bethencourt, y con Maciot su sobrino, quienes hacian horroroso el nombre cristiano; y con que se dilató tiempo la resolucion pontificia. La santidad de Eugenio IV espidió una Bula en 29 de Octubre de 1434, cuyo trasunto auténtico, dice el mismo Zúñiga se halla en el Archivo de la Santa Iglesia de Sevilla, vedando con rigurosas censuras y penas, que no fueran maltratados, ni algunos de aquellas partes tomados por esclavos, &c.

## CAPITULO XVIII.

*De la Armada que el Rey D. Joan II y la Reina Doña Catalina, su madre, enviaron á Islas á cargo del Almirante Pedro Barba de Campos, para reprimir los excesos de Maciot de Bethencourt, y de las ventas que este hizo de ellas.*

1 Pedro Barba á quien se dió el renombre de Campos, Señor de Castro-Forte y Castillo de Folle en el reyno de Leon, en tierra de Campos, de los señorios de Villavicencio, Villada, Castro Mocho y Valde Segovia, capitán de los de mas memoria de su tiempo, que tuvo por haberlo sido en servicio de la República de Venecia, la honra grande de haberle merecido el título de su Gentil Hombre Veneciano, y en España tener á su cargo la Real Armada en tiempo del mismo Rey D. Joan el 2.<sup>o</sup> venciendo con ella una batalla que dió á los moros, que con la suya invadian nuestras costas, siendo su esforzado valor y sus grandes virtudes asunto de aquellos tiempos, para que fuese decantado y repetido en la posteridad.

2 A este ilustre caballero encomendaron los reyes de Castilla el conocimiento de los excesos de Maciot, (1) y que

(1) Zúñiga, *Anales de Sevilla*, año de 1434.

(1) *Historia del Rey D. Joan el 2.<sup>o</sup>* cap. 255.

justificados los reprimiese y diese las providencias que cono-  
ciera convenir, conociendo por error el que en ningun  
tiempo estuvieran estas islas separadas de la corona de  
Castilla &c.

3 Llegó con su escuadra á la isla de Lanzarote, y Maciot de Bethencourt, noticioso de las facultades que traía el Almirante rindió su orgullo y vendió las islas á Pedro Barba, que aceptó su oferta y composicion. como amante de la paz; lo que aprobaron los reyes D. Joan y Doña Catalina su madre, como dicen Zurita (1) y Garibay; con que dejó el título de Rey que desde Joan de Bethencourt su tio, estaba poseyendo, quedándole á Pedro Barba. (2)

4. Habia casadose Maciot con Theguisa (hija de aquel Rey de Lanzarote) con quien tuvo dos hijas, que la una se llamó Margarita de Bethencourt que casó con Joan Anec-  
ta Perdomo, francés de quien preceden todos los Bethencoures de estas Islas de Canaria.

5 La segunda hija fué doña Maria de Bethencourt, la que se llevó á la isla de la Madera, para donde Maciot se embarcó luego que hizo la venta á Pedro Barba; y sin detenerse en ella, dice Juan Barros, (3) se concertó ó las vendió al Infante D. Enrique, hijo del Rey D. Juan primero de Portugal, que segun se dice estaba en la poblacion de la isla de S. Miguel en las Terceras, de donde, dejando Maciot casada á doña Maria Bethencourt, su hija, con Ruy Gonzalez Zarco, . . . hijo de Juan Gonzalez Zarco, capitan y descubridor de la isla de la Madera, año de 1420, de quien tienen origen los Bethencoures de Portugal; y sus ventas hechas, se volvió á Francia á donde murió: y á no tratar tantos y tan graves escritores de las menos reparadas acciones de su vida, corriera la pluma modesta por particular obligacion que nos corre, aunque siempre prefiriera en mi la de la verdad Histórica que en todo afectaré aunque sea en muchas partes bien á precio de mortificacion mia y de mi genio.

6 Pedro Barba quedó en su señorío de las islas conquistadas, particularmente en la de Lanzarote, á donde

(1) *Gerónimo Zurita, en sus Anales, part, 2, lib. 20, pág. mñi 310.*

(2) *P. Mariana, lib. 20 cap. 9.*

(3) *Juan Barros, Década 1 de Asia.*

residió gobernando con el acierto, paz y prudencia como en toda parte se habia experimentado de sus justificados procedimientos y piadosa vida; con que fué atrayendo á sí, y á los silvos del pastor aquel rebaño, que andaba retirado al monte, de las asperezas de Maciot de Bethencourt y de sus gentes: con que el Obispo D. Mendo gozó de las dulzuras que su benignidad apetecia en aquella tierra, aunque se trabajaba mucho por los ministros evangélicos en unir á los naturales de Fuerteventura que andaban muy dispersos.

7. El Infante de Portugal D. Enrique, por la venta que le hizo Maciot de Bethencourt, se pasó á Lisboa, y ayudado del Rey su hermano aprestó 12 caravelas, y en ellas embarcó 100 caballos y 120 soldados y por general á D. Fernando de Castro, para que viniese á tomar posesion de estas islas, tomando á su cargo la conquista de ellas. Súpose en España del apresto que hacia el Infante, y Pedro Barba, que estaba bien fuera de pensar en estas cosas; procuró luego prevenir como tan soldado, los puertos por donde conocia que en aquella isla pudieran ser acometidas las defensas de ellos.

8 Estando en esta vigilancia (año de 1425) se descubrió la armada, que pasaba la vuelta de Sudoeste: Aportó á las isletas de Canaria (hoy de nuestra Sra. de la Luz) Salieron los milites Lusitanos con su acostumbrada arrogancia á tomar tierra, y los canarios ocurrieron á su disputa; que hicieron con tal valor, que no dieron lugar á los desembarcados que pudieran coger sus bateles, dejando mas de 300 hombres en la Canaria playa; y creciendo cada hora el número de naturales, temieron mas los que les veian de las carabelas hacer otro desembarco; y levantando la armada volvieron á Lisboa con la funesta noticia, habiendo tenido el Infante el gasto de 39000 doblas, como dice D. José Pellizer, (1) y habiendo pedido la investidura al Rey D. Joan el 2.º de Castilla que se la tenia negada.

9 Repitió el infante su armada con mas gentes y navios, juzgando haber sido poca fuerza la de la primera,

---

(1) D. José Pellizer de Tovar, cronista mayor de Castilla, en el Memorial de los Señores de Fuerteventura.



y mala disposicion de sus capitanes; y poniendo esta bajo del comando de Antonio Gonzalez, su guarda-ropa, y volviendo á tomar las mismas arenas de Canaria y reparándose en ellas mientras que los Canarios se convocaron y les cargaron con tal furia que avanzndoles las trincheras que los lusitanos habian prevenido, qué á los golpes de sus espadas de acbuche, y dardos de fina tea tostada, quedaron pocos en el sitio que pudieran tomar las lanchas: con que refrenó su orgullo el valor portugués, volviendo á Lisboa con mayores lamentos.

10 Estas invasiones hechas en Canaria por el infante de Portugal, dice Zurita (1) Gomara y otros historiadores, fueron de sentimiento en Castilla, de que hicieron los Reyes demostracion por ser contra el asiento de paces que estaban acordadas entre estas dos coronas, enviando el Rey D. Joan 2.º á Portugal por embajador á D. Alonso Garcia de santa Maria, Dean de Santiago de Galicia, y el Rey de Portugal suplicó al Papa Eugenio IV Veneciano; en cuya disputa teniendo el de Castilla despachado á Roma en su defensa, y por su embajador al Dr. Luis Alvarez de Paz de su consejo: y corriendo la noticia de que el Papa le habia concedido á Portugal, al mismo tiempo que el dicho D. Alonso Garcia de santa Maria Dean de Santiago, se hallaba por embajador del Rey de Castilla en el concilio de Basilea: compuso con su gran doctrina y erudicion y noticias de las cosas de España, un comentario en que probó tocar el derecho de las islas de Canaria, y pertenecerles á los reyes de Castilla, como sucesores del Rey D. Pelayo: Con que no dió lugar el Papa á novedad alguna y cesó la contienda, quedando las islas de Canaria por Castilla declaradas año de 1431, continuandose el derecho de Pedro Barba de Campos.

11 Hallado ya de mas de 70 años de edad el almirante Pedro Barba, Rey de las islas, y lo más agravado de muchos achaques, pidió facultad al Rey D. Joan el segundo (por el homenaje que le tenia hecho) para ce-

---

(1) *Gerónimo de Zurita en los Anales de Aragon. Francisco Lopez de Gomara, en la Historia general de las Indias, tratando de las Canarias, pág. mihi 121.*

der y traspasar su derecho en Hernan Perez caballero sevillano.

12 Y dejando las cosas en el mejor estado que pudo, se despidió del Obispo y naturales con gran sentimiento de unos y otros, se pasó á España, quedandose en el puerto de Santa Maria muy enfermo, y así corrió el tiempo que vivió (constandome por un comentario que está en nuestro poder, que por su antigüedad está autorizado para mi estimacion, siendo original) el que llegó este ilustre caballero á estarle manteniendo con leche de cabras, y á calORIZARLE, echandole niñas en la cama, por la debilidad á que llegó su naturaleza. Murió en su senectud, y en tal opinion que habiendose sepultado en la iglesia del convento de la Merced, fué necesario reservar su sepulcro con una reja de hierro, porque imprudentemente piadoso aquel pueblo, sacaba su tierra para hacer venerables sus cenizas.

## CAPITULO XIX.

*De los dueños, que han tenido estas islas de Canaria, sus venias y trasposos, hasta haber sucedido en ellas Diego Garcia de Herrera y doña Inés Peraza su muger, señora propietaria, y de lo que hicieron en su conquista.*

1 Ya como dejó dicho sucedió en el señorío de estas islas, por el traspaso hecho por Pedro Barba, Hernan Perez caballero sevillano; pero informado de las circunstancias que hacian mas respetables las islas, que quedaban por conquistar, fuerzas y ferocidad de sus naturales, procuró el quitarse de tanto empeño prudenciando las dificultades que le serian consecuentes.

2 Vendió á D. Enrique de Guzman conde de Niebla, sus derechos de la conquista Hernan Perez con las mismas facultades que hubo, pues aunque las había obtenido por la venta (1) que le había hecho Maciot, an-

---

(1) Todas estas escrituras de ventas y trasposos, y sus reales aprobaciones las refiere D. José Pellizer en el memorial de los Señores de Fuerteventura y haberlas visto en el Archivo de Simancas. Véase núm 39.

tes quiso perder lo que le habia dado por ellas, que salir en la contienda que se ofreció con el infante de Portugal, y el Rey su hermano, y la aprobacion que el Rey de Castilla habia hecho cuando el mismo Maciot las pasó á Pedro Barba, y entró en la que le hizo Hernan Perez, por lo que ya hallaba asegurado, y declaracion hecha por el pontífice Eugenio IV; pero ofreciendose la guerra con el Rey D. Fernando IV de Aragon, y D. Joan II de Castilla su sobrino, le pidió licencia para poderlas vender y seguir su servicio, la que le concedió, estando en Medina del campo en 10 de Febrero del año de 1430: y con esta facultad estando en San Lucar de Barrameda, otorgó escritura de venta á Guillen de las Casas Martél, alcalde mayor de Sevilla en 25 de Marzo del mismo año, que confirmó el Rey estando en la ciudad de Avila en 25 de Agosto de 1432, haciendo nueva merced de ellas al referido Guillen de las Casas, á mayor abundamiento, como se vé en sobre carta, dada en Ocaña á 23 de Junio de 1433.

2 Guillen de las Casas, ó fuese por que su edad avanzada le detuvo á seguir la empresa, ó porque quiso dar mas honor suyo y ser empleo mas propio para caballero mozo; hizo permuta con Hernan Peraza su yerno, doña Inés Peraza y D. Guillen sus hijos, cediendoles las islas de Canaria, y señorio de las conquistadas, y por conquistar; por la hacienda que tenian en el lugar de Guelva, por escritura que otorgaron en 28 de Junio de 1443, que confirmó el Rey D. Joan II en Arevalo en 13 de Julio de 1447.

3 Con estos derechos Hernan Peraza hizo su armamento en Sevilla, nombrandose rey de las islas de Canaria, y pasó á ellas á su posesion, y trayendo en su compañía á Guillen Peraza su hijo, llegó á la isla de Lanzarote con tres navios y en ellos 200 ballesteros, y por su capitán Hernan Martél Peraza su pariente; y sacando de las dos islas mas gentes y por capitanes á Mateo Picart, Luis de Cazañas y Juan de Aday, antes de entrar en empresa alguna, dispuso el que se reconociesen las islas y hacer en ellas asaltos en que se lograsen algunos naturales de quien tomar noticias que le dirigiesen sus movimientos: mandó que uno de sus navios con bastante gente, que tocase en Tenerife; y habiendo echado de madrugada (guiados de una luz que

estaba donde unos pastores) una tropa en la costa de Güimar, al amanecer dieron con siete ganaderos de quien hicieron presa, y en las orillas del mar, de un pescador que tenía en su compañía un niño de hasta seis ó siete años; y retirándose con esto y porción de ganado al navio, dieron vuelta á Lanzarote con la presa, que estimó Hernan Peraza por la graciosidad del niño, que dejó en su casa, para que se instruyese con el mayor cuidado y cariño: diósele el santo bautismo con el nombre de Antonio, siendo Hernan Peraza su padrino, mostrando Antonio una vivacidad que en todo daba muestras y esperanzas muy favorables.

4 Quiso Peraza tomar por principio de sus conquistas, la isla de la Palma y con la mas fuerza de gentes que añadió á la que habia traído, armó sus navios, y saliendo de Lanzarote, arribó á un puerto de dicha isla que llamaba *Tihuya*, perteneciente á un Rey nombrado *Chede*, quien tenia encomendado el gobierno de su reyno á un hombre de valiente espíritu y advertencia, acompañado de un *Dutrimara*, señalado Palmero por valeroso, que con la vista de la armada se previnieron á defenderse, advertidos de las invasiones pasadas se pusieron en celada por el camino que conocian pudieran entrar los españoles, que llegando al tiro de sus dardos y piedras cargaron como fieras, y hiriendo y matando con gran presteza, de suerte que antes que se ordenasen, tuvieron el lastimoso suceso de haber caído del caballo en que iba lozano, el jóven Guillen Peraza al golpe de una piedra que le dió en la cabeza acabándole la vida atravesado con los dardos, sin poder ser socorrido, pues aunque á la carga que pudieron darles con las ballestas en que cayeron muchos palmeros que les hizo retirar, solo sirvió para mas que recoger el cadáver el capitán Martél; y con este pesar y pérdida dar en los navios y hacer su vuelta á Lanzarote, donde le hicieron las fúnebres exequias; y con este sentimiento y pérdida volverse. Esta pérdida se lamentaba en estas islas hasta el siglo pasado con el metro antiguo que refiero aqui.

Llorad Damas, si Dios os vala;  
 Guillen Peraza quedó en la Palma  
 La flor marchita de la su cara:  
 No eres Palma, eres Retama,

Eres cipres de triste rama,  
 Eres desdicha y fortuna mala:  
 Tus campos rompan tristes bolcanes:  
 No vean placeres, sino pesares,  
 Cubran tus flores los arenales,  
 Guillen Peraza, Guillen Peraz,  
 Dó está tu escudo, dó está tu lanza?  
 Todo lo acaba la mala andanza.

5 Entre las antiguas memorias que he mendigado para este asunto, encontrè siendo este caballero sobrino de D. Hernan Peraza, arcediano de Sevilla, camarero que habia sido del Papa quien le regaló con una joya de grande precio; y heredándola D. Guillen la llevaba puesta sobre las armas, cuando entró en el combate y la perdió con la mas estimable de su vida, quedando el Joyél por despojo de ningun valor á los palmeros.

## CAPITULO XX.

*De la religion, ritos, política, gobierno y costumbres de los antiguos naturales de estas islas de Canaria.*

1 Antes de entrar en la sucesion del señorío, y reyno de Canarias á Diego Garcia de Herrera, cuyos progresos tuvieron varios efectos, y sucesos en cada una de las siete islas; me ha parecido ser tiempo de dar razon de su religion, ritos, política, leyes, gobierno y costumbres de sus antiguos naturales, puesto que con las repetidas invasiones que desde el año de 1393 hasta el de 1406 se les hicieron sacando prisioneros de todas, que catequizandose y reduciendose en España, en las conquistadas y otras partes han manifestado é informado de toao: con que caminaremos con mas claridad y conocimiento, y el de que no se hizo la guerra á gente incipiente, ni pusilánime, sino á bien advertida política y valerosa; y si alguna diferencia hallare en alguna de las islas, la señalaré para que se sepa.

2 De los especiales privilegios que nuestro gran Dios hizo á algunas gentes, fué el que no cayesen en la idolatria (como dice Roman) pecado comun á todos los hombres sin luz, y favor Divino; pues no ignorando ningun ra-

cional que háy Dios por luz natural, pero cual fuese este Dios, si es uno ó muchos, fueron varias y muy diversas las opiniones, y de los ciegos filósofos de que provino por la culpa y por la falta de luz, y de andar ciega la fantasía en todo, eligiendo para sus adoraciones y sacrificios á las mas viles criaturas que discurrían ser mas favorables, regidos por el demonio, que con su soberbia siempre apetece, y solicita ser tenido y adorado por Dios, hurtando y apropiándose á si lo que solo es debido al Altísimo Dios y señor nuestro criador de todas las cosas y único bien, no cesa de engañar á todas las naciones del mundo que han crecido y no les ha llegado la lumbre del santo evangelio.

3 De estas miserias y engaños, segun las tradiciones y conocimiento de nuestros mayores que nos lo dejaron escrito, parece fué servida la Divina bondad librar, preservar y privilegiar á nuestras gentes que habitaban estas islas de Canaria, no hallándose en ellos el minimo resquicio de estas falsas adoraciones, debiendo solo por esto levantar la voz en continuas alabanzas á nuestro gran Dios con su conocimiento por tan singulares beneficios. ¡Oh! islas Afortunadas mas que otra tierra del mundo!

4 Lucio Marineo Siculo (1) y Hernando Pulgar, escritores antiguos nos los acreditan, Julian del Castillo y otros escritores que nos dicen, que nuestros canarios adoraban un solo Dios levantando las manos al Cielo; y que tenian oratorios que rociaban con leche de cabras diputadas para ello, que en su idioma llamaban animales santos.

5 Tenian para implorar las divinas misericordias en sus necesidades, personas religiosas y ejemplares en sus morales virtudes que vivian en comunidad recogidas como monjes, á quien se estaba señalado de los frutos que se cogian y ganados que se criaban como diezmo, con que se mantenian y encerraban en cuevas para el año sus granos y frutos; y si les sobraba hasta la siguiente cosecha, lo repartian entre los que lo necesitaban.

(1) Lucio Marineo Siculo, lib. 19 de rebus Canariis, Titulo de Cananys insulis adquisitis.

Hernando del Pulgar, Historia de los reyes Cathólicos.

Julian del Castillo, Historia Gothica, lib. 4 Disc. 15.

Juan Botero Benes, Relaciones del mundo, lib. 6 de la 1.<sup>a</sup> parte, pág. mihí 178.

6 También habia mugeres recogidas de las de mas virtudes y nobles, que tenian en casa diputada (que llamaban *Hari-Maguadas*) para el mismo ejercicio; y en los tiempos de penuria por falta de lluvias ó enfermedades, el Rey con sus Hecheres Hamenatos (que eran sus consejeros) salian y traian á los Faicanes, ó sacerdotes y estos con este acompañamiento sacaban las *Hari-maguadas*, y llevaban al mar con palmas, y á otros lugares que tenian señalados, y en el mar dando con las palmas sobre el agua, y levantando las manos al cielo, pedian á Dios su remedio que siempre lo esperimentaban de la piedad divina. Mantenianse estas *Hari-maguadas* como los varones religiosos, que vivian aunque juntos, en parages solitarios y yermos.

7 En cierta ocasion que yo pasé en la jurisdiccion de Guia, á donde llaman la Dehesa, unos dos hombres de los primeros de aquel lugar, que me acompañaban, me dijeron si queria ver uno de los cenobios ó conventos de estos antiguos, que está en un alto, y rápido sitio, sobre el barranco que llaman de Valeron: Guiáronme á él los dos hidalgos, y entré con hastante peligro, y confieso de mi, haber causado admiracion ver la fábrica, que en un risco se hizo sin herramientas templadas, porque no las conocieron los antiguos de estas islas (sino lascas de pederuales, que fijaban en unos palos como hachas ó azuelas, con que labraban tambien las maderas, y cortaban el mas grueso pino, ú otro árbol.) En la frente de aquella montaña, cortado como un grande arco, y dentro de él á la entrada, corria un largo cañon, ó crugia que corria hácia dentro, y de un lado y otro con grande igualdad, y correspondencia, mucho número de celdas, ó aposentos, unos sobre de otros con sus ventanillas, y á un lado y otro de la entrada, como dos torrejones, que se subian por dentro, con ventanas para su luz, que caian sobre la profundidad del referido barranco: Representóseme lo que se nos pinta de la Tebaida &c.

8 En la cria y enseñanza de las niñas tenian gran cuidado, combrábanles una maestra de las mugeres de mas prudencia y capacidad para instruir las y doctrinarlas para el mejor proceder; y en no arrezlandose á todo conforme á la ley natural, reprehendia á la niña diciendole: Si la hija de fulano (por ser todas las que admitian á esta es-

cuela de las más nobles, y otras que no lo eran, y tenían por las muestras que manifestaban de habilidad las que tenían separadas) hicieran lo que erraban, merecian ser castigadas y daban en el suelo con una vara que les era muy sensible y les servia de crmienda: Enseñábanlas á coser tamarcos que eran los vestuarios de hombres y mugeres, de pieles gamuzadas y dado de tinta roja ó amarilla, con gualdra que es yerba, que majada y cocida la hace; y el color rojo con sangre de drago y manteca de cabras, con que les hacia tan permanente, que no se diferenciaba lo vivo del color, del mas fino talilete. Habrá diez años que tuve en mi mano una faldilla de una de estas ropas, que á no estar cierto que se habia ballado envuelto en ella el cuerpo de una canaria incorrupta, no me persuadiera de su antigüedad, puesto que se hizo de ella una bola para guardar pedernales, y eslabones para sacar fuego: Las agujas con que cosian eran espinas de pecès, y el hilo de correillas de cabras, tan finas como cuerdas de vihuelas, tambien hacian de palmas finas y delas de su cogollo, telas muy suaves para vestuarios interiores, y otras curiosidades para su servicio.

9 El recogimiento de las niñas nobles en las casas, ó seminarios que el rey tenia para las hijas de los nobles, era de edad de ocho años, poco mas ó menos, y las mantenian ellas como 20 años, que estando bien instruidas, y de naturaleza robusta, las sacaban para casarla con mancebo de igual calidad, siendo como dice Barros, (1) y refiere Roman (2), que viéndola primero el Rey, no viéndola gorda, y con gran barriga, decia que no era tiempo de casarla, pues en vientre angosto seria la prole disminuida; y estando como le parecia convenir, la gozaba primero el Rey, y despues se la entregaba al novio, siendo esto para ellos de mas aceptacion, como dice Archángelo Madrignano, (3) tambien Portugues en el Honorario de los de su nacion, que asi mismo refiere Roman, quien en el citado capítulo hace mencion de las muchas naciones que usaban esta barbaridad, y estos primeros hijos se tenían por naturales del Guadartme, con

(1) *Juan Barros, autor portugues, lib. 1 cap. 12. Década 1.*

(2) *Roman, lib. 3, cap. 12. República Gentilica.*

(3) *Arcangelo Madrignano, Itinerario de los Portugueses.*



que al tiempo de la conquista se halló tener Tenésór Semidán 42, y solo una hija de su matrimonio legitimo segun su rito.

Solo al Rey era permitido casarse con primahermana ó con muger de su hermano difunto; y á los vasallos con primas segundas, ó terceras.

10 En los casamientos, se hacian solo con declararse las voluntades, y precediendo el conocimiento del GuadartHEME, á la desposada: se celebraban con bailes y banquetes, y entregando los padres los dotes al marido, que eran de ganados si los tenian, ú otros alimentos; y esta celebracion solo la tenian los canarios con una muger hasta morir, sin que en la vida de los dos pudiera haber otro casamiento, siendo mal informado Pedro Lujan (1) en decir que las canarias casaban con cinco maridos, siendo entre ellos el adulterio, culpa que se pagaba con pena de la vida.

11 Vivian las mugeres canarias muy sugetas á la voluntad de sus maridos, y en grande recoleccion, teniendo solo libertad para salir á los baños al mar, acompañadas con otras de su calidad, ó familia, sin que hombre alguno pudiese hablarlas en el campo, ni pararse con ninguna, pena de la vida.

12 La ceguedad en que su gentilidad los tenian, daba á los GuadartHemes la franqueza de. en llegando á algun lugar, (fuera de su corte) pernoctando en él, el admitir la torpe oferta, que el que le hospedaba, le hacia de su muger ó hijas: Uso que, segun Habraham Ortelio, (2) han tenido otras naciones de las mas civilizadas de Europa, no teniendo por afrenta que de esta suerte se fecunden sus hijas y mugeres.

13 Creian habia un Dios, que castigaba á los malos, y premiaba á los buenos, y asi lo dice Purchas, (3) autor francés. Pero su bestial ignorancia los precipitaba, (bailando y cantando,) de un alto monte que llamaban *Tirma*, que tenian por religion morir asi, persuadidos que sus almas eran bienaventuradas, como refiere Pedro Mar-

(1) Pedro Lujan, *Diálogos matrimoniales*.

(2) Abraham Ortelio. *Tabla mihi 10 (en su Teatro del mundo) de las islas de Breñaña*.

(3) Purchas, *en sus Relaciones tom. 5 pág. 12*.

tir (1) teniendo tanta fuerza sobre los humanos entendimientos la opinion de la religion buena ó mala de los mayores, que ni el precio de la vida evidente, que conocidamente se les representa, ni otros, si los hay mas físicos, los detiene ni horroriza.

14 Cuando nacia los hijos, les echaban agua, y lababan las cabecitas, siendo este oficio de las mugeres de mejores costumbres virgenes: Ceremonia que discurro quedaria de las que por tradicion les quedaria de los varones santos, que dejo referidos en el capítulo 4.º, ú otros que estuvieron predicando en estas islas; interrumpiendo y olvidando el tiempo la demas forma, y decian que estas mugeres contraian parentesco con los padres, que embarazaba celebrar matrimonio con ellos.

15 Dicese creian la inmortalidad del alma: conocian habia demonio que habitaba, y padecia dentro de los volcanes de la tierra; y que Dios les daba buenos años y castigaba agravios.

16 Vivian en cuevas los mas, siendo este el primer asilo y remedio que arbitró la necesidad á los primeros hombres, que las ballarian en los huecos de los riscos que despues las artificiaron en lo mas blando de ellos, y en chozas ó casas que hacian de piedra seca cubiertas de ramas, y cubiertas de maderos y tierra, de que guarnecian por todos lados, siendo esta ruda y agreste morada, como dice S. Isidoro (2) el resguardo del calor y frio, que incomodaba á los primeros, hasta que ofrece excogitado por los mismos naturales ó enseñados por los mallorquines, ú otros que les precedieron en la comunicacion fabricaron las casas con mas forma y arquitectura civil, como se ve en la que hasta hoy permanece en Galdar del Guartheme.

17 Tenian ciudades y pueblos bien armados y numerosos en sus vecindades, cuyos vestigios lo manifiestan en muchos sitios y campos de esta isla, los mas en las cercanias del mar, por la conveniencia de sus baños, y sus pescas, lo que ejercitaban con gran destreza con anzuelos de cuernos de carneros, ó cabrios, y liñas de ojas fi-

(1) *Pedro Martyr, Década 3, cap. 7.*

(2) *S. Isidoro, lib. 15 Ethimolog. cap. 12.*

nas y telillas de palma. He visto algunos de sus propios anzuelos bien echos; eran grandes nadadores y mariscadores, que así estos, como el pescado, era comun alimento suyo, y carnes de cabrio, carneros y puercos, que eran las carnes que solo se criaban en estas islas, y comian asadas, ó cocidas.

18 No tuvieron sementeras de trigo, ni mas conocimiento de otras semillas, que de cebada, que en todas era el único pan que usaban en pellas amasado con leche y manteca de cabras, ó caldos de las carnes cocidas, y con estas pellas, que hacian de harina de cebada tostada y molida (en molinillos que tenian de maro, que andaban con un palo ó bastoncillo, que andaban al rededor) y llamaban *goffo*, y hoy tambien siendo comun alimento de gran sustancia á la gente rural y pobre, aunque de mejores granos, como para él lo es el millo ó maiz, y trigo y de la misma cebada, la que era en los antiguos canarios grandes las cosechas, que conservaban en las cuevas y cántaros de barro, en que se halla hasta este tiempo tan entera y con su casullo, que solo por estar el color un poco mas obscuro, pudo haber persuadido á un canónigo de esta santa Iglesia, á quien la mostré, ser de aquella antigüedad.

19 Labraban la tierra para sus sembrados, arándola á fuer a de sus brazos, tirando de unos garabatos de madera fuerte, y para el riego de las tierras, sacaban acequias por fugas y riscos, haciendo armatriches de piedra seca con tanta firmeza, que permanecen hasta hoy en muchas partes.

20 Tambien hacian albercones en que estancaban el agua, para hacer sus riegos por dulas, así para sus cebadas, nabas é higuerales, que los tenian grandes, de una especie muy diferente sus higos de los que despues se han producido traídos de España y otras partes, siendo aquellos blancos, áspero su hollejo, rojos y muy dulces por dentro, que pasados al sol, dicen eran muy regalados y suaves (y algunas de sus higueras se mantienen en algunas partes de esta isla) y guardaban pilados, ó hechos pasta para su mantenimiento, que lo tenian tambien de yames, madroños y mocanes, que maduros esprituian y hacian miel, cociendo su zumo al fuego, en que le daban punto.

21 Cortaban las palmas por los cogollos, y disponièn-

doles el corte de suerte que destilaba en un odre que hacian de una piel de cabrio, recogian mucho, pues este árbol destila con abundancia hasta esquilmarse, y de él hacian vino, vinagre, miel, azúcar, y dátiles; siendo en esta isla dilatados los bosques que de palmarcs habia por todas partes, los que desde luego de la conquista dieron principio los castellanos á su destruccion, pues solo en donde está hoy situada esta ciudad lo era; y á una legua de ella, que llaman *Tamarazait*, vi escrito por conquistadores haberse quitado el que era diversion del Guadarteme, en que habria mas de 20<sup>2</sup> palmas, y el palmar de Arganeguín, que ha estado proveyendo en muchas necesidades que se han padecido en esta isla, siéndoles sus palmitos alimento, y su miel y vino, como la grande fábrica de esteras y escobas que se sacan para las demás islas, y se gastan en esta.

22 La sucesion del reyno era de la antigua familia de *Semidan*, siendo los últimos Guayasen Semidan (que por su piadoso corazón llamaron el Bueno) quien dejando solo una hija de nueve años sucedió en el reyno Soront Semidan su hermano por derecho de inmediacion que fué el que los antiguos reyes de España (como se puede ver en el P. Juan de Mariana) (1) observaban, y no el de representacion que es hoy comun.

23 Este solo Guadarteme tenia Canaria y su Côte en Galdar, quien ponía en Telde un Fayacán, que era en aque partido como virrey, y otro en Arganeguín que era otro partido de esta isla; y en cada uno habia diferentes pueblos teniendo en cada uno Fayacán para su gobierno y administracion de justicia, con cierto número de Guayafanes que eran como regidores, en mayor ó menor como lo era el pueblo, que estos y los Fayahuracanes nombraba el Guadarteme en junta, que hacia en su consejo ó tagóror con los primeros ministros que tenia para él, llamados *Hecheres-hamenatos*.

24 Los Fayahuracanes, que como capitanes, eran caudillos en la guerra de mucho respeto, que se elegian por su nobleza, fuerzas y destreza para el ejercicio de su empleo, obedeciendo los vecinos de sus pueblos á su llamamiento, y de sus bocinas con gran prontitud para seguir sus

---

(1) Mariana, *Historia de España*, cap. 3 lib. 20.

cuarteles á donde les guiaba el Fayahuracan, á que estaban asignados con sus armas.

25 Estas eran dardos de fina tea tostada, espadas largas y anchas de acebuche de la misma suerte, templadas con el fuego, con que en la conquista desbarretaban un caballo.

26 Dicese que su cria no era á los pechos de sus madres, sino desde luego les diputaban cabras, que les diesen leche, haciéndose cuasi de su naturaleza para tener la grande ligereza para saltar los riscos, y en los llanos y asperezas, y para en los combates retirarse de los golpes: Antonio Lebrija (1) dice, haber visto en Sevilla; lo que tuvo por milagro, en un natural de esta Isla de Canaria, el cual sin apartar de un lugar el pié siniestro, aguardaba á 8 pasos de distancia á los que le querian herir con una piedra, huyendo la herida, haciendo una pequeña declinacion de la cabeza á un lado, ó hurtando todo el cuerpo, ó con una alternativa de las piernas, se libraba de los golpes que le tiraban; y con esta destreza se burlaban de las heridas y no hacian blanco en sus contrarios, que sus tiros lo perdiese, ni con las piedras que arrojaban con sus brazos, ni con las puntas de sus dardos.

27 Por ciertos tiempos del año (que tenian repartido en 12 tiempos, como nosotros los meses) (por lunas) juntaban los Reyes en su Córte, y esta en la de Galdar, en cuya plaza en medio de ella tenian un espacioso circo ó coliseo en que concurrían mucho número de gentes, y á vista del Rey mostraban su fortaleza, destreza, y ligereza de sus personas, unos gladiando divididos en bandos contrarios; otros en bailes, que por lo festivo apresurado y gracioso, ha sido hasta hoy celebrado en nuestra España, y por haber sido originado en estas islas llaman el *Canario*, de que hace mencion Botero Benes (2) y Covarrubias (3) en su tesoro de la lengua castellana, y con muchas mostraban la fuerza y ardidés con que se ejercitaban, para el vencimiento de sus contrarios; y todo el tiempo que se

(1) Antonio Lebrija, en su segunda Década, cap. 1.

(2) Juan Botero Benes, *Relaciones del mundo*, lib. 6 de la 1.<sup>a</sup> parte, pág. 178.

(3) D. Sebastian de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana*, véase *Canaria* cap. 17 pág. 2.

detenian en estos ejercicios festivos, marciales; hacia el Rey el gasto de los banquetes.

28 En el castigo de los delitos eran inviolables: con pena de muerte se pagaba el hurto, el estupro, la falsedad en los dichos y contratos, como los homicidios; y eran los ejecutores los prisioneros, á quien hacian tambien carniceros, que eran los empleos mas viles que habian entre estos isleños.

29 Habia jueces para nobles y plebeyos, y los de la nobleza caian en menos estimacion, si se entrometian á conocer de villanos en que habia grande distincion, que para mas conocimiento andaban los villanos trasquilados; pues la cabellera era la antigua señal de nobleza (1) las mugeres las cabezas, y los varones cabezas y barbas, lo que hacian con lascas cortadoras de perdernales, sin que se les dispensase el menor disimulo.

30 Castigaban de noche á los hidalgos, y á los villanos de dia, fuese con azotes, ó con muerte, que ejecutaban poniéndoles de espaldas sobre una laja, y arrojándoles una pesada rolliza piedra sobre el pecho.

31 Cuando el Rey salia, le acompañaban los mas lustrosos vasallos, llevando delante uno una lanza (como guion de la Real Persona) que llamaban *Anepa*, con que á su vista se paraban, y arrodillaban á su persona, y besaban la delantera falda de su tamarco, y los pies limpiándoselos con los suyos.

32. Sus armas eran espadas de acebuches, como tengo dicho, y broqueles, ó rodelas de drago acuarteladas, ó señaladas con diferentes divisas rojas, blancas ó negras; lanzas largas, ó dardos de tea, tostadas las puntas, ó de otros fuertes ramos que llamaban hanotes. Estas eran las armas, y piedras arrojadas á mano, en que eran diestrisimos, respetando en sus batallas á las mugeres de los vencidos, hijos y viejos teniendo solo aplicacion corajosa á los hombres de guerra, á donde iban desembarazados del tamarco, que

---

(1) *Mariana, Historia general de España, lib. 6 cap. 13, y así por castigo ignominioso mandó Wamba mutilar á Paulo su pariente (aunque hay quien diga que fué Griego y no Godo de nacion) por su deslealtad. Dicelo tambien Covarrubias, en el Tesoro de la lengua Castellana. Véase Trasquilar, pág. mihi 195.*

llevaban por resguardo sobre el brazo derecho, y lo demas del cuerpo descubierto menos las partes pudendas, en que eran muy reparados.

33 Las curaciones que hacian en sus enfermedades, todas eran con simples: esto fuese en heridas, ó en fiebres ó en cualquiera enfermedades. Estas se hacian con yerbas majadas, hechas emplasto ó cocidas, y calientes. Cebos, untos y manteça de cabras; y muriendo, siendo varon, se llamaban hombres para disponerles á su entierro; y si hembras, venian mugeres, que uno y otro sexo estaban diputados para ello, y por oficio con que se mantenian. Introducian por las bocas en los cadáveres diferentes confecciones de polvos de piedra viva, de palo de brezo, de corteza de pino, y de diversidad de yerbas, y manteça de cabras derretida; y por espacio de quince dias le ungian, poniéndolo al sol, de uno y otro lado, hasta quedar enjuto y pasado, que le envolvian en las gamuzadas pieles de cabras ú ovejas, en que le cosian con finas correas, y le ponian en cuevas enriscadas, que para estos depósitos tenian, ó en cajones de lajas, en que les ponian, y cubrian con otras tan unidas, que echando sobre estos sepulcros gran cantidad de piedras, no les caia el menor polvo; y así hallé yo tres sepulcros el año de 1704 cuando hice allanar el cerro de Santa Catalina, para situar la bateria de San Felipe, que delineé y construí en el año de 1703.

34 Habiendo pasado mas de 250 años de la conquista hasta hoy, se encuentran de estos cuerpos enteros con pelo y barba los hombres; y las mugeres con sus pelos rubios, y distinguiéndose por sus aspectos, su poca ó mucha edad, y al menos los esqueletos, sin faltarles parte alguna, hasta que les tocan con alguna vara ó palo, que al instante caian todo convertido en ceniza, conociéndose la estatura gigantea en algunos de mas de tres varas, ó trece pes geométricos de largo en unas y otras islas.

35 Y remitiendo á mi lector á que en el progreso de esta historia podrá encontrar algunas mas circunstancias que le informen de las costumbres de los isleños canarios, pondré aqui algo de lo que con mas inmediato conocimiento cantó el divino D. Bartolomé Cayrasco de Figueroa en su Templo Milit. La fama de Canaria que prosiguió á la festividad de S. Pedro Mart. su Patrono dia 29 de Abril, part. 1.

En sus costumbres eran los Canarios  
 Prudentes, avisados y compuestos:  
 En las batallas, hábiles, astutos,  
 Valientes, atrevidos y constantes  
 En la verdad y honor tan puntuales,  
 Que sempiternamente aborrecida  
 Fué de ellos la mentira, y la deshonra:  
 Nobles en condicion, y muy sencillos:  
 Nunca tuvieron ídolos; un solo  
 Dios veneraban señalando al cielo:  
 Lanzas de fina tea eran sus armas  
 Tarjas de drago, piedra fulminante,  
 Y espadas de azebuche, que en sus brazos  
 No menos que de acero parecian:  
 El traje era de pieles de animales,  
 Que llamaban *Tamarco*, aderezado  
 Curiosamente á modo de ropilla:  
 Eran de mucha gracia las mugeres,  
 Algo morenas, bellas y piadosas,  
 Honestos ojos, negros y rasgados;  
 Su adorno era de pieles y esterillas.  
 De palma artificiosamente obradas.

36 Y prosiguiendo este grave y elocuente escritor en su canto, tocando la conquista de esta isla y las familias, que á ella concurrieron; segunda cantando las victorias que tuvieron las armas Canarias de las poderosas de Inglaterra, y Holanda, de cuya autoridad, y verdad me valdré á su tiempo, para corroboracion de la mia, como lo he hecho en la naturaleza, y costumbres de los Canarios en el retazo referido.

## CAPITULO XXI.

*De la venida de Diego Garcia de Herrera, y Doña Ines Peraza á estas Islas, y lo que en ellas hicieron.*

1 Diego Garcia de Herrera, hijo de Pedro Garcia de Herrera, rico-home, y Mariscal de Castilla, Señor de Ampudia, y Capitan General de la Frontera de Jerez, y de Doña Maria de Ayala, señora del Estado, y Casa de Ayala, de cuyos ilustres troncos proceden las mayores Casas



de España. Acompañando á Pedro Garcia, su padre, y aplicado á la guerra, se halló en la que hizo á los moros, y toma que les hizo de la Villa de Gimena, año de 1431, y en la conquista de la ciudad de Antequera, de que el Rey se dió por muy servido del Mariscal, y de Diego Garcia, su hijo, de quien el Conde de Niebla D. Juan de Guzman, su pariente, hizo mucho aprecio, y le dejó en su palacio, donde tenia á Doña Inés Peraza de las Casas, parienta suya, señora propietaria del Reino de Canarias por la sucesion referida en el cap. 19 que muertos sus abuelos y padre y hermano, habia quedado á disposicion del Conde su tio, quien dispuso y ajustó casamiento entre Diego Garcia de Herrera y Doña Inés Peraza de las Casas, año de 1448.

2 Con este matrimonio hallándose Diego de Herrera en el Señorío de las islas conquistadas y por conquistar; pasados los dias de sus festivos desposorios, que lo fueron entre aquellos caballeros, parientes del Conde de Niebla, haciendo nuevo homenaje al Rey D. Juan 2º y con su Real licencia dispuso y publicó su venida á estas islas á proseguir la conquista de ellas haciendo las prevençiones y aprestos necesarios, para tal empresa. Se le fueron ofreciendo muchos caballeros, soldados de á pié y de á caballo, y aprontando navios para su transporte trayendo á Doña Ines Peraza de las Casas, su muger, dama virtuosa, hermosa y varonil; prendas que le hicieron en todo mas estimable: Y previniendo (como principal para la direccion de toda su compañía al camino del Cielo, y al cultivo de los isleños, y conquista espiritual) obreros evangélicos; pidió religiosos de la órden de S. Francisco, (de quien eran devotisimos) hijos del convento del Abrojo de la Provincia de Castilla, como dice el Obispo Gonzaga (1)

3 Elijó por Capitanes de su hueste á Hernan Martél Peraza, deudo de Doña Inés, caballero de Sevilla; Alonso de Cabrera, caballero de Córdoba, hijo de Diego de Cabrera el Bueno, veinte y cuatro de aquella Ciudad, y pariente de Diego de Herrera, Gonzalo Jara-quemada, caballero de la casa del Comendador de Fregenal de la sierra de

---

(1) *D. Fr. Francisco Gonzaga, Obispo de Mantua. De Orígene Seráficos religiosos.*

donde era natural; Alonso Sanchez de Morales; Luis de Leon, hijo de Pedro Ponce de Leon, Señor de Mariena; Pedro Verde; Francisco Mayorga y otros muchos hidalgos y familias, y mugeres que hicieron dilatada comitiva, y con ella en tres navios, salieron del puerto de S. Lucar, mediado el año de 1449; y siguiendo el rumbo del sudoest, arribaron felizmente á Lanzarote.

4 Fueron bien recibidos en aquella isla por sus habitadores los nuevos señores, así por su afabilidad que desde luego manifestaron, como por su recomendable presencia, siendo Diego de Herrera de edad de 26 años, y doña Inés de poco mas de 20, vistosos y bizarros con que creció la aceptación de todos, viniéndose á ofrecer gustosos á su obediencia, y dando las órdenes que le pareció conveniente para el gobierno espiritual, que confirió con el Vicario eclesiástico (por no haber Obispo en la isla) y con los religiosos de S. Francisco, que desde en tiempo de Juan de Bethencourt estaban en la isla en un oratorio, que eligieron en Famara, sitio solitario y retirado una legua de la villa de donde acudian á todos los ministerios, que vigilaban en el mayor bien de las almas y en donde dejó Diego de Herrera los que trajo de España, y remudó los que allí halló, como ya versados en las costumbres y modales de los naturales, para llevarlos consigo á las empresas que estaba para seguir en las demás islas.

5 Informados Diego de Herrera, y doña Inés, del estado en que estaba la isla de Fuerteventura (hasta entonces Hervania) por sus naturales, y Capraria de la antigüedad, alterada de sus naturales habitadores, por los temores y hostilidades; que experimentaron de Maciot de Bethencourt; pues aunque el gobierno del Almirante Pedro Barba los mantuvo suavizados todo el tiempo que habian pasado sin determinados dueños, vivían recelosos de sus conductas; tenían como retraidos á los pocos conquistadores que entre ellos habian quedado con repartimientos habiéndose pasado á aquella isla los mas descontentos naturales de la de Lanzarote, y que habia en ella de Fuerteventura.

6 Y estando tambien los nuevos reyes de las islas enterados de los dilatados terrenos de Fuerteventura, abundancia de aguas, que en diversos parages se bañaban, y

ótras conveniencias determinaron el pasarse á residir en ella, con las mas familias, que habian traído de España.

## CAPITULO XXII.

*De como Diego Garcia de Herrera, y doña Inés Peraza pasaron á Fuerteventura, redujeron á sus inquietos naturales, y fundaron convento de religiosos minoristas.*

1 Prudente y con maduro acuerdo, Diego Garcia de Herrera previno el quitar á los que habitaban en Fuerteventura, el horror en que los tenian los violentos procedimientos de Maciot y sus gentes, para que no hiciesen resistencia á su entrada, y para ello hizo que los naturales de aquella isla, y los de Lanzarote, (que desde el tiempo de Pedro Barba, y desde que él habia arribado allí esperimentaban el modo y piedad que con todos se usaba) una noche en las lanchas de sus navios se transportasen de Rubicon al puerto de Corralajo, y se introdujesen en la isla, y les informasen de la verdad y caridad de su genio, y del de sus capitanes, y demas gentes de su compañía, y diesen á los franceses y castellanos, la esperanza de tener brevemente los remedios, y libertades de que carecian.

2 Tuvo tanto acierto esta disposicion, que llegados dentro de tres dias, que fué el 14 de Julio del glorioso doctor san Buenaventura, vinieron á la playa todos los que la habitaban con rendidas y festivas demostraciones, á recibir los nuevos señores, y la lucida comitiva, y desde los puertos hasta la villa caminaron con los mas expresivos regocijos de la felicidad, que les ofrecian la vista y semblantes de Diego Garcia de Herrera y doña Inés, y llegando á la iglesia se cantó el Te Deum &c. como de haber ganado una completa victoria.

3 Y sentando su corte en aquella villa, y el gobierno correspondiente para hacerlo dichoso, trató luego de la fundacion de un convento de religiosos de la regular observancia de san Francisco, dándole por patrono al seráfico doctor san Buenaventura, y que lo fuese de aquella isla, poniendola bajo de su proteccion, y nombre de *Fuerteventura*.

4 Dieron principio al material edificio del convento

en lo mas retirado de la villa sin perdonar ningun trabajo para abreviar el deseo de verlo formalizado; pero faltando en toda aquella isla, y Lanzarote montañas de maderas, y que solo habia de palmas, dificultaba mucho en esta parte la obra para perfeccionarla, si tuvieran de otras suficientes.

5 No se reservaban los religiosos (ni Diego de Herrera, ni doña Inés) y á su imitacion los demas caballeros á asistir á llevar y cargar los materiales á la parte que pedia mas prontitud, para su avio con la ansia de ver aquel lugar en continuas alabanzas de Dios, y recogidos en él los obreros evangélicos, en cuyo celo se tenian fiados los mayores frutos, como se veían sazonados espirituales en aquellos vecinos: y luego que se vió fenecida la referida material obra aunque tosca y ruda, hizo Diego de Herrera que quedando dos religiosos en el oratorio de Famara en la isla de Lanzarote, se pasasen los demas á este, aunque corto, formal convento, y para que salieran á acompañarle en sus jornadas que disponia para las demas islas.

6 Dió las órdenes á sus capitanes y oficiales para que cada uno previniese lo que tocaba á su cargo, para salir á la conquista de la isla de la Gomera, queriendo experimentar su gente nueva, en la parte de menos fuerza, aunque Bethencourt la halló con bastante á no poderla vencer; y cuando ya todo se halló pronto, dejando en Fuerteventura por gobernador y para la asistencia de doña Inés, al capitán Hernán Martél Peraza, su deudo, y sacando cuatro religiosos para la direccion espiritual de sus gentes, se embarcó con las que habia traído de España, y de la que halló en las islas y naturales de ellas, y hizo su viage con toda felicidad á la isla de la Gomera.

### CAPITULO XXIII.

*De como los Gomereros recibieron voluntarios á Diego Garcia de Herrera, y causa de que procedió este hecho.*

1 Llegó Diego Garcia de Herrera con su escuadra al puerto de la isla de la Gomera, y disponiendo para su desembarco ordenadamente á sus soldados para resistir los

combates que debia cautelar, y discurrir por los antecedentes, con que retiraron á los dos Mons. Aragoneses que dice Benzoni año de 1334.

2 Halló al llegar sus lanchas á tierra la inopinada accion de venir sin armas á recibirles con muchas señales de rendimiento, lo que puso en confusion á Diego Garcia de Herrera y á los suyos; y sin dejar sus prevenciones en caso de manifestarse estratagema, tomaron la tierra y el sitio que mejor les pareció prevenir, para fortificar su alojamiento.

3 Este puesto con los reparos que la prudencia debia para la comun seguridad de un campo en tierra estraña, encargó Herrera á sus lenguas examinasen á los gomeros lo que les movia á recibirlo á él con tanta paz, y porque habian resistido á los aragoneses: si habia alguno otro vivo de aquel tiempo (pues habian pasado 46 años) y habiéndolo hecho, dijeron á Diego de Herrera, y sus secuaces las siguientes razones.

4 Despues que nos hicieron guerra aquellas gentes que años atras vinieron á esta tierra, matando muchas de las nuestras y nosotros de las suyas, porque nos dejaron bajo de la montaña un hombre, á quien estimabamos mas que á otro en esta isla, porque era el que componia todas las querellas que por hurtos y otros casos habia, y no consentia cosa que fuese en daño de ninguno y todos le obedecian y daban por lo que disponia y ordenaba: y porque este hombre que llamaban *Miquan*, era hijo de un adivino, su nombre *Aguámuge*, quien le dió regla para saber lo que habia de suceder, y dijo á muchos de aquel tiempo como habian de venir gentes por el mar, á quien no impidiesen en ningun caso, y los recibiesen bien, y tomasen todo lo que aquellas gentes les mostrasen, porque todo era bueno, y no tendrian ningun peligro ni daño; porque venian de parte de aquel Señor de sobre todo, á quien ellos daban aquel diezmo que quemaban; y por esta razon les habian así recibido, y recibirian todo cuanto ellos les mandaran &c. Todo esto contiene una certificacion juridica (1) que he visto. Quien

---

(1) Certificacion dada por Antonio de la Peña, escribano público, y mayor del Cabildo de la isla de la Gomera, año

hubiere visto lo que Bartolomé Leonardo Argensola (1) escribe de lo que un Indio de Terrenate predijo á los suyos, no estrañará esto, pues casi es lo mismo; y ver lo que dice Solís de las predicciones hechas á Montezuma. (2)

5 Quedó Herrera admirado de lo que via y habia sucedido, teniendo ser disposiciones de Dios, que es quien puede conocer las cosas por venir y revelarlas á quien fuere su voluntad, y permitidolo para bien de los hombres: dió las gracias á su Divina Majestad, por sus misericordias, pues teniendo aquellos gentiles por varon excelente á Miguan, para todos escucharle como Oráculo vivo, y para que con esta estimacion se atreviese á decirles sucesos venideros, que observaron para lograr tanto beneficio, como el santo bautismo, que poniendose templos y ministros en ellos por Herrera, tuvieron poca costa los obremos evangélicos en su reduccion.

6 Este favorable arribo y feliz suceso fué dia 20 de enero del año de 1450, siendo rey de aquella isla *Gaumet*, que apadrinado por Diego Garcia, se le dió el de Sebastian y por patrono de la isla este invicto mártir, y lo mismo su villa capital llamándola de *San Sebastian*.

7 Mas, hubo escritor que dijese haber aportado á aquella isla, en lo antiguo cierto caballero gallego llamado D. Fernando de Ormél, y hecho desembarco en el puerto de Hipare y encontrándose con los naturales, tuvo batalla, en que mataron un hermano del rey; y entrando mas en la tierra se apellidaron grande número de defensores, y les cargaron á los castellanos, y sitiaron un paraje donde juzgaron perecer, porque le estrecharon con palizadas por la parte mas franca; y creciendo el asedio cada hora, se vió obligado Castro á rendirse á pactos de piedad de los isleños, que lo fueron tanto, que los dejaron salir de allí, que le dieron algunas provisiones que les correspondió Ormél con vestidos y otros géneros, para ellos estraños, y se reciprocaron tanta amistad, que deteniendose en la isla tiempo, lo tu-

de 1501, á favor de Ivone de Armas, de quien fué el *Adivino Ascendiente*.

(1) Lic. Bartolomé Leonardo Argensola. *Conquista de las Molucas*, lib. 5.º pág. 6 y 7. Lit B. C.

(2) Fr. Juan de Torquemada. *Monarquía Indiana*, lib. 2 capit. 90 y 91.

vieron para instruirse y bautizarse muchos, tomando el rey el nombre de D. Fernando Amalahuige, y que pidieron les quedase un clérigo, que vivió algun tiempo entre ellos, añadiendo que cuando arribó á esta isla Mons. de Bethencourt, halló que diferentes capitanes gomeros tenían los nombres el del término de *Mulague*, *Hernando Albervequeya*: el de Agana, *Hernando Algabosuege*: el de Orone, *Mateo Undupe*, y el de Hipalan, *Pedro Alhogal*. Lo que no encontré en la historia de Bethencourt que tengo referida, y así cada uno que leyere, crea lo que gustare.

8. Dejó Herrera el gobierno de la gente, que allí quedó á cargo de uno de sus capitanes, y el de los naturales á D. Sebastian Goumet; y encargando el espiritual á dos religiosos de los que llevó, pasó con la demas comitiva á conocer el estado que tenia la isla del Hierro.

#### CAPITULO XXIV.

*De como halló Diego de Herrera la isla del Hierro, y de su regreso á la de Lanzarote; y prision que hizo en Canaria de la sobrina del Guadarteme.*

1 Las seis leguas que hay de la Gomera al Hierro navegando al sudoeste, las pasó Herrera con sus navios, y dió fondo en un puerto, que está á la dicha parte del sudoeste, siendo fortuna el asegurar este viage, por las grandes corrientes que hay en aquellas costas de la isla, pues pasándose de ella, precisa correr la navegacion, para no perderse.

2 Salió á tierra formada su gente, por tener entendido andar sus naturales levantados por las sierras, y revelados de la obediencia dada á Bethencourt, pues aunque á su partida les dejaba ya sentidos por haber sacado tantos cautivos, faltándoles á la confianza que hicieron, dejando su gobierno establecido, y á cargo de un capitán Vizcaino llamado Lázaro N. y algunos franceses, y españoles. abusando estos en el todo en su tratamiento y trato de sus mugeres, les incitaron á tomar la resolucion de haber muerto al capitán y á muchos de los que le guarnecian en el Real que tenian con que balló Herrera todo desconcertado.

3 Solicito Diego de Herrera en echar partidas de su

gente á caza de los naturales, y cogiendo muchos muchachos y mugeres, les aplicó todos los agasajos y caricias que juzgó necesarias á quitarles el temor que habian concebido para sin sangre lograr el fin de no despoblar los pocos que la habitaban, pues aunque era gente mas simple que las demas islas, no queria faltasen á los trabajos, ni viviendo los que dejaba para su guardia y gobierno advertidos y cautelosos con ellos por lo que ya se habian manifestado en su genio disimulados y vengativos; y trayendo á su presencia Herrera los mas de los que andaban retirados en las montañas, y entre ellos á Armiche, su rey, que conociendo su poca fuerza, para resistir la mucha de la gente de Herrera, se rindió, y los que le acompañaban, que por haber algunos de los que habian gozado del cultivo evangélico, y con el que les hicieron los operarios que llevó Herrera, se bautizaron muchos, junto con su Rey Armiche que se llamó *Marcos*, apadrinado de Diego Garcia de Herrera, quien dando orden á la situacion y fábrica de Iglesia, y dejando en ella dos religiosos, y de los mas prudentes, que le habian asistido y tenia consigo, para plantificar el mejor trato con gente que queria asegurar, se despidió para su vuelta á Fuerteventura, y Lanzarote, ofreciéndoles repetiria sus vueltas á aquellas dos islas.

4 Tomó el rumbo de lesnordesto por el Norte de Canaria; y llegando de noche sobre la punta de Sardina, costa de Galdar, se estuvo á la capa con sus navios, hasta la madrugada que salió una lancha á tierra, y hallando buen desembarco, varáronla, y se cubrió la gente de ciertos matos, que estaban en la orilla, donde se estuvieron hasta dos ó tres horas de haber salido el sol, y vieron de su celada que venian tres mugeres hácia la costa del mar, y llegando cerca de donde estaba, á un bañadero, y que se dispusieron al baño, salieron los castellanos, y las cogieron en él; reparando la diferencia que tenia la una, que seria de diez y ocho ó veinte años de edad, hermosa, y sus ropas en aquella especie de gamuzas fabricadas y tocado, y calzado extraño: Las otras dos, la una seria de 40 años, y la otra de menos. Tomaron el batel ó lancha, y con la presa fueron á sus navios, aun ignorando su valor, hasta que sosegadas del primer susto, hizo Herrera que sus Lenguas las examinasen, á que dijeron confor-



mes que ellas habian bajado á bañarse como acostumbraban: que era sobrina del GuadartHEME, y se llamaba Thenezoya Vidiña: la de 40 años era su aya, llamada Tazirga, y la otra su criada se decia Orchena.

5 Estimó Diego de Herrera en mucho la presa y la puso en el mas decente alojamiento del navio, asistiéndoles con gran cuidado y regalo á Thenezoya, y se llevó á Lanzarote donde se hallaba Doña Ines Peraza, que se alegró mucho y apreció tener una princesa Canaria en su compañía, y por tal, y como correspondia la portó: y habiéndola instruido en nuestra Santa Fé, le celebraron su bautismo, apadrinándola estos caballeros, á quien asistieron todos los que le acompañaban en sus empresas y las damas sus mugeres que todas concurrieron á regocijar y solemnizar el acto. Púsosele á *Thenezoya* el nombre de *Luisa*, á *Thezerga* el de *Maria*; y *Inés* á *Orchena*.

6 Con este felicísimo y dichosísimo empleo y baño, quedó hermosísima la princesa canaria, y luego solicitaron sus padrinos el casarla con persona de la primera calidad que allí se hallaba haciendo eleccion de Mons. Maciot de Bethencourt, hijo de Juan Amete Perdomo, y de Margarita de Bethencourt, naturales de aquella isla, y nieto de Maciot de Bethencourt Bracamont, señor que fué de estas islas, y de Theguisa infanta de Lanzarote, de cuyo consorcio y tálamo han procedido los Bethencoures Bracamontes de Galdar, ya incorporados en otras familias.

7 Entre los papeles antiguos, que logré para crédito de mi asunto, y que me vino de Lanzarote mas ha de cuarenta años (aunque no he sabido el autor) me vinieron estas dos octavas.

Estándose bañando con sus damas,  
De GuadartHEME el bueno, la sobrina  
Tan bella que en el mar enciende llamas  
Tan blanca, que á la nieve mas se empina;  
Salieron españoles de entre ramas  
Y desnuda fué presa en la marina.  
Y aunque pudo librarse cual Diana  
Del que la vió bañar en la Fontana.

Partir se vió la nave á Lanzarote,

Donde con el santísimo rocío  
 La bañó en la fuente el sacerdote  
 De Dios: salió con tal belléza y brio  
 Que con ella casó Monsieur Maciot,  
 Que el noble Bethencourt era su tío:  
 Y de estos dos, cual de jardin las flores  
 Proceden los ilustres Bethencores.

8 Por una probanza (1) que por testimonio autentica- do se guarda en nuestro poder, hecha á pedimento de la sobre dicha Luisa de Guadarteme, muger de Maciot de Bethencourt, en 31 de agosto del año de 1528, justificó ser hija de Aymedeya Coam virrey que fué de Telde, y que fué cristiano, y como tal defendió á los que los canarios aprisionaron en Agüimes, y querian quemar vivos, de que los libró, llevándolos á Telde, que aunque no lo dice, se deja conocer fueron los de la torre de Gando, como se verá adelante, y el tiempo en que se bautizó Aymedeya Coam.

#### CAPITULO XXV.

*De como Diego de Herrera proveyó anduviese una carabela entre las islas de la Gomera y Hierro, armada para mantenerlas.*

1 Aplicada la atencion de Diego Garcia de Herrera, á las nuevas conquistadas dos islas, y cateclismo que dejó encargado á los religiosos como fruto principal para mantener la paz comun de naturales y pobladores, y manuten- cion de unos y otros en el mejor gobierno, proveyó el que se pertrechase una carabela con buena gente y bien armada para que pasase y se mantuviese en dichas islas, las corriese y visitase con frecuencia, advirtiéndoles á los cabos de la carabela á quien puso bien instruidos, para que ocur- riesen á cualquiera novedad y le noticiasen á la parte don- de se halle, para dar las correspondientes providencias.

2 Tambien ordenó que aumentasen la tripulacion de

---

(1) *Probanza, é informacion, fecha en 31 de Agosto de 1528 ante Alonso de S. Clemente escribano público de las villas de Galdar, y Guia.*

la carabela con naturales de quella isla, para exercitarlos en nuestro modo de guerrear; y que pudiesen servir en las entradas que se emprendiesen, y salteos en las demas islas, aplicándose de aquellas en las que tuviesen mas cercanas, como Tenerife, que dista de la Gomera 5 leguas y en la de la Palma que está en su noroeste nueve leguas, lo que hicieron con frecuencia.

3 Haciendo robos en las personas y ganados, les tenian inquietos, y ya cuidadosos de las primeras surtidas que les hicieron, andaban armados y con vigias para sus resguardos.

4 Sucedió que en una de estas entradas ó asaltos que dieron los soldados de la carabela, compuesta tambien de gomeros y herreños por la parte que llaman hoy Tazacorte; se internaron algunos hasta el término de los Llanos, adonde encontraron una agigantada palmera, y uno de los soldados se avanzó á ella; y queriendo herirla con la lanza (aunque ya le cercaron los que le acompañaban) le dió con su brazo la palmera tal desvio, que le descompuso; y entrando al soldado bajo el brazo y rompiendo por los que le tenian cercada, corrió con la presa á despeñarlo, que lo hubiera hecho, á no haber logrado otro alcanzarla con la espada y cortádole una pierna á la palmera, con que se logró su prision para llevarla á la Gomera, que llamaban *Guayafanta*.

5 De esta suerte mantuvo Diego de Herrera aquellas islas en paz entre sí y sus vecinos, habilitándolo en las cosas de guerra, continuando invasiones con las vecinas, mientras no estuvieron todas unidas y concordadas en el gremio de nuestra santa Iglesia, á que se pasaron mas de treinta años despues de la conquista de la Gomera.

## CAPITULO XXVI.

*De la venida á Fuerteventura de San Diego, y Vbles Fr. Joan de S. Torcás, religioso de S. Francisco.*

1 Siendo como es cierto y averiguado por todos los cronistas de la seráfica religion de S. Francisco, haciendo mencion de S. Diego de Alcalá, hacerla tambien de haberle mandado la obediencia, siendo lego, por guardian del convento de Fuerteventura, viniendo en su compa-

fia el Vble. padre Fr. Joan de S. Torcás, sacerdote de señaladas virtudes, celo y doctrina, aunque en el año de su venida se encuentra la incertidumbre de que habiendo, como dejo dicho en el capítulo 19, el auténtico instrumento del año de 1447 de la venta de estas islas hecha por Guillen de las Casas, y permuta á Hernan Peraza, su yerno, Guillen Peraza y doña Inés Peraza, sus nietos que (por la muerte de su hermano Guillen en la Palma) casó esta señora con Diego Garcia, y vinieron á las islas año de 1480 como alli dejo dicho, y fabricaron el convento á que vino á ser guardian el glorioso S. Diego, diciendo Marieta y Lisboa (como refiere Rojo) (1) que volvió á España año de 1444 y Wandigo que el año de 1449 y Rivadeneyra, (2) de que se hallaba en S. Lucar de Barrameda, de donde fué año de 1450 á Roma, en que se celebró el jubileo, y se hizo la canonizacion de S. Bernardino de Sena (3) (y se juntaron á ella 32800 frayles de su religion) con que nos hace dificultoso averiguar el año y tiempo de la residencia de S. Diego (4) en estas islas de Canaria, por el poco cuidado de los cronistas que solo refieren el santo espíritu y deseo de lograr la corona del martirio con su predicacion á los gentiles, para lo que se embarcó para esta de Canaria, y llegó al puerto de Gando, para alumbrar su ceguedad con la luz del santo evangelio: mas el patron del navio temió la ferocidad que mostraron los canarios, saliendo mucho número á embarazarles la entrada; se volvió á Fuerteventura ofreciendo el santo á Dios, sus ansias, y á que le reservaba para otros empleos de su agrado.

2 Entró San Diego en Fuerteventura con su bendito compañero Torcás, y otros ejemplares varones, abrazado con una grande y pesada cruz, que colocó sobre la puerta de su convento, como triunfante bandera que horrorizaba al infierno; la que estuvo alli muchos años, aunque devastada en algunas partes, que apeteció la devoción de los fieles

(1) Fr. Antonio Rojo, *Hist. de S. Diego*, lib. 2, cap. 9.

(2) Rivadeneyra, *Flos Sancti*, dia 12 de noviembre, pag. mihí. 918, *vida de S. Diego*.

(3) Fr. Eugenio Gonzalez de Torres en su *Crónica Seráfica*, lib. 3, cap. 6 y 7.

(4) Deja tambien problemático el tiempo de la venida de S. Diego, culpando al Illmo. Gonzaga, y á Rojo.

hasta que la recogieron los religiosos; y para que estuviese con mas resguardo y veneracion, la pusieron en el altar de una cueva, comun retiro y oratorio del santo y sitio de sus continuas y grandes penitencias.

3 Su bendito compañero Torcás, siempre abrasado su corazon en amor de Dios y de los prójimos, no solicitaba otra cosa que agregarle mas número de almas al gremio de la iglesia y conocimiento de su santísima ley, y para lograrlo se salía á buscar los hombres á las partes mas remotas y sierras mas fragosas, corriendo por ellas en alas de caridad, y tanto deseo de las conversiones de aquellos que por mas ágrestes, y menos cultivo, no estaban con la claridad perfecta del verdadero conocimiento. Con este celo caminaba por los mayores peligros; y queriendo pasar uno por abreviar tiempo y ganarle sus ansias á la mayor gloria de Dios, rodó de una eminente fuga, hasta caer en un profundo lago.

4 Su compañero que habia temido el riesgo, y se detuvo á entrar en él, salió corriendo por aquellos yermos á buscar gentes, para sacar ó recoger el bendito cuerpo; y habiendo pasado mas de tres horas, que se ocurrió al sitio, se vió por el cristal diáfano de las aguas que estaba de rodillas en lo profundo en su fervorosa eracion, y saliendo de ella, todo eran elogios á Maria Santísima y al misterio de su inmaculada Concepcion, de que era devotísimo. Hizose en esta memoria (un poco separado de este sitio; donde la permitió el terreno) una Iglesia con título de Nuestra Sra. de la Peña.

5 Era Torcás grande teólogo; y asi se hallan algunas obras suyas en el arca, donde están sus huesos, aunque me dicen, muy pasados sus libros del óleo que vicrten; y lleno de los méritos y triunfos que tuvo del mundo con su humildad, pobreza é inculpable vida, salió de esta á colocarse su alma en la gloria. Yacen sus reliquias en el convento de Fuerteventura, en un hueco del altar mayor, y su corazon se llevó á los reyes católicos, y hoy dicen se venera entre las muchas que están en el escorial.

6 Llegose el tiempo que saliese nuestro santo apóstol y patrono san Diego de Alcalá de Fuerteventura con grande sentimiento suyo por dejar el tesoro tan estimable de su bendito compañero; y todos aquellos vecinos y naturales llenos de lágrimas y ternura de perder de vista su trato angelical y todo de Dios, con que convirtió muchas al-

más siendo su vida milágrosa, y su muerte gloriosa en Alcalá de Henares, día 12 de Noviembre del año de 1463; estando allí su cuerpo fragante é incorruptible, mereciendo ser puesto en el catálogo y número de los santos canoizándole Sisto V Pontífice Máximo, día 2 de Julio año de 1588, añadiéndonos un nuevo y digno intercesor para con Dios: refiriólo el abad Carrillo; Garibay, Mariana y Alvarez. (1)

### CAPITULO XXVII.

*Del viage que hizo Diego Garcia de Herrera á Tenerife: paces y rendimiento de vasallage que hicieron los nueve reyes de aquella isla al Rey de España.*

1 Teniendo Diego Garcia de Herrera muchos prisioneros naturales de la isla de Tenerife y la Palma, que habían hecho los que guarnecían las islas de la Gomera y Hierro, y salían á saltar é invadir las sobredichas islas en las carabelas que para esto les había puesto en ellas y otras embarcaciones que mandaba de Lanzarote y Fuerteventura á hacer las correrías, y muchos de los prisioneros que fueron aprendidos y que eran cristianos y ladinos en la lengua castelliana para haberse informado con seguridad de la gente de guerra que tendria y demas, de que le convenia prevenir para la empresa de aquella isla: y consultando con D. Diego Lopez de Illescas que había venido por Obispo de estas islas de que ya había tomado posesion en su iglesia de S. Marcial de Rubicon, y había pasado á Fuerteventura, donde estaba Diego Garcia de Herrera, quien alentando su intento con los santos y prudentes consejos del prelado, á dilatar el rebaño de Jesucristo, dispuso sus gentes de guerra; y salió á tentar con medios de paz la conversion y trato con los guanches de Tenerife á donde llegó al puerto del Bufadero, (hoy Sta. Cruz) en el mes de Junio del año

---

(1) Abad Carrillo. Lib. 5, año de 1463.  
 Esteban Garibay. Resumpta general de España. Lib. 17  
 cap. 7.

Mariana. Santos de España.  
 Fr. Joseph Alvarez de la Fuente en la Sucesion pontificia, Vida de Sixto V, núm. 16 pag. mihi 416.

de 1464, y porque entendia de las fuerzas y número de gentes que habitaban la isla; premeditando los accidentes de un contrario suceso, despachó diferentes de los naturales de la isla que traia en su armada, que ya cristianos y bien instruidos le pareció de mas confianza, para que en su nombre pasasen divididos á hablar con los Reyes en que estaba repartida aquella tierra, y representasen como su armada solo era á fin de sentar con todos una segura paz y amistosa comunicacion, y el mayor bien de todos en religion y obediencia del mayor monarca y poderoso Rey de España, sin que en ello se les quitase del dominio que ellos poseian en sus territorios.

2 Hicieron su legacia los guanches ladinos ponderando todo muy bien, y manifestando con su vista de trage, que llevaban muy decente, la grandeza del trato, riqueza, y porte de los españoles, lo seguro de sus adoraciones y fuerza de sus vencedoras armas, á que hallandose presente Antonio el niño, guanche, que ya se habia restituido á aquella isla, su patria, y declarado el singular beneficio de la poderosa mano de Dios, de haberles traído á su tierra aquella imágen de su Santísima madre, que es la misma á quienes aquella gente adoraban, y tenían por su amparo como antes de aquella ocasion se lo tenia explicado, como todo lo demas favorable &c.

3 Con estos eficaces informes que los reyes guanches é hidalgos de sus reinos tuvieron de sus mismos vasallos y conferido entre si, se resolvieron venir todos nueve que eran el Rey grande de *Taoro*, *Imobac*, el de *Güimar* ó de las *Lanzadas*, el Rey de *Anaga*, el Rey de *Abona*, el Rey de *Tacoronte*, el Rey de *Tegueste*, el Rey de *Icod*, y el Rey de *Daute*, y verse con Diego Garcia de Herrera cuya presencia y la de los capitanes y caballeros, que le acompañaban, sus adornos, galas, armas, y compostura en la militar ordenanza que tenían, les suspendió el concepto que tenían hecho contrario, y les persuadió mas que aun las espresiones de los enviados y de Antonio guanche; y proponiendoles mas vivamente por medio de sus intérpretes las paces, condiciones de ellas con la obediencia y homenaje que tendrian á los Reyes de Castilla; se convinieron los nueve Reyes y sus vasallos hidalgos, haciendo las ceremonias de rendimiento y vasallage, y posesion que de aquella isla daban á Diego

de Herrera en nombre del Rey y Reyes sus sucesores de Castilla de que dió fé Fernando de Párraga, escribano público de Fuerteventura, en 21 de Junio del año 1464.

4 Hecho esto, gratificó Diego Garcia de Herrera con las mejores demostraciones que pudo á los nueve Reyes y personas que se mostraban de mas distincion, y dejándolos en la mayor concordia, les encargó la justicia de sus reynos, gobernando cada uno con toda la autoridad que hasta alli, en nombre del Rey de Castilla, de quien les admitia vasallos, y asi correrian con reciproca amistad y trato: y sin dejar alli gente ni hacer otra cosa, se volvió Herrera á Fuerteventura, donde se celebró mucho esta diligencia por el Obispo D. Diego Lopez de Illescas, juzgando se facilitaria la entera reduccion de aquella gentilidad.

### CAPITULO XXVIII.

*De la entrada de Diego Garcia de Herrera en Canaria, batalla que tuvo con sus naturales, y martirio de cinco religiosos de san Francisco que llevó en su compañía.*

1 Con la paz que dejó sentada Diego Garcia de Herrera con los isleños de Tenerife, juzgó seria lo mismo con la gente canaria; y teniendo junta su jente, solo se detuvo en Fuerteventura en renovar provisiones, y habiendo pedido cinco religiosos al P. Comisario de la religion de san Francisco, que se hallaba en el convento de aquella isla; le dió cinco discípulos de S. Diego, é hijos de su encendidísimo espíritu, y perfeccion apostólica, que llenos de gozo recibieron la bendicion de su prelado y se despidieron de sus hermanos religiosos, en cuyas oraciones fíaróa alcanzarian de nuestro señor sus mayores bienes.

2 Salió Diego Garcia con su armada para Canaria, á donde arribó con brevedad; y por las noticias que tenia de que los canarios eran guerreros, y que las últimas ocasiones que habian estado con ellos gentes estrangeras, habian tenido batalla; salió á tierra, apercebido para ello (no admitiéndole amistosamente) siendo su desembarco por la costa de Telde, cuyo Fayacan ó virrey ocurrió sin detencion á su óposito, haciendo convocar los mas cercanos términos; y sin admitir ninguna tregua, al son de las boc-



nas y otros instrumentos bélicos, le presentó a Herrera la batalla; y aunque tuvo tiempo para prevenirla, cerraron los dos campos sin que la novedad de una tropa de caballería que les acometió, les hiciese perder un pié de su terreno, ni los tiros de ballestas, ni otras armas de los castellanos, que no pudiendo resistir la ferocidad de los gentiles, se vieron precisados á retirarse á la playa como mejor pudieron, aunque los benditos varones religiosos los solicitaban alentar para la victoria, la que ellos tuvieron quedandose en el campo canario, avivando su espíritu con fervorosas voces; les predicaron la fé de Jesucristo (en su lengua canaria en que eran versados) y lo que les convenia para su salvacion, dejar su gentilidad y seguir á Cristo crucificado, tomando su santo bautismo; negandose á todo con furor diabólico, los mas cerraron contra los apostólicos y santos predicadores, dandoles muchos golpes y sentenciandoles á muerte, la que oyeron con sumo gozo de sus almas, y no cesando sus cansadas voces (hasta el lugar, que por Dios apetecian) fueron persuadiendoles el camino que debian seguir para su salvacion, hasta que llegando á lo último de una profundísima peña que vá al mar en el camino de Telle, que llaman el salto del castellano, no lejos de esta ciudad (este sitio señala Quiros) (1) aunque hay tradiciones, haber sido en la profundísima sima de Ginamar, que distando una legua del mar, dicen se comunica con él de una y otra profundidad, salieron aquellas triunfantes almas á coronarse en las alturas de la gloria, sacando su predicacion muchas de las tinieblas de la gentilidad.

3. No fué poca la pérdida de gente que tuvo Diego Garcia de Herrera que lamentar; pues aunque tambien la tuvieron los canarios, no fué para otra cosa que para encender mas su corage. Volviose á Fuerteventura Herrera á hacer nuevos aprestos para desquitarse de los canarios, llevando prisioneros muchos casarios, y dejandoles otro igual número.

---

(1) *Fr. Luis de Quiros, en su lib. 1 cap. 8 del Santo Cristo de la Laguna.*

## CAPITULO XXIX.

*De las paces que hizo Diego de Herrera con el Fayacan de Telde, á quien dió treinta muchachos en rehenes; por hacer con titulo de casa de oracion, una torre en el puerto de Gando.*

1 Llegó Diego Garcia de Herrera á Fuerteventura con el sentimiento de lo que habia experimentado en el valor de los canarios; y aunque el primer sentimiento de su pérdida le pulsaba á la venganza, tambien le hacia reflexionar la fuerza y número de gente, que era insuperable á la suya para vencerla con las armas, ni ponerse á temas para introducir la religion; y consultándose mas que seria con el Obispo D. Diego Lopez de Illescas, varon prudentísimo, le endulzaria los dictámenes contrarios y peligrosos para seguir la empresa, y volverse á tomar el medio que le facilitó la paz que dejó con los de Tenerife, pero con la seguridad de establecer y construir en el puerto de Gando una torre.

2 Previno traer todos los materiales para ella necesarios, para sin dilacion teniendose el permiso levantarla; y con mas número de gente de armas, que sacó de Lanzarote y Fuerteventura (con la castellana que le acompañaba), volvió á Canaria previniendo á los naturales de ella, que desde Bethencourt estaban en Lanzarote y Fuerteventura mas reducidos y seguros en nuestra santa fé, que por ningun caso diesen á entender detener á la princesa Canaria Tenezoya; ni sus damas en dominios de Herrera, siendo estos sueltos en la costa de Telde, antes de ancorar los navios en el puerto, fuesen á verse con el Fayacan de aquel partido, y en nombre de Herrera le pidiesen paz que la queria tener, y buena amistad con el Fayacan, y todos sus subditos, pues conocia sus grandes fuerzas y valor, y de los suyos. Todo esto propuesto por los cristianos canarios al Fayacan Bentagoche, hermano de la muger del Guádartheme Guayasent Semidan (ó sobrino como otros quieren) que aunque hombre de aspecto poco grato, por ser feo, y tuerto, y resuelto, no le faltaba tambien prudencia; llamó á una canaria vieja llamada *Rinima*, que estaba en Telde desde los antiguos castellanos que criaron y educaron con Pedro el canario, de quien se ha dicho en el capítulo 29 del tiempo de Bethencourt, quien

tambien estaba alli, y los mandó Bentagoche á que supiesen el intento de Diego Garcia, y que si queria amistad con él y su gente, le habia de dar seguridad de ella, y de nó, volveria á conocer mayor fuerza en sus canarios, y estrago y ruina en los que traia Herrera en su compañía: Respondió Herrera á los dos viejos enviados, que la paz y buena comunicacion queria; y para que fuese mas durable le pedia licencia para hacer en aquel puerto una casa de oracion para el Dios del cielo, como las tuvieron los mallorquines que alli trataron.

3 Con esta respuesta que llevaron á Bentagoche, y decirle que los castellanos tenian respeto á su valor, y de los suyos, bajó con grande acompañamiento de gente armada, habiendo despachado delante á los canarios cristianos, para que asegurasen á Herrera de como aceptaba su amistad, y quedaba satisfecho con que los temiesen.

4 Salióle á recibir Diego de Herrera con correspondiente guardia, y demostraciones de grande amistad, y seguridad en su trato, pero en la proposicion de hacer la casa de oracion, conviniendo el Fayacan, añadió que para satisfacer al Guadatheme y á la confianza de sus subditos de que seria en todo tiempo segura, le diese treinta muchachos hijos de sus vasallos de las dos islas cristianas, que ellos los tratarian bien, mientras fuese buena su correspondencia, y entregados que le fuesen podia entrar á la fábrica de la casa, que decia dedicaba á Dios, lo que gustarian mucho los canarios concurrir á ella.

5 No se detuvo Diego Garcia de Herrera, ni los que le acompañaban de los vecinos de Fuerteventura y Lanzarote, que tenian hijos, deseando se estableciese la buena correspondencia con los canarios, de cuya verdad confiaban la salud de sus hijos, en su buen tratamiento, y que seria el medio de conservarse los ánimos y facilitar sus conversiones. Dispusieron el que fuese barco á traerlos para (hecha su entrega) quedar unidos, y con mas comunicacion: dieronlos sus madres con la misma confianza y llegando breve á Canaria se sentó el tratado.

6 En la playa de Gando que es el mejor de esta isla de Canaria mirando al Sueste, legua y media de Telde, y una de Agüimes, escogió Diego de Herrera sitio á la orilla del mar, un poco alto para construir una torre cuadrangular, de sesenta y dos pies geométricos su cortina que mira á la

lalia, de cuarenta y ocho de latitud, toda de fuerte tapia, haciendo la mas con unos espolones ó medios torrejonillos de argamasa en los ángulos, como hoy lo muestran sus cimientos, y que se dejen inferir serian estos espolones para en su eminencia colocar algunas garitas, que descortinasen ó flanqueasen sus lados, que se coronaban de almenas y saeteras segun las tradiciones.

7 Pusose en perfeccion la torre (á que ayudaron los canarios, por la casa de oracion que ellos descaban.) Guarneció-la Diego Garcia de Herrera, y puso por alcaide á Pedro Chimida, segun algunas memorias (ó á Francisco Mayorga, como quisieron otros) encargando de su vigilancia, y que la tuviese en no perder ocasion que se ofreciera de daño en los canarios y en sus ganados segun se tocó ó se dejó discurrir despues de los efectos.

8 Corriendo algun tiempo, vino por Fayacan de Telle Aymedeyoacan, hermano menor del Guadartheme Thevezor Semidan ó hijo de Soront Semidan Guadartheme, hombre adornado de todas virtudes morales, floreciendo entre todas la de la piedad cristiana que ejercitó como aqui veremos, y como dejo dicho en el capítulo 20: murió reducido á nuestra santa fé, como se probó por doña Luisa su hija.

9 Estando en su gobierno el alcaide de la torre de Gando, hacia salidas de noche con sus soldados sobre los ganaderos de Agüimes, á quienes robaban los ganados, y mataron algunas personas de los naturales, que sentidos de estos procedimientos, dieron cuenta á Aymedeyoacan, quien envió recado al alcaide con la querella de sus vasallos; y negándole el cargo se le repitió, pasados algunos dias, por los de Agüimes la instancia: á que proveyó enviar al capitán Maninidra, su deudo, para que justificase en aquellas partes el hecho. Sucedió el volver los castellenos á hacer robos; y avisado Maninidra de qué habian pasado á la parte donde estaban retirados los ganados, y tomándoles los caminos de la vuelta y haciendola con buena partida, les salió al encuentro y quitándoles la presa la hizo de los raptores á costa de muchas vidas; y desnudando los muertos y presos que remitió á Agüimes, y poniendo á sus canarios los vestidos de los castellanos, esperó al romper del dia á ponerse á vista de la torre, y representando que venian batallando con los canarios que los cargaban con algun ganado por delante, y teniendo ya prevenido en



emboscada en parages cerca de la torre mucho número de cauaríos encubiertos, cayeron de improviso sobre los nuestros.

10. Oyendo los castellanos las bocinas y reconocido con la vista la fatiga, en que iba su gente, retirándose á la torre, salieron al socorro cuantos ellos habian quedado, menos unos enfermos; y habiendo pasado adelante de los ocultos canarios, conociendo estos quedaba la torre desguarnecida, se avanzaron á ella; y quedando algunos que cerraron por dentro las puertas volvieron los demas á coger las espaldas de los engañados castellanos á quien quitaron las vidas, despojaron de las armas la torre, y tomaron las de los prisioneros y difuntos; y dando fuego á la torre en sus maderas, la arruinaron, dejando solo lo que hoy nos hace memoria de su fatal pérdida.

11. Perdieronse en esta ocasion mas de doscientos castellanos, y hubiera sido mayor, á no tener la superioridad de aquellas partes Aymedeyoacan; pues apellidando los de Agüimes el que aquellos prisioneros pagasen con fuego sus alevosias y daños; y que hiciesen lo mismo con los treinta muchachos rehenes, no solo no lo consintió, sino hizo le pasasen á Telde los prisioneros para mas asegurarles las vidas.

### CAPITULO XXX.

*De como llegó la noticia á Diego Garcia de Herrera de la pérdida de la torre de Gando, y pérdida de su guarnicion, y de la generosa resolucion de Doña Luisa Guartheme, por dar libertad á los Rehenes.*

1. Hallábase en el puerto de Gando una caravela enviada por Diego de Herrera, con algunas provisiones, para la gente de guarnicion de la torre, al tiempo que de ella, su gente de mar fueron presentados testigos de su pérdida, y estrago; y zarpando de allí, hizo su viage á Fuerteventura á dar su funesta noticia, que pasó tambien á Lanzarote, levantándose en una y otra isla los lamentos, por hijos y maridos, llorando unos y otros por perdidos ó muertos, y todos contra Diego Garcia de Herrera y Doña Ines Pérez su muger, por haber persuadi-

do á las madres de los muchachos que envió para los rehenes: voces todas de suma contristacion para estos dos caballeros, dificultándoseles cada instante mas el remedio de libertad á los que quedarían vivos.

2. Alterados todos los mas principales vecinos de Lanzarote, que se hallaban lastimados; como padres y hermanos de los que consideraban perdidos por rehenes y batallas, se conspiraron y resolvieron á dar poder contra Diego Garcia de Herrera y Doña Ines Peraza, y que con él pasase á la Corte de España Pedro de Aday, y Luis de Casañas.

3. Doña Luisa Guadarteme, muger de Maciot de Bethencourt, que sentia mucho ver á sus padrinos Diego de Herrera padeciendo con profunda melancolia aquel trabajo, se espresó lo que les acompañaba á sentir, y que escogitando en su alivio, no encontraba otro, que ser ella quien no se negase á ningun peligro, ni á ningun trabajo, que todo lo tendria por suave, á fin de conseguir verles alegres; que para esto le previnieran dos navios, y se recogiesen los naturales canarios, que estuviesen prisioneros en su poder, y mas instruidos en la fé de Jesucristo, que con ellos se queria pasar á Canaria, confiada primero en Dios y su santísima madre; y por lo que conocia del ánimo, y corazon piadoso de su tio y de su padre que no se escusarian á entregarle todos los que ellos tuviesen en su tierra, y que lo harian gustosos viéndola á ella, quien les ofreceria tambien de los que llevaba, los que quisieran quedarse que estando bien instruidos, como iban, seria de grande utilidad para todo.

4. Dióle muchos agradecimientos Diego de Herrera, y doña Inés á su ahijada, admirando su generosa magnanimidad, hija de su real sangre. Y dejando prevenido que aunque se dilatase su vuelta no les diese cuidado, porque todo seria menester para juntar los castellanos que estuviesen esparcidos por diferentes lugares; y pidiendo provisiones para la gente que iba en las embarcaciones, y llevando de las pieles, con que habian ido vestidas ellas y sus criadas, se embarcó con ellas, y Maciot de Bethencourt su marido, hicieron viage á Canaria desembarcando en la costa de Galdar, en donde hoy llaman *Caleta de barcas*, solo doña Luisa, y Maria Tazirga, y como no hacia novedad el trage pasaron por los canarios hasta llegar al palacio de Gua-

dartheme su tío, que conociendola, todo fué admiracion de ver á quien juzgaban muerta abogada en el baño.

5 Refirióse su historia, aunque callando ser ya cristiana y su matrimonio, teniendo en esto la fortuna de que no lo hubiese declarado Pedro Chemida alcaide de la torre, que habia remitido Aymedeyoacán, Fayacán de Telde, á quien se le avisó y pasó á ver su hija. Hizo á uno y otro su proposicion, y súplica doña Luisa, que le concedieron llenos de gozo, mandando llevar allí todos los prisioneros y niños rehenes, que sin mirar el cange de canarios, dieron con franqueza, aunque tuvo por bien común doña Luisa el hacer desembarcar los canarios, y que le llevasen una gala española y otra de Tazirga, para que viesen los suyos el porte con que la tenian, y la estimacion, que le habian dado.

6 Juntos todos los Castellanos, sintió mucho GuadartHEME el embarco del Alayde, por que el tiempo que le habia tenido, le habia enseñado algo de la lengua Española, y del modo de vida, y costumbres de los Castellanos; y proveyendoles de algunas cosas para su viage, se partieron al embarque.

7 Doña Luisa les previno la esperasen en el Puerto; pero no fué monester mas que á la siguiente noche, que recogido todo Palacio, y cuando conoció estar en él todos dormidos, favorecida de Dios con resolucion magnánima, se salió por medio de los perros bravos, y demas guardias, y tiró á la playa, donde la esperaban, y antes de amanecer, dieron á la vela para Lanzarote, á donde llegó á llenar de gozo á los padres de los niños rehenes, mugeres, y hijos de los que quedaron vivos; y sobre todo, á sus padrinos, teniendose Doña Luisa las generales aclamaciones de su heroicidad.

8 Aunque doña Luisa avisó á Maria Tazirga, para que la siguiera al salir se fué sola, quedándose dicha Maria para otra ocasion para que Dios la reservaba.

9 Conocida la falta de la infanta Thenesoya, fué de grandísimo sentimiento de su padre y tío y de toda la corte Galdárica, por los extremos que ambos hicieron, precisando á Tazirga declarase las razones que le tiraba de religion, marido é hijos, que conocieron los suyos, y que fué á su matrimonio con linea que se hubiese estimado por real donde vivia.

## CAPITULO XXXI.

*De la venida de Diego de Silva á Fuerteventura, su casamiento con doña Maria de Ayala, hija de Diego Garcia de Herrera, junta de las armas de unos y otros, con que pasaron á Canaria.*

1 Habia arribado á Fuerteventura D. Diego de Silva por general de una armada, que repetia el infante de Portugal, por otros derechos á estas islas, y queriendo Silva tratar este negocio antes de romper la guerra con Diego Garcia de Herrera, salió á tierra con su permiso; y hospedandole Diego Garcia, y Doña Ines Peraza su muger en su casa con gran magnificencia, al dia siguiente llegó una carabela de Cadiz con la noticia de la paz hecha con Portugal, con que todo fué celebracion la que se aumentó: con que enamorado Silva, de Doña Maria de Ayala, hija de Diego Garcia, dama hermosa y de 15 ó pocos mas años, se hizo la boda, pero espresando á Silva Herrera, el empeño en que se hallaba de la conquista de Canaria, prefirió el espíritu belicoso de Silva á las delicias de su estado; el ayudar á su suegro antes de despedir su armamento, que se componia de 800 infantes y 100 caballos y Herrera que tenia 500 infantes. Y desponiéndose el venir á estrechar por la parte de Telde, Herrera los canarios, y que Silva lo hiciese por la de Galdar; dividiéndose una y otra armada, y llevando unas y otras gentes por cada parte, salieron tomando los dos diferentes rumbos.

2 Llegó Silva á ancorar en el puerto, que está al pié de la cuesta de su nombre; y echando bien temprano la gente en tierra, subió por el barranco que sube hácia los palmitales de Guia. Convocaronse los canarios, y con ellos el Guadarteme; y tomando la parte superior de la tierra, les fueron cargando, retirándose Silva en los palmitales, á que los canarios pusieron fuego; y porque les tenian tambien cogido la parte por donde se habian conducido se fueron apostando de aquella parte, y del fuego para los Llanos de Galdar, por si el sitio les favorecia á combatir á los canarios, quieros no daban lugar á Silva para ordenar sus gentes, hasta que llegaron á Galdar, adonde siendo insuperable el número de los canarios, se valió Silva del Circo que en su



Plaza tenían (para sus festejos) cubriéndose con sus murallas de la pluvia de piedras y dardos, que les arrojaban los corajosos canarios que tenían á menos precio de su valor el interiorizarse en sus terrenos, y aun en su corte, aquellos hombres tan estraños. Pero el valiente Guayasset Semidan, con su natural piedad, mandó á los suyos, que pues aquellos hombres habían tomado por refugio el sitio en que les era inevitable su ruina (pues ya tenían ello para su prision) que les circulasen y dejasen perecer en ella, y que retirándose del tiro de sus ballestas, hiciesen bloqueo á aquel campo.

3 Dejando á sus capitanes ordenado esto, se retiró Guayasset á su palacio, donde poniéndose á sus pies Tazirga, le suplicó perdovase la osadía de aquellos hombres; en cuyo rendimiento nada se ostentaba su poder, pues los tenía á lo que fuera de su voluntad, á que pereciesen de hambre y sed: que si el ser valientes los hiciese tomar alguna resolución desesperados de la vida, sería á costa de muchos de sus vasallos, que le causarían muchos sentimientos, á los que no diera lugar su piedad, la que le pedía usase con ellos, dándoles libertad.

4. Oyó el generoso Guadarteme la súplica de Tazirga, pues le tenía su piadoso corazón contristado el lance, y estrecho en que veía los castellanos; y teniendo ya escogitado (segun manifestó su prontitud) el modo de librarlos, satisfaciendo en parte la saña de sus vasallos, dijo á Tazirga que él lo deseaba, y que para ello, ella les previniera pidieran querían les permitiera el Rey hacer una súplica delante de sus vasallos, y llegando él al circo, se abrazáran con él con señales de rendimiento, que así él lo dispondría con sus vasallos, aunque mas mostraren irritacion.

5 Hizose como el Guadarteme lo dispuso con Tazirga, y á la mañana siguiente (habiendo pasado la noche con la tribulación del bloqueo) llegó esta, y logró ponerse en parage de dar luz á sus tinieblas, y nuevos alicentos con sus deleitables anuncios: y clamando el ver al Rey, vino previniendo á sus vasallos el sosiego, si él no lo alterase con alguna accion, que tuviesen bien fortificado el cordón con su numerosa tropa, de cuya vigilancia afectaba Guadarteme con los suyos la seguridad de los castellanos.

6 Llegóse Guadarteme al circo, de suerte que se avanzó Diego de Silva y otros dos capitanes, abrazáran-

do por las rodillas á GuadartHEME, cuya accion menos advertida de los Canarios, los hizo mover con iracundia contra el sitiado escuadron, que reparó GuadartHEME, mandándoles detener, diciéndoles que todo aquello eran demostraciones de rendimiento, y que si lo consideraban era por faltarle al respeto, y hacerle mal; que mas pronto podian estar á ejecutarlo, que ellos á defenderlo, que amaban tanto su vida, se la asegurasen, concediéndoles libertad á aquellos hombres que por su parte se la concedia.

7. Voz fué esta que hizo a todos los afligidos castellanos y lusitanos trocar en aclamaciones y agradecimientos, sus grandes fatigas, pestrándose todos á GuadartHEME, y los canarios cedieron á la paz sus enojos. Y poniéndose GuadartHEME á la entrada del circo, y llamando á los mas principales caballeros canarios y capitanes de su ejército, y otros correspondientes de los del castellano los fué conciliando en la mayor union, encargándoles el agasajo de los nuevos amigos, llevándolos á sus casas ó cuevas donde tuviesen descanso y regalo que bien le habian menester. Y llevandose GuadartHEME á SILVA y otros capitanes suyos á su palacio, le tuvo en él dos dias y dos noches con el mejor regalo, correspondiendole SILVA con gratitud y reconocimiento á tan piadosos y singulares beneficios; y hallando á GuadartHEME en el modo posible, al tiempo y ocasion, apto para darle el incomparable del Santo Bautismo, y á su pariente Aymedeyoacan, que estaba enfermo allí, sin volver á Telde desde que fué á ver á Tenezoya su hija (Doña Luisa GuadartHEME). Pesaroso de su ida quedaron este principe y Rey y otros hermoseados y vivificadas sus virtudes morales, levantadas al mayor grado.

8 Mas tiempo quisiera detener GuadartHEME la compañía; pero conociendo que le seria de molestia á SILVA, por el cuidado en que estarian en sus navios, ignorando su fortuna, haciendole provision de gosiso de cebada; carnes, manteca, miel y vino de palmas, salió con todos guarnecido de sus escuadrones canarios conduciéndolos á la costa de Agumastel, ó de Ayraga, adonde estaban ancorados los navios en el puerto que hoy se llama de SILVA, y al ir bajando por la cuesta del mismo nombre, padecio SILVA la nulidad de sospechar era aquel paso para

precipitarlo y á toda su gente, lo que reconocido por GuadartHEME, le fué de sentimiento; y abrazándose con Silva, mandó á todos los suyos hiciesen lo mismo, asegurando á todos de la verdad, que profesaban, igualando el peligro, y así bajaron al embarco.

9 Despidióse Diego de Silva con grande sentimiento estimacion y ternura del GuadartHEME su padrino; y pidiéndole esperase un poco fué á bordo y regalóle con una ropa, y capotillo de grana, y una espada dorada, y otras doce para que repartiese con sus Hecheres Amenatos, ó consejeros.

10 Hecha esta espresion de su gratitud, Diego de Silva dió vela á sus navios, y fué al Puerto de Gando, á ver á Diego Garcia de Herrera, á donde le consideraba y saber de sus progresos, que en nada le habian sido favorables. Y hallándole con esta melancolia le hizo relacion de los suyos, asegurándole con juramento el no volver á hacer guerra á un rey tan benigno, á quien debia su libertad, y la de todos los suyos, pues seria el merecer la pena de ingrato &c. Y volviéndose ámbos á Fuerteventura, escarmentados, para retirarse de acometer Herrera por aquella parte á Canaria, y Silva para negarse á todo lo que fuera contra ella.

## CAPITULO XXXII.

*De los asaltos que hicieron los vecinos de Lanzarote en Canaria, y estratagemas con que los vencieron los naturales.*

1 Armaban los vecinos de Lanzarote unas fústas ó barcas, con que corrian estas costas de las islas gentílicas, y con particularidad repetian sus asaltos en el lugar y costa de Ayumastel, ó Ayraga de esta de Canaria, lo que repararon sus habitadores con dos vivas estratagemas militares. La primera vigilando primera ocasion (despues de haber padecido algunos robos de su gente y ganados) el tener prevenidos algunos hombres de los mas ligeros que mostrándose descuidados, y estando ya desembarcados los castellanos hicieron fuga hácia el monte, y los fuesen empuñando en su seguimiento, en donde acometiéndoles otra mayor partida de canarios, fueron muertos y apresados los castellanos.

2 Y previniendo el que era menester variar de ardid, porque si volviesen los invasores traerian cautelada la primera, cogieron partida de cuervos y ayotas, y otras aves montarazas de rapiña y marítimas, y las cegaron y domesticaron en las casas, y cuando descubrieron las embarcaciones surtas ó á la vela, echaron las aves sobre las casas y cercanas á ellas, y los hombres de defensa ocultos hasta la mejor ocasion, que la tuvieron asegurados los castellanos de que estarian desamparados de gentes el lugar y costa, por lo que se mantenian las aves en aquellas cercanias; se introdujeron por otra parte donde descubrian cabrios, y empeñados á robarlo les asaltaron con presteza los canarios, sin que de cincuenta hombres, pudiesen tomar á nado mas de tres ó cuatro las embarcaciones nadando; conociendo en su fuga que al pasar muy cerca de las aves que ni levantaban vuelo ni hacian otro retiro, seria por estar sin vista ni vuelos, lo que manifestó por los que tuvieron la esperiencia, pusieron en temor, para no volver á inquietar los astutos canarios, y ellos quedar seguros.

### CAPITULO XXXIII.

*De las quejas que se dieron de Diego Garcia de Herrera y doña Inés Peraza su muger por sus vasallos; y como los Reyes católicos le tomaron, y compraron las tres istas &c.*

1 Hallábanse Pedro de Aday y Luis de Casañas, en la corte de Sevilla, á donde les habia llevado el sentimiento de las disposiciones, que Diego Garcia de Herrera habia dado á Pedro de Chemita alcaide de la torre de Gando en Canaria, abandonando la seguridad de los muchachos que habia dado en rehenes á los canarios, quienes indignados contra los hechos de los castellanos tan contrarios á su confianza, pudieron haber quitado á todos las vidas, y de los muchachos que hicieron prisioneros, á no ocurrir la piedad de Aymeyocoan, Virrey de Telde, lo cual no se pudo ofrecer á sus padres, madres, y demas mugeres de los que habian quedado vivos de los soldados, con cuyos poderes para quejarse habian llevado para representarles á los Reyes católicos, que reynaban por

muerte del Rey D. Enrique IV siendo sucesora suya doña Isabel su hermana, que casó con D. Fernando V de Castilla principe de Aragon. Y corriendo el año de 1478 con barruntos que ya tenian de las Indias, admitieron con cuidado la espresion de los querellantes: ó como dice Zurita (1) considerando que una cosa de tanta calidad andaba en poder de tan pequeños dueños, y no cesando el infante D. Enrique de Portugal de entrar por cualquier camino á la conquista de ellas, intentando su posesion, enviando armada para conseguirla, y ponerlas bajo el dominio del Rey D. Alonso su sobrino, por su importancia para la navegacion de la mina de oro de Guinea, prestando para estas empresas, la venta que le habia hecho Maciot de Bethencourt, sobre que infructuosamente habia enviado las armadas á Canaria, que dejó fecho con tantas pérdidas de gente y dinero, y la donacion ó merced, que de estas islas habia hecho el Sr. D. Enrique 4.º cuando casó con doña Juana infanta de Portugal año de 1455, á D. Martin de Atayde, conde de Atoguía, que condujo á Córdoba la infanta desposada, que refiere Juan Barros (2) y otros historiadores portugueses, y que el Conde traspasó este derecho al marqués D. Pedro de Meneses, á quien lo compró el infante D. Fernando, hermano del Rey D. Alonso V de Portugal, quien despachó á tomar posesion á D. Diego de Silva, afirmando que Hernan Peraza pasó á Portugal á seguir el pleito, y en su consejo se sentenció á favor de Diego Garcia de Herrera y doña Inés Peraza sus padres: con que se motivó que en la paz que se hizo el año de 1479, que dice Barros y Chevini (3) en el año de 1481, entre Castilla y Portugal, y declarándose por Castilla el señorío de estas islas y su conquista, y la del reino de Granada; y por Portugal la de Fez y de Guinea, como se vé en la crónica del rey D. Alonso V (4).

2 Sentado todo lo referido, y noticioso Pedro de Aday y Luis de Casañas de la restitution de los rehenes, qui-

(1) Zurita. *Anales de Aragon*, parte 2. lib. 20.

(2) Juan Barros, en su *Década 1.ª del Asia*, cap. 12.

(3) Barros, *ibi*.

*Mons. de Chevigni: Tratado de paces, desde el siglo 15 hasta el presente*, pág. mihi 15.

(4) *Crónica del Rey D. Alonso 5.º de Portugal*.

siéron volverse y reconciliarse con Diego Garcia de Herrera, quien resentido de la querella que ya tenian dada, no quiso asentir á la venida de los querellantes; con cuyo motivo volvieron á avivarla ante los reyes, de que resultó despachar sus comparendos en la Córte á Diego Herrera y doña Inés Peraza, dueña propietaria de las islas, para formalizar el juicio.

3 Casaron en este tiempo Diego Garcia de Herrera y doña Inés, á doña Costanza de Herrera y Sarmiento, su hija, con D. Pedro Hernandez de Saavedra, veinte y cuatro de Sévilla, valeroso caballero (hijo de Hernan Darías Saavedra, señor de Zahara) y en esta celebracion recibieron el acibar del Real llamamiento; y aprestándose para su obediencia, con la magnificencia que correspondia al título, que gozaban de reyes de las islas, comparecieron en la Córte. Pero avivando su demanda Aday y Casañas contra Diego Garcia de Herrera, y su imposibilidad para la empresa de Canaria y conquista del resto de las islas, (pues solo el poder Real seria quien pudiera conseguirlas) se determinó nada favorable á Herrera, aprestándose armada de órden de los reyes católicos. De lo que se agravieron Diego Garcia y doña Inés de la Real persona, quien para mayor conocimiento de los derechos y justicia de la causa y justificacion suya, remitieron los reyes al Prior del Prado, y otros escogidos ministros de la mayor circunspeccion y literatura, que examinaron con la madurez, y que en conciencia correspondia á la gravedad de la materia, y dieron el parecer siguiente, estando el rey católico en el sitio y guerra de Granada.

*Muy poderosa Princesa, y muy esclarecida Reina y señora.*

«Vimos con diligencia como V. A. mandó, el negocio de las islas de Canaria, asi acerca de las conquistadas, como las por conquistar; y vistos los títulos y escrituras de Diego Garcia de Herrera y doña Inés Peraza, su muger, vasallos vuestros; y asimismo lo que contra ellos se decia, y ciertas pesquisas que en diferentes tiempos fueron fechas por el reverendo Obispo de Mondonedo, que despues fué á Jaen, y por Estéban Perez de Cabritos y otras escrituras y apuntamientos por algunos letrados, que para ello estaban fechos. Nos parece que los dichos Diego de Herrera y

doña Inés Peraza, su muger, tienen cumplido derecho á la propiedad, notoria posesion y mero mixto Imperio de las cuatro islas conquistadas, que son: Lanzarote, Fuerteventura, Gomera é Hierro que en ellas tiene V. A. la superioridad y supremo dominio, que tiene en todas las otras tierras, lugares y villas, que son de los caballeros de vuestros reinos. Item, que el dicho Diego de Herrera y doña Inés su muger, tienen derecho á la conquista de la Gran Canaria, y de la de Tenerife y de la Palma, es suya y le pertenece la dicha conquista, por merced que de ella tuvo fecho de juramento de heredad, el muy Excelente rey D. Juan vuestro padre, de gloriosa memoria (que haya santa Gloria) á Alonso de las Casas, ascendiente de la dicha doña Inés: que por algunas y razonables causas V. A. puede mandar conquistar las dichas islas de Gran Canaria, Tenerife y la Palma, y si se ganaren las dichas islas, ó qualquiera de ellas, debe V. A. facer equivalencia por la que así ganare á los dichos Diego de Herrera, y doña Inés, su muger, por el derecho que á la dicha conquista tienen, y por los muchos trabajos y pérdidas que han recibido, y costas que han fecho en la prosecucion de ellas, y especialmente ganado sola dicha isla de Tenerife, en la cual han tenido y tienen ahora adquirida alguna parte.—*Indignus Prior de Prado.*—*Joannes Doctor.*—*Rodericus Doctor.*”

4 Este parecer de tan graves varones, que dice Pellizer (1) hay en el archivo de Simancas, y se vé á la letra en un memorial del conde de la Gomera, seria por los años de 1481 ó adelante; pues dice D. Diego Ortiz de Zúñiga (2) en este año, que proseguian esta conquista los reyes católicos, de cuya orden pasaron á ella muchos caballeros de Sevilla, aunque se quejaba vivamente doña Inés Peraza, mujer de Diego Garcia de Herrera, que se tenia por señora propietaria de ella. Pero no siendo sus fuerzas las que necesitaba aquella conquista, y temiéndose los reyes católicos que pasasen á ella franceses; se anticiparon á ha-

(1) D. José Pellizer y Tovar, cronista de su Magestad, en el memorial de los señores de Fuerteventura, núm. 42 pág. mihi 8.

(2) D. Diego Ortiz de Zúñiga en sus Anales de Sevilla año de 1481, n. 3.

cerla, y que se tratase de composicion con doña Inés; y por guardarle justicia, se tomó medio, como dice Gomara (1), de que le diesen los reyes católicos el título derecho de las no conquistadas, y la dignidad y el señorío de las conquistadas, quedándose con el útil de ellas, por precio de cinco cuentos de maravedís en contado, renunciando Diego de Herrera y doña Inés todo el derecho y accion que tenían á las islas de Tenerife y la Palma, que poseían infieles, y el que tenían á la de Canaria, que segun Salazar de Mendoza, (2) fué todo por seis cuentos de maravedís quedándose con las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera, Hierro, y las despobladas cercanas á la de Lanzarote: con que cesaron los empeños de conquista en Diego Garcia de Herrera á las islas. Y poniendo remate á este primer libro, proseguiremos el segundo con las fuerzas de los gloriosos reyes católicos para emprenderlas.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.

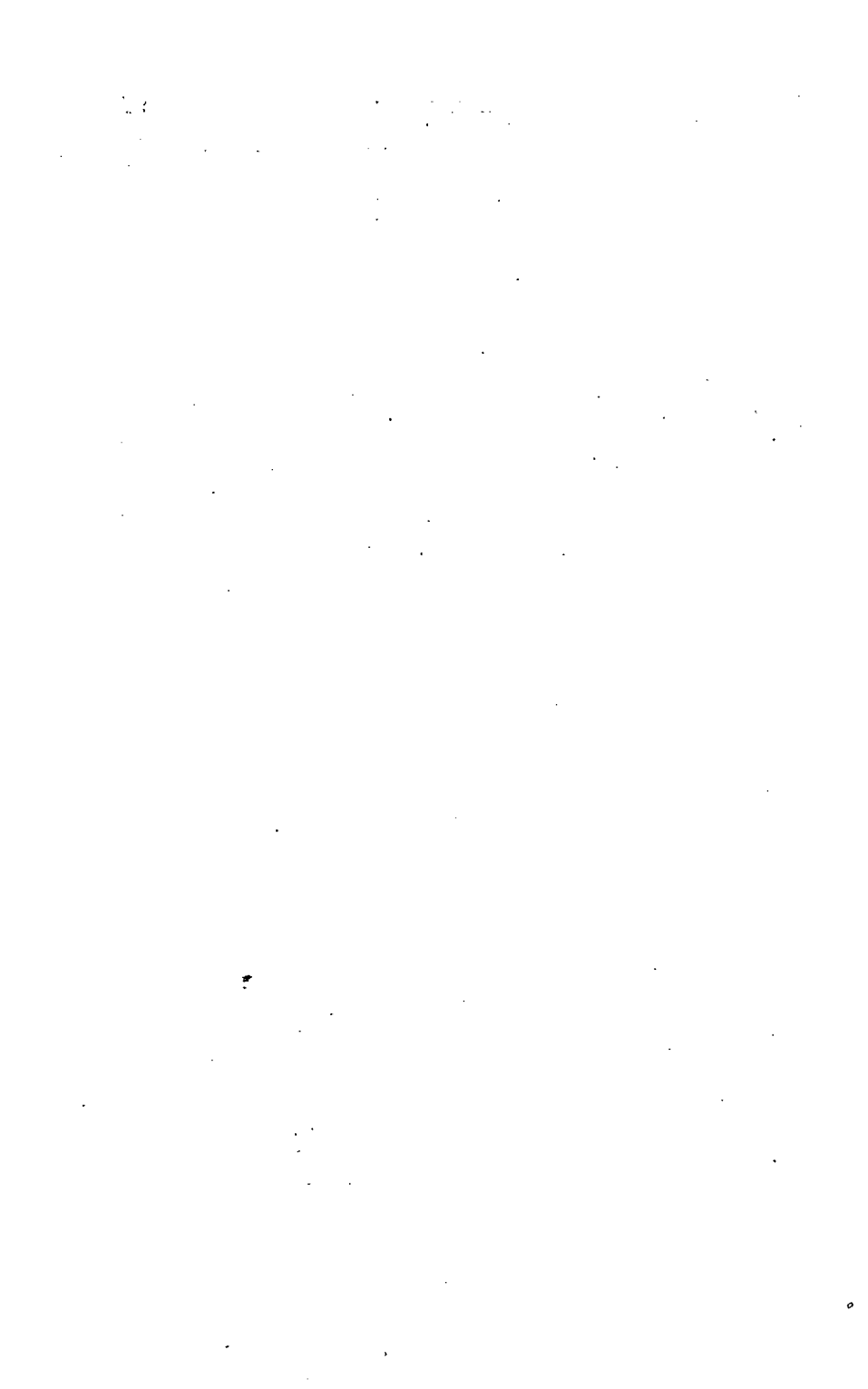
---

(1) Francisco Lopez de Gomara, en la *Historia general de las Indias. Tratado de las Canarias*, folio 121, de la impresion de Medina del Campo del año de 1553.

(2) D. Pedro Salazar de Mendoza. En su *monarquía de España. cap. 6 y 7 de las Canarias*.

D. José Pellizer, en el *memorial de los señores de Fuerteventura. núm. 34 marg.*







## LIBRO SEGUNDO.

Que contiene las conquistas de Canaria,  
Tenerife y de la Palma: Salteos de Diego  
de Herrera en la costa de Africa.

### CAPITULO I.

*De la venida de Joan Rejon á la conquista de Canaria*

**D**esembarzados los reyes católicos D. Fernando V de Castilla y doña Isabel, de la guerra que les hacía D. Alonso V. de Portugal, queriendo coronar á su sobrina doña Juana, que se decia hija del rey D. Enrique IV de Castilla, por quien habia sucedido doña Isabel su hermana, lo que terminó con la Batalla de Toro, que refirió el Padre Abarca: (1) y venido estos nuestros Reyes á Sevilla en los principios del año de 1478 y por haber despues vuelto los Reyes y estar en Guadalupe Fernando de Bustamante, criado de los reyes, con órdenes, para que se pudiesen calor en el apresto de armada de 20 carabelas, para ir á la mina de Guinea, y echar de ella á los portuguez-

(1) P. Pedro de Abarca. Año de 1477 y 478. Parte 2.<sup>a</sup> cap. 12 y 13.

ses, y que se recojiesen los procedidos que restasen de indulgencias, que los pontifices tenían concedidas para los que de cualquiera manera ayudasen á la reduccion, y conversion de las Canarias; cuya distribución, y cobranza tenía á su cargo Fernando de Santillana, por varias cédulas reales, como dice Zuñiga (1) y como Diego de Herrera, marido de doña Inés Peraza, Señora Propietaria, se llamaba Señor, y aun Rey de dichas Islas de Canarias, pero destituido de poder, y fuerzas para su conquista, y su defensa, casi con solo el Señorío en la apariencia, y el título, con que lo afectaba, era ofensivo (como repite Zuñiga) á los Reyes, le dañaba para su comercio y socorro, cuyo único recurso era Andalucía y Sevilla; y por que no cesaba Portugal en sus aprestos á invadir las, y lo mismo los Franceses, antes de las quejas de Pedro de Aday, y Casañas, y la declaracion que se dió contra Herrera y su muger hicieron los Reyes Católicos los suyos, y anticipar su posesion, mandando á Juan Rejon, Caballero natural del Reyno de Niebla, soldado práctico, osado y valiente; y que se aconsejase, digo, acompañase en las cosas de consejo con D. Juan Bermudez, caballero clérigo, natural de Sevilla, quien trajo el título de Dean de la iglesia de Rubicon, con orden de que no se hiciese cosa en la conquista, en que no fuesen conformes. Dióles el Rey para ella 600 soldados de á pié y treinta caballos, sin los que traian muchos caballeros aventureros, los mas de los que se hallaron en las victorias y batallas contra Portugal, sobre Toro y Alcazares de Zamora; y vino por Alférez general de esta armada Alonso Jaimes de Sotomayor, cuñado del general Rejon, y por capitanes Alonso Fernandez de Lugo, caballero natural de Carmona en Andalucía, y de su naturaleza, original de Galicia, de que hace mencion Gandara, (2) Rodrigo Zolorzano, Hernan Garcia del Castillo, natural del castillo de Garcimuñoz, y originario del valle de Trasmiera, montaña de Burgos, Ordoño Bermudez, pariente del Dean, y estando todos prontos á su embarco en el puerto de Santa Ma-

(1) D. Diego Ortiz de Zuñiga, *Anales de Sevilla*, año de 1478, n. 7. 1479, n. 1, 1481, n. 8.

(2) Gandara (*Fr. Felipe*), en su *Nobilitaria de Galicia*, lib. 4, cap. 7.

ria, se mandó por los reyes católicos publicar á toque de trompetas, y tambores su Real provision, cuya fecha es 12 de Mayo de 1478, firmada de la Reyna, y de Diego de Santander su secretario, y dirigida al Obispo y Dean de la iglesia de Rubicon, y á Juan Rejon, capitán de la flota, que enviaba para conquistar las islas de Canaria, en que les manda que no tomen á Diego Garcia de Herrera y á doña Inés Peraza las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, ni cosa de ellas ni de sus vecinos, &c. Con esta intimacion que para resguardo de Diego de Herrera y de sus derechos, mandaron hacer los Reyes, salió la armada y arribó al puerto de las isletas de esta isla de la gran Canaria dia de señor S. Juan Bautista, al amanecer 24 de Junio del sobredicho año de 1478; y haciendo repetidos saludos con la artilleria, clarines, flámulas y banderas, que echaron al aire, dando gracias á Dios de la felicidad del viage, con el mejor orden salieron á tierra, y poniendo atalayas y guardias, pusieron una tienda de campaña, haciendo de ella capilla para celebrar misa el Dean; y por lo desacomodado del sitio en su falta de agua, se puso toda la gente en marcha la costa adelante, camino del sur con sus espías y guardias avanzadas, explorando la tierra dirigiendose á un frondoso bosque de palmas, dragos, y alamedas, que descubrieron desde el mar, donde infirieron no faltarian arroyos y fuentes.

2 Hallaron las espías un canario viejo, que estaba mariscando, que llevándolo á Rejon, dió razon cabal de todo lo que se le preguntó; y advirtió que el sitio mas acomodado á su gente, por la abundancia de agua, y frescura del rio de Niginiguada, una corta legua distante al puerto donde dejaban sus navios, y para resguardarse de los canarios (á quien tendrian presto en su oposito) era el que él señaló, y á que les guió, que es el que hoy es barrio de san Antonio Abad de esta ciudad.

3 Llegaron al referido lugar; y sin negarse á ningun trabajo ni omitir tiempo ni diligencia, se aplicaron todos los de la armada á cortar palmas del sitio mas alto, con que circular su real y levantar parapetos con que cubrir los asaltos, que les diesen los naturales, y asi lo hicieron con presteza, por lo que les previno el mariscador, que se quedó gustoso con los castellanos, y muy agasajado

de ellos.

4 Contentó lo ameno del valle y agua del río, todo el campo y soldados, haciendo cada uno con presteza sus alojamientos, y antes que todo, iglesia en que hacer á nuestro gran Dios los sacrificios, implorando sus favores, siendo intercesores, Maria Santísima su madre y señora santa Ana, de quien era devotísimo Juan Rejon, y S. Antonio Abad, aunque estando todo comenzado, y solo en el modo posible, hecho el resguardo del real de las Palmas (hoy la ciudad del real de las Palmas.)

5 Habiendo tenido los canarios aviso de la nueva armada, que estaba en el puerto y los que en ella habian venido, haberse alojado en Niginiguada; mandó el GuadartHEME al virrey de Telde, ocurriese con sus gentes, que á él lo hallaría con las tropas, que habitaban en las bandas de Galdar juntas para dar batalla, y espulsar los que se introducian en su reyno; lo que se vió el día 28 de Junio, que unos y otros se aparecieron por los altos de los cerros, reciprocandose las voces de sus bélicos llamamientos de bocinas, y las naturales con que se animaban al combate, capitaneados de los valientes Adargoma, Ventagayre, Doramas, Tazarte, Antindana por Galdar; y por la parte de Telde el gran Maninidra con otros de sus mas señalados con mas de 30 naturales.

6 Los castellanos que se hallaron fortificados con los troncos de las palmas, y tomadas las avenidas de los canarios, pareció á Rejon como buen soldado (en que con vino el Dean, y demas oficiales) mantenerse en sus lineas esperando experimentar los acometimientos canarios, para prevenirles la repulsa, y determinar como les habian de hacer la guerra, con la ventaja de armas de fuego, y arcos y demas con que se ballaban, y tropa de caballeria.

7 Bajó la turba canaria por la montaña (que hoy llamamos de san Francisco) rompiendo las alamedas y saucos, márgenes que guarnecian la ribera del río Niginiguada, por la parte del norte; y la otra de Telde por los llanos del sur, comandados de su virrey, y del valeroso Maninidra, acercandose al real aunque respetando sus valias por que unos y otros repararon el daño que recibian distantes, por el fuego que se les hacia, lo que les causó novedad.

8 A esto se fueron poniendo mas en órden los canarios; con que le pareció á Rejon que probasen del valor de los suyos, mandando acometerles con cincuenta caballos bien armados con piqueros y ballesteros, que recibieron los canarios su golpe, sin turbacion, señalándose á su avance y arresto, los capitanes Adargoma y Maninidra, que con largas espadas de azebuche tostado, despreciando peligros, desarretaban caballos y ginetes, internándose tanto Adargoma, que herido y atropellado, fué hecho prisionero; y aunque estuvo en gran peligro su vida por la calidad de sus heridas, el gran cuidado de los cirujanos castellanos le sanaron, quedando siempre prisionero.

9 Mantúvose el combate todo el dia, siendo mayor el número de canarios muertos y heridos, por lo ofensivo de las armas castellanas; pero tambien fueron de los nuestros muchos los heridos y muertos, aunque nuestra caballeria no faltó del abrigo de la mamposteria del Real, hasta la noche que se paró la pelea; y se retiraron los canarios con grande sentimiento de haber perdido á Adargoma, esperimentándose les causó tal coraje, que adelante ni dieron cuartel á los prisioneros que hacian, siendo entre ellos villania el quitar la vida á ninguno, que no fuese batallando con las armas en la mano.

10 Habia en la colina del Real en la cima de la referida montaña (hoy de san Francisco) y en la de san Juan, unos lugares canarios, llamados de Giniguada, por su cercania, á quien el canario mariscador persuadió á su Fayacan tuviesen union y comercio con los castellanos, y servian con traerles provisiones de carne y cebada y otros frutos de la tierra, que se les pagaba y recompensaba en otras, que los canarios estimaban, y asi se mantuvieron algun tiempo, hasta que algunos de nuestro Real hubieron de apetecer mas de lo voluntario y posible á los canarios, que pretendieron lograr con la violencia; lo que les hizo separarse y retirarse á lo interior de la isla, con que se careció en el Real de muchos alivios é inquietándose mas los demas canarios, apellidando traicion y falta de verdad en los castellanos, que era entre ellos lo mas odioso y aborrecible; con que descansados del combate que habian tenido, se volvieron á prevenir para volver con mas numeroso ejército á avanzarles.

## CAPITULO II.

*En que se refiere la segunda batalla que tuvo Juan Rejon con los canarios, y victoria que obtuvo.*

1 Previendo Juan Rejon como esperto capitán, el estar en país extraño, y para asegurar la empresa, que el rey le había fiado; luego que se separaron los canarios de la vista del Real, comenzó á fabricar con diez tapias que había traído, y golpe de gente, una torre que dominase el Real y la campaña con que pudiera resistir cualesquiera saltos.

2 Soront Semidan, que era Guadarteme, volvió á dar sus órdenes al virrey de Telde, y á sus capitanes de la parte de Galdar y á los de Telde, convocados unos y otros, aplazando día, amanecieron el 20 de Julio en las campañas del Real. Pasado el río Niginiguada, y sentidos de las guardias y centinelas, tocaron armas y acordaron todos nuestros gefes y oficiales, el dejar la torre guarnecida, y salir á campaña (por lo que tenían ya conocido del modo de guerrear los canarios); y poniendo Rejon en orden sus hueses, y dadas sus órdenes segun los sitios que señaló á cada capitán, recibieron los furiosos acometimientos que, corajosos hicieron los canarios, dándoles repetidas cargas de arcabuceria y ballestas, con que mataron muchos (lo que no les contuvo) antes mas encendidos, atropellaron por sobre los caidos, disparando piedras y dardos que traian duplicados, y con fuertes y pesadas mazas, y majidos ó montantes, cerraron con los nuestros, afrontandose con Juan Rejon el intrépido y valeroso Maninidra, que con la maza dió al caballo, en que le envistió montado, tan gran golpe en la cabeza, que cayó muerto; y á no ser prestisimo Alonso Jaimes de Soto-Mayor en su socorro, (quien hirió en un muslo á Maninidra) hubiera peligrado Rejon: lance á que ocurrieron muchos castellanos por librarle, como se logró salvarle; y dándole otro caballo, se renovó el combate, mejorándose nuestros castellanos, repitiendo las cargas de fuego y de ballestas, pues á los golpes de manos eran invencibles los isleños por su fuerza, lijereza y animosidad. En fin, cansados los canarios de la contienda, y viendo la ventaja de las armas y la dificultad del vencimiento, cedieron á los castellanos la victoria: con que refrenaron el

orgullo canario, para que prudenciasen el volver á hacer otros acometimientos al Real.

3 Súpose despues por algunos prisioneros (que nuestras partidas hicieron) haber muerto mas de ochenta canarios, y aun sido grande el número de heridos que por ignorar el modo de curacion de balas y bodeques, fueron los mas muertos. De los nuestros solo murieron siete, y como 30 heridos, que tuvieron sanidad en sus curas.

4 Con esta victoria, y retirados de estos contornos los canarios, tuvieron los castellanos tiempo para perfeccionar la torre, hacer la iglesia de san Anton y casas del Dean, y algunos capitanes que hoy se mantienen sus memorias, y en mayorazgo la de Hernan Garcia del Castillo, y de otros conquistadores principales que despues vinieron con el general Pedro de Vera.

### CAPITULO III.

*De la armada de Portugal, repetida por el rey D. Alonso V que quiso confederarse con los canarios, para espulsar los castellanos.*

1 La sospecha que tuvieron (ó aviso) los reyes católicos para aprestar y anticipar su armada á esta conquista, se vió verificada con el arribo de la Lusitana. Vióse que pasó hácia la costa del norte de esta isla; y que estando tres dias ancorada en el puerto de Agaete, al fin de ellos volvió á ponerse sobre este puerto de las isletas, cerca del anochecer.

2 Juan Rejon, que vigilante tenia observados estos movimientos, y noticioso por un canario de los antiguos amigos de Ginguada, que mantenian el Real su comercio; descubierta la armada hizo salir 200 hombres que se alojasen entre los matos y malpais de la isleta, donde estuviesen cubiertos, hasta conocer el fin de la armada; y él con otros tantos salió del Real á media noche á esperarlos, cubierto de los medianos de arena, mas cercanos al desembarco, que reconoció estar dificultoso, por estar el mar embravecido: pero no perdonando la menor diligencia, echó algunas espías por aquella rivera (por si el arresto de los portugueses fuese tal) que se arrojaran con cualquier ocasion que se les ofreciese.



3 En esta esploracion que se hacia por la playa, se encontró un canario arrimado á un medano, á el que llevaron á Rejon, y en el exámen que se le hizo, declaró lo que dejaron contratado los portugueses con los canarios de que viniesen sus ejércitos á hallarse á la vista de su desembarco, que venian á hacer al puerto de la isleta, y que si se le opusieran los españoles sus enemigos, entre unos y otros quedarian castigados, y el que quedara vivo, seria expulsado de su isla, con cuyo concierto se habian juntado muchos canarios, que estaban sobre las vecinas montañas con diferentes capitanes, siendo el principal *Utiridan*, quien le mandó á él para que avisase á los portugueses como estaban para acudir donde les avisasen.

4 Con esta disposicion, que habia entre lusitanos y canarios, se puso Rejon en mas cuidado, y retirando al real el nuevo prisionero, y asegurado en él con agasajo y conocido por el trato y caridad de los castellanos, se redujo con brevedad al catecismo de nuestra sagrada religion y recibió el santo Bautismo.

5 Luego que amaneció aunque poco sosegado el mar expusieron los lusitanos su desembarco (cogiendo con trabajo la tierra) poco mas de 150 hombres, cuya ocasion no quiso perder Rejon, cargando sobre ellos y los que estaban á la parte de la isleta, que discurrieron por refugio los afligidos portugueses, que lo fueron desde que Rejon les acometió, muriendo á sus manos, y de las de los suyos, la mayor parte de los desembarcados, y el resto en el encuentro que tuvieron con los que ocurrieron de la isleta sin tener socorro de su armada, que con la pérdida de dos lanchas de gente, y no ver á los canarios que se mezclasen ú ocurriesen en la batalla, se tuvieron por poco seguros en el puerto; con que zarparon de él dejando perdidos mas de 200 hombres, teniéndolo por funesto sitio de sus empresas, las playas y mares de Canaria, pues tres veces les habian experimentado adversos.

6 Arribaron á la costa de Jandia de la isla de Fuerteventura, á donde dejaron los canarios, que habian pasado con D. Diego de Silva á Portugal, á donde volvió la armada á llorar sus cuitas, y pérdidas repetidas.

7 Los canarios, que vieron el estrago hecho en los confederados portugueses y lo alterado del mar para im-

pedirles los socorros de sus armas y la zelada que tenían los castellanos en la isleta, trágico remate de los invasores y la esperiencia que tenían de las ofensivas armas de los españoles; les contuvo para no bajar á combatirlos, reservandose para sus defensas, que los prudentes conocian ya les serian trabajosas; y así resolvieron su regreso á sus distritos, y los nuestros con el mejor orden á su real.

#### CAPITULO IV.

*De la tala que resolvieron hacer los castellanos en las plantas y mieses de los canarios, y como se vinieron muchos al Real, y tomaron el santo bautismo.*

1 Libre Juan Rejon del embarazo de los portugueses, y respaldado de los canarios; juntó sus capitanes y demas caballeros aventureros, á conferir sobre el modo que facilitaria el abreviar la conquista que tenia á su cargo: y aunque hubo á este fin diferentes pareceres, abrazó el de salir á talar los campos canarienses, para estrechar sus naturales con la falta de los frutos; pues aunque tambien resultaba de esto alguna parte de trabajo al Real, por lo que les comunicaban algunos amigos, tenían el recurso á las otras islas conquistadas y naves que venian de España con provisiones.

2 Este medio resuelto (dejando prevenida la defensa, y ofensa del Real) sacó de él 300 hombres y 30 caballos, y salió por los campos de Tamarazayte, Tenoya y Arucas, destruyendo los higuerales y sementeras que encontraban, dando fuego á las casas de sus lugares, y haciendo prisioneras las personas de todas edades que lograban, que condujeron al Real, usando con ellas de toda caridad, con que les conservaban el amor á nuestra religion, para haberse con brevedad entrado en ella por la puerta del santo bautismo.

3 Con esta nueva guerra, se afligieron mucho los canarios convecinos á estos parages, viendo que se proseguia por Tafira y la Vega, y que se les daba fuego á las sementeras, que se acercaba la cosecha, lo que obligó á muchos á venirse al Real con grandes lamentos, desarmados con los brazos cruzados, mostrando su rendimiento y pidiendo les

admitiesen en su amistad y gremio, para vivir en uno.

4 El crecido número que cada día se aumentaba en el Real, puso á Rejon en cuidado, para cautelar la seguridad y prudenciar la manutencion de los agregados; y para ello los hizo acuartelar en el centro del Real con guardias suficientes á contenerles cualquier movimiento que se les ofreciera, que no fuera favorable á los castellanos.

## CAPITULO V.

*De las inquietudes y emulaciones que se encendieron entre los conquistadores.*

1 Corrian con felicidad los sucesos de conquista como se ha visto hasta aqui. Pero como al natural de los hombres no es de comun aceptacion las acciones de los superiores, y mas cuando está dividido en diversas manos el gobierno, dividiéndose tambien en parcialidades los súbditos, segun sus afectos y genios: y siendo como se manifiesta en número mayor, y todos de la profesion militar, aunque tuviesen otras aplicaciones en lo necesario de los trabajos, los que seguirian la parcialidad de Rejon, y menos la del Dean D. Juan Bermudez, para que no fuesen mas levantadas las aclamaciones de las victorias, acciones y acertados dictámenes; afirmaban los mas, y negaban los menos, y ya declarados en bandos, con gran riesgo de querer formar su tribunal con las armas para la decision de sus apasionados afectos.

2 En este trabajoso estado se hallaba el Real, y con grande afliccion, algunas personas, que en él havia encendidas en el amor de Dios y del rey, viendo que peligraba uno y otro servicio, y era evidente la pérdida de ambas cosas que se tenia adelantado: se pasaron á predicarlo á todos, y ser aquella obra del comun enemigo, autor de todo motin y envidia, y exortando á los dos gefes, á que no consintieran en tan perjudicial, y deplorable daño, embarazándose los felices progresos de aumentar al gremio de la iglesia, tanto número de almas como se ofrecia á mayor gloria de Dios.

3 Consiguieron los religiosos el sosiego de estas disenciones, con que cada uno de los comandantes hicieran al Rey sus informes, para que resolvieran lo que mas fuese

de su Real servicio: durando en esta suspension cerca de siete meses, y padeciendose en el Real faltas de mantenimientos, y por lo que con la tala carecia toda la isla, favoreciendose mucho tiempo con pescados, mariscos y palmitos, porque los canarios retiraron sus ganados á los altos y cumbres.

4 Y aunque la necesidad le precisaba á Rejon el salir á internarse en la isla para buscar algunas carnes, para el socorro del Real, por algunos enfermos que en él habia, lo hacia con tan poca gente, que no se atrevia sin prevenir muchos riesgos en los encuentros de los canarios y seguridad del Real, y de que se producian limitados efectos, por las causas referidas.

## CAPITULO VI.

*De la providencia que los señores reyes católicos dieron á los informes, mandando por gobernador de laconquista á Pedro de la Algaba.*

1 En vista de las consultas hechas por Juan Rejon, el Dean Bermudez y otros desapasionados, proveyeron los reyes del que les pareció remedio á los daños que ofrecian tantas discordias, encargando á Pedro de la Algaba, el que con conocimiento de la mayor averiguacion de todo, fuese aplicando lo que hallara convenir á su Real servicio.

2 Llegó Pedro de la Algaba á esta isla, andando el año de 1478; y bastando para la altaneria de Juan Rejon el nombre de Superioridad, que traia para su displicencia, y á Bermudez, para su complacencia, el no dejarle con igualdad á Rejon, seguia cada parcialidad el semblante de sus aplicaciones. Aunque Pedro del Algaba entró mandando que se obedeciese á Rejon, como á capitan, y despues de haber solicitado por todos medios conciliar los ánimos dispersos; entró á hacer secreta informacion de la verdad, siendo el primero exámen que hizo con el juramento necesario, el de el Dean D. Juan Bermudez, interpolando los que de ambas facciones le parecian mas neutrales, prudenciando en todas sus acciones la mayor paz del Real, y bien comunal de él, persuadiéndoles de su ánimo igual, y solo atento á su mayor conveniencia, sintiendo mucho lo que carecia de mantenimientos, para que mani-

festó queria, que para su logro fuese á Lanzarote Juan Rejon, de cuya representacion y eficacia esperaba que con la mayor brevedad quedaria su fatiga desahogada.

3 Esta propuesta hecha á Rejon por tan del servicio de sus magestades, y dándole los avios necesarios, escribiéndole á Diego Garcia de Herrera, pidiéndole granos y carnes para provision del Real, diciéndole la indigencia que padecia, esperando que como tan fino vasallo del Rey se la remediara, no tuvo efecto en Herrera.

4 Hallábase en el Real, Pedro Casañas, Luis de Aday y otros vasallos de Herrera, de los que de él dieron las quejas en la Côte: y confiados el conseguir su perdon, y restitution á sus casas, por el respeto é interposicion de Rejon, pidieron los llevase. Hizolo en su embarco para Lanzarote, donde halló mal recibimiento de Herrera: pues sabiendo llevaba Rejon los sobredichos sus vasallos, se le negó á todo, enviando decir no se le detuviese en su tierra, pues de ella no habia de sacar mas que volverse á llevar aquella gente bellaca que le queria introducir. Respondiéndole Rejon no iba á forzar su voluntad, sino á que como vasallo del Rey favoreciese la gente que tenia en Canaria para su conquista, aliviándole las miserias que padecian por faltarles los mantenimientos, los que se le pagarian muy bien; y que el haber llevado aquellos sus vasallos, fué por que no le pareció le fuese de tanta alteracion su vista, teniendo tantas disculpas la causa que les movió al real recurso; que ya ni ese favor ni el mayor como comun á tantos caballeros y soldados no le hacia, daria de todo cuenta á sus Altezas, como cosa tan notable en su deservicio, pues pudiendo se resistia á hacerla.

5 No falta quien escriba que esta despedida fué sangrienta. pues se acaloró tanto entre Rejon y Herrera que rompieron en palabras, y en que Rejon disparando á Herrera una ballesta mató dos criados á su lado. Con que hizo su vuelta á Canaria, sin otro fruto que este amargo, nacido de su iracundia é intrepidez natural.

## CAPITULO VII.

*De la vuelta de Rejon á Canaria. Causa que se le hizo por Pedro de la Algaba, con que le envió preso á España.*

1 Llegó Juan Rejon á este puerto de vuelta de la isla de Lanzarote, mostrando en todas sus acciones la saña que tenia contra Diego Garcia de Herrera. Y aunque Pedro de la Algaba, y D. Juan Bermudez le procuraron aquietar (en medio de los sentimientos que tenían de verse sin el socorro que esperaban) mas se enardecia Rejon contra Diego Garcia de Herrera, atribuyendo los oficios que hacia el Dean y gobernador á amistades que estos tenían con Herrera, contra quien maquinaba volver á tomar mas satisfaccion: y añadiéndole á esto el gobernador que sin orden suya no saldria de Canaria, se exaltó Rejon diciendo, que él no las habia menester de oteo pues él era el todo en esta conquista.

2 Viose obligado Pedro de la Algaba á mostrar la autoridad que el Rey le habia conferido, haciendo autos contra Rejon de todo lo pasado; y con la mayor quietud que discurrió para no perturbar el Real, le puso en prision á Juan Rejon haciendo menos sensibles los sentimientos del alferéz mayor Alonso Jaimes su cuñado, y de los muchos sus amigos de los conquistadores, y previniendo su embarco para España, al cargo de tres ó cuatro personas que le parecieron para fiarle su seguridad y la del testimonio de sus autos, para entregarlos en la corte; salieron de este puerto y aunque llegaron con felicidad al de Cadiz, allí pudo la astucia y maña de Rejon, valiendose de ella ponerse en libertad y maquinar todo cuanto con ella se le ofrecia, á satisfacer su vengativa iracundia.

3 Valiose del favor de D. Fernando Rejon, caballero y comendador de la orden de Santiago, á cuyo cargo estaba la artilleria de las fronteras de la Andalucia, pariente inmediato suyo, con quien esforzó sus informes y disculpas que facilitó tambien el que los que le llevaban en guardia (ó avergonzados ó sobornados) no parecieron en la corte ni los autos que justificaban la causa, porque le remitian. Por estos medios se habilitó Juan Re-

jon á volver á Canaria, trayendose 30 hombres de su satisfaccion y acomodados á su genio, y hizo su embarco con prevenciones al logro de sus intentos.

### CAPITULO VIII.

*Del arribo de Juan Rejon de vuelta á Canaria, donde hizo degollar al gobernador Pedro de la Algaba.*

1 Tibiamente entro á escribir en este capítulo, por los encuentros que hallo en las memorias que nos refieren tan funesta catástrofe, peligrando en su enredo la justicia, con que se denigró la honra del reo, y el consentimiento de los que concurrieron en el real, oficiales de la conquista y caballeros aventureros dándonos indicios vehementes contra Rejon, la cautela y astucias que traia prevenidas para su desembarco en esta isla, para sus temerarias y sacrílegas ejecuciones.

2 Para seguridad mia, y que el lector haga el juicio que quisiere, referiré lo que he hallado escrito en copias de memorias antiguas que dan por autores á conquistadores que se hallaron presentes á lo que sucedió.

3 Antonio Zeleño natural de Toledo, conquistador que se dice, vino en compañía de Juan Rejon dice: «Y habiendo llegado á España Juan Rejon, tuvo tal maña y «sutileza, que se escapó y saltó de la prision, y lo mas «presto que le fué posible y sin que en Canaria se supiese su llegada y soltura, desembarcó una noche en el «puerto de las isletas, y publicó con gran sagacidad y cautela, que traia nuevas provisiones reales de capitán y gobernador.» Y como naturalmente la gente comun sea amiga de novedades, sin mas examen de provisiones le obedecieron; y luego al otro dia prendió al Dean y al gobernador Pedro de la Algaba, contra el cual hizo un mal proceso, y lo condenó á degollar, y así lo hizo luego ejecutar sin dar remedio de apelacion; y al Dean desterró enviandolo luego á Lanzarote, quedándose solo sin quien le fuese á la mano en sus tramas y desórdenes. Continuó sus entrajás contra los canarios, en que tuvo algunas escaramusas, manteniendose de los robos que él, y los suyos les hacian &c.

4 Otra copia de manuscrito, que se dice hecha por

el licenciado Pedro de Gomez Escudero, uno de los castellanos de la conquista, se refiere asi: «Volvió Juan Rejon á Canaria en dos dias del mes de Mayo, vispera de la Santa Cruz al puerto de las isletas. Llegó de noche y desembarcó con luna y 30 hombres de guardia, y mandó al navio se largase fuera por no ser sentido: vino al real y fue sentido de la centinela, y lo callaron en gran secreto, por ser muy amado de los soldados que era la gente que habia traido: Aposentose casa de un escudero Pedro Hernandez, alcalde de Rejon, que vivia en la plaza de san Anton, pared por medio de Alonso Jaime de Soto-mayor (su cuñado.)”

5 El día de la Santa Cruz, estando el Dean en misa mayor al tiempo de *Sanctus*, entró en la iglesia de san Anton acompañado de sus 30 hombres Juan Rejon, donde fué grande el bullicio que tuvieron todos; y acabada la misa hizo prender á Pedro de la Algaba y poner en hierros, y despues al Dean Bermudez. Hubo al principio algo de resistencia, que se apaciguó presentando la real cédula ó provision ante Estéban Perez alcalde mayor por sus altezas, que hecho el obediçimiento, hizo pregonar en la plaza á voz de pregonero cuyo tenor era.

«D. Fernando y Doña Isabel &c. Habiendo visto este proceso de nuestro gobernador de Canaria Pedro de la Algaba fulminando contra D. Juan Rejon, nuestro capitán de la conquista de ella: fallamos que lo contra él intentado no hubo lugar; y lo restituimos á su honor y buena fama y lo damos por libre, y le mandamos que vuelva á Canaria y acabe la conquista como le estaba encargada, y para ello y para lo demas á nuestro servicio tocante, le damos poder y facultad &c.”

6 Habiendose leído toda y pregonado, no solamente se quietaron los ánimos alterados, sino antes le sigieron todos lo mas, y obedecieron (disimulando otros.) Los apasionados contra el Dean y Pedro de la Algaba hablaron mal y tanto que lo sintieron mas que las prisiones, y así dispuso Rejon fulminar proceso contra ellos, y halló muchos testigos, que dijeron intentaba el gobernador Algaba entregar las islas al de Portugal, y que habia recibido tantos y tales regalos y dineros por principios de paga, y hechos los cargos concluyó en sentenciarlo á muerte, y mandó ejecutar la sentencia sin embargo de apelacion,



mandando hacer cadalso en la plaza de san Anton, y con tambores y atabales, y á voz de pregonero le quitó la cabeza, pregonando su delito por traidor de la corona real, y al Dean mandó llevar á Lanzarote.

7 «Mucho admiró el ver la brevedad de la venida de España de Juan Rejon, de que se dijo que la cédula real fué falsa, que los testigos contra el gobernador lo eran; y que solo por vengarse le quitó la vida &c. Hasta aquí Escudero.

8 Sin negar á Rejon haber sido hombre de valor, y afortunado soldado, que se mostró en los lances y encuentros que tuvo con los canarios; no se le puede menos que conocer padeció las nulidades de la iracundia y precipitacion natural, avivando la sospecha de que lo referido, lo traia escogitado para su venganza; pues si antes de su salida de Canaria habia cometido el delito Algaba ¿cómo lo calló? y si despues ¿para qué las cautelas de su desembarco? Suspendo mi juicio, dejándolo á Dios, quien parece mostró en su castigo, y muerte de Rejon en los brazos de su muger é hijos pagando así la que hizo dar á Pedro de la Algaba, juzgándole con priesa, y á vista de Doña Leonor Xarez, su muger, y dos niños sus hijos, sin permitir recurso, manifestando mas su tirania y violencia, pues no dió lugar á ninguna razon, ni términos de derecho, ni justicia, con ambicion de ser absoluto en mandar.

## CAPITULO IX.

*De la venida de D. Juan de Frias, primer Obispo de Canaria, y arribada de Pedro Cabron con pertreehos y socorros para la conquista. que enviaron los Reyes Católicos.*

1 Año de 1479, nos dice D. Diego Ortiz de Zúñiga, pasó á Canarias con el título de Obispo de San Marcial de Rubicon, que usahan los Prelados de estas islas, D. Juan de Frias, Canónigo de la Santa Metropolitana iglesia de Sevilla, varon muy á propósito para tal empleo, por su virtud, valor, letras y apostólico celo. Condújose á esta isla de Canaria en una escuadra, que de orden de los señores Reyes católicos comandaba Pedro Cabron,

caballero sevillano, con el cuidado de que los portugueses se armaban, para volver sobre estas islas, para que le proveyeron de armas, mantenimientos y municiones, y alguna gente.

2 Hallaron en esta Isla el nuevo prelado, y el general Pedro Cabron, el trágico suceso de Pedro de la Algaba, y los empeños de Juan Rejon, en proseguir la guerra á los canarios, y disimulando el prelado y Pedro Cabron los sentimientos del tiránico Gobierno; se resolvió este caballero á salir á hacer diversion á los naturales, acometiéndolos por las partes mas remotas de las Islas, para que llamándolos allí la defensa, dejasen mas libre de acometimientos el Real de las Palmas, y que con mas franqueza entrasen los soldados de él y su gefe, á penetrar mas los lugares de esta parte.

3 Hizose á la vela Pedro Cabron la vuelta del Sur; á los puertos de Maspaloma y Arganiguin, echando gente en ellos; y solicitando penetrar á Tirajana, halló aquellos naturales tan prontos, que se encontró con el Fayacan de aquella comarca, que sin haber menester mas gentes de otras, le acometieron á Pedro Cabron, que poco baquiano en aquellos terrenos y sus asperezas, á los primeros avances encontró con una de las muchas piedras que le arrojaron los canarios, que le descompuso la boca dejandole pocos dientes; y precisado á volverse á sus navios, que logró con mucha pérdida de los suyos, tuvo á buena fortuna ponerse en salvo y volverse al puerto del Real de las Palmas: y con informes del prelado de todo lo sucedido, y estado que tenían las cosas, y parcialidades causadas del sentimiento de la muerte de Algaba, y destierro del Dean, prosiguió su viage á España. Todo esto fué por el mes de Agosto del referido año, segun hallo en algunas memorias.

## CAPITULO X.

*De la venida de Pedro de Vera por Gobernador de esta isla de Canaria y su conquista, acompañado de Miguel de Mugica &c.*

1 Antes del regreso del general Pedro Cabron á los puertos de Andalucía con los informes del nuevo Pastor de Canarias, y los que él pudo hacer á los Reyes de los

violentos procedimientos de Juan Rejon, parece se habían adelantado las quejas de Diego Garcia de Herrera, Señor de las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, y lo ejecutado á su vista en Lanzarote, con que se aprestaron las Reales órdenes, traídas de Guadalupe á D. Diego de Merlo, Asistente de Sevilla. Mandose acudir con gente, armas y pertrechos á Pedro de Vera, aprestándose armadas en que venia Pedro de Vera y Miguel de Mujica, que dicen Esteban Conrado, Samalloa, Illescas, Julian del Castillo y otros.

2 Era Pedro de Vera, Caballero, natural de Jerez de la Frontera, y de los famosos en el reino de Andalucía, por su mucho valor, estimado criado del Rey D. Enrique 4.<sup>o</sup> Alcaide de Jimena, de donde se salió una noche y con la gente suya, y la del Marques de Cadiz, su deudo; avanzó á Medina Sidonia, que tenia á su cargo y guarda Don Nuño Basurto, quien saliendo á su defensa á tiempo que escalaba el muro Pedro de Vera, lo sacó por la ropa, y lo despeñó de él y gauó la ciudad. Háblale hecho el Rey, año de 1465, merced del Alferazgo mayor de Jerez y Vera de Alguacil mayor (1) como parece de la provision que refiere Velazquez de Mena, y los Reyes Católicos, por apartarlos de las ocasiones, que tan frecuentes andaban en la Andalucía, le envió á esta conquista de Canaria con título de Gobernador y Capitan General, que refiere Hernando Pulgar.

3 La lustrosa ascendencia de Pedro de Vera nos la espresa latamente Velazquez de Mena en el tratado que hizo de la casa de los Veras, y Julian del Castillo (2) en su Gótica, declarándonos ser conocida su antigua nobleza, por ser hijo de Garcia de Vera, nieto de Rodrigo de Vera, caballero de la *Vanda*, y ascendiendo hasta su quinto abuelo, Rodrigo de Vera, hermano segundo de Ruy Martinez de Vera, ayo del Infante de Aragon y Sicilia, Maestre de Santiago, Señor de la casa de Vera y ambos hijos de Martin de Vera el Justador, Embajador del Rey

---

(1) Merced de los oficios de Alferaz Mayor, y Alcalde Mayor de Jerez. En Oviedo, en 8 de Agosto de 1465. Refrendada por Juan de Oviedo escribano.

(2) Julian del Castillo, en el discurso 16, libro 4 de los reyes Godos, pag, mihi 338.

D. Alonso el V de Aragon.

4 Con Pedro de Vera, añade Castillo, enviaron los Reyes á Miguel de Mujica, cuya casa y solar conocido es muy notoria en Vizcaya, y por los grandes bandos que hasta aquel tiempo seguia, y Juan Alonso de Mujica, su tío en aquellas provincias con el rótulo de Oñas, contra los Gamboas, que duraban desde los antiguos con desasosiego comun del Reino (1) sin que las Reales fueras bastantes á aquietarlos á costa de que, unidas estas inquietas y poderosas familias en campaña, desbaratarou dos Ejércitos Reales como se refiere por distintos autores y lo dice el mismo Castillo constándonos judicialmente por instrumentos que se mantienen en nuestra familia. Pusieron tambien los Reyes á cargo de Miguel de Mujica (2) la Intendencia y Governacion económica de la gente de guerra, y Real Hacienda, dejando por consejero del Real de Castilla, á Garcia de Mujica, su hermano: y dispuesta la armada, salieron de Cádiz mediado el año de 1480, siendo su arribo al puerto de las isletas de Canaria, en 18 del mes de Agosto.

5 Luego que llegó al Real el aviso tuvo gran gozo el Obispo, como confusion y sentimiento Juan Rejon, por lo que sus obras le acusaban: y haciendo esfuerzo á sus pasiones, para el disimulo, pasó al puerto con el Obispo; y Pedro de Vera recibiendo con veneracion y agrado al Prelado, no se le negó á Rejon: y ordenando el desembarco de la gente que traia puesta en orden, hizo su marcha al Real de las Palmas; y mostrando las Reales provisiones y autoridades y facultades que se le habian conferido por sus altezas, ménos las que traia de inquisiciones, que habia de secretos oficios, aunque sospe-

(1) *P. Mariana, Lib. 20, cap. 15 y 17, pág. mihi 392 y 396. Castillo, lib. 4. Discurso 10, pág. mihi 306.*

(2) *Juan Siberio de Mujica, primo-hermano de Miguel: conquistada Canaria, volvió á su casa en Villa-franca de Guypuzcoa. Probó su ascendencia y vanda que habia seguido, por justificacion hecha á su pedimento, por ante Juan Garcia Iribá de Zarzega escribano público, de quien hace mencion Francisco Ruiz de Vergara, como colegial suyo en un mismo colegio. Número 188, pág. mihi 147, refiriéndose al P. Ariz, en la Historia de Royle.*

chadas de Rejon y sus secuaces, procediendo en estas el General Pedro de Vera con grande prudencia para que no se ocasionasen los menores sentimientos, ni movimientos en el Real.

6 Esperaba Pedro de Vera por horas una caravela de Cádiz, que quedaba cargando de provisiones de boca, y en ella para venir Rodrigo de Vera, su hijo, á quien escribió, luego que arribó á este puerto, con orden secreta se mantuviese á bordo de la caravela; y si llegase á ella Juan Rejon, lo asegurase con prisiones, cautelando con su retiro la paz del Real, y el motivo de parcialidades en los diversos afectos, que comunmente se alteran con las ejecuciones, moviéndose los ánimos mas pacíficos.

7 Con el aviso de que estaba en el puerto Rodrigo de Vera y otros caballeros que venian dedicados á la empresa á que todos estaban, queriendo manifestar su complacencia, y por obsequiar al general Pedro de Vera, su padre, tomaron sus caballos los que en el Real estaban, y con ellos Juan Rejon, y pasaron al puerto á visitar á los nuevamente venidos. Hallaron ya en tierra á Vera, y los de su comitiva: y habiendo ya recibido las órdenes del General su padre, estimando á Rejon su cortejo en su atencion y espresiones; le manifestó la que tenia para ejecutar la de su prision (con sentimiento de no poder despreciar su cumplimiento). Y entregándolo á uno de los oficiales que llegaban con él de España, con otras guardias, le hizo llevar á la caravela, y mandó ponerle en seguridad de prisiones: y dejando Rodrigo de Vera todo lo que para ello convenia, se vino al Real con los demas caballeros, que todos callaron sin demostracion de sentimiento. Y tomando Rodrigo de Vera las demas disposiciones, autos y demas, que su padre tuvo por mejor disponer en su despacho, y vuelta con el preso á la corte, y relacion del estado en que halló la empresa, hizo su viage.

## CAPITULO XI.

*De como Pedro de Vera dió progreso á la conquista, sacando los Canarios que halló en el Real de las Palmas.*

1 Hallándose Pedro de Vera libre del embarazo, que

le ocasionaba la causa que justificaba contra Juan Rejón (y su embarco y remision que de él hizo á la Corte); en contraba con otro, que sus consideraciones, y la de los mas prudentes y cautelosos soldados conquistadores le tendrían por mayor y peligroso, siendolo el grande número de prisioneros, que con el valeroso Adargoma se hallaban en el Real, á que se igualaba el de los Canarios, que se mostraban voluntarios en el retiro de sus patriotas, haciendo crecer la vigilancia en prevenir los daños, para no poder salir á campaña (buscando en ella á los que dominaban sus lugares ó poblaciones) sin dejar espuestos á los vencedores necesarios en la guarda del Real, y que valiéndose de la ocasion, les cargasen los que estaban vencidos, y violentos, siempre anhelando y discurriendo en su libertad, y los que por fingida amistad estarian en el Real, se debía temer el que por libertar á su pátria, se uniesen á una sublevacion, debiendo todo capitán siempre presumir lo peor.

2 Con estas cautelas y prevenciones se hallaria Pedro de Vera fatigado el discurso, escogitando medios dificultosos en la práctica, y eligiendo por mas fácil abusar de la fé de los Canarios instruidos, y de la verdad tan conatural en ellos, les propuso el que querian enviarlos á conquistar la isla de Tenerife con otra escuadra de su gente castellana, asegurándoles con la solemnidad de llevarlos á la Iglesia de Sr. San Anton, á donde tenia un clérigo prevenida en su casa una hóstia sin consagracion en una patena. Y habiendo Pedro de Vera hecho forma de juramento por ella de seguridad en lo por él propuesto, no habiendo los canarios querido ofrecerse al embarco sin este seguro, que entre si se habia conferido, y de que les daria los premios correspondientes, quedaron los canarios satisfechos con la simulada promesa y juramento del General, y se aprontaron á embarcarse en dos navios 200 canarios con su capitán Adargoma, con 40 castellanos, y por cabo Hernando de Vera su hijo, los despachó, habiéndole dado órden de conducirlos á España.

3 Pasóse la primera noche del viage; y no viendo con el dia la isla de Tenerife, que siempre la tenían á la vista en la distancia mayor de 18 leguas, que tiene de Canaria, lo estrañaron y comenzaron á desconfiar. Manifestáronlo á Hernando de Vera, quien procuraba divertir-

los con que el viento contrario y aguajes de la noche les había hecho retirar; que aquel día pudiera ser se les mejorase para que viesen á Tenerife. Pero manteniéndose la siguiente noche, que verificaron con el amanecer sin que se descubriese tierra, tomó Adargoma, y sus canarios la resolución de decir á Vera: O que aquel día les volviese á Canaria, ó todos habían de perecer juntos en el mar; con que tuvo por bien volver las proas, y arribar á la isla de Lanzarote que tenía ya montada.

4 Hicieron su desembarco en el puerto del Arrecifé: y hallándose en aquella isla D. Diego de Silva, caballero agradecido de la generosidad que experimentó de los canarios en el sitio de Galdar, é informado de la promesa hecha por Pedro de Vera vituperando de los canarios, y procurando sosegarlos y consolarlos sin culpar á Vera; les socorrió de todo, y prometió llevarlos consigo á Portugal, para donde tenía presto dispuesto volver; y así lo hizo, y pidió al Rey D. Alonso les diese sitio para aquellos canarios, que les señaló en el cabo de S. Vicente, y fundaron el que llaman *Sagres*, donde se ha confundido (con la confusión de portugueses) el rótulo de canarios.

5 Dejados en Lanzarote los 200 canarios, volvió Hernando de Vera con los dos navios y castellanos que les acompañaban á dar noticia á Pedro de Vera, su padre, de lo sucedido, lo que entendido por los canarios que habían quedado en el Real de las Palmas, se escandalizaron de suerte que prorumpieron los sentimientos de la mala fé con que se había portado Pedro de Vera, y engaño tan autorizado, vituperando los malos procedimientos de castellanos, y levantándose todos los que se ofrecieron, y mostraron voluntarios en servicio de los Reyes Católicos; se alzaron á los campos para hacer tan cruda guerra, que de allí adelante era su rendimiento á precio de mucha sangre; todo por consecuencia de haberles faltado á los canarios repetidas veces á la verdad, que ellos amaban sobre todo y les era insuperable. Mucho sintió el obispo D. Juan de Frías ver deshechos todos los trabajos y frutos, que juzgaba tener sazonados con su predicación y cultivó en sus renuevos cristianos (que había muchos; con que tenía sus delicias el celoso prelado) y ya convertidos en retama.

## CAPITULO XII.

*De la entrada que hizo Pedro de Verá con su gente en los campos canarios, y reencuentro que tuvo con sus naturales.*

1. La avilantez con que se mostraban los canarios que se habian levantado del Real, y el aliento que tomaron los otros, con quien se asociaron para presentarse los mas de los dias á la vista de los nuestros, hizo el que Pedro de Vera dispusiese su gente y saliese á buscarlos; y sobre la Loma de Arucas se encontró con mucho número de los canarios, que capitaneados del valeroso y ardientísimo Doramas, le esperó al combate, con otros fayacanes del GuadartHEME (que en Galdar se preparaba con mas fuerzas,) y oyendose el toque de las violentas bocinas de los canarios, á que correspondieron las trompetas de los castellanos, se acometieron unos á otros cerrandose en porfiada batalla, donde llovian las piedras, dardos, y porrazos, que con mazas y montantes de azebuche repartian en los castellanos, constantes los canarios y tan corajosos en la riña, que mucho tiempo se contendió dudosa, pues se desharretaban algunos caballos á la fuerza de los brazos, y cortantes espadas y montantes canarios, y se veian pasados y rotos los escudos castellanos, por sus arrojados dardos y piedras.

2 Doramas intrépido se avanzó al general Vera por medio de muchos caballeros que estaban inseparados de su lado, con que tuvo ocasion de que Pedro de Hozes, caballero de valor le entrase la lanza por un costado á tiempo que Doramas descargaba el furioso golpe de su espada en el general Vera, quien pudo herir tambien á Doramas; y cargado de los demas, fué hecho prisionero: con que al concurso de gente castellana á este empeño, fueron rotos los canarios; y sin cuidar del seguimiento, aseguraron el preso haciendole la primera curacion, para retirarlo al Real donde la aplicacion del Obispo y la caridad que le mostró, facilitó la conversion de Doramas, que se conoció mortal por los cirujanos, por la calidad de sus heridas, siendo hechos con él muchos prisioneros; y dejando muchos muertos en el campo, no á poco precio de los castellanos.



1 Era Doramas hijo de padres villanos y trasquilados, pero de un marcial espíritu y dotado de formidables fuerzas, con que conocia sus ventajas para haber convocado otros de su esfera, que esperimentó á su proporcion, que congregó á su voluntad y se retiró con ellos al frondoso, fresco y ameno bosque, á quien dió su nombre (cuya descripcion reservo para otro lugar.) En él señaló su dominio, y de él salia á saltar y hacer daño con su escuadra en los lugares, haciendose respetar en todos los de la isla.

4 Esta altivez de Doramas, teniendo á todos en menos, crió las emulaciones que aun en los de mas lustrosos nacimientos se experimenta aun de los que les son iguales. Y corriendo las noticias á un caballero canario que asistia en la ciudad de Arganeguin llamado *Bentagayre* sabiendo tambien que Doramas soberbio con su valor habia hecho pasar muchos ganados que habia robado, á mas dilatadas campiñas en la parte de Maspaloma, no faltó quien le impusiese que habia pasado solo á ellas, y señalándole que la divisa que tenia en el escudo, era estar acuartelado de rojo y blanco, se puso á esperarle Bentagayre en el camino por donde habia de volver, y estando sentado en una piedra, pasó Doramas sin hacer caso de él, lo que encendió á Bentagayre de nueva ira y le dijo: Aqui somos los dos solos: y arrojándole una puñada de tierra, levantó Doramas el escudo para cubrirse, y saltando sobre él con presteza Bentagayre le trabó una pierna de suerte que le hizo caer, y poniéndole una espada en el pecho y turbado Doramas con el inopinado suceso viendose rendido, le preguntó á Bentagayre: quien era? á que le respondió este: conócete tu primero. Conózcome: soy trasquilado, añadió Doramas. Entonces, quitándole las armas le dejó ir, haciendole juramento Doramas de no igualarse mas con los hidalgos, y ofreciéndole le guardaria secreto, Bentagayre le volvió las armas.

5 Despues de esto, habiendo tenido Doramas un reencuentro con los castellanos en que mostró su valor, se reconcilió con el GuadartHEME, quien le perdonó; y oyendo él elogios de lo que se habia manifestado su bizarría en servicio del reyno, volvió Doramas y dijo: otro hay mas guapo y diestro, y fuerte en él, y caballero que me

ha tenido bajo de sus pies.

6 Fué esta victoria muy celebrada en el Real, de que se dieron gracias á Dios por todos en la iglesia de S. Anton, de que no juzgaron poderlo hacer, por el estrecho en que les tuvieron los canarios, que aslojaron viendo caido á Doramas, quien sintiendo las heridas, y cortado una pierna á Pedro de Hozes, (que fue cuando recibió la que le dió en el pecho Vera) le dijo: quien me ha muerto fué el traidor, que no me hirió sino por detrás.

### CAPITULO XIII.

*De la disposicion que hizo Vera para pasar á fabricar la Torre de Agaete, donde puso por Alcaide á Alonso de Lugo.*

1. Instruido Pedro de Vera, y enteramente informado por algunos que habian sido prisioneros de los Canarios de Galdar, en las correrias, ó asaltos, que los castellanos que habitaban en Lanzarote y Fuerteventura, hombres advertidos, y que supieron notar y reparar en sus ofensas; confirió con sus Capitanes y caballeros aventureros, prácticos en la guerra, el modo de hacersela á los canarios por todas partes, en que conspiraron conformes (advertidos de los puertos, y parages mas propios para la diversion) el que llevando oficiales, tapiales y peones y gente de guerra saliesen por mar á hora de llegar al amanecer, para estar en tierra sin opósito de la gente de la tierra en el puerto del Agaete ( hoy de las Nieves,) y situar una torre ó fuerte en la inmediacion á él salió á tierra Vera y Lugo con diez caballos, y cien hombres ballesteros y lanzeros; y guarneciendo el parage por alguna ocurrencia de los naturales, construyeron la Torre, incesantes en el trabajo, hasta dejarla en defensa y guarnecida con 50 hombres, y los caballos con que hacer correrias en la cercania de la Corte de Galdar, y demas de aquellos parages, inquietando por todas partes los canarios, y estrechandoles con improvisos asaltos los de la Torre de Agaete, robándoles los ganados, frutos, y talándoles las plantas, les era de notable sentimiento y fatiga.

2 Vuelto Pedro de Vera al Real en sus embarcacio-

nes, dispuso enviar avisos á los Sres. Reyes Católicos del estado y disposicion, en que tenia la Conquista, y la necesidad que tenia de viveres y gente para abreviar el rendir la ferocidad de los Canarios.

#### CAPITULO XIV.

*Del arribo de Juan Rejon á este Puerto de Canaria, pasando á hacer la conquista de la Isla de la Palma; y su muerte violenta en la de la Gomera. Queja que dió á los Reyes Doña Elvira de Soto-mayor, su muger; y llamamiento que se hizo á Hernan Peraza, Señor de dicha isla.*

1 Los créditos de valor, con que corria en la corte el capitan Juan Rejon, y de práctico y experimentado en la guerra, que se hacia en estas Islas: el empeño, que se prosiguió por el Rey ó infante de Portugal, para tomar una de las Islas, por la importancia que le era para la navegacion de la mina del oro de Guinea; y la proteccion del comendador Rejon, su pariente, que tenia todo favor en la Corte, facilitó á Juan Rejon, no solo el que fuese perdonado, por los católicos reyes, los escesos cometidos en su gobierno de esta isla de Canaria, sino el que se le hiciera merced del comando de la conquista de la Isla de la Palma, aprontandole navio, pertrechos, viveres y gente (especial honor) para que luego viniese, y hiciese ademas de la conquista la defensa necesaria contra cualquier acometimiento de Portugal.

2 Arribó á este puerto de las isletas de Canaria, habiendo salido del Puerto de Santa Maria de Cadiz, trayendo en su compañía á Doña Elvira de Soto-mayor, su muger, y cuatro hijos y hijas; el mayor de 13 años. Dióse la noticia en el Real, y luego fué el Alferes Mayor Alonso Jaimes de Soto-mayor á verle, y á su hermana, con camaradas, que lo habian sido de Rejon, con voluntad del General Pedro de Vera llevandole un buen refresco, que recibió con mucho cariño, y agradecimiento; y envió decir á Vera solo habia hecho aquella parada en el puerto, por dar descanso á su muger; y sin detencion pasar á ejecutar lo que el Rey habia confiado de su cuidado, sin renovar pasiones.

3 Ejecutó su viage hácia la Palma, y los vientos le obli-

garon el arribar á las playas, ó desembarco del Valle de Armigua de la Isla de la Gomera, á donde desembarcó con su muger é hijos, y ocho soldados: y haciendo una tienda de campaña, les puso su alojamiento, porque el viento persistia contrario.

4 Llegaron á aquel sitio algunos pastores, que les llevaron algunas carnes: y habiendose hallado el uno en la isla de Lanzarote al tiempo que Rejon tuvo el disgusto con Diego Garcia de Herrera, y siendo Señor de la Gomera, y residiendo en ella Hernan Peraza, su hijo, le dió cuenta de como estaba alli Juan Rejon: Y siendo Hernan Peraza, caballero mozo y voluntario, mandó llamar algunos hombres de su confianza del bando del mismo Armigua: (estando dividida aquella Isla en cuatro, que era este de Armigua, y Agulo, y los otros dos, que lo eran contrarios llamados de Orona, y Aguna): y sin detenerse mandó lo prendiesen á Juan Rejon, y llevasen á su presencia: Fueron á ejecutarlo, y conociendo Rejon la resolucion, se puso en defensa con los pocos que tenia en tierra, y los gomeros con el empeño de cumplir con su Señor, acometieron intrépidos á Rejon; y arrojándole un dardo, cayó en tierra con la mortal herida que recibió, revolcándose en la falda de la afligida, y ahogada de congoja, su muger, bañado en su sangre. ¡Oh! fuerza del destino, y decreto y justos juicios del Altisimo!

5 Volvieron los enviados gomeros con la noticia del suceso á Hernan Peraza, quien apagado el primer furor, mostró sentimiento, y pasó luego á Armigua, llevandose el cuerpo difunto, y la inconsolable viuda y huérfanos, á quien solicitó dar alivios con sus frívolas disculpas, y dándole al cuerpo sepulcro, y haciéndole las exequias con la mas pompa que pudo. La viuda hizo que el navio ó navios, que llevaba á la Palma, Rejon su marido, retrocediesen á aquel puerto principal de la Gomera, y se embarcó en ellos para Canaria.

6 Fué este caso de mucho sentimiento á Alonso Jaime de Sotomayor, y á muchos de los canarios, que estaban en el Real de la faccion de Juan Rejon, acompañándoles en todo el general Pedro de Vera, aplicandose mucho en los consuelos, que pudiera darle á la inconsolable viuda, quien instada de su dolor dispuso sin intermision de tiempo pasarse á la Corte con sus hijos, y

representar sus penas á los Reyes Católicos, quejándose agriamente de Hernan Peraza, Señor de la Gomera, de cuya órden se habia muerto á su marido.

7 Mandose luego comparendo, y se despachó juez pesquisador á la Gomera, á Hernan Peraza; y con la justificacion y prueba que llevó el Juez se puso en prision luego que llegó á la corte el reo: y favorecido de algunos religiosos de S. Francisco, que repitieron súplicas á la Reyna Catalina, disculpando á Peraza, dicen algunos papeles antiguos, facilitó el favor de la Catalina Reyna, y arbitrar el casar á Hernan Peraza con D.<sup>a</sup> Beatriz de Bobadilla, hermana de la Marquesa de Moya, dama de su Palacio, cuyas estimables prendas de discrecion y hermosura, causaban algunos desvelos á la Reyna. Propúsole al Rey, quien no aceptaba el medio preponderando en su aprecio la rectitud de justicia, y méritos de la causa, lo que pudo vencer la Reyna, efectuando el casamiento, y mandando el Rey, que llegando á la Gomera, y dejando en aquella Isla sin detenerse en ella, sacase 200 de sus vasallos, y pasase á Canaria, á servir con ellos en su conquista todo el tiempo que fuese la real voluntad, lo que cumpliese, pena de la vida, y no tuviese mas título que de Sr. de la Isla.

8 No se detuvo en mas tiempo que el de la celebracion de su boda Hernan Peraza, y tomando una caravela se puso en viage trayendo á su muger; arribaron á Lanzarote donde vieron á Diego Herrera, y D.<sup>a</sup> Inés Peraza, sus padres, y luego que pasó á la Gomera á cumplir lo que el Rey le mandó, hizo pregonar la Real órden para que pena de la vida, ocurriesen á la villa los que concurrieron á la muerte de Rejon, y fueron como 80 hombres; con que se embarcó para Canaria llegando á la media noche al puerto de Agaete, y al amanecer desembarcó y le recibió Alonso de Lugo que se alegró, y de la mayor guarnicion para su torre, y para hacer sus salidas y trabajar á los canarios; y Peraza despachó la carabela sin mas detencion, que quanto escribió al general Vera, dandole cuenta de su historia, y órdenes de los Reyes, y que el no haber enderezado su viage á presentarsele, fué por no dar que sentir al alferéz mayor Alonso Jaime, que alli le tenia á su disposicion, para lo que gustase mandarle que fuese del servicio de los Reyes.

9 Tanto el general, como Alonso Jaime fueron muy satisfechos de la resignacion de Peraza, y de que quedase ayudando al alcaide Lugo; con que se logró la presa que se dirá en el capitulo siguiente.

## CAPITULO XV.

*De como las partidas y espías que batian las cercanias de Galdar, lograron la prision de Thenesort Semidan, Guardartheme de la isla.*

1 El número que aumentó la guarnicion de la torre empenó el cuidado de Lugo, su alcaide, á ser incesante en echar tropas de gente de á pié y de á caballo, que batiesen todos aquellos terrenos, con que tuvieron por bien para su seguridad los canarios que eran convecinos, el retirarse á las cumbres y sitios ásperos y mas propios á su defensa, con que dejaron yermos los contornos Galdáricos, cuyos preságios encendian y enardecian el ánimo á Thenesort-Semidan, pues aunque miraba en el desamparo de sus vasallos, y el retiro que habian hecho de su corte, la desconfianza de la duracion de su reyno, y lo adelantado de la empresa de los castellanos, no se descaecian sus aplicaciones á mantener cuanto estuviera en su poder, ni en su vigilancia con los pocos que le acompañaban de sus Gayres Fayahucanes Hecheres Amenatos y otros pocos hidalgos á rondar de día y de noche, y circulando aquellos campos celarlos su vigilancia.

2 Llegó la noche 12 del mes de Febrero del año de 1483; y fluctuando su corazon y combatido de las procelosas ondas del profundo piélago, en que le sumergian sus cuidados, se entró en una cueva que está á la parte de oriente, retirada poco del lugar de Galdar con los mencionados de su guardia y compañía, quizás á conferir lo que la turbacion que les rodeaba permitiese respirar el corazon, acobardado ó animoso. Pero rendida la naturaleza al trabajo y pasion del sueño, quedaron todos dormidos y embargados los sentidos.

3 Las espías que Alonso de Lugo traía siempre á la vista de los canarios, aunque á distancia observando el paradero de la tropa, ya bien cerrada la noche, se acer-

caron al sitio, y explorando todas sus partes, guiados de una corta luz, sintieron en una gruta el resuello que les aseguró de la seguridad con que harían su presa.

Entraron silenciosamente en la espelunca, hallando en ella aquellos 15 hombres rendidos los espíritus; y haciéndose los mas dueños de la puerta, y los otros de las armas canarias, cuando despertaron se hallaron sin tener accion, que les fuese favorable.

4 Algunos han escrito que todo lo tenia prevenido GuadartHEME con LUGO, pulsado su corazon de superior impulso, que le tenia predestinado con el santo bautismo, que con tanto fervor deseó y recibió de mano del gran Cardenal Arzobispo de Toledo.

5 Aplicáronse los castellanos á la mayor seguridad de los presos, para conducirlos á la torre de Agaete, que distaria dos leguas del sitio en que se hallaban, llegando antes del amanecer el dia, con cuya luz conocieron el valor de la presa, con sumo gozo y celebracion del alcaide Alonso Fernandez de Lugo, y Hernan Peraza, reciprocándose los exploradores las alegres enhorabuenas de su feliz suerte.

6 Despachó LUGO luego una barca, en que con el oficial que habia comandado la escuadra, escribió al general Vera, y reverendísimo Obispo, y demas caballeros que en el Real de las Palmas estaban, la plausible noticia que dió general regocijo: y rindiendo todos á Dios las debidas gracias, concurriendo para esta accion en la Iglesia de san Anton, considerando era el medio con que se facilitaria el deseado fin de la empresa.

7 Gustosos el general y Obispo confirieron, y con los demas caballeros respondieron brevemente, aplazándole dia, en que asegurado de estar libres los campos, por donde habian de transitar, de invasiones de los canarios, y con cien hombres, que le enviaron en las otras barcas, para que con los mas que ( sin dejar falto de la guarnicion suficiente ) viniere acompañando á GuadartHEME, y demas que le acompañaban del Real, se saldrian los mas lucidos con el general y Obispo á encontrarles en la mitad del camino, poniéndose por unos y otros los medios y modos mas graves y festivos para recibir y acompañar al GuadartHEME, que todo se logró á igual del comun deseo.

8 Los canarios de la parte de Telde, con noticia de estar en el Real de las Palmas el GuadartHEME, se convocaron para venir á sacarlo de entre los castellanos, prometiéndose á vender sus vidas por el precio de libertarlo. Y enviándole á prevenir á GuadartHEME de su resolución, les repulsó su intento diciendo: se hallaba gustoso, y que queria ver el poderoso Rey que les habia comenzado á dominar, que se sosegasen, que el volveria, y les aseguraria de lo que les seria mas conveniente. Vinosele al Real con ansia de verle el gran capitán Maninidra su pariente, quien satisfecho de la estimacion y respeto con que los castellanos asistian á GuadartHEME, mostró quererse quedar en el Real, y otros hidalgos que con él venian; lo que aceptó Vera dándole la correspondiente distincion á Maninidra y á los demás hidalgos, de que se agradó mucho á GuadartHEME, que agradeció á Vera y demás caballeros del Real, á quien hizo sus recomendaciones, siendo el Obispo D. Juan de Frias quien mas se hizo cargo, con el deseo de la conversion de aquella noble grey que recuperaba, y esperaba se le aumentaria á su imitacion.

## CAPITULO XVI.

*Del embarco que se hizo de Thenesort-Semidan. GuadartHEME, con los 15 de su compañía, al cuidado y asistencia de Miguel de Mujica, para que los presentase á los señores Reyes católicos; y la estimacion que de él hicieron, hasta su vuelta á esta isla de Canaria.*

1 Muchos pretendientes se mostraron para la conduccion y encargo del GuadartHEME, que conferido entre los primeros del Real, fué determinada la eleccion del segundo en autoridad del gobierno de la conquista, que lo era Miguel de Mujica. Asi, para que se le diese al GuadartHEME toda la que la posibilidad permitia, se le encomendó á este caballero, llevando por su intérprete á Juan Mayor, hombre versado y diestro en la lengua canaria, como quien desde muchacho los habia tratado (siendo de los primeros rehenes que se dieron por Diego de Herrera, para la torre de Gando) y mas para los caballeros canarios, porque GuadartHEME no dejaba de explicar-



se, por la aplicacion que habia tenido tratando con los castellanos que habia tenido él, y su hermano Guayasen-Semidan, prisioneros.

2 Hizo Mujica su viage á Cádiz con felicidad, y Thenesort-Semidan y sus canarios. Y mirando en la bahia las naos de la Real armada, y demas naciones estrañas, y en tierra los suntuosos edificios de que en su reyno se carecia, los pomposos trages de las diversas gentes que encontraba, los cuerpos del ejército de infanteria y caballeria, que marchaban para la frontera de Granada, y el tren de artilleria, comenzó á inferir con admiracion suya las grandezas del Monarca que les dominaba; y pasando á las ciudades de Sevilla, Córdoba, y demas á donde estaba la corte, cuando llegó á vista de los Reyes católicos, conducido de Miguel de Mugica, que le presentó al Rey católico.

3 Era Thenesort-Semidan principe de agradable presencia y magestuosa vista, alto y bien proporcionado en simetria, color claro, barba y cabello negro, fuerte, y suelto en sus movimientos, de ánimo piadoso y guerrero, su edad como de 35 años. Quiso Mujica viesen los Reyes el trage de que usaban, y las pieles de que se vestian, gamuzadas y coloridas con fineza, y así les puso en la Real presencia á él, y sus Gayres y demas magnates que le asistian.

4 Luego que llegó delante del Rey, arrodillado besó la real mano y puso sobre su cabeza: echóle el Rey el brazo y levántole; y Guadartheme lleno de gozo y los ojos de lagrimas, dijo á la lengua Juan Mayor, lo mucho que reconocia su felicidad de verse rendido á Monarca tan poderoso y católico, que le pedia le hiciera participar de este sumo bien con el santo bautismo, de que el Rey mostró su regocijo, y se lo prometió: y encargándole á Mujica la asistencia y cuidado de Guadartheme, y dándole órdenes para sus asistencias y portes, pasó al cuarto de la Reyna católica, donde se duplicaron las celebraciones, y en el Guadartheme las admiraciones de la magestad del palacio, y concurso; aunque usando de un disimulo grave.

5 El Rey católico mandó luego se le proveyesen al Guadartheme de sus propias reales ropas de grana y seda, y á sus caballeros canarios respectivamente, y casas Reales en que aposentarlos en la calle de Santa Cruz de Sevilla,

raciones correspondientes, y caballos de su real caballeriza, para que anduviese cabalgando el Guadarteme, que lo hizo muy bien en fuerza de su real inclinacion, no habiendose visto en Canaria caballo alguno, hasta que los llevó Juan Rejon, y les experimentaron en la batalla feroces, sin turbacion suya ni de sus canarios.

6 Sucedió que en el dia 21 de Abril de aquel año de 1483, el Rey de Granada Mahomat, llamado el *Rey chico*, habiendo salido con su ejército á sorprender la ciudad de Lucena, se le contrarió la suerte quedándolo él en los reencuentros que tuvo con el Conde de Cabra y con el alcaide de los donceles, como dice D. Antonio Suarez de Alarcon, (1) quien llevándole preso al Rey católico á las ciudades de Córdoba y Sevilla, hallandose en ellas Guadarteme, mandó el Rey católico anduviesen estos dos Reyes juntos, como triunfo de sus armas; y así lo anduvieron como nos consta plenamente probado en papeles que se guardan en nuestro poder. (2)

7 Esto fué estando ya celebrado el bautismo de D. Fernando Guadarteme en la ciudad de Toledo, á donde le selemnizaron los católicos Reyes D. Fernando V y D.<sup>a</sup> Isabel. Reyes de Castilla, siendo sus padrinos, y preste de él, el gran Cardenal de España D. Pedro Gonzalez de Mendoza, Arzobispo de aquella ciudad de Toledo, siendo D. Fernando el primero Rey que vieron los Reyes católicos en su presencia, reudido vasallo suyo, y feliz presagio de los muchos Reyes y reynos, que fuera de su continente habian de dominar.

8 Habia pedido licencia Miguel de Mujica á los Reyes católicos, para volver á su casa en la provincia de Guipúzcoa y Villa-franca, y sacar gente y navios para

(1) D. Antonio Suarez de Alarcon, en los *Hechos del Sr. Alarcon*, en sus *Comentarios*, lib. 1, pág. mihi 12 col. 2.

(2) *Probanza hecha á pedimento de doña Margarita Fernandez Guadarteme, (hija de D. Fernando) muger de Miguel de Trezos Caravajal, por ante el licenciado Francisco Perez de Espinosa, Teniente de Gobernador de esta Isla, y de Hernando de Padilla, escribano público por los Sres. Reyes. En 23 de Mayo de 1526 que se guarda por testimonio autenticado en poder nuestro.*

traer á la conquista de Canaria, y volver á los puertos de Andalucía á buscar al Guadarteme D. Fernando, por lo que su persona convenia para facilitar la resolucion de los que habian sido sus vasallos, á lo que se habia ya ofrecido D. Fernando hacerlo á sus padrinos, para mayor gloria suya.

9 Ejecutólo así Mujica trayendo 200 soldados vizcaínos, y navios propios, en que gastó setecientos mil maravedis como me consta de una escritura otorgada por el licenciado Garcia Oñes de Mujica, su hermano, del consejo de sus Altezas (1) á favor del Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, y viniendo junto tambien con Miguel, Juan de Siverio Mujica, su primo hermano con gente á su costa, y navio suyo, dejando su casa y separandose de los bandos que centellaban aun entre las cenizas de los Oñas y Gamboas, que mantenian como hereditarios entre Mujicas y Gamboas, ó Abendaños.

Porque parecerá á mi lector poco costo el de setecientos mil maravedis hecho para navios, y 200 hombres; abreviando esta digresion diré lo que en su historia del reyno de España, el Rey D. Alonso el Sabio (2) de la guerra que el Rey D. Alonso el X de Leon, hizo á su hijo D. Fernando III de Castilla el Santo, que ganó á Sevilla, porque le debia diez mil maravedis que pagado cesó la contienda, y se hizo la paz. Setenta y seis años antes de este gasto de Miguel de Mujica, que fué el de 1407 que testó el Rey D. Enrique III, mandó erigir siete

(1) *El Licenciado Garcia de Mujica del Real consejo, presentó una escritura que otorgó en la ciudad de Palencia á favor del Adelantado de estas islas D. Pedro Fernandez de Lugo de ocho cavallerias de tierra de regadio, en la Isla de Tenerife, de que su Alteza le habia hecho merced, con encomienda y en satisfaccion de los 7000 que Miguel de Mujica, su hermano, hizo en la conquista de Gran Canaria en 30 de Julio de 1357, por ante Francisco Fernandez de Gulroa ó Figueroa, Secretario de la Reina, y escribano de Palencia, la cual hice protocolar con autoridad de la Real justicia de esta Isla de Canaria, ante Francisco Mendoza Guerra, escribano, en 23 de Julio de 1726.*

(2) *D. Alonso el Sabio Rey de Castilla, onceno de este nombre, en la Historia que escribió de España. Part. 4, cap. 10. Garcilaso, parte 2, cap. 5, y en la misma part. lib. 1, cap. 6.*

capellantas en la santa Iglesia catedral de Toledo, primada de las Españas, de 12500 maravedis cada una de principal, que son cinco pesos y medio de renta cada año, como dice Garcilaso; y mandó así mismo que el cabildo de aquella Iglesia le hagan doce aniversarios, y que se le diese por cada uno 200 maravedis, lo que dice el mismo Garcilaso; quien añade que por los años de 1500 se compró un mayorazgo de los mejores de Extremadura por docientos mil maravedis de principal, que no son mas de setecientos y treinta y seis pesos: y por no dilatar mas esta digresion, me remito á lo que refiere el padre Calanchas, (1) quien dá otras mayores pruebas á mi concepto.

10 Arribó á esta isla Miguel de Mujica dia 24 de Octubre, segun Zurita, con su gente bien pertrechada de armas, municiones de boca y guerra, y el GuadartHEME D. Fernando, y su cristiana familia, llenando de júbilo todo el Real, con muchas aclamaciones y celebraciones, y de los muchos caballeros canarios, sus parientes y vasallos que á él se habian ido agregando, despues de su partida á España.

11 En interin que estas cosas se hacian con GuadartHEME, y por Mujica en España, vino á Canaria el socorro de gente y viveres, que habian enviado los Reyes católicos á Pedro de Vera, con los capitanes, Mons. Pedro, caballero aragones, y Cristobal de Medina, de la conocida familia sevillana, de que hace mencion Zurita. (2)

## CAPITULO XVII.

*De las discordias, y guerrilla que se encendió entre los canarios por la ausencia y prision de GuadartHEME Thenesort, sobre nombrar gobernadores del reyno, por la menor edad de las princesas.*

1 Cuando sucedió la prision de Thenesort GuadartHEME, se hallaba la Corte de Galdar con solo la gente Pa-

(1) Fr. Calanchas, *Hist. de la religion de S. Agustin en el Perú*, libr. 1, cap. 10.

(2) Gerónimo de Zurita, *en sus Anales de Aragon*, part. 2, libro 20 pág. mihí 311.

laciega al servicio de él, y guarda de las dos *infantas Masquera* hija del difunto GuadartHEME Guayasen, que llamaron el *bueno* y á *Guayarmina*, hija de Thenesort GuadartHEME, y con el accidente que padecian, temiendo el que se frecuentarian las invasiones de los castellanos, se retiraron todos á la tierra á darles mas seguro sin dejar persona alguna en aquel sitio.

2 Hicieron á la segunda noche su marcha, llevando sus *infantas* á las partes mas fuertes y acomodadas de la cumbre, á donde se convocaron los mas principales canarios, y de la real casa de Semidan, á que concurriendo los *Fayacanes* de Telde, se arrió *Bentejui Semidan* hombre soberbio agrio, y tuerto de un ojo, y otros *Hecheres Amenatos* &c. ó príncipes de la sangre á dar la forma de gobierno que habian de tener y observar. Y aunque el fin era uno, y una la resolucion que se habia de tener, sino se encontraba con el embarazo del escollo de la variedad, y repugnancia de dictámenes, en los que la ambicion se hacia mostrar á cara descubierta, y con mas obstinacion en *Tagooreste*, uno de los mas poderosos *Hecheres Amenatos*, que pretendió le declarasen GuadartHEME &c.

3 Habiasse conferido sobre negarle á Thenesort el merecer el título que tenia por la sospecha que tuvieron (no sin alguna fragancia) los canarios de que habia sido su prision voluntaria, y que por consecuencia perdia el derecho de intermediacion *Guayarmina* su hija, y por ello debiera volver el reyno á *Masequera*, como hija de *Guayasen GuadartHEME* el bueno, no obstante ser muger: con cuya controversia se encendieron los yerros de que levantaron las armas; con que solicitó cada parcialidad mantenerse tomando la mas fuerte, y que halló oportunidad el de despeñar á *Tagooreste*, para quitar el mas robusto embarazo, y con él fueron otros de su bando, volando por los riscos.

4 Por este medio se concordaron en nombrar, en interin que otra cosa se ofrecia, dos gobernadores para la parte de *Galdar*, á *Bentejui*, y para la de *Telde*, al *Faya*, tuerto de un ojo, con títulos de *Restes* ó *Mensesyes*, con poderes para que estos nombraran los demas ministros de paz y guerra, que hallaran convenir &c.

5 Era á este tiempo *Fayacan* de *Telde* *Aythamy*, her-

mano de Guadarteme, y queriendo resistir el que lo fuese el Faya, halló mayor el partido contrario, recurrió á prevenir los del suyo para asegurar sus vidas con el retiro, que le siguieron á tomar per asilo el Real de los españoles, lo que logró con la mayor presteza, hallando en el general Vera, reverendísimo Obispo, y demas caballeros, todo agasajo y regalo; promesa que le hizo Vera á Guadarteme á su partida, que se lo pidió usase con sus vasallos y que no se les inquietase mientras su vuelta con que esperaba en Dios vencerles, sin los estragos de la guerra. Recibió el santo bautismo *Aythamy*, con el nombre de *Diego* siendo su padrino Pedro de Vera y Párroco, el Obispo.

6 Esta division de gobierno que con este pretexto hicieron los canarios en las partes principales de Galdar, y Telde, en que estaba la isla al tiempo de su rendimiento á la corona de Castilla; dió ocasion á algunos escritores, para decir haber en Canaria dos Reyes, siendo asi que solo tuvo un señor cuyo apellido era *Semidan*, varonia que se mantuvo por muchos siglos, segun sus tradiciones.

## CAPITULO XVIII.

*De lo que hizo D. Fernando Guadarteme para unir los canarios á las tropas castellanas; y como salió á solicitar atraer los que estaban retirados con las infantas canarias.*

1 Esparciéronse por los canarios (que frecuentaban el Real de las Palmas) las noticias de haber vuelto de España Guadarteme, las estimaciones con que le trataron y veneraban los castellanos, la mayor fuerza de gentes que habia venido con él; y el agradable trato y acogida que de todos se les hacia, lo que se fué divulgando entre los canarios retirados, tomando cada dia mas fuerzas la fama para persuadir á muchos que estaban horrorizados de los castellanos é irreducibles, segun habian mostrado para haberse reducido á venirse al Real, á rendirse á su Guadarteme, y seguir su destino y disposiciones.

2 Informaron á D. Fernando Guadarteme, á su hermano D. Diego Aythemy, como los demas caballeros cana-

rios del tiránico gobierno que se ejercitaba, y las muertes que se ocasionaban entre los que no le olvidaban con lealtad, y los que en el todo le consideraban contrarios, con que se apresuró y movió al general Pedro de Vera y demas capitanes, para que se previniesen sus gentes, que pareciesen bastantes, y Guadarteme con 500 de sus canarios, ya cristianos ó ya de su satisfaccion, marchó una mañana para la ciudad de Telde, con un buen cuerpo de castellanos que comandaba el general Vera y sus capitanes, y otro D. Fernando, y sus dos parientes D. Diego Aytemy y D. Pedro Maninidra: y llegado á la cima ó altura de la cuesta grande, viéndole las guardias avanzadas que venia el Faya Reste ó Mencey de aquella parte, con 200 hombres guarneció el gran poblado de Sendro. Y puesto en batalla, esperó el cuerpo, que mandaba el general Pedro de Vera y sus capitanes Mujica y Cristóbal de Molina, que se le mostró por la parte de Oriente primero, que el que con sus canarios llevaba Guadarteme, y que por mas prácticos dirigieron Maninidra y Aythemý por la de Occidente, que conocido este por el Faya, fué por el respeto que le infundió la vista de su señor, se decayó el ánimo. Retirándose los suyos en precipitada fuga, al ver la suspension y turbacion del Faya, les volvió á llamar uno de sus capitanes para rendirse al Guadarteme, lo que no hizo el Faya que prosiguió la fuga, temeroso de su hecho, ó acusado del crimen de su deslealtad; y con los muchos que le siguieron tiró al efugio de las cumbres á donde se mantenía Bentejui con los demas levantados, que mantenian y guardaban á las dos infantas niñas.

3 Recogió el rendido capitan mas de 300 canarios que llevó, habiendo dejado las armas; y puesto á los pies de D. Fernando Guadarteme, le pidió perdon de haber seguido al Faya, y prometió de que él y aquella gente que se le habia encomendado, le seria en todo fiel, como lo experimentarí en toda parte, hasta perder todos la vida en seguimiento de todo lo que fuera su voluntad.

4 Recibióle con agrado Guadarteme, y perdonando á todos, les mandó recoger las armas que habian depuesto, y que se agregasen á los capitanes Maninidra y Aythemý, é incorporados y unidos con los castellanos, puestos en órden, discurriendo y pasando todo lo de Sendro, (pueblo bastantemente dilatado) bajaron á reconocer las fértiles

campañas de Telde, que hallaron yermas de hombres; y descansando en ellas aquel día, se volvieron antes de la noche al Real de las Palmas, que de ellas dista dos leguas, alegrando al reverendísimo Obispo y la guarnición de la torre del Real con el buen suceso, que se había tenido en el rendimiento de aquella gente y retiro del Faya, y de los que le seguían, dejando libre la cercanía de Telde.

### CAPITULO XIX.

*De la resolución que hicieron Pedro de Vera y sus capitanes de dar remate á la conquista de Canaria, con el auxilio de D. Fernando Guadarteme y sus canarios.*

1 Con impaciencia miraba Guadarteme la mucha gente, con que se hallaba el Real, así castellana, como de sus canarios, sin que se empleasen en las operaciones, á que debían aplicarse sin detención; y confiriéndolo con el general y demás capitanes, se tomó la resolución de prevenir todo lo conveniente y preciso para la marcha. Dividieron sus gentes el general Vera con sus compañías castellanas de Monsen Pedro de S. Estéban y Cristóbal de Medina, Miguel de Mujica, y su primo Juan de Siberio Mujica y Lazcano, con su infantería ballestera de vizcaínos; y D. Fernando Guadarteme con los capitanes D. Diego Aythamy su hermano, y D. Pedro Maninidra y otros caballeros sus parientes con más de 500 canarios, que componían más de 10,200 hombres. Dejóse el Real bien guarnecido y asistido del reverendísimo Obispo y algunos eclesiásticos, llevando para aliento espiritual del ejército, tres religiosos dominicos, (1) que fueron el P. Fr. Martín Cañas, Fr. Diego Villavicencio y Fr. Juan Lebrija, hijos del convento de Jerez, de quien hace mención la Historia general de la orden y otros franciscos. Habiendo todos implorado el divino favor, salieron en forma del Real, día 8 de Abril del año de nuestra salud de mil cuatrocientos

---

(1) *El Obispo de Monopoli D. Fr. Juan Lopez, hace Memoria de estos tres PP. que asistieron con el general Vera á la conquista de Canaria, Historia de la religion de Sto. Domingo. Part. 3, cap. 68, tratando del convento de Jerez.*



y ochenta y cuatro. Montaron á caballo los principales generales y capitanes, y muchos de los caballeros ventureros, y D. Fernando Guadarteme; y caminando por tierra accesible mas de seis leguas, comenzaron á penetrar la sierra con bastantes dificultades de estrechos y asperezas que causaban los malos tránsitos de riscos y breñales que se iban rompiendo penosamente mas de cuatro leguas, hasta llegar á la fortaleza de Ajodar, que es detras de la isla adonde estaba el Faya y Benthejui con las dos infantas, muchas mugeres y muchachos.

2 Es la fortaleza de Ajodar sitio alto, é inespugnable (hacia la parte del puerto de Tazartico) cercado de eminentes y tajados riscos, con una mala y peligrosa subida, y la superficie de un dilatado llano favorecido de una fresca fuente de agua viva, bastante á proveer mas de cien personas con abundancia, y en su cercania muchos ásperos riscos, en que se aseguraban gran número de naturales. Llegaron á sus dragonales faldas los conquistadores; y D. Fernando Guadarteme procuró el que se rindiesen, sin los rigores de la guerra; y conociendose por todos la obstinacion, con que el Faya y demas caballeros canarios que en la fortalezan estaban, se negaban á los partidos que Guadarteme les proponia; se llenó Miguel de Mujica de tanto coraje, que aprontando sus ballesteros vizcainos, acometiò con tanto ardimiento, que despreciando dificultades trepó por la montaña y sus ricos, hasta el medio de la altura de ella, adonde viéndole ya los cautelosos canarios que la defendian, salieron con el concimiento de que no podian ser socorridos de la demas gente castellana, ni sus auxiliares canarios, arrojándoles piedras muy grandes, y cargándoles con sus dardos, despeñaron con la furia de las piedras que rodaban, á Miguel de Mujica, cayendo con los golpes de ellas, como intrépido capitán, y la mayor parte de sus vizcainos, cuya pavorosa vista hizo temer al general Vera, y retirarse los mas de los castellanos; lo que reparó D. Fernando Guadarteme, con ocurrir con todos sus canarios á alentar al general que se abrazó con Guadarteme pidiéndole su favor porque se miraba solo entre los peligros que le amenazaban los canarios, que comenzaban á bajar de las cumbreres con el Faya.

3 A este movimiento que se mostraron los rebeldes canarios, mostró D. Fernando todo lo leal de su ánimo,

reprehendiendo como rey al Faya su falta de respeto, de acometer en su presencia los que él protegía; con cuyas voces llamó el Faya sus gentes, y comenzó á dar lastimosos gritos al Guadarteme, diciéndole: «Guadarteme mira «quien eres, y mira quien fueron tus pasados, y que eres «señor de Gran Canaria toda. Favorécenos, y vente á nos, «que en tu mano está, y mataremos cuantos hai estan » Lo que, despreciando Guadarteme y esforzando sus canarios, general y capitanes castellanos, respondió al Faya y á Benthejuí y á todos sus coligados: que él habia visto la cara de los reyes sus señores, y su grande poder; que no le pluguiese Dios, que él les fuese traidor, sino leal. Y retirándose los rebeldes canarios á sus alturas, por las leyes de obediencia que en medio de su deslealtad les dominaba naturalmente; con este seguro hizo Guadarteme se reuniesen los castellanos dispersos en su fuga, que si aquel día quiere Guadarteme, no queda castellano á vida, por lo que les era contrario el sitio y propicio á los canarios, diestros y baquianos en sus asperezas, y así lo juraron en la citada probanza los mas de los principales conquistadores. (1)

4 Juan de Siverio Mujica, que espuesto á la misma fortuna, seguía á su primo, aunque menos infausta, pues se resguardó por haber salido á recoger su cuerpo, que halló hecho pedazos las piernas y brazos, y muy herida la cabeza, á que ocurrió Vera, que en el modo posible hicieron retirar con una escolta de soldados castellanos y canarios de la satisfacción de Guadarteme, haciéndole los primeros reparos de curacion, aunque desconfiado de su vida, con sentimiento comun; y sacando tambien á los lastimados soldados se sacaron de aquellos parages y condujeron á Galdar, adonde estaba situado, y guarnecido Alonso de Lugo, y Peraza, adonde llegado Mujica murió, y se le dió sepultura en una capilla adonde se decia misa, con la advocacion de Señor Santiago.

5 Pusiéronse espías por el General Vera y por el Gua-

---

(1) *Informacion hecha á pedimento de doña Margarita Fernandez Guadarteme, en los servicios de su padre, por ante Fernando de Padilla, escribano en 23 de Mayo de 1526, y del Licenciado Perez de Espinosa, Teniente de Gobernador.*

dartheme, á los canarios que estaban en la fortaleza, los que observaron que á la siguiente noche la desampararon, siguiendo el valle de san Nicolas arriba, y que pararon en otra, que está entre Tejeda y Acuza, que llaman *Bentayga*, cuya senda les siguieron Vera con bastantes castellanos, y con sus huestes canarias D. Fernando GuadartHEME, con el empeño de no dejarlos hasta rendirlos.

6 Estaba la fortaleza de *Bentayga* bien proveida de mantenimientos. Está rodeada de encumbrados riscos; en lo mas eminente muchas cuevas en que habitar, y haber hecho almacen en su subida, aun mas inaccesible que en la de Ajodar, y á su pié una caudalosa perenne fuente de buena agua de que usaban. Sin poder-eles impedir estuvieron allí algunos pocos dias, que por haberse entrado juntos todos los canarios, que en Ajodar habian quedado fuera por los cercanos riscos era mayor el gasto de los mantenimientos. Se vieron precisados á dejar aquel asilo, en que tenian sus infantas resolviendo el Faya y Bentejui levantar el puesto y pasar á tenerlo en un inespugnable é inaccesible peñon que está á la parte de Tirajana, que llaman Anzit. La noche del 22 de Abril siguió toda la tropa castellana y la canaria; y cuando se llegó al pié del peñon, hizo D. Fernando ponerle cerco con los castellanos y sus canarios, dejando á su hermano D. Diego y parientes con ellos, y él manifestandose primero al Faya y Bentejui, subió á lo alto donde estaba su hija y sobrina, y saliendole los Restes á recibir llenos de muchas lágrimas, le suplicaron con muchas sumisiones el que no los dejara; que aun podia recuperar lo perdido. Reprehendióles GuadartHEME su obstinacion en que querian mantenerse con la bestial vida que tenian y miserias, cuando podian ser en todo felices dando la obediencia á los muy altos y muy poderosos Reyes católicos, cuyas grandezas eran incomparables y su religion la mas segura, suave y verdadera, que no le retardase á él el gusto que deseaba tener, y ellos el poseer con el santo bautismo, la esperanza del sumo bien &c. y haciendo los Restes prólogo de sus melancólicos juicios, con repetidos suspiros, prorrumpieron en que harian cuanto les mandaba, con tanto que se retiraran todas las tropas, volviéndose al Real de las Palmas, á donde ellos

vendrían, no como rendidos, sino como voluntarios á entregar con sus Señoras las dos Infantas, su isla de Canaria, para los reyes que le habia espresado su grandeza. Con este final dió D. Fernando gracias al altísimo Dios, de ver ya, se repetirían en su Reino las debidas alabanzas, cumpliría su palabra á sus católicos padrinos, y su posteridad serviría las supremas Magestades. Abrazó á los Restes con el estrecho vínculo de amistad que ya se merecian; y totalmente regocijado, se despidió de su hija y sobrina, y de todos, á quienes encargó la presteza en lo que le prometieron bajo de seguro.

7. Bajó D. Fernando con los brazos abiertos, rebozando su gozo con el General Pedro de Vera y demas capitanes y conquistadores, y sus parientes y vasallos canarios, reciprocándose todos, las alegres y gustosas enhorabuenas, que luego participaron al Reverendísimo Obispo, y de que ya marchaban todos al Real, á donde llegaron con los júbilos deseados.

Dia jueves 29 de abril por la mañana, año de 1484 del glorioso Mártir S. Pedro de Verona, (cuya festividad celebra esta isla como de patrono suyo) avisaron las guardias mostrarse tropas de gente, que venia por el camino de Telde: y conocido las que eran, salieron al encuentro el reverendísimo Obispo, el General Pedro de Vera, y todo lo lucido del Real; y en el sitio á donde se venera hoy el convento de este santo patrono (órden de Señor Santo Domingo) llegaron los Restes canarios, trayendo en andas á hombres de Hidalgos, á sus dos infantas, Guayarmina y Masequera Semidan, que entregaron al general Pedro de Vera en nombre del Rey, para que las tuviese como hijas de Reyes, educasen é instruyesen por cristianos caballeros, lo que prometió Vera. Y estando presente Francisco Mayorga, alcalde mayor del Real, y Juana de Bolaños, su muger, se hicieron cargo de ellas, é instruyeron hasta darles el Santo Bautismo, que celebró el Rmo. Obispo D. Juan de Frias, siendo padrino Rodrigo de Vera, hijo del general, con el aplauso correspondiente á los deseos que habia en todos de que llegase este caso. Previniéronseles los nombres á Guayarmina de *Margarita*, y á Masequera de *Catalina*: esta casó con Hernando de Guzman, natural de Toledo, caballero hidalgo, hijo de Alonso Perez de Guzman, y nieto de Her-

nan Perez de Guzman, señor de Latres y Alenvillete, de quien proceden los Guzmanes de Galdar. Doña Margarita, casó con D. Miguel de Trejo Carbajal, caballero hidalgo, natural de Placencia, hijo de Alonso Perez de Carbajal y de Elvira Fernandez Trejo, Señor de Gimaldo y la Corchuera, de quien hay descendencia.

8 Ostentaron los Canarios en todas las defensas y acometimientos su valor nativo, y la generosidad de sus animos en sus mas principales hechos que gobernaron sus Guadarthemés. Duró su conquista mas que la de todas las demas. Treinta, y mas años, se contentió en su conquista, viniendo solo para ella seis armadas reales en diferentes tiempos y diferentes príncipes. Las tres envió el infante de Portugal D. Enrique, y las otras tres el Rey Católico D. Fernando el V de Castilla, sin otras muchas batallas á invasiones, que antes les hicieron los vizcainos y andaluces, Bethencourt, Herrera y Silva, que todas vencieron las de estos particulares, que triunfaron en las otras islas, siendo la de la Palma, y Tenerife las últimas. No se hallará que á estas se empeñase, como en esta, el poder Real, sino armamento hecho por los conquistadores de Canaria, y vecinos que en ella estaban, para que vendieron sus posesiones de repartimientos, é ingenios de azúcar que en Canaria tenían, con que ayudaron y alentaron al Adelantado D. Alonso Fernandez de Lugo, concurrendo para rendir á Tenerife, en tres años con tres reencuentros que tuvieron con sus naturales; lo que no ignorando D. Juan Nuñez de la Peña, le pudo haber contenido para no decir: que costó Tenerife (1) sola en su

---

(1) *Un año despues de conquistada esta isla, una gran multitud de canarios se mantuvieron en los montes y muy cercanos al Real de las Palmas, y muchas ocasiones (á que los llevaba el odio que tenían á los castellanos) solicitaban emplear en ellos su corage. Fuegos atrayendo á la mayor parte de estos rebeldes, D. Fernando Guanartheme, acompañado de caballeros canarios y algunos castellanos. Los RR. PP. Fr. Diego de las Cañas y Fr. Juan de Lebrija, entendiendo los asaltos que los referidos bárbaros hacían, se unieron á salir á batalla con ellos como soldados de Jesucristo, para reducirlos á su santa fé, é ser dichosos con la corona del martirio, que les dió la obstinacion de los furiosos gentiles en el monte del Lentiscal. Fueron presos de ellos y llevados á los eminentes despeñaderos (los que por*

conquista, mas que las otras islas juntas: é hiriendo la autoridad de D. Bartolomé Cairasco, porque dijo; fué conquistada Tenerife por Diego de Herrera, olvidando el testimonio que le hicieron sus naturales de vasallage y rendimiento á los reyes católicos, por ante Fernando de Párraga, escribano público de Fuerteventura. En mucha obligacion debe estar Tenerife á D. Juan Nuñez su hijo, que por serlo, le disculpa el debido amor á su patria.

## CAPITULO XX.

### *De la ereccion é institucion de la Santa Iglesia Catedral de Canaria.*

1 Antes de tratar de otras cosas públicas y políticas de esta isla de Canaria, debo asentar la Sede, de donde nos ha de dar el Prelado, el gobierno espiritual á nuestras almas, y de todos los fieles de esta diócesis, formando y dando ministros para las continuas alabanzas á nuestro Omnipotente Dios.

2 Luego que se hizo la prision de Guadártheme, inferido por el reverendísimo Obispo de estas islas D. Juan de Frias, que se hallaba en esta lo poco que se dilatarian las fatigas de conquista; envió sus poderes para que por la Santa Iglesia patriarcal de Sevilla (de quien es esta sufraganea) dieran orden é institucion para la fundacion de esta Canariense; para lo que aquel venerable y circunspecto cabildo diputó (por Bula de la Santidad de Sixto IV) á los RR. DD. Juan de Ayllon, abád de Valladolid y Dean de aquella patriarcal Iglesia, D. Iñigo Manrique, protó-notario apostólico, tesorero de aquella iglesia y vicario general en lo espiritual y temporal, por

---

*esta causa se llaman Las cuevas de los frailes, segun se deja inferir) y el uno de los dos benditos padres abrazado con un simulacro de Cristo predicando con espíritu, bajó juntamente con su compañero desde la altura á la profundidad del barranco para subir sus gloriosas almas triunfantes á la celestialidad de la gloria.*

*Refere este triunfo de sus hermanos el Obispo D. Fr. Juan Lopez, tratando del convento de Santo Domingo de la ciudad de Jerez, de donde vinieron con el general Pedro de Vera, á quien asistieron en el tiempo de su Gobierno.*

el Reverendisimo D. Iñigo Manrique, arzobispo de Sevilla, su tio, presentes algunos prebendados de Canaria, en 22 dias del mes de Mayo del año 1483, por ante Alfonso Gonzalez Tarifa, notario y contador de aquella santa Iglesia, viernes á hora de tercia, para que en esta santa Iglesia de Canaria, hubiese treinta prebendas, entrando en ellas las dignidades siguientes: Dean, Arcediano, Chantre, Tesorero, Maestre-escuela y Prior, que son seis Prebendas y diez y ocho canongias, restando seis prebendas que se reparten en doce Racioneros, á media canongia cada uno; y que hubiese mas dos dignidades, una de Arcediano de Fuerteventura y otra de Arcediano de Tenerife (porque plegue á Dios de la dar á los cristianos.) Que las canongias y raciones vacantes en los meses ordinarios, fuesen simultaneamente proveidas entre el prelado con su cabildo, salvo en las dignidades que solamente pertenezcan al prelado; esceptuando el Deanazgo, que fuese eleccion del Cabildo y provision de su Santidad, cuya institucion cesó con el Breve del Santísimo Inocencio VIII, dado en Roma á 13 de Diciembre de 1486, en que cedió á los reyes Católicos de Castilla, el Patronato de esta santa Iglesia, y asi es suya la provision de dignidades, canongias y raciones que unas y otras tienen voto en su Cabildo, en quanto no es eleccion canónica, en que solo la tienen los canónigos *in sacris*; y la de ocho Capellanes Reales, en que se dividieron dos canongias; y una canongia que el Sumo Pontífice Paulo IV (á instancia del Rey D. Felipe II, año de 1558) suprimió en cada una de las Iglesias Catedrales de España, y de la de esta de Canaria, para los gastos del Santo Oficio, que refiere D. Francisco Ruiz de Vergara.

2 Repútase el valor de las Prebendas de esta Santa Iglesia Catedral de Canaria á 800 ducados cada una al año (de á 48 maravedis cada real, que se dice de mala moneda la de estas islas) que suman 250600 ducados, y lo mismo al Obispo, y la Fábrica Catedral tiene la tercia parte de lo que le toca al Prelado; y en las tres islas que son Canaria, Tenerife y la Palma, tiene dos novenos ó tercios su Magestad, que llaman *tercias Reales*, subiendo en todo algunos años, los valores conforme suben ó bajan el de los granos.

3 Ha sido esta Santa Iglesia decorada de Canónigos,

ó Dignidades suyas que han sido el Maestre Escuela D. Pedro Moya de Contreras, natural de Córdoba, en Andalucía, que salió de ella por fundador de la Inquisición de Méjico, donde fué Arzobispo de aquella Ciudad Virrey y Capitan General de aquel Reino de nueva España y murió presidente del Real Consejo de Indias: D. Domingo Pantaleon de Abreu natural de la isla de la Palma, una de estas de Canaria, Arzobispo de Santo Domingo, isla española: D. Martin García de Cisneros, canónigo de esta Santa Iglesia, fué por Inquisidor á Murcia, hoy obispo de Almeria. D. D. Francisco Pablo Matos arcediano titular de esta santa iglesia, y natural de ella, obispo de Yucatan que vive: D. Manuel de Sosa Bethencourt, obispo de Cartagena en Indias en este año de 1756, natural de esta isla, y criado en esta santa iglesia catedral.

4 Fué creciendo con gran presteza la poblacion de esta ciudad del Real de las Palmas, y á su igual se aumentó con la fertilidad del sitio y terrenos, de muchas diversas y fructíferas plantas que se trajeron de España, y de todas semillas para sembrados que se producian con abundancia, y las cañas de azucares *c's* que se hizo un grande comercio con todas naciones particularmente con Génova, Portugal y norte, con que aumentandose los diezmos, alentaron y levantaron los ánimos para que se tratase edificar un magnífico templo en que se hiciesen á Dios los debidos sacrificios: para cuya traza se trajo por maestro mayor de la material obra, año de 1500 (diez y seis años despues de su conquista) por el eclesiástico cabildo, á Diego Alonso Montaude, á quien se señaló (segun corria aquel tiempo sesenta doblas de salario al año que saldria á catorce cuartos y maravedís por día, lo que conviene con lo que refiero en el capítulo 16 de este libro. Cimentó el edificio con excelente planta, que prosigió Juan de Palacio otro grande maestro, levantando con admirables y singulares columnas y bovedas, su magestuosa obra corintia, aunque quedó en el principio del crucero, cerrando alli con el altar mayor, siendo lo hecho una filigrana de cantería, que acabada, fuera admiracion de Europa en el primer y hermosura, cuando no en la grandeza de su planta.

5 Dedicose á Señora Sta. Ana madre de Maria Santi-



sima nuestra señora, y se comenzaron á celebrar los divinos oficios en este santo templo, vispera de Corpus del año de 1570. Sirvese esta iglesia con la mayor gravedad y puntualidad en los oficios y su coro con afectuosas y devotas voces, canta las alabanzas al Señor, levantándose mas los espíritus de los fieles, con las dulces voces de su capilla de música.

6 El cabildo de esta santa iglesia provee de sacristan mayor, maestro de sagradas ceremonias, apuntador, pertiguero, campanero, capellanes, mozos de coro, dos sacristanes menores para la sacristia mayor, y otros para las capillas, y sepulturero.

7 Tiene este templo diferentes órganos, siendo el mayor de excelente fábrica, aunque antigua, y dos organistas mayor y menor, que siempre son los mas diestros de estas islas.

8 Contiguo á este edificio, está el tribunal de Santa Cruzada, cuyos jueces subdelegados nombra el comisario general de Cruzada. Son prebendados de esta santa iglesia; é inmediato se halla la casa de cuentas á donde preside otro prebendado que se nombra cada año por contador mayor, que manda á ocho oficiales seculares, que continuamente estan empleados en ajustar las de diezmos hacimientos y demas que corresponden al obispado, canongias y demas de fábrica y salarios; con que todose hace con la mayor coordinación y regla.

## CAPITULO XXI.

*De las entradas que hizo Diego Garcia de Herrera en la costa de Africa, como construyó en ella el castillo en Santa Cruz de mar pequeña.*

1 Hallándose Diego Garcia de Herrera en su regreso de España á su isla de Lanzarote (despues del llamamiento que le hicieron los Reyes católicos por la queja que de él dieron sus vasallos por la pérdida de los rehenes de la torre de Gando) ya destituido de proseguir en la conquista de las tres islas de Canaria, Tenerife y la Palma; teniendo mucha gente y municiones, para desistir de esta empresa determinó aplicarla en la de hacer castillos en la costa de Africa, con que hacer guerra á aque-

lla frontera que le amenazaba con su cercanía y con sus presas y correrías; hacerse respetar, y poblar sus islas.

2 Salió de Lanzarote Diego Garcia de Herrera acompañado de muchos caballeros de los que le habían venido á ayudar en las conquistas de las Islas: y llevando muchas provisiones para la pronta fábrica de la fuerza, que iba á situar; en seis embarcaciones hizo el transporte, llegando é media noche á Mar pequeña, que dista 33 leguas de travesía de mar, y á la boca de un rio, que entra la tierra adentro mas de tres leguas, capaz de goletas, bergantines y otras fustas y mayores bastimentos, ó vasos á la entrada.

3 Al amanecer puso su gente en tierra, y previno de trinchera el recinto, que intentó fortificar, lo que ejecutó con toda presteza, hasta ponerle Artilleria y alojamientos; y por alcaide á Alonso de Cabrera su deudo. Y dejando presidado el castillo, que nombró de *Santa Cruz de mar pequeña*, y haciendo algunas presas de gente, y ganados, se volvió á Lanzarote, dejándoles una Fusta para que diesen los avisos de lo que se ofreciera, pues prudenciaba que la novedad habia de incitar á los moros el que intentasen acometimientos.

4 No se dilató mucho el que convocados diferentes jeques árabes, cargaron sobre el castillo con 10② peones, y 3② lanceros, y les pusieron sitio; pero no pudiendo embarazar el aviso, luego que sentaron su campo zarpó la Fusta, y con brevedad arribó á Lanzarote; y dando la noticia, ocurrió Herrera, y en su compañía Pedro Hernandez de Saavedra, Mariscal de Castilla y señor de Sahara, caballero sevillano que habia casado con Doña Constantza Sarmiento, su hija: Juan Alonso de Sanabria, Gobernador de la isla de Fuerteventura, y capitán de las compañías destinadas al Africa, y otros caballeros, y hasta 600 hombres en seis navios y barcas. Pasó al socorro y al tiempo de su arribo, aumentaban su fuerza los moros con otro jeque ó capitán árabe llamado *Adiad*, con 2②500 lanzas y adargas.

5 Entró Herrera con sus embarcaciones en el rio lo mas arrimado á tierra; y haciendo fila, disparando algunos vasos cargados de metralla al campo árabe, que esperimentó su daño, fué levantando su campo, y retirándose, sin haber tenido mas fruto que el asedio, y de no

haber tenido correrías de los castellanos, cuyo valor conocieron en sus resistencias y pérdidas de sus huestes.

6 Habiendo desembarcado sus gentes Herrera, les alojó contra las murallas del Castillo, para darles mas desahogo en el descanso, y de noche se recogian dentro, para preservarlos de algun súbito asalto de los árabes, diestros en todos acometimientos furtivos.

7 Pasados pocos dias, se vino al castillo un árabe, que desde que llegó á distancia que pudieron conocer sus señas, las venia haciendo de seguridad en su trato: Admitióse á él y declaró su sinceridad de ánimo, pidiendo por señas el santo bautismo. Llamábase Gelurgut, y cuando estuvo instruido (que con brevedad se manifestó) se bautizó siendo su padrino un caballero llamado Juan Camacho, cuyo nombre eligió con conocido afecto, dando en todo muestras de un verdadero hijo de la Iglesia, y asegurando á todo el campo de su verdad, para haber fiado de él diferentes cabalgadas, que hizo Diego de Herrera en aquellos campos Africanos, con grande suerte, en todos los que Juan Camacho fué adalid.

8 Guió en una que se hizo con su gente, tres leguas, hacia la parte de la ciudad de Tagaost, que dista segun Luis del Mármol, 20 leguas del mar á 16 de la parte del Septentrion, del monte atlante. Divisaron las espías un camello blanco, á cuya seña aseguró Camacho haber en aquella cercania, *Daduar*, ó poblacion portátil de árabes, de que previno al capitán Cabrera que mandaba la tropa; y descubiertos los pabellones, dió súbitamente sobre ellos, cautivando 160 personas de todos sexos y edades, volviendo con la presa, y muchos géneros de ganados á Mar pequeña.

9 Fué Juan Camacho hombre memorable por su proceder, y su notable vivir, siendo en mas de cuarenta entradas, que se hicieron por los sucesores de Diego de Herrera, *adalid* feliz, pues de todas sus empresas salió con victoria. Murió en Lanzarote año de 1591 de 146 de edad. Casóse dos años antes de su muerte con muger de 20 años, en quien dejó un hijo, como lo dice Fr. Juan Abreu.

## CAPITULO XXII.

*De la muerte que los Gomereros dieron á Hernan Peraza, su señor, y castigos que hizo Pedro de Vera, Gobernador de Canaria, etc.*

1 Comunmente acaecen trágicos sucesos á los hombres que corren ciegos entre los precipicios de sus pasiones y vicios. En estos fluctuaba Hernan Peraza (señor de la isla de la Gomera) mucho tiempo habia con los amores de una hermosa vasalla suya, llamada *Iballa* que residia y habitaba en una cueva del término de Guadedume, dos leguas de la villa. Y siendo este sitio de uno de los cuatro bandos, en que la isla estaba dividida desde su antigüedad, por la distincion de nobles y plebeyos; y siendo este de *Iballa* del primero habian hecho duelo sus parientes del mal trato y desprecio que de ellos hacia su señor. Celosos se convocaron tres de los mas inmediatos y se retiraron á una baja aislada del mar, en donde se declararon su ánimo de vengar la injuria que padecian, quitando la vida á Hernan Peraza.

Y estando convenidos los tres en el hecho, cuando volvieron á tierra conocieron tibieza en el uno, que les dijo: „Amigos, el quitar la vida al Señor no podrá ocultarse, y se ha de vindicar por las Justicias; y así tomemos otro medio de satisfaccion.“ No dieron lugar á mas razones los iracundos Gomereros, y atravesaron con los dardos al compañero y pariente, y en el mismo lugar de su muerte, tuvo su sepulcro.

2 El dia 20 de Noviembre del año de 1487 (bien infausto á Peraza) salió de la villa con el pretexto de ver unos cortijos que tenia en aquel pago, acompañado de un criado, que le era fiel de sus secretos. Cuando llegó cerca de la cueva, se desmontó del caballo, y dejándosele al criado entre unos árboles, por cuyo pié corría una fuente, se fué á la cueva, donde estaba *Iballa*, y con ella su madre, ea quien ardian los mismos sentimientos; y sin detenerse se salió y fué á avisar á los parientes de aquel bando, y al medio dia se oyeron grandes silvos sobre los vecinos riscos: y saliendo á la novedad *Iballa*, vió irse desprendiendo por ellos la muchedumbre de los agresores, de que avisó á Peraza, quien to-

mando unas enaguas, con la prisa mal puestas, y otras á la cabeza, y una talla, salió haciendo el papel de ir por agua á la fuente donde habia dejado el caballo.

3 La celosa madre de Iballa, que acompañaba los parientes que conoció ser Peraza el que salia con el difraz dió voces en su idioma, que entendió ó sospechó Hernan Peraza; y por mas que apresuró el paso fué alcanzado y muerto, atravesado de los dardos de sus alevosos vasallos.

4 El criado viendo muerto á su señor, montó en el caballo y partió á rienda suelta, y en su seguimiento los agresores, tan sueltos que cuando llegó á entrar en la torre, donde estaba Doña Beatriz de Bobadilla, le dispararon los dardos, que dejaron clavados en la puerta, que solo tuvo lugar de cerrar, y que prontas las armas se puso la demas familia en defensa, alentados del varonil espíritu de Doña Beatriz para que no fuesen todos muertos, segun lo mostraron los agresores en su obstinada furia, con que acechaban la torre, siendo favorable suceso de los defensores el haber muerto con un pasador de ballesta á Pedro Hautacuperche, con que levantaron el asedio, despues de haber repetido los asaltos.

5 Despachó luego aviso Doña Beatriz de Bobadilla al General Pedro de Vera, del conflicto en que se hallaba, y el peligro que le amenazaba á ella y á sus niños, pidiéndole su favor, á que atendió Vera con la mayor presteza, no fiando aquel negocio de ninguno de los valientes capitanes y caballeros que le acompañaban. Y dejando encargado el Gobierno de Canaria al capitan Gonzalo Jaraquemada, le nombró por su Teniente, y aprontándose con 400 hombres en sus embarcaciones, se pasó á la Gomera, donde dispuso el hacer las fúnebres exequias para el primero domingo siguiente al de su arribo, haciendo publicar en toda la isla, el que todos asistiesen pena de tener por culpados á todos los que faltasen á concurrir en la Villa al funesto llamamiento, que lo fué en todo y sus consecuencias.

6 Juntos todos los vasallos, en especial los de los bandos de Orone y Agana, dió orden Pedro de Vera los circundasen y prendiesen indistintamente con el mayor rigor, hechas las exequias; siendo el bando de Orone, aquel que

en Real provision de los Reyes católicos de 26 de Mayo de 1478, que dice D.<sup>a</sup> Inés Peraza haber sido siempre leal, quejándose de los tres de Agana, Hipalan y Almigua, que le desobedecian. Fulminose la suma del proceso con que les condenó á las mas crueles muertes que escogió la ferocidad; pues ademas de haber sido muchos los ahorcados en un llano sobre la villa que hasta hoy se nombra el Llano de la horca, fueron unos hechos cuartos, arrastrados, empalados, y otros ligados de pies y manos, y arrojados al mar.

7 Entre los que injustamente padecieron, fueron dos gomereros que se mandaron por D.<sup>a</sup> Beatriz de Bobadilla echar al mar con pesadas piedras al cuello, é invocando su inocencia el amparo de nuestra Señora de Candelaria, fueron libres saliendo sanos á la playa sosteniendoles los pesos. Y por público este milagro, hizo de él informacion el padre Fr. Bartolomé Casanova, de la órden de S. Francisco, y refiere el padre Fr. Alonso de Espinosa, de la órden de Sto. Domingo en los milagros de nuestra Señora de Candelaria, Lib. 4.<sup>o</sup> milagro 56.

8 Alguno de los bandos cautelando de Pedro de Vera, se habian retraido á un sitio fuerte que dicen *Gara-jonal*, donde fué con su gente, y resistiendose á segundos llamamientos, les acometió y precediendo muchas muertes en la resistencia, les entró á fuerza de armas y estrago á la Villa, y sentenció á los mismos géneros de muerte á todos los que excediesen de la edad de 15 años, y á estos declaró por esclavos por la culpa de sus padres, y dejando ajusticiados mas de 500, quedó la isla mas yerma que sosegada; con que se volvió á Canaria.

### CAPITULO XXIII.

*De las justicias que hizo Pedro de Vera con los gomereros que estaban en Canaria, librase uno de la muerte por intercesion de Santa Catalina Martir; y falta al respeto del Obispo, Pedro de Vera.*

1 Por la sumaria que hizo en la Gomera Pedro de Vera, dicen halló tener tratado con los Gomereros (que habia traído el difunto Hernan Peraza, cuando vino á servir esta conquista de mandado del Rey) el que hicieran con

Vera y sus capitanes lo mismo que ellos con su señor; por lo que dió orden á los capitanes que asistian en Telde y Galdar, que una noche asegurasen en sus distritos á los que en ellos hallasen con los demas que hubiese en el Real de las Palmas; ejecutaronse las prisiones, y repitió la inconsideracion de Pedro de Vera sus atroces mandatos.

2 No escarmentando Vera de sus injustos procedimientos, llevaron al patibulo con otros nueve á un Pedro Aguachiche, el último que arrojó el verdugo con quien cayó, y la horca; y por ser cercana la noche le mandó Vera, volver á la carcel, sin perdonar accidente de quedar sin lesion ni alteracion del suplicio. Al dia siguiente mandó que un barco saliese y le echase ligado al mar con una pesga al cuello que se ejecutó á vista de ministros que mandó para ello. Al siguiente dia se entró Pedro Aguachiche casa de Vera, y con humildes razones le dijo en presencia de mucho concurso. Yá, señor, se ha ejecutado en mi tu voluntad, pero no es la de Dios de que yó padezcá inocente, por la intercesion de su santa mártir Santa Catalina. Por el amor de uno y otro, te pido mitigues tus enojos.

3 Encendiose mas en cólera el general; y llamando al Arraez del Barrio, sin dar crédito á sus descargos ni á la relacion de los demas compañeros y ministros, volvió á mandar obstinado con pena de vida al Arraez del Barrio, y con escribano que diese fé, que lo volviesen á llevar y con mayores pesos y ligaduras lo arrojasen una legua al mar, retirado de toda tierra.

4 Volviose á ejecutar, y volviose Aguachiche al siguiente dia á entrar casa de Vera; quien con los que le acompañaban, quedó absorto con el extraño suceso, conociendo no ser mágica. Y preguntando al paciente Aguachiche, respondió: ya he dicho señor, que Dios me ha librado por intercesion de mi santa abogada, todas las veces que has mandado ejecutar en mí tan cruda muerte, invocando su amparo venia á mi una muger vestida de blanco, y en el mar ponía dos luces delante de mi, que me guiaban, abriendo las aguas, y caminaba eujuto: lo que oido por los que estaban presentes, glorificaron á Dios, que es tan admirable en sus santos, y da tantas evidencias de su grandeza. Añadió Pedro Aguachi-

che á Vera: mira señor que has quitado la vida á muchos inocentes.

5 El piadoso y celoso pastor D. Juan de Frias, cuyo ánimo se hallaba contristado al ver las demasiadas, y crueles injusticias del general Vera, y lo poco que le contenian sus exortaciones, y casos estraños que le predicaban, y no aterraban, se resolvió á decir lo que Dios se ofendia de aquellas violentas operaciones, y de que hubiese declarado y mandado vender por esclavos á los muchachos Gómeros, contra lo mandado por su santidad y por el rey; que enmendase este hecho, y de no, hallaba inseparable de su obligacion pastoral dar cuenta á su Magestad.

6 Airado Pedro de Vera de las espresiones (que como padre le hizo el Obispo, y él oyó como bravo leon) bramando con igual coraje, prorrumpió, muy ageno de hombre y caballero cristiano: *calla Obispo, que os atreveis y desmandais mucho contra mi: aseguro que si hablais mas os haré poner un casquete ardiendo sobre la corona.*

7 Retirose el Prelado por no esponer á mas injurias y blasfemias el sagrado de su dignidad y desprecios á su persona: y encerrándose en su casa, dispuso su viage, y pasó á la córte, dando cuenta á los reyes católicos, que como tales, en todas sus obras, mandaron luego proveer de Gobernador de esta isla de Canaria y pesquisidor, á Francisco Maldonado, caballero de Salamanca, y por comparendo á Pedro de Vera.

#### CAPITULO XXIV.

*De la venida de Francisco de Maldonado por Gobernador de esta isla, y pesquisidor de los excesos de Pedro de Vera, á quien remitió preso á la córte.*

1 Por fines del año de 1488, arribó al puerto de las isletas, Francisco de Maldonado, Gobernador de esta isla con diferentes encargos y facultades conferidas por los reyes católicos, siendo la principal la de justificacion de los cargos hechos por el Obispo á Pedro de Vera, á quien hallando comprehendido en los que le hizo, le remitió preso á Sevilla, donde sus altezas residian (dando las providencias á la guerra del Reino de Granada) y el Obis-



po avivando el desagravio de las ofensas hechas á su dignidad, no teniendo Pedro de Vera descargo alguno que le pudiese aliviar la menor culpa, y oprimido su rigido natural.

2 A este tiempo llegó á verle su hijo D. Fernando de Vera: y viendo lo favorecido que se hallaba el Obispo en su demanda, y que su padre tenia en su contra todos los juiciosos dictámenes; exasperado como caballero mozo y criado con libertad precipitado el ánimo, esparció pasquines contra la soberania y contra el Obispo. Y retirándose á Jerez su patria, se tomó en la corte agriamente, y hecha la justificacion del delito, se despacharon provisiones para su prision: y siendo cometido al bachiller Trujillo, teniente de Jerez; y por haberse pasado Fernando de Vera á Portugal, se hizo al Teniente el cargo de haberle avisado á Vera para su fuga, lo que parece hubo de tener plena probanza con que fué condenado Fernando de Vera á muerte en rebeldia, y al bachiller Trujillo se ejecutó por revelar las Reales órdenes.

3 Despues de pasados algunos años, se sentenció el pleito de libertad de los Gómeros, dándolos por libres donde quiera que se hubieran vendido, dejando el derecho á salvo á los compradores, para que lo repitiesen contra los vendedores; y por haber muerto el Obispo D. Juan de Frias, le sirvió á Pedro de Vera de indulto sus grandes servicios hechos á los Reyes D. Enrique IV y D. Fernando el V que no los perdieron de vista en medio de la irritacion que les causó su descomedimento con el Obispo; diciendo Velazquez de Mena en su tratado de la casa de los Veras, le confirmó el titulo de Gobernador de las Canarias, y le hicieron Proveedor de las armadas y ejércitos; para cuya prueba refiere diferentes Reales Cédulas, la una dirigida al Gobernador y Proveedor Pedro de Vera, sobre las provisiones hechas en Aragon, refrendada del Secretario Fernando de Zofra; su fecha en Burgos ea 27 de Diciembre de 1488, y firmada del Rey y Reina, y de otra de los mismos Reyes, refrendada del referido Secretario; dada en el campo sobre Baca en 15 de Julio de 1489. Aunque el Obispo Murga (1) dice ha-

---

(1) *Obispo Murga, en la ereccion de este Obispado de Canarias, cap. 6.*

ber muerto lleno de lepra en la prision, en que hubiera sido mas feliz merecer con la paciencia en esta vida, purgando con ella tan gran pecado, como haberse desatado con el prelado, teniendo en menos su dignidad y su persona, debiendo por todo venerarle y engrandecerle.

4 No falta quien diga haber asistido Pedro de Vera en el sitio y toma de la ciudad de Granada, y que retirado del servicio de los Reyes católicos, murió en la ciudad de Jerez, su patria, y enterrado en la capilla mayor del convento de Santo Domingo, entierro propio del apellido de los Veras, aunque es aquel convento fundacion y patronato del Rey D. Alonso X de Castilla.

5 Hallándose Francisco Maldonado desembarazado de los principales encargos que el Rey le habia hecho, discurrió en tentar las fuerzas de los guanches que dominaban la isla de Tenerife; y para esta empresa convidó á Pedro Hernandez de Saavedra, yerno de Diego Garcia de Herrera, caballero de esperiencias militares, para que uniendo sus fuerzas á las que él tenia prevenidas, con muchos de los caballeros que habian sido conquistadores de esta isla de Canaria y algunos de los mismos canarios. Aprestose la armada, y venido con la suya Pedro Hernandez, pasaron de esta isla de Canaria al puerto del Bufadero (hoy de Santa Cruz de Tenerife.) Y habiéndose avisado lo mas del dia por los navios los Guanches, ya advertidos por los muchos asaltos que se les daban por caballeros de esta isla (especialmente por Alonso de Lugo Alcaide de la torre de Lagaete) se convocaron y previnieron para el recibimiento.

6 Llegó la armada aquella noche, y por la mañana hicieron sin oposicion el desembarco: apresuró su marcha Maldonado, con recelo de que no le cargasen en terreno menos acomodado á batallar, y adelantó á Saavedra, quien se detuvo mas tiempo en ordenar su gente: y poco esperto Maldonado en el modo de guerrear de los isleños, á poco espacio fué asaltado con tanta presteza y furia, que no se le dió el menor lugar á la defensa, sino á una precipitada fuga, valiéndole en ella la cercania de Pedro Hernandez, que le sostuvo, y la ferocidad de los Guanches, que se retrajeron á las espesuras del monte.

7 Fueron mas de cuarenta hombres los muertos y heridos que tuvo Maldonado, con cuyo mal principio desis-

tió de la empresa y retrocedió á Canaria, y Saavedra á su Isla de Lanzarote con el sentimiento de la pérdida de la gente, y costos del armamento.

8 Por muerte del Obispo D. Juan de Frias, creó por Obispo de esta Iglesia la Santidad de Inocencio VIII á D. Fr. Miguel de la Cerda, hijo de los Duques de Medinaceli, docto y celosísimo Pastor, que pasando luego al amparo de sus ovejas, y en particular de los miseros gómeros, facilitándoles la ejecucion de la sentencia que se dió en su libertad: y comenzando á sentar las demas cosas de su Obispado, murió año de 1491, segun el Obispo Murga. (1)

## CAPITULO XXV.

*De las disposiciones que se hacian para conquistar las islas de Tenerife y la Palma, y como se le hizo la merced de su gobierno á Alonso Fernandez de Lugo.*

1 La continua vista á que tenian la isla de Tenerife los conquistadores que habian sido de esta de Canaria, y la cercania de su tránsito que con frecuencia pasaban á hacer en ella presas de gente y ganados, les avivaba el deseo de aumentar honra, que es lo que mas incita á los hombres, mayormente á los que nacen con obligaciones heredadas, de añadir hijos á la iglesia, y vasallos á sus católicos Reyes.

2 Discurrían segun sus afectos, en el sujeto que asociándose para la empresa, debieran elegir por gefe. Y no siendo fácil la union en tanta variedad de inclinaciones les detenía tambien los pocos medios que se habian reunido, pues estaba la isla muy á los principios de su cultivo, poblaciones y comercio, para sus gastos producirse.

3 Entre los principales conquistadores, á que se habian atendido en repartimientos, y que ya tenía fabricado ingenio, y hecho dilatadas heredades, era Alonso Fernandez de Lugo, que muerta en Galdar Doña Luisa de

---

(1) *El Obispo Murga en las Constituciones sinodales de este Obispado, en el cap. 7, en la ereccion de él.*

Fonseca, su muger, y con motivo de llevar á España á Doña Leonor Suarez, su cuñada, viuda del infeliz Pedro de la Algaba, y representar á los Reyes la injusta muerte de su difunto; su desamparo y de sus hijos: y con esta ocasion y de haberle protegido algunos poderosos, y hombres de caudales, ballando que los reyes se hallaban con el triunfo del Reino de Granada, que ya habian rendido; y ofreciéndose Lugo á hacer todos los gastos de la conquista de estas dos islas que restaban por conquistar, y ponerlas bajo su dominio (oferta que fué gustosamente admitida por los católicos reyes, y celebrándose las escrituras de obligacion á Lugo) le dieron el Gobierno de una y otra, con el titulo de Capitan General de las partes de Africa, desde el Cabo de Aguer hasta el de Bojador. Y hecha la conquista de las referidas dos islas, le nombraron por repartidor de sus tierras, con otra persona, que nombrarian los Reyes, que á esto le acompañase, como refiere Fr. Alonso Espinosa (1)

4 Con esta merced y facultades que le confirieron los Reyes católicos, á Alonso Fernandez de Lugo, y la seguridad de otros asientos que hizo, y conciertos con diferentes caballeros y hombres de negocios, hizo poner banderas en Sevilla, que convocaran, con el clarin de la fama de la fertilidad de las islas Fortunadas, muchas gentes, miembros de los cuerpos desunidos, por haberse fenecido la conquista del Reino de Granada (como habi-tuado á manejar las armas) se le adhirieron.

5 Siguieron á D. Alonso muchos caballeros parientes suyos, y otros de distincion, que ilustraron la comitiva, y escitaron los ánimos de los que componian el armamento: y haciendo su embarco en el puerto de Cádiz para Canaria, año de 1493 por fines del mes de Julio, siguió con ardor su destino proyectado.

---

(1) *Espinosa, lib. 3 de la Conquista de Tenerife, cap. 4.*

## CAPITULO XXVI.

*Del arribo de Alonso Fernandez de Lugo á Canaria con armada para hacer la conquista de las Islas de la Palma y Tenerife, á donde iba por Capitan General.*

1 Presuponiendo mi falta de noticias, y el retiro de las Islas de Tenerife y la Palma, y lo antiguo de los sucesos, me habré de valer de lo que hubiere logrado de los escritos, que en dichas islas pudieron investigar y recoger en tiempo mas próximo á los sucesos, los padres Fr. Alonso de Espinosa, de la Orden de Santo Domingo, y Fr. Juan Abreu Galindo, de la Orden de San Francisco, ámbos extraños de estas Islas, que el primero se aplicó á escribir la Conquista de Tenerife aparicion y milagros de nuestra Señora de Candelaria, y el segundo con mas generalidad, dicen, de las Islas; pues como dicen Marcilio Lesbio Tucides, y Cornelio Nepote. porque á su naturaleza, y cercania se debe mayor crédito á lo que escriben de sus patrias. porque en ellas beben mas claras las aguas por la inmediacion de sus nacimientos, teniendo mejor lugar esta opinion, quando el escribir de sus propias tierras, no son á las otras contrarias ni en perjuicio de las no suyas, faltando á la verdad histórica, que con sinceridad seguiré, me habré de ceñir á sus relaciones.

## CAPITULO XXVII.

*De la llegada de Alonso Fernandez de Lugo á Canaria, y lo que en ella aumentó sus fuerzas para la conquista de la Palma y Tenerife etc.*

1 Celebrose por todos los caballeros conquistadores, el arribo de Alonso de Lugo á este puerto, con tan lucida y espermentada comitiva en las guerras de Granada, deseando emplearse en la conquista de las dos islas; que les servia de sonrojo fuesen poseidas de gentiles, y mayormente manifestó D. Fernando Guadatheme su júbilo de que gobernase esta empresa D. Alonso, reconociendo la felicidad suya en la prision que por él tuvo: y por que llegó á tiempo que se hallaba su Real y lealísimo corazón oprimido con el sentimiento de que Hernando de

Porras, personero de esta isla, habia representado al Rey católico, hallarse con número de canarios que pudieran levantarse con la isla; y por haberle el Rey hecho merced (1) de que le asistiesen á Guadartbemo cuarenta parientes, se mandasen salir los que pareciese, para España ú otros Reinos, lastimando su sencillez y seguridad, el verles salir á donde no sirviesen como él, á lo que desde luego se ofreció, y todos los dichos sus parientes, y asociados como se vió acreditado, y su valor.

2 Envió el general Lugo caballeros de su satisfaccion, y sus asociados á las islas de Fuerteventura y Lanzarote, á convidar á muchos hidalgos que en ellas residian, y á persuadir á otras personas, para la empresa, con los intereses de los premios y honores de empleos, y de repartimientos.

3 Juntaronse las jentes en el Real de las Palmas, y confirieron la forma, y modo de hacer la guerra, y de donde babian de darle principio en que conspiraron conformes, el que fueran desde luego á la isla de la Palma que por menor en terreno y habitadores, se facilitaria mas su rendimiento, que con el quedarian los conquistadores con mas aliento y espíritu para acometer á Tenerife.

### *Conquista de la isla de la Palma.*

4 Con esta resolucion fueron aprontando la marcha y viage todos los caballeros castellanos, canarios y de las islas de Lanzarote y Fuerteventura por el mes de Setiembre de 1491: y en el dia 29 que se celebra la dedicacion del arcángel S. Miguel, arribó Alonso de Lugo con su armada al puerto de Tazacorte. Salió luego á tierra, previniendo los asistiesen, y hallándose desembarazado el terreno, fué su primer empeño el fortificarse en lo mas acomodado de él; é informado de ser Isla agria, alta, y quebrados sus terrenos, y ásperos en lo mas; dejando proveido aquel sitio de retirada, en que puso mas de 30 hombres de guarnicion, y con un oratorio de Sr. S. Miguel, cuya fortaleza imploró para sus vencimientos, puso mano á la obra.

---

(1) *Provision real dada en Córdoba á 26 de Noviembre de 1491, refrendada de Alonso de Marmo, secretario.*

5 Dejó en el Real todos los caballos, y salió con todas sus escuadras á pié, guiado de Juan de la Palma, natural de la isla (y antiguo prisionero y lengua) Y habiéndole dirigido para donde dicen los Llanos, término de un Capitan llamado *Mayantigo* cuyas gentes se le hicieron presentes, mostrándose en arma, y orden de acometerle.

6 Hizo Lugo fuese Juan de la Palma, á que convidase aquella gente con la paz, que era lo que buscaba en aquella tierra y que recibieran la religion de Jesucristo, que en ello, y en ser rendidos vasallos de los reyes católicos serian felices. Respondió Mayantigo que la paz queria mantener con todos, y guerra con ninguno, dando á Lugo muestras de seguridad.

7 Fué Alonso de Lugo penetrando con inmensos trabajos las asperezas, y profundidades, y despeñaderos de la isla, hasta los términos de Tigalate y Mazo, adonde se encontró con dos capitanes llamados *Jariguo* y *Harahaqua*, que eran los mas temidos y arrestados de las comarcas, quienes no quisieron oír las ofertas y amistades de Lugo, y acometiéndole, y á los suyos, precisándoles á valerse de poner en batalla á los suyos, y avanzarles con las ballestas y lanzas, con que mataron, estrecharon y vencieron á muchos Palmeros, haciendolos cautivos, lo que les horrorizó mucho las muertes de tantos, y reconocieron la caridad, benignidad y clemencia de Lugo con los rendidos, para haberse dado á los castellanos, y tomando muchos el agua del santo bautismo.

8 Volvió Alonso Fernandez de Lugo al Real con toda la gente que sacó de él, dando vuelta á la inaccesible isla de la Palma: pues aunque no tuvo formal resistencia de los naturales, les ponian en muchas ocasiones de peligros, arrojándoles piedras de las alturas, y sitios que dominaban.

9 Habia dejado Alonso de Lugo sin acometer un sitio que se respetaba por el mas impenetrable de todos los de la isla, y por haberle prevenido, se habia hecho el receptáculo de hombres viejos, mugeres y niños, desde que sintieron la entrada de estrañas naciones, conducidos por un capitan que nonbraban *Tunausú*, en donde dicen la *Caldera* ó término de *Ecceró*, llamada asi por su figura y profundidad, con dos entradas, la una por un barranco, y la otra por otra parte igualmente agria, que

á otras naciones hubieran sido invencibles, por lo ásperas que son y dilatadas, y tan abundantes de agua, que daban provision para moler dos ingenios. Circulan este terreno ó riscos, grandes pinales y arboledas frescas de laureles, palmas y otros géneros. Entró Lugo con gran trabajo y peligro, fiandose de los palmeros rendidos, cuyos hombros le servian de escala.

10 Mandó decir á Tanausú se rindiese con todos los que tenia en aquel sitio, á los reyes católicos, ó le haria cruel guerra: que aceptase la paz que le ofrecia, y dejarle libre en sus tierras. Respondiole el palmero capitán que se saliese con los suyos á un llano que le señaló, y le esperase en el dia siguiente, que él iria y resolveria con los suyos en lo que se habia de quedar.

11 No replicó Lugo por no dilatarse, ni á los suyos en las incomodidades de aquel sitio, cuya suma frialdad de su cumbre dejó helados la precedente noche muchos niños de los naturales, y hubieron de perecer en su desabrigo muchos hombres. Salió al puesto señalado por el capitán Tanausú: y acuartelándose con los suyos en forma de batalla, (como prudente gobernador) y previniéndose los movimientos contrarios, puso sus centinelas y descansó aquella noche hasta que claro el dia, se mostró Tanausú con sus gentes, y se suspendió á distancia en el mismo llano; y no haciendo señal alguna en mas de dos horas se mantenía en el puesto, cauteloso Lugo si esta detencion era esperar mas fuerza de gente se resolvió á darle asalto en que fueron muertos y heridos algunos palmeros y aprisionado Tanausú rindiendo todos los suyos las armas que tenian, exclamando el que habiendo venido sobre el seguro de lo tratado, viendo la gente de Lugo en arma temió llegar, siendo su ánimo el hacer todo rendimiento á los Reyes católicos y religion que le habia propuesto el general Lugo.

12 Este inopinado acometimiento fué tan sensible á Tanausú y de tal tristeza que fueron sus dias muy cortos de vida no levantando los ojos ni comiendo, en lo que la tuvo hasta morir.

13 Asegurado Alonso Fernandez de Lugo de no quedar en toda la isla de la Palma, gentes que se opusiesen á las suyas, dando las gracias á Dios que le dió victoria en siete meses solo de cuidado sin pérdida de ninguno



de su compañía, al son de tambores y clarines hizo todas las ceremonias de posesion por los Reyes católicos D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel, cantando el Te-Deum &c. día de la santa Cruz, 3 de Mayo del año de nuestra salud de 1491.

14 Este acto celebró Alonso de Lugo en el sitio que se ve la ciudad de Santa Cruz, por ser el mas acomodado á poblacion por su puerto y calidad de aguas, aunque no dilatado su terreno: mudando el Real que tenia hecho en Tazacorte, por carecer de estas principales conveniencias, lo dejó allí guarnecido con bastante gente, y salió de allí á plantificar la conquista de la isla de Tenerife, con toda la mayor y mas lucida parte de su gente, dejando á cargo de Juan Fernandez de Lugo, su sobrino, hijo de un hermano, para que la mantuviese en el mejor gobierno &c.

15 Los palmeros sintiendo menos fuerzas en los españoles que estaban en la isla para repulsar sus intentos, se volvieron al monte mas de 300, haciendo daños y acometimientos á los que mantenian el Real, y procuraban la poblacion. Y viendose obligados á prevenir otros mayores embarazos despacharon aviso á Lugo, que luego provejó remedio despachando á Diego Rodriguez de Talavera por cabo de 30 hombres, que arribó con ellos á un puertecillo á barlovento del Real, que tomó su nombre; y saliendo con sus soldados á tierra y tomando razon del parage donde hallaria los levantados dió sobre ellos; y aunque con pérdida de algunos de sus soldados, prendió á muchos su industria, y haciendo horrosos castigos en ellos, se contuvieron y enmendaron los demas, procediendo con lealtad.

## DE LA ISLA DE TENERIFE.

### CAPITULO XXVIII.

*De la aparicion de la Imágen de nuestra Señora de Candelaria.*

1 Glorioso asunto me convida antes de tratar de la encumbrada isla de Tenerife, y no podré entrar en ella á tratar de su conquista, sin hacerle la debida salva á los

privilegios que le concedió el cielo á sus terrenos.

2 Salve dichosísima y felicísima tierra donde la omnipotente mano puso la Imágen de su santísima madre por protectora de todos sus bienes. Salve dichosísima Nivaria á donde la mas cándida paloma que tu mas pura y blanca nieve, asentó el vuelo que dió desde el cielo, para amparo y auspicio del mas afortunado suelo, ó campos eliseos de todas estas islas. Salve dichosa Tenerife, que inmediatamente gozas de la luz que te envió nuestro grande Dios con la de su santísima madre para alumbrar con ella la ceguedad de los gentiles y de los muchos que les han sucedido con el beneficio de la gracia y caído por nuestra miseria. Salve playas de tu mar guarnecidas y fortificadas, para ser defendidas de los comunes enemigos del santísimo nombre, con las plantas de la poderosísima Reyna angelical, (1) y de sus ejércitos como se veia no solo en el tiempo de la gentilidad, sino en los nuestros.

3 Al tiempo que se gobernaba la isla de Tenerife con la pluralidad de Reyes, y que no conociendo la gentilidad ceremonias de cultos á ninguna deidad; la omnipotencia divina quiso mostrar á estos bárbaros, el que la habia, mandando á sus angélicos ministros se la mostrasen y pusiesen en sus asperezas y páramos, que conociesen su omnipotencia en la Imágen de su santísima madre. Esto fué por los años de 1392, y segun sus tradiciones y cómputos de la luna, á los de 1400 segun Espinosa, (2) que refiere Andrade, (3) y el caso sucedió, (según nos dicen varios escritores) que pasando unos pastores de cabras por la costa del mar del reyno de Güimar á horas de recogerlas en sus cabañas, queriendo para el paso que subiesen por una cañada, que yace no lejos á mano derecha de la cueva, que era el comun palacio del Rey, se esparció el ganado y como espantado resistió el pasar, y ni con el silbo ni otras violentas diligencias no pudieron los pastores vencerles el temor que les detenia,

(1) P. Fr. Alonso Espinosa, lib. 2.º de la imagen de Candelaria, cap. 9 y 10.

(2) P. Espinosa en dicho libro, cop. 2.

(3) P. Alonso Andrade, en el patrocinio de Ntra. Sra. título 17 párrafo 7.

hasta que el mas cercano reparó que entre unas ramas se veia un bulto de muger á pocos pasos de la rivera, estrañó el estraño trage muy diferente del que alli se usaba. Y observando el inviolable precepto de no poder hablar con muger en ningun páramo, haciale señas para que dejase el sitio; y no haciendolo, levantó un guijarro para tirar al bulto, pero mostrando la santísima Reyna su poder quedó el brazo helado y seco, y la mano encogida, de suerte que la piedra quedó como enterada en el cerrado puño, y en todo despavorido y medroso y solo con aliento para dar voces al otro pastor su compañero, que acudió á la instancia; y viendo lo sucedido quedó absorto y atribulado, viendo lo improviso del daño que experimentaba quien tan lozano se mostraba, solo á vista del prodigioso bulto. Recobrando el ánimo (porque asi lo permitió la divina providencia) para que mas se radicasen las señales de su poder fué á reconocer si era muger la que se manifestaba; y viendola inmóvil se fué llegando, y sacando un pedernal (únicos cuchillos de que usaban para todos sus cortes) aplicó á un dedo de la santísima Imágen, y muy satisfecho de que asi lo ejecutaba reparó en que dos de los suyos estaban atasajados y hechos pedazos. Aqui creció mas el temor y la admiracion de uno y otro. Pero porfiando como necios segunda y tercera vez, á querer herir los dedos de la santísima Imágen se le aumentaron las heridas y dolores en los suyos. Temblando de pavor se retiraron y ocurrieron á la cueva del Rey, á quien informaron de lo sucedido mostrandole sus lesiones, y diciendole la novedad de hallarse y quedar aquella muger en el cercano sitio.

4 Quedó el Rey suspenso: y despues de muchas admiraciones, y preguntas, mandó convocar á sus mas cercanos vasallos, y consejeros con quien confirió el caso y resolvieron el que pasasen todos al sitio, á reconocer el bulto, y alli discurrir lo mejor, que pudieran hacer. Quedaronse á distancia donde el respeto, y el temor de que les sucediese algun infortunio, les detenia el llegar á tocar con sus manos, la que veian con admiracion, en todo tan estraña á su continuada vista, pues aunque miraban la fisionomia de muger, que no hablaba, habiéndole tocado con una vara, para ver si la podian hacer que diese alguna señal de viva; solo repararon en lo mucho

que el rostro le resplandecía, y en la fragancia, que exalaba, que en todo les causaba mayor veneracion, y aprecio; pero temor el suceso de los pastores. Por ultimo entre sus varios pareceres, se les ofreció el llevarla al palacio, ó cueva del Rey: pero aqui la dificultad de rehusar todos el tomarla, á que se le ofreció al Rey fuesen los dos pastores, que la hallaron los primeros, que la tomasen sobre sus hombros. Obedecieron al imperio del Rey con reverente temor aunque poco les duró; porque llegando á tocar la santísima Imágen quedaron milagrosamente á vista de todos, el uno ágil, y sin ningun embarazo en su mano y brazo, y el otro en sus dedos sin lesion; y el ganado, que habia quedado inmóvil, se volvió á juntar y siguió á la parte de su cabaña.

5 La admiracion de todos los circunstantes, al ver tan manifiestos milagros, levantó las manos al Cielo, conociendo la deidad que debian venerar y servir desde luego; y así el Rey con fervoroso afecto, y humilde corazon, le llegó á tomar en brazos, y llamó á sus privados, para que solos ellos gozasen del suave y alegre trabajo de llevarla con la mayor reverencia, que supieron. Pero la santísima imágen, siendo de tan ligero peso su materia (por ser de madera) habiendo caminado un corto trecho, siendo el Rey y los suyos, hombres membrudos y de grandes fuerzas, clamaron, pidiendo socorro y ayuda á los muchos que se habian juntado; porque el peso y carga que sentian no los dejaban mover, á que concurrieron muchos, para proseguir el camino hasta la cueva del Rey, donde le pusieron en un lugar separado de ella, alfombrando el sitio con gamuzadas pieles de cabras y enramándole con las yerbas mas olorosas que se les ofrecian.

6 En este paso mostró la santísima Imágen queria comunicar á todos la dicha de que le llevasen y venerasen no solamente los Reyes, sino los mas humildes pastores, dichosos siempre en ser los primeros en las mas gloriosas vistas.

7 En este sitio donde se pidió el socorro por el Rey y sus privados dedicó la devocion de los primeros cristianos (informados de lo acaecido en lo reciente de la poblacion de esta isla) una ermita que hoy se mantiene con la advocacion de *nuestra Señora del Socorro*, muy fre-

cuentada de la devocion de los fieles.

8 Hallabase la isla con poca conformidad entre sus reynos; pero observando políticamente la union en dar noticia al Rey de Taoro, (que era como su emperador, ó tenido por mas poderoso) y cuenta de las novedades que acaecian en cada reyno de la conservacion comun, le avisaron lo acaecido. Esto era por tenerles predicho un adivino ó brujo que llamaban *Guanameñe*, que habia de ser sojuzgada la isla de unas gentes blancas que habian de venir por el mar en unos pájaros blancos; con que estaban prevenidos, y con particular atencion á lo que pudiera venir de fuera.

9 El Rey de Güimar, hallándose con tan estraña y prodigiosa novedad dió cuenta al Rey Bencomo de Taoro, y á los demas Reyes, añadiendo al primero, por medio de sus enviados, las circunstancias de aquella muger estrangera, que se habia hallado en su reyno, y tenia en su cueva, y los respetos, y veneracion, que se conciliaban con su vista. lisojeándole con la oferta de que si gustaba se la llevaria á su corte, lo que no aceptó el Rey Bencomo, respondiéndole, que consideradas las demas tradiciones, de que era informado, parecia ser hija del Sol, y por tal, digna de que el fuese á visitarla en la tierra, que habia elegido estar; y mandó convocar á los mas principales vasallos, que acompañado con mas de seiscientos de ellos, todos á una concorde paz llegaron á la cueva, á donde estaba la santisima imágen, el Rey con los suyos, atento á la hermosura que admiraba en la santisima imágen, y enternecido de los afectos de sus gentiles, que la veneraban con oculto conocimiento; esperaron la venida de los demas Reyes que difirieron poco sus arribos con la comitiva de muchos de los suyos. El Rey de Abona, el Rey de Adeje, el de Tequeste, el de Tacoronte y el Rey de Naga, y todos, en vista de la Reina del Cielo y Tierra, suspensos á la maravillosa vista, objeto de las atenciones de todos, le contaban como prodigio, y le juzgaban todo un milagro, siendo resuelto de comun acuerdo de ser aquello cosa celestial, y que como tal fuese reverenciada, y para ello se le diputase lugar separado de los comunes albergues de los hombres, á donde vendrian los Reyes á visitarla y reverenciarla, manteniéndose entre todos una segura paz, pues que con aque-

lla venida se había ocasionado, la confirmaban en su nombre dando la mayor seguridad. Pasaron la santa imagen á una cuevecita que estaba cerca de la del Rey de Guimar, poniéndole sobre unas piedras cubiertas con pieles de cabras gamuzadas, y enramando con flores y yerbas olorosas, ofreciéndole todos los que allí se ballaron y venían á verle las cabras mas vistosas, y de mejor casta de sus rebaños, que pasó su número de 600, señalándole el Rey de Taoro, para que pastasen, el término de Tegueste, prohibiendo, pena de la vida, á los pastores que lo quebrantasen, viniendo á visitar en cierto dia todos los años, así los Reyes como otras muchas personas y á festejarle con diferentes juegos, y en ellos se hacia el gasto de los ganados que se producian.

10 Fuéronse esforzando en los gentiles los altos conceptos de ser deidad la que les asistia, y la veneracion que ellos le hacian á su grandeza. Las fragancias celestiales y músicas angélicas eran continuadas en aquel sitio y las procesiones que admiraban muchas noches con grande número de luces de cera, que hallaban por las mañanas, materia que ellos no conocian por que en su isla no la había (1).

11 Mucho tiempo vivieron los afortunados isleños en esta confusion de admiraciones, hasta que por quererles el Señor mostrar por uno de sus mismos naturales, el tesoro que les había enviado (2) sucediendo lo que llevo referido en el libro primero, poseyendo las islas Hernan Peraza, que seria por principios del año de 1448, haber tomado al niño guancho *Anton* que se crió y bautizó, é instruyó en la isla de Lanzarote, y habiendo venido á ella Diego Garcia de Herrera, que sucedió en el señorío de las islas, y conociendo los talentos de Anton guancho, siendo su ánimo conquistar las islas por los medios de la paz, y satisfecho de que Anton pudiera vencer mucho y disponerla entre sus paisanos, estando para enviar navio á la isla del Hierro, dió orden le dejasen en Tenerife su isla, echándolo en la costa donde había sido tomado, lo que se ejecutó; y Anton con el olor del par

(1) *P. Espinosa, lib. 2 cap. 9.*

(2) *P. Espinosa lib. 1 cap. 19.*

trio suelo y haciendo memoria de la cueva de la morada de sus padres, se dirigió á ella, previniendo á los guanches que descubria con voces en su idioma (que habia mantenido con el cultivo de los otros sus patriotas que en Lanzarote quedaban) por que la novedad del traje no les provocase á algun mal tratamiento; y refiriéndoles su causa y pidiendo le llevasen primero á la presencia del Rey, á quien hizo larga relacion de su historia, trato y costumbres de los españoles, en cuyo poder habia estado, religion que profesaba y lo que les habia traído á las islas que era la conversion de ellas al verdadero Dios &c. Satisfaciendo Anton á muchas preguntas que el Rey le hizo, discurrió que como quien habia salido de su tierra y tratado con los que adoraban al Dios verdadero, Señor de cielo y tierra, conocerian aquella muger que obraba tantas maravillas, le llevó el Rey con sus principales vasallos á donde estaba la santísima Imágen, á cuya presencia se arrodilló Anton, con profunda reverencia é hizo á todos hicieran lo mismo, lo que ejecutaron con prontitud.

12 Levantóse Anton y esplicandole el favor que el hacedor del mundo les habia hecho, dándoles á la Imágen de su santísima madre por su patrona y abogada para que tuviesen el sumo bien de esperar muy presto el conocerla y adorarla como todos los cristianos, sabed (les dijo) agradecer este incomparable beneficio, sirviéndola, y esperad el fruto de su intercesion.

13 Para que sea mas comun su veneracion, y que esté con mas decencia, ponedla en parte separada, y que sea cerca del mar, pues eligió su primero asiento en la inmediacion á sus riberas: mirad que es madre de Dios que confesais, y á quien los cristianos adoran. Dadle gracias por la proteccion que os hará teniéndola en vuestra tierra.

14 Divulgose por toda la isla la declaracion que Antonio habia hecho, y esforzados los ánimos de los naturales guanches en agradar á la señora, trataron de mudarla á la cueva que estaba en mas cercania al lugar de su aparicion y cercana al mar, que era recogimiento de ganado para allí ordeñarlo, y llamaban *Chingvaro* y hoy *cueva de S. Blas* juntándose mucho número de Guanches con los Reyes de Taoro y Güimar, á esta traslacion que

solemnizaron con grandes regocijos que repetian en muchos dias que tenian asignados. haciendo la costa de comidas de los ganados dedicados á nombre de la Imágen lo que se mantuvo hasta despues de conquistada la isla.

### CAPITULO XXIX:

*De como Sancho de Herrera, con noticia que tuvo de unos guanches prisioneros de la imágen que se habia aparecido con tantas maravillas en su tierra, la robó, y teniéndola en Fuerteventura, no les faltaba de estar presente en Tenerife, y de su restitution.*

1 Con la posesion que tenia Diego Garcia de Herrera de las islas de la Gomera y del Hierro, transitaban con frecuencia sus embarcaciones y gentes por las costas de Tenerife, y parte de Güimar adonde furtivamente continuaban sus invasiones haciendo algunos prisioneros que se llevaban á Lanzarote y Fuerteventura, que era la residencia de Herrera. De estos naturales instruidos tuvo inteligencia del tesoro que tenian en Tenerife, de que certificado Diego Garcia, quiso participar de él, y para lograrlo, dispuso pasase su hijo Sancho de Herrera á aquella isla; sentando paz con sus Reyes y en especial con el de Güimar y sus vasallos, adonde le informaron estar la santísima imágen, dándoles su palabra de que sus gentes no les harian el menor daño, ni correrias en sus costas.

2 Convinieron los guanches en estas paces, á fin de librarse de las hostilidades que se les hacian; y firmadas, salió á tierra Sancho de Herrera en la playa de Candelaria, y con la intermediacion de la cueva no fué menester manifestar el ánimo que le conducia para que los mismos guanches con su misma atencion desde luego le llevasen á que venerase la imágen que les habia explicado el guanche Antonio, ser de la adoracion de los cristianos. Sancho de Herrera, que no deseaba otra cosa con fervorosas ansias, postrado en tierra exclamó á la santísima virgen. Dió á entender á los gentiles no ser aquella prenda para los que no conocian su valor, que siendo la madre de Dios, á quien ellos no conocian, y los cristianos adoraban y confesaban como su criador y Redentor; era razon que se la dieran,



para que él la llevase á sus templos á donde sus sacerdotes le hacian sacrificios, y todos los fieles le glorificaran sus continuas alabanzas.

3 Resistióse los guanches á Herrera, diciéndole no era justo que dejasen salir de su Reino, á quien se habia ido á él, ademas de tenerles prevenido el gran Rey de Taoro, mirasen mucho por aquella muger, por cuyo medio esperasen les habia de venir el mayor bien: con que desconfiado Sancho, recurrió á su arbitrio para lograrlo que fué dejar saquear los guanches y disponer su embarco sacando el bordo la vuelta de Canaria, hasta que le pareció volver la proa al mismo parage de donde habia salido, y como á media noche echar el batel á tierra con el conocimiento de adonde estaba la Imágen santísima, y con el mayor silencio sacarla y puesta en el navio seguir su viage á Fuerteventura, á donde su padre Diego de Herrera, con el aviso que le envió del inestimable robo que habia conseguido y llevaba, juntó á todos los eclesiásticos, y demas que conducia al mas decente recibimiento, con que le podia llevar á colocar á la parroquia de su villa, conduciéndole en dilatada procesion, con la devocion y alegría que de tanto bien como en sí consideraban, los ofrecia la vista de la gloriosa imágen. Colocáronla en el altar mayor de la iglesia de san Salvador, primera parroquia que se fundó en aquella isla, por Juan de Behencourt.

4 Púsose en la decencia todo el devoto cuidado y aseo que permitió la posibilidad en las muchas luces y lámparas que le aplicó la devocion; pero á la mañana siguiente se halló la Reina que vuelto su santísimo rostro para la pared, mostraba lo que era servida y agradada con la asistencia que le hacian los sencillos guanches; y atribuyendose por los cristianos de Fuerteventura á casualidades, se volvió á manos de sacerdotes la imágen al pueblo, lo que se esperaba luego volverles la espalda. Contristó mucho á Herrera esta accion, y recurrió á hacer rogativas y plegarias, que no bastaron; y prosiguiendose la indignacion Divina, se manifestó mas con mandar una epidemia de modorra, de que murieron muchos congojados y llenos de tristeza á que no se resistió Herrera, y determinó volver á su gentil pueblo la santísima imágen.

5 No desamparó la santísima virgen á los guanches, no saltándoles de su vista el tiempo que la tenian en Fuerte-

ventura. El Rey de Güimar, desconfiado de que las instancias de Sancho de Herrera, por llevarse la santa imagen, no produjesen algun efecto, hacia que todos los dias fuesen personas de su Palacio, con alternacion á reconocerla y adorarla, hallándola siempre en su lugar teniendo experimentado los que cuidaban de la imagen, ser mas continuadas las celestiales músicas, fragancias y procesiones por las playas, con que manifestaba el Señor sus agradables disposiciones é incomprendibles juicios.

6 Volvió Sancho de Herrera á las felices playas de Candelaria, su maravillosa imagen, no pudiendose ya resistir á la voluntad Divina. Llegó la nao á ellas, y saliendo los guanches á conocer lo que se les ofrecia; y diciéndoles Herrera el motivo, dijeron ser engano, pues su imagen no les faltaba. Mostréla Herrera, y con su vista fueron á la cueva, donde no hallándola conocieron mas el prodigio, para haber levantado mas su adoracion, reconociendo mas su poder y Divinidad partiendose Herrera confuso en su triste suerte, y conociendo la de los gentiles, á quien nunca mas hostilizó con asaltos. No siendo de estrañar estos favores, que nuestro Señor hace á la gentilidad, con mostrarles y poner entre ellos las imágenes de su santísima Madre, como se verá lo que trae el padre Oballe (1) haberse hallado en la ribera en la parte de Alarco, á donde llaman *Tubulca*, en una ensenada que corona un collado que remata á un llano, que sirve de grada á una peña en forma de capilla ó nicho donde se ve una prodigiosa imagen de Maria santísima con su preciosísimo hijo en los brazos, hecho perfectamente de las peñas como obra del Altísimo &c.

7. El Padre Alonso de Andrade de la compañía de Jesus, estando en la mision de estas islas por los años de 1633, lleno de devocion á esta Santísima imagen, hizo copiar á un pintor su forma de escultura, ropage, postura y forma de letrero, que le guarnecen el cinto y ropas; y llevándolo á España, en el colegio de la sagrada compañía de Alcalá, juntos los varones que se hallaron en todas lenguas eruditos, interpretaron (sacando de muchas confusiones) lo que las Letras contenian (aunque des-

---

(1) *P. Alonso de Oballe en su relacion del reino de Chile, cap. 20 pág. mihí, 393.*

pues en estas islas, diferentes doctos lo han hecho segun su espiritu y devocion) Y estando en Roma en aquel tiempo el Padre Atanasio Kirker; uno de los mas eruditos varones que se hallaron en el mundo, buscado y hallado á diligencia de la Santidad de Urbano VIII, habiendo visto y considerado la estampa, dijo ser de labor arábiga el trage propio suyo, teniendo por cierto la traccion en la popa algun navio derrotado y por divina ordenacion se habia conducido á aquella playa con alguna creciente. Y en quanto á la declaracion de las letras, convenia tambien, porque las dicciones estaban en abreviaturas, que los árabes usan, intróducidas allí la fôrma gótica, por los Godos que dominaron parte de aquella tierra; aunque no me parece podrá negarse, que el hallarla los pastores separada de la parte que batian las olas del mar, y puesta de pié sobre las peñas, solo pudo ser por Ministerio angélico.

### CAPITULO XXX.

#### *Conquista de la isla de Tenerife.*

1 Llegó al puerto de Añago, hoy de Santa Cruz, de la isla de Tenerife, D. Alonso Fernandez de Lugo, con la armada que dejó (rendida la isla de la Palma); y fijando luego en tierra una santísima cruz, como triunfante bandera de nuestra redencion, alojó todas sus tropas en su cercania, como abrigo y amparo contra los mayores enemigos.

2 Luego hizo atrincherar con diligencia el Real y asegurarse de cualquier intento de los naturales: y por que considerando, como práctico militar en el guerrear de estas islas, y en las diversiones que le pudieran hacer cada uno de los reyes, en que se habia informado estaba aquella isla dividida y de los términos ó terrenos de sus situaciones: fiando negocio el mas importante del celo, y seguridad de D. Fernando Guadatheme de Canaria (que con setenta caballeros de su Real familia, se habia ofrecido á aquella empresa) le encargó fuese á tratar con el Rey de Anaga (en cuyo término se hallaba) solicitando su amistad, para asegurarse de los daños y diversiones que le pudiera hacer con sus gentes en los aco-

metimientos de los Reyes de la parte del poniente de la isla, menos del de Güimar, que por el conocimiento que tenia ya con los cristianos españoles, y por la adoracion de la santísima imágen, se habia conciliado con ellos para no ofenderles.

3 Logró D. Fernando GuadartHEME el atraerse al Real al Rey de Anaga y asegurar á D. Alonso de Lugo de su neutralidad, y aun de ayudarle en diferentes oportunidades.

4 Siendo el cuidado de D. Alonso, segun tuvo de estos reyes los informes, el del poder del Rey Bencomo de Taoro, por lo numeroso de sus huestes y por lo ardiente de su espíritu y superioridad que los demas Reyes le reconocian; mandó á D. Fernando del Castillo caballero de la orden de Santiago, y capitán de caballos que con 20 ginetes y 30 peones, saliese á conocer terreno, y dirigiéndose á la Laguna que dista una legua de Santa Cruz explorando sus amenas campañas y frondosas y frescas arboledas, solo pudo hacer presa de una porcion de ganado, salvándose en las espesuras los pastores, como refiere Peña (1) volviendo luego al Real dando con este refresco á sus comilitones las alegres noticias de las amenidades de la tierra descubierta.

5 Habiendo descansado ó detenidose en los reparos del Real cuatro dias, siendo su desembarco el primero de Mayo, yá con la seguridad que le dió el Rey de Anaga, y tenia del de Güimar, dispuso salir con su cuerpo de ejército hácia la Laguna, y llegando á donde está hoy la iglesia de nuestra señora de Gracia con guardias avanzadas, sentó allí su campo un dia y una noche, en cuyo tiempo esperaba hubiesen hecho alguna demostracion los naturales que no se manifestaban, hasta que al siguiente dia se descubrió venir muchas gentes que esperó Lugo con prevenir su gente para cualquier intento de los que venian, y conociendo en las señas y marchas que llevaban ser de paz, salió con algunos de los suyos á recibir al que los capitaneaba que por su distincion se manifestó su estimacion, y declaró el lengua ser Acaymo, Rey de Güimar, quien por respeto de la Imágen de María

---

(1) Peña, en la *Descripcion de estas islas*, lib. 1. cap. 14.

santísima, venia personalmente á ratificar á los castellanos su amistad, y á ofrecerse en ayudar sus intentos regalandoles con algunos ganados y cebada. Agradeció Lugo estas demostraciones de Acaymo, y regalo con que aseguraba la verdad de sus afectos, y advertencias con que le dejó informado para su conducta, en las fuerzas y gentes que Quebehí Bencomo Rey de Taoro tenia, dando el de Güimar en abono y crédito de sus ofertas á los castellanos repetidos seguros y homenages.

6 Avisaron las guardias que tenia esparcidas el general Lugo, con especialidad á la parte de Taoro, venir otro grueso de guanches por aquella parte, y volviéndose á formar Lugo en forma de resistir los accidentes que los naturales trajesen trazados en su contra, reunido con las armas prestas, recibió al Rey Bentonio ó Bencomo que arrogante se vino á mostrar á los castellanos á quienes no tenia en mucho. Y llegando á saludarle Guillen Castellano (lengua que llevaba Lugo) le dijo el Rey: ¿qué motivo tenia su capitan para haber pasado á su tierra y detenerse tanto en ella? á que le añadió Guillen Castellano que á solicitar sentar con él una amigable paz y á requerirle conociese que la ley de Cristo era la verdadera y por tal la profesara, como lo hacian los de las demas islas rendidas todas á los Reyes católicos de España, que hiciese lo mismo poniendose bajo su proteccion y obediencia. Respondió á esto con semblante airado, y apresuradamente con impaciencia mezclando cólera y turbacion, prorumpió Bencomo: «Decid á tu capitan que no me niego á todo tratado de amistad pues es de utilidad comun, pero en quanto á seguir su religion que me informaré de ella y lo acordaré con los míos, y resolviendo en lo de rendirme al Rey de España, siendo otro hombre como yó, nunca convendré, ni yó, ni los míos, y que asi se retirase de sus reynos» y volviendo las espaldas á Lugo, se volvió con los suyos á Taoro quedandose en el mismo campo los castellanos.

## CAPITULO XXXI.

*De la entrada que hizo Alonso de Lugo en el reino de Taoro; y pérdida y rota que tuvo con su gente en Sentejo.*

1 Retirado á su Reyno Bencomo, hizo convocar los Reyes de Tacoronte, Tegueste, Adeje y Abona, con quienes junto en su Tagóror, les espresó las proposiciones que le habia hecho el Capitan Español, tan contrarias á su crédito y valor, como era que se rindiesen al vasallage de otro Rey, y dejasen su libertad y dominio de tan valerosos vasallos: que mirasen lo que se abatian y lo que decaian en no unirse, para espulsarlos de sus terrenos, que él estaba resuelto á hacerlo; que de ellos estaba persuadido harian lo mismo: y que si el Capitan Español intentase penetrar sus tierras, lo dejasen empeñar en ello y tomándole las espaldas en su retirada, fácilmente seria desbaratado, pues sitios tenia, que les ayudarian con sus estrecheces.

2 Alonso de Lugo dominado de su ardimiento, y nada prudente en lo que debiera premeditar el guerrear, introduciéndose sin conocimiento de los terrenos, lo que D. Fernando Guadarteme, y sus caballeros canarios le advirtieron, como lo dice Fr. Alonso Espinosa, (1) no prosiguiera, sin dejar prevenidos los retiros, y con buena retaguardia, cautelando los contrarios sucesos, siguió su voluntario dictámen, saliendo de su campamento de la Laguna, y mandó marchar hácia Taoro, gozando formalidad en la marcha, conforme favorecian los terrenos: y no hallando gentes en todo el tránsito de los reinos de Tacoronte y Tegueste, se juzgaba respetado y vencedor; pero D. Fernando Guadarteme y los suyos prudenciaban á cada paso alguna estratagema ó celada, prevenida de los guanches en alguno de los estrechos caminos que encontraban, y de esta suerte ufano el General Lugo penetró hasta Taoro, cuyo Rey habia mandado se esparciesen cantidades de ganados cabrios, en que se cebasen los castellanos, encubriéndose en las cumbres de los riscos que dominaban los angostos caminos y oscuros bosques y ma-

---

(1) *Espinosa, lib. 3, cap. 5 de la conquista de Tenerife.*

torrales, lo que puntualmente observaron.

3 Los castellanos que vieron el campo poblado de ganado, y sin pastores que les guardasen, se aplicaron á recogerlo, tomádoles las vueltas por donde pudiera esparcirse, é instaron al General Lugo se tornasen con la presa á Sla. Cruz: hicieron la recoleccion, y enderezándola con gran contento á los pasos por donde se habian introducido, y llegando á un profundo barranco todo lleno de asperezas, y desiguales peñascos, cuando menos prevenidos en las armas caminaban, oyeron furiosas voces y silvos que acompañaban una nube de piedras sobre el ganado y castellanos, desuniéndose y retirándose por sobre los soldados el ganado á los riscos y bosques; y los soldados puestos en confusion con el súbito asalto de la muchedumbre de guanches, sin hallar orden, ni á donde hacer pié los caballos, atropellando á los suyos sin poder hacer daño á los contrarios. Tinguaro, capitan y hermano del Rey de Taoro, de quien tenía encomendada la empresa, alentaba á los suyos á la total derrota, en que veia á los castellanos, quienes solo cuidaban de salir del estrecho sitio, sin poderse favorecer unos á otros, antes si se atropellaban y los caballos que sin obediencia corrian, valiéndose los guanches de los privilegios que les dió el infausto sitio, soberbios con haber logrado el vencimiento de los nuestros, con pérdida de muchas vidas de los que antes se guzaban invencibles. Teniéndose un blasfemo soldado por tan ciego en el conocimiento del poder de Dios, que alentándose en el conflicto los castellanos con que fiasen de Dios, que con su ayuda vencerian, prorrumpió uno poseido del demonio: espero sin su ayuda vencer gente tan infame y tan ruin (¡oh! vana arrogancia! siendo solo Dios quien da las victorias á quien esservido) y así pagó luego su grave culpa siendo muerto al golpe de una piedra.

4 Con grande trabajo fueron saliendo los castellanos á menos mal sitio, á donde con dificultad se fueron juntando, para unirse las tristes reliquias, que quedaron y se pudieron unir por el general Lugo, sin dejarles de seguir el alcance los guanches. Y estando D. Pedro Maninidra, canario, allado de Lugo, temblandole el cuerpo, y los dientes dando uno con otro, blandiéndole, la lanza le dijo á Maninidra: qué es ese miedo? A que el valeroso canario respondió. «No es en mi temor, sino temblar las carnes por el aprieto

en que las ha de poner hoy el corazón.”

5 El Rey Bencomo, no descuidado del suceso de la batalla, ocurrió á dar favor á su hermano Tinguaro; y hallándole sentado, le dijo: ¿que descuido era el suyo, cuando los suyos estaban tan encendidos combatiendo con sus enemigos? á que le respondió Tinguaro: «Yo como capitán he hecho mi oficio, dando las disposiciones para el vencimiento: hagan los carniceros el suyo, siguiendo la victoria que tuvieron completa.”

6 Salió el general Lugo herido, y descompuestos los dientes del golpe de una piedra, salvándole algunos caballeros canarios, que con su Rey no se separaron del gobernador Lugo, y 30 guanches del reino de Güimar; pues habiéndole muerto el caballo, para escaparle la vida le proveyeron de otro que andaba á su libertad, por haber perdido á su dueño; y mudándole un soldado la ropa de grana (con que le distinguían en la batalla) por la parda que él vestía, le costó al soldado la vida esta gala, porque le persiguieron los guanches creyendo ser el gobernador.

7 Distinguióse en éste infausto día, el esfuerzo de Pedro Benitez el tuerto, pariente del Adelantado Alonso Fernandez de Lugo, caballero de fuerzas escesivas, de quien dijeron los guanches: que si hubieran muchos que tantas hazañas hubieran hecho, no hubieran ellos vencido. Librarónse de la batalla 30 castellanos en una cueva junto al mar, y 80 ó 90 canarios en una baja aislada de las mismas aguas.

8 Estando en la batalla, quiso Dios que no acabasen los castellanos en las furiosas manos de los guanches. Les envió tan grande tempestad de truenos, relámpagos y aguaceros, que les dividió los campos, retirándose el guanche para su reino de Taoro, y los castellanos por diferentes sendas para Santa Cruz, con las obscuridades de la noche, cortando inadvertidamente por Geneto, que fué la fortuna de no encontrar en la Laguna al Rey de Tacoronte y demas que los esperaban para acabarlos.

9 Llegaron á Sta. Cruz aquella madrugada del día 6 de Mayo, del año 1494, y hallaron que el viento austral que ventaba, habia levantado los navios del puerto; y doblando la punta de Naga, habian hallado calmas en la costa de la Orotava, en cuyos bordes los canarios, (que su fortuna les tenia en la baja) quitándose las camisas, ca-



pearon con ellas á los navios, que conociendo no podian ser otras gentes que las castellanas, llevadas allí de algun contrario suceso, echaron los bateles los navios, y recogieron toda la gente, de quien supieron lo acaecido en la batalla, ignorando su fin, que cuando el tiempo rindió, supieron en Sta. Cruz.

10 El Rey Bencomo de Taoro, uniendo al valor de victorioso, lo generoso de su Real sangre, hizo memoria de los 30 españoles, que le informaron los suyos estar retirados enricados en la cueva de Sentejo, sitiados sin comer y sin esperanza en su salida, por el cerco que le tenian ciento de sus guanches. Llamó á su capitan Sigoñé y les mandó decir con él saliesen de la cueva, fiando de su palabra Real su libertad; y los afligidos castellancs, que se hallaban en el último extremo, temiendo en menos el ser engañados, que desconfiar de la Real palabra, que les convidaba, con la despreciada vida bajaron confiados en las divinas misericordias: se entregaron al Capitan, que les consoló con la libertad propuesta, y llevó á Bencomo, que les recibió benignamente; les hizo dar de comer, y alentó para la marcha, que con una buena guardia encomendó á Sigoñé, para que no fuesen maltratados de los Guanches y entregasen á su general en Santa Cruz.

11 Pasando estos Guanches en conducta de los 30 españoles por el estrecho parage de la batalla de Sentejo, se levantó de entre los muertos uno que, conforme al sentir del Padre Espinosa (1) se llamaba *Juan Benitez*; y al del Padre Fr. Luis Quiros, (2) *Luis de Ledesma*, que agradecido á Dios, fué de los primeros religiosos de san Francisco, y murió en Garachico con grande fragancia de Santidad: incorporose con los españoles que le guardaron el secreto, por haberle visto solo ellos: llegaron á donde hacia sombra un bosquecillo de frondosos árboles; quisieronles dar descanso los guanches, y repararon en aquel mas de los que Bencomo les habia entregado. Y estando ciertos en su cuenta, y que el uno sobraba, volvieron á dar cuenta al Rey, quien luego se hizo cargo del como sucederia; y perdonándole, recibíéndole en pena las congojas y triste-

---

(1) *P. Fr. Espinosa, en la Conquista de Tenerife, lib. 3, cap 6.*

(2) *Fr. Luis de Quiros, en la fundacion de la religion seráfica, cap. 16, del couvento de Garachico.*

zas, que entre los cuerpos muertos padecería, por escapar la vida: mandole con los demas á Santa Cruz. Llegó el Capitan Sigoñé con su gente guancha, guardando los 31 castellanos de parte de su Rey; y entregándoselos al General Lugo, se mostró agradecido y obligado á Bencomo de su generosa accion.

12 No fué la del General Alonso Fernandez de Lugo correspondiente, ni á caballero, ni á lo que le enseñaba un rey bárbaro en lo referido, cuando se pudiera considerar enemigo, é irritado con los españoles en devorarle sus ganados y desolar sus terrenos &c. aunque vencedor pues debiera Lugo corresponder en todo al agradecimiento de aliado, como le ayudó el Rey de Güimar contra el rey de Taoro, enviándole sus vasallos para que en su quebranto le asistiesen fieles violándoles los fueros de su libertad, convidándoles á entrar en sus navios, y que levantasen áncoras, y los mandase vender á España mas de doscientos, usando de la falsedad y poca fé que debiera en todo guardar á sus amigos, habiéndoles prometido dejarlos reconciliados con el Rey de Taoro, para que no les hiciese daño en su Reino.

13 Siguieron los engañados guanches su fortuna triste en España, pasando su esclavitud, hasta hallarse ladinos, que se presentaron á los católicos Reyes, informándoles de su padecido engaño y cruel alevosia, de quien debian esperar remuneraciones. Dió á los reyes tanto enojo, que mandó luego darles libertad, ocurriendo los compradores á repetir sus precios al vendedor. Sintió el Rey de Güimar este hecho del General Lugo; y mandándole espresar agrias quejas, se portó con desconfianza en sus confederaciones.

14 Los oficios que D. Fernando Guadatheme habia hecho con el Rey de Anaga, aliándole con el general Lugo, deshizo conociendo sus falacias y poca seguridad en los estrechos vínculos de amistad que le habia asegurado teniendo muchas esperiencias de los continuados daños que los españoles hacian en su reyno, mandando á que enmendase estos agravios á uno de sus capitanes llamado *Hayneto* que con 400 guanches se vino á Santa Cruz; y cercando el torreón á donde estaban los españoles heridos de la batalla de Sentejo, y pocos para tomar armas mostraron el valor de su nacion con toda resistencia á sus avances, le mataron á *Hayneto* 170 guan-

ches y muchos heridos con que mostraron que si se les habia alejado la fortuna de un desgraciado dia no era general contra los suyos; aunque oscurecidos con ambicion, codicia y mala correspondencia á los que con tanta verdad, seguridad y lealtad les habian asistido en tiempo de la mayor necesidad; caso en que son conformes. Fr. Alonso de Espinosa (1) y Peña (2)

15 La pérdida de gente, que habia tenido el General Alonso de Lugo en la batalla de Sentejo y demas encuentros, y de otros accidentes, que eran por mas de 500 personas, y falta de socorros en mas de un año, que habia sentado su campo en aquella isla; hizo el discurrir dejarse de la empresa, hasta lograr mejor fortuna, y que se ofreciese la ocasion de que otros le ayudasen; pues su hacienda le habia faltado, para no proseguir, sin exponerse al último quebranto, sin poder dejar guarnicion que no fuese espuesta á los acometimientos de todos los Reyes, pues le acusaba lo hecho con los vasallos del Rey de Guimar, y la paz quebrantada con el Rey de Anaga: Recogió sus gentes, y se pasó á Canaria.

## CAPITULO XXXII

*De lo que le favoreció el Duque de Medina Sidonia D. Juan de Guzman, y diferentes mercaderes genoveses que se hallaban en Canaria, para hacer segunda entrada en Tenerife.*

1 Llegó el General Alonso Fernandez de Lugo á Canaria, con menos opinion de la que habia sacado en la buena conducta, que habia tenido de castellano de la torre de Agacte, y fortuna en la prision del Guadarthe-me, ganándose en todo muchas estimaciones, que aunque en la batalla de Sentejo, fué una hora mala de fortuna contraria, á la fechoria alevisa que obró con los vasallos del Rey de Güimar, (contra las sentencias Pontificias, y Reales Declaraciones á favor de la libertad de los naturales de estas islas) no se le hallaba descargo.

(1) *Espinosa, lib. 3 de la conquista de Tenerife.*

(2) *D. Juan Nuñez de la Peña, Descripcion de las islas islas, lib. 1, cap. 14.*

En fin conocíase su valor, y el empeño de no dejar negocio, que habia costado tanta sangre, y reputacion: y tratando de proseguirlo, se le ofrecieron Francisco de Palomar, Nicolas de Angelete, Guillermo del Blanco, y Mateo Viña, mercaderes genoveses, que se hallaban en Canaria, á armarle y darle ayuda en lo que pudieran alcanzar á tanta empresa y conociendo no podrian proseguir á las contingencias de ella, dieron poder á Gonzalo Xuares de Maqueda, que se hallaba en Canaria en 13 de Junio de 1494 ante Gonzalo de la Rubla, escribano público, para que en su nombre, yendo á España, tratase, é hiciese compañía con cualquier persona, que quisiera obligarse á ayudar á dicha conquista con 600 infantes y 30 ginetes.

2 Llegado que fué Maqueda á Cadiz, trató el negocio con algunas personas, de quien solo sacaba entretenido el tiempo, hasta que se pasó á la ciudad de S. Lucar á dende lo propuso á D. Juan de Guzman, Duque de Medina Sidonia, en quien solo pudiera tener aceptación negocio de tanta magnitud, que le consideró como tan del servicio de Dios, en la dilatacion de su santo nombre, y del servicio del Rey en el aumento de sus vasallos añadiendose aquella isla de Tenerife á las otras que estaban conquistadas. Admitió el Duque el proteger la empresa, que solo lo pudiera su grandeza; y luego mandó poner banderas, y un estandarte para la caballeria y con publicacion de leva, se reclutaron los 600 hombres; y nombró por Maestro de Campo ó Capitan mayor de esta gente á Bernardino Estupiñan Cabeza de Baca, caballero Jerezano, y por Capitan de los 30 ginetes á Diego de Mesa, y otros capitanes y oficiales para la refererida Infanteria, que con los aprestos necesarios salieron de S. Lucar por el mes de Octubre, y navegaron á Canaria, adonde arribaron con felicidad.

3 En interin de estos avíos que se hacian en los puertos de Andalucia, hacia el Gobernador Alonso de Lugo sus aprestos en Canaria, auxiliado de sus amigos, y especial de Lope Fernandez de la Guerra, conquistador de Canaria, que vendió dos ingenios de azucar, para asistencia de este despacho, y otros muchos caballeros canarios, alentados de la conducta de D. Fernando GuadartHEME, su hermano D. Pedro Maninidra, y demas sus parientes que

en ninguna fortuna dejaron de seguir á D. Alonso Fernandez de Lugo, que en todos formaron un cuerpo de mas de 500 hombres de esta de Canaria y demas Islas, que al arribo de las gentes del Duque fueron prontos á unirse y hacer su embarco para el Puerto de Santa Cruz, donde llegaron en el mes de Noviembre. Hicieron luego que echaron las áncoras, salva con toda la artilleria á la Santisima imagen de Candelaria, amortiguando con sus ecos los ánimos de los guanches, que se consideraban victoriosos y animando á sus socios con las dulces voces de los clarines y trompetas con que salieron á tierra, siendo su primera aplicacion la reedificacion de la torre, para su defensa y alojamiento, mientras se hacian para todos.

4 Hechas las prevenciones necesarias para el Real, y dejando en él á D. Fernando GuadartHEME con sus canarios, para que le fuese guardia, dispuso todo el resto de su gente, que fueron cerca de 1000 hombres de á pié y á caballo y haciendo todos oracion á la Santisima Cruz asegurando en Dios el principio de la empresa, salió para las Vegas de la Laguna, á donde tuvo noticia le esperaba Bencomo, con los Reyes de Tacoronte, Tegueste y Zebensui, señor de la Punta del Hidalgo. Subió Alonso de Lugo con mas presteza de lo que juzgó Bencomo, que creyó atacarlos en la Cuesta, y que le fuese esta prevencion mucha parte para su triunfo, y viendolo frustrado interiorizando su gente mas á la Laguna, esperó Lugo su avance formado: y acometido de los Guanches fueron rechazados con notable esfuerzo con algunas mangas de arcabuceros y ballesteros que llevaba Lugo en la vanguardia (teniendo hasta entonces en menos á los castellanos.) Encendióse la batalla: retumbaban los recios golpes: reñian todos á porfia; y aunque Lugo consideraba la muchedumbre de los Guanches, y la poquedad de los suyos, pués habia ocho hombres para cada castellano; para resistir ímpetu tan furioso, animaba los suyos, poniendoles delante la honra de la nacion, é infamia de ser vencidos.

6 Al tiempo que pasaba esto en la Laguna, D. Fernando GuadartHEME, que quedaba en Santa Cruz, inflamado el ánimo, y con un sobrenatural impulso, movió su gente y tiró á la Laguna. Habia puesto el Adelantado en la cuesta á Juan Bepitez y Fernando del Hoyo para que no consintiese subiese nadie del Real de Santa Cruz, por

que en algun contrario suceso tuviesen libre retirada. Llegó GuadartHEME, y estos caballeros quisieron detenerlos con que el Adelantado quedaba en estrecho, y dudaban si seria vivo. Mas se encendió D. Fernando, y enristrando la lanza hizo lugar á los suyos, diciendo que él habia de ver la cara del Adelantado vivo ó muerto: Y llegando á la batalla á tan buena ocasion, que le necesitaba el Adelantado, poniéndose á su lado, valiéndose de este beneficio de los Canarios, que los guanches con este no imaginado socorro, comenzaron á desamparar el campo, hallando en todas partes la muerte: y ayudados del miedo, sin bastarles el ver el valor con que reñia con una alabarda el Rey de Taoro con que se defendia de siete hombres á caballo; pero viéndose en estrecho, remitió á los pies lo que no podian vencer las manos: y corriendo la montaña arriba, que hoy llaman de S. Roque, se halló acometido de un toldado llamado *Pedro Mayor de Buen día* que le pasó con la lanza en una canal, que hacia la cuesta, aunque dicen que cuando le hallaron aún no habia muerto, y que gozó del mayor beneficio, dándole el santo bautismo. Declaróse por los castellanos la victoria: y siendo el primer empleo del Adelantado y caballeros conquistadores, rendir á Dios las gracias recogiendo el campo de campaña, y en él muchos prisioneros y número de las armas de que se aprovecharon en esta batalla de las pérdidas en Sentejo, montantes, picas y espadas, pues de las ballestas solo supieron usar para su mal, pues encontrando una armada entre los despojos de campaña é ignorando su uso tanto la manosearon, que se disparó, y pasandole á un guanche el pecho le sirvió de escarmiento para huir de ellas sin tocarles. De estos prisioneros sesupo la muerte del Rey de Taoro.

6 Los guanches del reino de Güimar, sin embargo de los sentimientos que tenian de los castellanos, se mantenian neutrales, declarándose á favor de Lugo con esta victoria, socorriendoles de alli en adelante con todo lo que en su Reino habia: y siendo en todo leales; fué esta batalla en 14 de Noviembre durando cuatro horas con bien dudosa fortuna.

7 D. Juan Nuñez de la Peña (1) en su Descripcion

(1). D. Juan Nuñez de la Peña, lib. 1, rap. 13, pág. mihi 145.

(v) Pedro Martin Nuñez de la Peña

1494

haciendo mencion de esta batalla, quiere no haber sido Bencomo Rey de Taoro, el muerto en la cuesta de S. Roque, sino el principe Tiungaro su hermano, lo que en los papeles del Guadatheme se mira certificado ser Bencomo. Tambien añade que teniendo mandado el Rey de Taoro á un capitan llamado *Sigoñé* que con 400 soldados tomase las retiradas de los castellanos teniendo su vana confianza y soberbia, volverian á Santa Cruz en fuga de su combate y los acabase. Montúvose *Sigoñé* en los puertos con mas de dos horas de la noche, y ya desesperado de la tardanza oyendo tropa de caballos y lamentos de hombres, ya creyeron la derrota y acometiendo furiosos los guanches, se hallaron con 30 heridos de á pié y de á caballo, que se habian retirado publicada la victoria, para curarse en Sta. Cruz. Trabose fuerte combate; y muertos 13 y 26 heridos de los guanches, cedió el valor lastimado á la fuerza de los muchos; siendo prisioneros les llevaron á una cueva que está en medio de la fuga de un risco, donde maniatados, y con 100 hombres de guarda los dejó *Sigoñé*, que desconfiado, subió á la Laguna; y hallando los estragos que habian padecido, fueron algunos de estos prisioneros de los castellanos: y dando noticia de los prisioneros españoles que habian hecho y tenian en la cueva; mandó luego el general Lugo á Pedro de Vergara, y Lope Hernandez de la Guerra, con una escuadra de castellanos y otra de guanches de Güimar, y los unos por lo alto del risco en donde estaba la cueva, y los guanches que la guardaban en un anden de la entrada: y arrojando grandes piedras sobre los guanches, los desalojaron é hicieron volar el risco, que fueron acabados á manos de los guanches de Güimar que les aguardaban en la profundidad del barranco, con que desembarazado el anden, entraron los castellanos y sacaron los aprisionados españoles, y condujeron al cuartel, donde todos fueron sanos.

8. Dejando el Adelantado Alonso Fernandez de Lugo, abatida la soberbia en que habia puesto á los guanches la victoria que habian cantado en Sentejo, se retiró á pasar el invierno (que se mostró rigoroso y proseguia con muchas tormentas) en el Real de Santa Cruz que aseguró el general con trincheras y regulares reductos su recinto y haciendo acomodados alojamientos, como asiento en que

consideró el Adelantado se había de adelantar con el tiempo con dilatada vecindad por su temperamento abrigado y cercanía á Canaria.

9 Pasose con gran quietud hasta la primavera del siguiente año de 1495, fuese por haberlo Dios permitido ó porque se inficionaron los aires con la corrupcion de tantos cuerpos muertos en los precedentes combates de castellanos y guanches, se encendió tal epidemia en los reynos de Tegueste, Tacoronte y Taoro, que eran muchos los muertos, y se contagió todo lo mas de la isla quedando desolada y yerma en muchos parages, los hombres melancólicos y con pocos alientos, siendo la epidemia que se padecía toda modorra entre los naturales.

10 De esto dió aviso á los castellanos que estaban en el Real, una muger que se apareció en lo alto de una montaña con grandes voces en su idioma á que ocurrió el lengua y decía ¿que les detenia sin subir á la Laguna? pues no hallarian quien se les opusiese, ni que temer, para tomar la tierra.

11 Mandó el general Lugo unos soldados de á caballo que explorasen la tierra y reconociesen la verdad, volvieron con la presa de algunos hombres que con su vista y desaliento lo acreditaban.

12 La inquietud de la guerra, y principios de la epidemia ocasionó el no haberse hecho sementera y que en el tiempo que se hallaban padecieron sobre el espresado trabajo el de estar hambreados y faltos, y los castellanos alcanzados de la misma miseria, pues aunque el comercio de las demas islas les socorria en buena correspondencia, proveian á los del reyno de Güimar en lo posible.

13 No obstante todas estas incomodidades dejando proveido de guardia el Real de Santa Cruz se pasó el Adelantado á sentarlo tambien con la mayor parte de las tropas á la Laguna, en el sitio que hizo la iglesia de nuestra Señora de Gracia; y guarneciendolo con buenas trincheras, conforme la obligacion del prudente capitán á cautelar los accidentes é intentos de los enemigos en cuyos terrenos campaban.

14 Mantúvose en el Real saliendo en partidas á correr la tierra y haciendo algunas presas en los ganados y en muchos hombres y mugeres, que famélicos solo te-

/495



nian el trabajo de verlos ó encontrarlos, pues no había en ellos retistencia, viniendose á la piedad de sus contrarios, que estaba manteniendo el Adelantado á fuerza de la honra, y de no abandonar lo ganado, viendo propicio aunque á tanta costa, el semblante de la fortuna que le favorecia en minorarle los enemigos y abatirles los espíritus altivos que antes mostraban.

15 Lope Fernandez de la Guerra, caballero conquistador de Canaria, y que por tal habia sido atendido por sus méritos y calidad en los repartimientos de terrenos y aguas, con que se hallaba con dos ingenios molientes, miró el conflicto en que estaba el Adelantado, y estado de la conquista de aquella isla, el poco avio que daban los armadores, y la indigencia del tiempo: se le ofreció al Adelantado en su favor y demas caballeros, y se pasó á Canaria, donde vendió sus dos ingenios en 16② ducades, con que previno de lo necesario de boca y guerra, con cuyo aliento se restituyó á Tenerife, dando este aliento á los que en el todo le carecian, siendo tan acepto, como estimado; pues sacando fuerzas de flaqueza, se habian estado manteniendo con los espíritus del honor y cortesía cariñosa del general, y su valor resuelto y rescatada prudencia se habia estado asegurando el respeto y dominio en los soldados, que solo les pudiera acallar el amor en los aprietos de las calamidades padecidas.

16 Con estos nuevos alientos que tuvo el Adelantado Alonso de Lugo, determinó salir de la Laguna, y dirigir su campo al Reyno de Taoro, llevándole con la mejor ordenanza, advertido de la desgracia pasada en el camino de Sentejo, siendo débiles las oposiciones que le intentaban hacer los guanches; pues todas eran vencidas, hasta llegar y sentarle en donde dieron nombre de Realejo, término del mismo reino de Taoro, haciendo de alli muchas surtidas y presas en los guanches, valiéndose con especialidad Alonso Fernandez de Lugo, de Lope Fernandez de la Guerra, y Hernando de la Guerra; como se vió que estaban unos capitanes guanches en cierto parage, le encomendó á este caballero, que saliese á reconocer sus intentos; y saliendo tambien los guanches á registrar el ánimo de los españoles, como 20 naturales, descubriendo primero á Lope Hernandez, se emboscaron, y al pasar le acometieron en lugar poco á propósito á su de-

fensa; y así hizo retroceder su caballo hasta el sitio en que lo pudo manejar, y pues se habían empeñado los guanches en acometerlo, les envistió valeroso, y matando á seis huyeron los demas, que siguió Lope Hernandez de la Guerra, hasta que pudo conseguir á uno en la carrera, é hizo prisionero llevándolo al Real, á donde examinado declaró tener el Rey prevenidos 50 hombres para el siguiente dia darles asalto con dos escuadrones, haciendo en aquel lance el último esfuerzo.

17 El Adelantado se desvelaba en discurrir el modo de suplir con la industria el menor número de su gente previniendo los designios sin los peligros que pudiera causar la muchedumbre con el dominio y conocimiento de los terrenos, bosques y veredas, no teniendo esperanza de ningún socorro, motivos todos favorables á los naturales que venian á poner su tierra en libertad, acabando con los españoles.

18 En estas vigiliás pasó aquella noche Lugo y escogiendo lo mejor del sitio dividiendo su gente en dos partes, Lugo con la mitad de la caballeria, y en otro sitio Lope Hernandez de la Guerra con la otra mitad de peones y caballos, esperaron al enemigo y su acometimiento furioso, lo que les desordenó su intento y favoreció á los castellanos que les esperaron con grande sosiego, dándoles repetidas cargas con los arcabuces y ballestas, con que les fueron apocando, y rindiendo su orgullo, aun que porfiados, durando así cerca de ponerse el sol, dia 25 de Diciembre, del año de nuestra salud de 1495, cantándose por Castilla la victoria retirándose los guanches medrosos para no intentar otras pruebas teniendo bastantes del valor español, que dió á Dios las rendidas gracias de la felicidad que gozaban, viendo alegre el semblante de la fortuna, á donde les habia mostrado tan adusta con la batalla de Sentejo cuyos terrenos poseian ya sin tener sino firmes esperanzas de poseer toda la isla.

19 Bajaron el Real castellano al Realejo, fortificando el sitio por si se volviese á alentar el enemigo que solo se manifestaba en algunas partes, sin juntarse, abatidos los animos, corriendo nuestras partidas con gran libertad, manteniendose algunos dias, hasta que por lo riguroso del invierno, y descubierto del puesto se retiró el Adelantado con todo su campo á Santa Cruz en principios del

1496  
 mes de Enero de 1496 donde se mantuvo sin embarazo, ni novedad, hasta el mes de Julio, que volvió á marchar al Reyno de Taoro, sin encontrar mas que miserias, y espectáculos de cuerpos comidos de perros, y fétidos cadáveres: El Rey de Taoro, y el de Tacoronte con Zebensui (que desde el dia de la batalla se retiraron detras del risco ó montaña de Tigaiga) desampararon sus reinos y vasallos, sin ánimo de volverlos á regir teniendo los temores de cuando se les asaltase por los españoles, para que tenian vigias, de quienes fueron avisados de tener puesto el campo en lo alto de Taoro.

20 La noche del dia 24 habiendo los Reyes conferido y determinado su último acuerdo y de la imposibilidad, en que les habia puesto su fortuna, movió sus gentes y marchó á un sitio cercano, á donde estaban los españoles, pero inferior por mostrar en todo su rendimiento, seria la distancia lo que alcanzaria un tiro de mosquete.

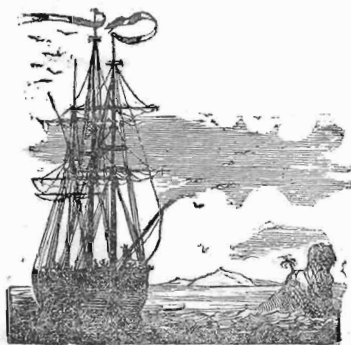
21 No dejó de causar algo de desvelo el resto del dia y mas la noche á los Españoles por si los reyes de Adeje y Abona, Icod y Daute se hubieran unido; pero llegando el dia plausible á España de su santo patrono Señor Santiago Apóstol, en que se declaró el intento de los reyes Nivarios, haciendo señas de paz, á que envió el Adelantado al Capitan Gonzalo del Castillo, con el lengua para que declarasen sus ánimos, que eran de rendirse al rey de España y ser sus vasallos, recibiendo el santo bautismo. Volvió el Capitan Castillo con noticia de tanto júbilo para todo el campo, y llegaron todos los Nivarios con las mayores espresiones de su infelicidad, de Reyes á vasallos y de dominantes á vencidos. El Adelantado y sus capitanes cabalmente satisfechos, reconociendo á las divinas misericordias el triunfo de sus armas, aclamaron por patrono de la isla á Señor San Cristobal, prometiéndole para su memoria, nombraria la primera ciudad de su nombre, pues acompañaba en su dia al que lo era de todo el reino de España.

22 Los Reyes de Daute, Adeje, Icod y Abona, que no habian concurrido á la defensa de la isla con el Rey de Taoro, ni demas de la parte del Norte y Oriente, por algunos reparos que habian hecho en sus intereses, juzgaban que pudieran contrarestar las fuerzas de los españoles, dejándose para ver las de los fines, que tan mal se

mostró, hallándose debilitados por las epidemias y hambres que habian padecido: convocados en Icod, y en diferentes congresos, que formaron sobre el seguir la guerra; resolvieron serles imposible teniendo lo demas de la isla ya declarada por vasallos de los Reyes de España, añadiéndose sus fuerzas contra las de sus mismos patriotas, y que por último serian vencidos y puestos en esclavitud, que lo que les convenia era rendirse voluntarios antes que lo fuesen precisados, y declarando su resolucion cada uno de los Reyes á sus vasallos, al dia siguiente tomaron su marcha con los que les quisieron seguir y se presentaron al Adelantado dándole la obediencia en nombre de los Reyes de España á quien querian seguir en todo, y abrazar su religion. Esto fué dia 29 de Setiembre del referido año de 1496, quedando toda la isla rendida y dispuesta á dar principio á sus poblaciones, leyes y cultivos, que se verá en el libro tercero siguiente en las descripciones geográficas de cada isla.

## EFEMERIDES

20 de mayo de 1525: Muere en La Laguna, el conquistador de Tenerife, don Alonso Fernández de Lugo.







## LIBRO TERCERO.



### De la descripción geográfica de estas Islas de Gran Canaria.

#### CAPITULO I.

##### *De la Descripción de la Isla de Gran Canaria, y de sus lugares.*

**D**ebiendo bien hacer la prometida relacion geográfica de estas islas de la Gran Canaria, la principio por esta, no por ser patria mia, si por ser conocida por todos los escritores antiguos y modernos por cabeza metrópoli, y la primera del empeño de los gloriosos Reyes católicos, en la conquista de las de este mar Océano Atlántico.

2 Es Canaria de figura casi circular, su longitud es de 12 leguas, y 11 de latitud y 38 de circunferencia. Su altura del polo está 28 grados y dos y medio de latitud oriental; situada entre la isla de Tenerife y Fuerteventura en igual distancia de 18 leguas de su puerto principal de nuestra Señora de la Luz.

Su temple cálido y húmedo, viviendo en ella los hombres con gran templanza en una continua primavera. Todos sus terrenos fértiles y de frutos abundantes; dando en las mieses de trigo y millo dos frutos en cada año; viendose verdeguear todo de Enero á Enero en las cercanias de diferentes lugares, produciendose en su cultivo todas las frutas de España y otras de las Indias como plátanos, papayas, anones y guayabas, patatas y papas en abundancia; estas últimas de estraños climas traídas á estas islas.

3 Fué grande su comercio de azucares, moliendo en sola esta isla 22 ingenios, moliendo algunos hasta los años de 1650, siendo la concurrencia de embarcaciones tal, que llegaron á ser en los puertos inmediatos á Telde de mas de 16 de todas naciones del Norte, España é Italia, sin las que venian al puerto de esta ciudad.

4 Luego de la conquista de esta isla, se formó el cabildo y regidores anuales para su gobierno económico y político, hasta que S. M. les nombró vitalicios ó renunciabiles siendo el de alferes mayor, el que primero se proveyó perpétuo en Juan de Siverio Mujica y Castillo, año de 1559, que vinculó su hermano Miguel de Mujica y Castillo, que le sucedió, corriendo 28 oficios de regidores renunciabiles, hasta el año de 1634 que S. M. el Sr. Rey D. Felipe IV dió en parte de satisfaccion de los quintos, (que tenia en el reyno de Tierra-firme D.<sup>a</sup> Porcia Fernandez de Lugo) la facultad de beneficiar la perpetuidad de dichos oficios en estas islas, y por esta concesion se perpetuaron algunos, perdiendose los mas, por omitirse hacer las renunciaciones en tiempo.

5 Las viñas son de vidueños, malvacias y demas géneros que producen licores sazonados y olorosos tambien en abundancia, de que se sacan tambien aguardientes que se gastan bien en esta isla, y se comercian en Indias. Los ganados de todas suertes mayores y menores se producen en abundancia, no solo para proveerse, sino á Tenerife, de que se sacan escelentes quesos, en especial de ovejas, y en fin goza de todas las conveniencias necesarias á la vida humana, no negandose los mas ásperos riesgos de criar en sus asperezas dulces panales y miel por las muchas avejas que se crían en Canaria, sobre que está situada una renta concejil que se impone con otras, la

noche primera de cada año, demas de los colmenares domésticos que tienen muchos labradores.

6 De los animales domésticos y serviles al humano uso, hay de todas suertes siendo el camello el de mayor carga en estas islas, y de ellos dice el padre José de Acosta, (1) haberlos visto en el Perú, llevados de estas provincias y multiplicados allá, y ningunas fieras se crían en sus partes, ni otro género de animales ponzoñosos, de que las ha preservado la divina piedad.

7 Volateria tiene con abundancia: perdices, palomas, tórtolas, codornices, torcaces y otros géneros de pájaros, que divierten el gusto; como otras domésticas: pavos, gallinas, capones, patos, gansos, surites y sus pichones. Las codornices se producen en gran número en sus montes y campiñas.

8 No les faltan á tan veloces y favorables aves, alguaciles que les alcanzen en su vuelo y devoren, habiendo muchos azores óalcones, aletos, gavilanes, águilas, buhardas, ó aguillillas, vilanos, cuervos, guirres, y cerniçalos y otras aves de rapiña.

9 Hay dilatadas montañas de pinales, de donde se provean de maderas para las mejores fábricas, tanto por ser maderas incorruptibles al agua, como lo fuerte y dócil para labrarse y su color encendido y hermoso.

10 La de Doramas (2) que dejo ya tocado, de su hermosura, variedad de árboles coposos y descollados en gran manera unidos: tiles, laureles, palos blancos fortísimos, barbuzaños, viñátigos, bresos, jayas y palmas triunfantes y otros géneros, todos tan frescos, y serpeando los cristalinos arroyos en apacibles llanos donde se halla toda la diversion y gusto en la caza de torcaces y canto de los pájaros canarios y mirlos. Dista de esta ciudad tres leguas hácia la parte del norte. Canta sus diversiones el Dr. D. Bartolomé Cairasco, canónigo de esta santa Iglesia, en su Templo militante, y en otras partes. Los señores Reyes católicos D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel de Castilla, hicieron á esta isla de Canaria, el inapreciable quanto especial pri-

---

(1) P. Acosta, en su *Historia natural y moral de las Indias*, lib. 9, cap. 33.

(2) Monte de Doramas.



vilegio de incorporarla á su Real corona de Castilla, (1) prometiéndolo por sí, y los demas señores Reyes sus sucesores no separarla ni parte de ella porque mejor se poblase y fuese mas noblecida, lo que convidó á que se aumentasen sus poblaciones y comercios en no imponer en sus derechos más de un seis por ciento en todos los géneros que entrasen y saliesen &c. como consta del Real privilegio dado por los dichos monarcas año de 1528 en 19 de Setiembre.

11 Creció la poblacion del Real de las Palmas y dividióse en Vegueta y Triana, corriendo por medio del rio Niguiniguada, de donde se abren dos azequias una por la parte superior que baña la Vegueta y dá agua para todas sus fuentes, en particular para la mayor de la plaza de la santa Iglesia, riegos de sus huertas y jardines y usos comunes, y otra por la de Triana, sus fuentes y riegos de huertas de hortalizas y sembrados.

12 En la parte de la Vegueta está situada la santa iglesia y tribunales, en Triana eran los comercios, tiendas de mercaderes: su vecindario será hoy de 27 vecinos feligreses de una parroquia contigua á la catedral, teniéndose dada la providencia en los casos de haberse roto el puente que hace comunicable la ciudad, el que administre los sacramentos el capellan del monasterio de monjas de san Bernardo que está al extremo de Triana, hácia la parte del norte. De su fundacion y de los demas conventos diré en sus años de la serie de este Obispado.

13 El comercio que trajo á esta Isla tanta variedad de Naciones, especialmente del Septentrion: la espulsion de Hebreos que se hizo de España, comercio que tuvieron estas islas con Portugal; y continuadas entradas, que de estas islas se hacian en la costa de Africa, de cuyos naturales berberiscos creció el número en todas estas islas; hizo que el vigilante cuidado del santo Tribunal de la Fé se aplicase á preservar de su contagio estas siete islas, y proveyó de un inquisidor en esta de Canaria, que lo fué el primero el licenciado Bartolomé Lopez Tribaldos, á

---

(1) *Cédula de incorporacion de esta Isla á la Real corona de Castilla, fué hecha en la ciudad de Salamanca, en 20 de Enero de 1487, refrendada de Fernando Alvarez de Toledo, escribano.*

quien dió el título el inquisidor general D. Fr. Diego Deza, Arzobispo de Sevilla, año de 1504, subordinado á la Inquisicion, donde finalizaban las causas que aqui fulminaban de aquella ciudad de Sevilla, en cuya forma se prosiguió por el bachiller Martin Jimenez, Chantre de esta santa Iglesia, y fiscal que habia sido de la Inquisicion de Sevilla, nombrado para esta Inquisicion por D. Alonso Manrique, Inquisidor General y Arzobispo de aquella ciudad año de 1524, y le sucedió D. Luis de Padilla, Dean de esta santa Iglesia de Canaria, y natural de Manzanilla, Arzobispado de Sevilla, y le dió el título de Inquisidor de esta Inquisicion año de 1527. Separóse esta Inquisicion de Canaria de la de Sevilla, como dice Paramo (1) viniendo por inquisidor el licenciado Pedro Ortiz de Funez, racionero de la santa Iglesia de Toledo, y fiscal que habia sido de aquella Inquisicion, despachándole el título para Inquisidor de Canaria, el Cardenal inquisidor General D. Diego de Espinosa, año de 1567.

#### *Fundacion de la inquisicion de Méjico.*

14 Y por el honor que resulta á este Tribunal y á nuestra Catedral é isla. debo hacer aqui mencion de la fundacion de la inquisicion de la ciudad de Méjico, saliendo para ella, año de 1570, el licenciado D. Juan de Cervantes, natural de esta isla, doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, grande en Jurisprudencia y eruditísimo; y D. Pedro de Moya y Contrera Maestre Escuela de esta nuestra Santa Iglesia, Varon insigne que por haber muerto antes de llegar á la Veracruz D. Juan de Cervantes, fué quien hizo la fundacion del santo tribunal en 12 de Setiembre del año siguiente de 1571.

15 Remitiendole el Rey la visita de la nueva España, y sus oficiales, privando unos y suspendiendo á otros, fué arzobispo de Méjico: y pasando á la Côte á dar cuenta de su visita, le dió el Rey la del Consejo Real de las Indias, y fué su Presidente, en cuyo empleo murió, como refiere Fr. Juan de Torquemada. (2)

(1) *El inquisidor Luis de Paramo, de Orig. officii Sanctæ Inquisitionis, lib. 2, cap. 20 M.*

(2) *Torquemada, Monarquía Indiana, en el tomo 1, libr. 5, cap. 29 y 25, y lib. 19, cap. 39.*

16 El Gobierno jurídico, civil y criminal, así en esta Isla como en las demas, padecía desconciertos y trabajos en los litigantes, por no tener los litigios recurso, sino al costoso y dilatado, pasando por apelacion á la Real Chancilleria de Granada, por tenues que fuesen, hasta que en el año de 1526 los señores emperadores D. Carlos, y Doña Juana, su madre, reyes de Castilla, atentos á dar los mayores alivios á los habitadores de estas Islas, mandaron poner en esta de Canaria (1) el tribunal de la Real Audiencia con tres Jueces, que conociesen de todos los pleitos y causas, que fuesen en grado de apelacion ó suplicacion y de las fuerzas que hacen los Jueces eclesiásticos, precediendo el tribunal Regio el Ministro mas antiguo, siendo los primeros los licenciados Pedro Paradines, Pedro de Surita, y Pedro de Aduza. Púsose por S. M. Regente en el Tribunal, y comenzó su Gobierno en el doctor Hernan Perez de Grado, año de 1566, el que hoy subsiste, y con presidente Capitan General de las islas, no distinguiéndose en el traje mas que andar siempre con gorra, capa y espada, hasta que á causa de que en la Corte se faltó por un forastero al respeto á uno de los ministros del Consejo, teniéndole por abogado, previniendo para lo de adelante, mandó el señor Rey D. Felipe II vistiesen la Garnacha por señal de veneracion y decencia no solo, sino para diferenciarse como dice el coronista Luis Cabrera de Córdoba, y Fr. Antonio Remesal. (2)

16 El tribunal de jueces subdelegados de Sta. Cruzada, (3) se compone del doctoral de esta santa Iglesia, y dos canónigos que es el número, aunque suele crecer con algunos supernumerarios, presidiendo el mas antiguo que concurre.

En lo espiritual está esta isla como todas las demas, bajo la jurisdiccion del obispo y su provisor, y cada isla en sus primeras instancias, en la de los vicarios, que hacen sus veces, y que tiene en cada una.

17 Las religiones que con su doctrina y enseñanza nos

(1) *Cédula de la fundacion de esta Real Audiencia, año de 1526.*

(2) *Luis Cabrera de Córdoba en su Historia, lib. 12, cap. 21, año de 1579. Fr. Antonio Remesal, en la Historia general de las Indias, lib. cap. 14.*

(3) *Cédula en la villa de Toma, Reino de Portugal en 22 de Mayo de 1581.*

dirigen y ejemplifican, son: de santo Domingo, un convento: otro de S. Francisco y de S. Agustin; y una casa de residencia de la compañía de Jesus, todas con estudios formales, y tres monasterios de religiosas, dos de S. Bernardo de calzadas y descalzas, y otro de santa Clara.

18 En lo militar gobierna un capitán á guerra que lo es el corregidor, y guarnecen la ciudad y su puerto diferentes fortalezas y un presidio de donde se sacan sus guardias.

19 Corre esta ciudad situada de norte á sur, mirando á oriente que bañan las aguas del mar Occéano atlántico, y abunda de las dulces de azequias y pozos de perennes manantiales de buena calidad, todas circunstancias que quiso tuviesen los pueblos, el filosofo Aristóteles, (1) para la vida humana, y sus conveniencias.

20 Son naturales de esta ciudad, el doctor D. Francisco Pablo Matos, arcediano titular de esta santa iglesia y actual Obispo de Yucatán ó Campeche. Fué el licenciado D. Gerónimo Angulo y Figueroa, fiscal de esta Inquisicion y canónigo de esta Santa Iglesia, insigne letrado y admirables prendas que fueron consideradas por D. Diego Arce Reinoso, inquisidor general, quien le hizo del Consejo de la General Inquisicion.

21 Juan de Siberio Mujica y Vera, canónigo de esta santa Iglesia catedral, que hizo el viage de Tierra Santa, y escribió su peregrinacion, y un tratado contra las comedias; fué venerado por su virtud: Hace mencion de él D. Nicolas Antonio en su Biblioteca Hisp. lit. 1.

22 El Dr. D. Bartolomé Cairasco de Figueroa, prior y canónigo de esta Santa Iglesia, autor de los *Templos militantes y Triunfo de las virtudes*, y de otras obras excelentes que le dieron el renombre de Divino: Hace memoria de este ilustre varon el Maestro Gil Gonzalez Davila; en la historia del Rey Enrique III, cap. 79, pág. mihi 194; y en los teatros de las santas Iglesias, teatro de la de Osma, pág. mihi 420. Fr. Andres de Valdecebro, en el Templo de la Fama, artículo 14, aunque le equivoca el apellido (con el de un su sobrino) le coloca á igual del Tasso ó Torquato; y D. Nicolas Antonio en su Biblioteca española Lit. B. Fué este divino Orfeo tan insig-

---

(1) *Aristoteles, lib. 7 de sus politicos, cap. 11.*

ne en la música, y usó con tal destreza de su lira, que cuando la tañía, quedaban suspensos los que le oían su dulce armonia, causándoles lo que canta Virgilio del Tebano Anñon, egloga 2. Orfeo, egloga 3 y Arion egloga 8. **Murió D. Bartolomé** dia 12 de Octubre del año de 1610, de edad de 70 años. Yace en su capilla de Santa Catalina mártir de esta Catedral, con el epitafio siguiente en su lápida.

*Liricem et Vates Toto*

*Celebratus in Orbe*

*Hic*

*Jacet, inclusus nómine*

*Ad Astra Volans.*

1 Juan de Siberio Mujica sirvió de capitán en la guerra de Africa, á los reyes de Portugal que le estimaron sus buenos servicios, dándole el hábito de Cristo, que obtuvo con encomienda.

2 D. Fernando del Castillo Cabeza de Vaca y Cayrasco, cuyo valor se admiró en los países bajos de Flandes, donde ascendió por las gradas del mérito de soldado, alférez, capitán de infantería y de caballos, Maestro de Campo de españoles y Sargento General de Batalla, con retención de tercio, en que le atajó la muerte. Señalose en los sitios de Terramunda, CharleRoy, Matrique, Haudedarda, Liburgo, y en los socorros de Buchan, Conde San Guillen y de Ruan, distinguiendo su valor en el reencuentro del puente de Locre, en que detuvo al ejército de Francia.

3 D. Pedro de Medrano, capitán de infantería, y de caballos en Flandes, donde se notaron sus desmesuradas fuerzas.

D. José Viñol y Bethencourt, capitán de las Reales Guardias, sirvió con aprobacion en Milan de capitán de infantería; y en España siendo ayudante real, con buena inteligencia en la fortificación, fué caballero del orden de Alcántara.

D. Lorenzo Viñol, su hermano, caballero del hábito de Santiago, capitán de infantería, en Flandes, y de las Reales guardias en Madrid, castellano del castillo de S. Juan de Ujua.

D. Francisco Tomas del Castillo Ruiz de Vergara, mi hermano, capitán de infantería en Flandes, sargento mayor, gobernador de la provincia de Vera-Paz en la de Guatemala, teniente de capitán general, castellano de Amatic; y sobre todo, salió de su Gobierno sin cargo público, ni secreto, libre y sin costas, y á cargo de penas de cámara del Real consejo, las que se causaron en su residencia. Dejó la carrera y tomó el estado eclesiástico en que vive.

#### EL LUGAR DE TELDE.

4 En fértiles llanadas á media legua del mar y puertos de Melonara y la Madera y aun del de Gando, fundó el capitán Gonzalo Jaraquemada (natural de Fregenal de la sierra en Extremadura) al lugar de Telde en los llanos que llaman de *Jara*, donde situó su casa. Y por haber descubierto á un tiro de mosquete mas abajo la fresca abundante y perenne fuente, la prosiguió Cristóbal García del Castillo en el parage que ha crecido su población de 340 vecinos arruados, y mil ciento setenta y tres vecinos divididos con una parroquia muy buena, dos beneficiados de provision Real, un convento de religiosos de san Francisco; un hospital formado en tiempo en que se feneció la conquista de la isla. La piedad de Inés Chamarrita á limosnas que juntaba de los caballeros conquistadores en una casilla que tenia, recogia los pobres enfermos, y creció en caudal de suerte que se halla que en el año de 1548, prestó para la fábrica de esta catedral 300 doblas, y 100 para el hospital de san Martín. Es lugar muy proveido de todo regalo de carnes de todas suertes y las mejores de esta isla, por los muchos verdes de sus campiñas y plantas de millos, y todas mieses y plantas. Fué lugar rico y de mucho comercio en tiempo de los azúcares, concurriendo de sus puertos 16 y 20 embarcaciones juntas.

5 Fueron hijos de su pila el padre Alvaro de la Mata, de la compañía de Jesus, prepósito de los estudios de Sevilla. El padre Marcos del Castillo, de la compañía de Jesus, catedrático de prima, consultor y calificador de las inquisiciones de Córdoba, Granada, Murcia y Sevilla, provincial de la Andalucía, de cuya virtud y gobierno se.

mantiene memorias en toda su religion, el padre Fr. Juan del Castillo y Surita, de la religion de san Francisco, provincial de estas islas, y comisario general de los Reynos de nueva España el 22 adonde fué año 1609, y calificador de la inquisicion de Méjico, de quien hace mencion el padre Fr. Juan de Torquemada. (1)

6 El doctor D. Francisco Mesia y Castillo, Dean y canónigo de esta santa iglesia, varon de loables virtuosas costumbres y letras.

7 El licenciado D. Francisco Mesia Frias Salazar y Castillo, su sobrino, inquisidor apostólico de estas islas y mas antiguo de los reynos de España, arcediano titular de esta santa iglesia catedral.

8 El doctor D. Diego Botel'o, inquisidor de este santo oficio, y canónigo de esta santa iglesia.

9 El doctor D. Andrés Romero Suarez, inquisidor de esta santa inquisicion y dignidad de esta santa iglesia.

10 El doctor D. Diego Romero Botello, Dean y canónigo de esta santa iglesia, consultor y ordinario de esta inquisicion.

11 D. Juan Jaraqueirada, caballero de la órden de Santiago, capitan de infanteria del presidio de estas islas, maestro de campo de la armada Real, maestro de campo y gobernador de Lareche en Africa, presidente gobernador y capitan general del reyno de Chile, donde mantuvo la guerra con el soberbio y famoso Aynavillo, caudillo de las tropas Chilesacas, de que hace particular memoria el padre Alonso de Ovalle, (2) Volvió á España, y fue castellano del castillo de Pamplona y gobernador del reyno de Navarra.

12 D. Diego Sopranis del Castillo Suarez Ponce de Leon capitan que fué vivo 15 años en el ejército de Flandes, y 12 sargento mayor hasta ser reformado en reforma general; fué coronel de alemanes altos. Hallose en aquellos paises en el socorro general de la villa de Cambray, en que se derrotó el ejército de Francia mandado por el principe de Condé que estaba fortificado. Toma del fuerte de Rosin, sitio y toma de la Hena, y de la villa

(1) *Torquemada, en su Monarquia Indiana, lib. 19, cap. 28, parte 3.*

(2) *P. Ovalle de la compañía de Jesus, en su Relacion Historica del Reino de Chile, lib. 6, cap. 18, pag. mihi 267.*

de Condé: en el sitio de Ardrés, é interpresa que se intentó en la villa de Cales, habiendo sido nombrado diferentes veces de manguardia; como tambien en todas las salidas que se hicieron asi de la villa como del castillo de Cambray, donde se hallaba de guarnicion con su tercio, mandando la infanteria en las entradas que se hicieron en Francia, alargando las contribuciones y rompiendo los comboyes del enemigo. Hallose en la defensa de Cambray lo que hizo con particular valor desvelándose en fortificar y defender los puestos que le señalaron, por ser experto en la fortificacion, disputandole los asaltos al enemigo con muerte de muchos, causandole gran pérdida donde recibió heridas mortales, retirandole en la plaza, hasta que lo hicieron ir á Bruselas. Y siendo señalado su tercio para ir á Gante que le sitiaban no quiso dejar de seguirle, estando con dos muletas y las heridas abiertas, no obstante las protestas de los cirujanos, del riesgo evidente de perder la vida.

13 Asegurado de las heridas vino á España, y S. M. le hizo gobernador y capitan general de la isla Trinidad y provincias de Guayana donde fué prisionero, por la muchedumbre de enemigos que le situaron, y vuelto á España fué nombrado por S. M. por gobernador y castellano del castillo de Jaca y teniente del Virrey y capitan general del reyno de Aragon, maestro de campo de toda la gente de guerra del reyno, y murió en Jaca donde se sepultó aunque no su memoria, año de 1702.

#### LUGAR DE AGÜIMES.

14 A poco mas de dos leguas de Telde, hácia la parte del sur, está situado el lugar de Agüimes, Cámara Episcopal (reserva que hicieron los reyes Católicos en la incorporacion de esta Isla de Canaria.) Tiene 633 vecinos divididos: los 172 en el lugar del Ingenio; 65 en el de Carrizal; y los demas en diferentes pagos, arruados en el lugar de Agüimes, con una parróquia con su cura, seis ermitas, y un convento de Santo Domingo, que tendrá 12 Religiosos: fundose año de 1649 con el título de *Nuestra Señora de las Nieves*. Todos sus naturales es gente hábil, y buenos labradores: mucha cria de ganados, y de las mejores carnes: buenas acei-



tunas, y todo género de frutos.

15 Fueron hijos de su pila el Dr. D. Pedro Lozano del Valle, dean y canónigo de la catedral de Oajaca.

16 D. Luis Aguiar y Toledo, cuyos honrosos procedimientos dan mucha estimacion á su patria, fué en Flandes capitán de infantería, sargento mayor, teniente del castillo de Amberes, maestro de campo de Ter-cioviejo, general de batalla, y gobernador de Nioporte, con los créditos de ser de los mayores políticos militares de aquellos países.

17 D. Carlos del Campo, capitán de infantería, que fué en Flandes y Cataluña, y hoy castellano del casti- llo de la montaña de San Francisco en esta ciudad de Canaria.

#### TIRAJANA.

18 Es lugar asperísimo, por lo quebrado de su situacion en la sierra de esta isla, remoto de esta ciudad ocho leguas: su vencidad de 416 vecinos, muchos negros, que se mantiene su color tan atezado, como si vinieran ahora de Guinea, ignorando el tiempo de su entrada; sabien- dose solo el que fué libre de cautiverio. Los frutos del lugar son de buena calidad, aunque no muchos, las le- gumbres y pasas son muy buenas. Los duraznos de mu- cho regalo, y vinos, aunque son las viñas cortas. Carnes de cabrios son las mas, aunque tiene de todas: una parro- quia con su cura, y tres ermitas.

#### TEJEDA.

19 Está en las cumbres de esta isla, y en lo mas enriscado, y fragoso de ella: el terreno en que está la parroquia se corre, y la parroquia se ha solido hallar distante de su fundo: porque suelen decir que en aquellos terrenos hay pocos bienes raices, porque todos son muebles. Tiene 293 vecinos juntos y divididos, con un cura. Aunque la Aldea de S. Nicolas es de su ju- risdiccion; por lo retirado y dificultosos caminos, se le ha puesto en su ermita Sacramento. Produce muchas col- menas y ganados, particularmente cabrio. Las aguas, que en sus términos nacen condujeron los antiguos; minan-

do una alta sierra por mas de un cuarto de legua por las entrañas de la tierra, con particular acierto, pasando á regar los campos de la Vega, y de esta Ciudad.

#### ACUZA Y ARTENARA.

20 Estas dos aldeas son de la jurisdiccion de Galdar en lo espiritual, distando cerca de cuatro leguas, teniendo Acuza 50 vecinos y 40 Arténara donde se le ha puesto Sacramento, sin perjuicio de su parroquia. Los granos de estos terrenos son los de mas peso, y substancia de esta isla, aunque pocos por lo quebrado de las tierras, siendo solo para cria de ganados, y de la calidad de Tejeda, y Tirajana. Tiene un capellan, que reside en Arténara, é iglesia de S. Matias Apostol, donde está el sacramento y celebra el santo sacrificio en todas las festividades; y cada 15 dias dice dos misas, la una en la iglesia de nuestra Señora de la Concepcion de Acuza, distando una legua de mal tránsito.

#### AGAETE.

21 Volviendo sobre el mar que baña la isla por la parte del norte está situado el lugar de Agacte, á doce leguas de la isla de Tenerife, con 170 vecinos, con parroquia, un cura, que antes fué beneficio de provision Real y dos ermitas; la una de nuestra Señora de las Nieves, donde dijo la primera misa el divino Cairasco, (1) como lo canta en su Templo Militante el dia 6 de Agosto, y otra de S. Sebastian. Mantiénese en ser el primer cuerpo de la torre en que estaba alojado Alonso Fernandez de Lugo con sus gentes, al tiempo de la conquista, de donde salia á correr los campos, y logró la prision del Guadarteme: hoy sirve de granero, ó bodegas de las haciendas de parientes míos, de quien es lo mas de estos terrenos, que son proveidos y regalados de todos frutos y carnes, y de sus mares con los mejores peces.

---

(1) Cairasco, Templo Militante, parte 2, Festividad de las Nieves.

## GÁLDAR.

22 Corriendo la misma costa del mar hácia levante á dos leguas de Agaete, está el lugar de Galdar: y aunque no puede blasonar de numerosa poblacion, pues solo tiene 360 vecinos, lo puede hacer de su antigüedad y de haber sido corte de sus antiguos guadarthemes ó reyes de esta isla manteniendo sus memorias con la casa donde daba sus audiencias. Tiene buena parróquia con un beneficiado, que dividió del de Guia el señor emperador Carlos V por la provision de 5 de Diciembre del año de 1533 con 4 ermitas. Avecindaronse en sus cuevas nobles familias, de quien procedió D. Juan Aguilar Carrascosa, caballero de la órden de Santiago, de que le hizo merced el Sr. Rey D. Felipe II, sirviendole de capitán en la batalla naval de Lepanto, donde se señaló y despues castellano del castillo de Belen, en la rivera del Tajo en Portugal, cerca de Lisboa, donde tambien se le dió el hábito de Cristo con encomienda, y lo fué D. Marcos Verde de Aguilar, su sobrino, canónigo de esta santa iglesia cathedral, que se mandó enterrar en su capilla de la santísima Trinidad de su parróquia: y por la memoria que de ello le hizo el Obispo D. Fr. Juan de Toledo, mandando poner en ella estos disticos, la hago refiriendolos:

*Hic situs iste Marcus Patrie indefessus amator  
Cujus in extinctus flagrat amore cinis:  
Maternas Aquilas tædis quoque clarus Iberis  
Galdaricus Princeps tollit in astra pater,  
Se meritis auxit possitis per ruras sacellis  
Et cultum, sacris dans alimenta viris.  
Annuâ justâ sibi statuit mensura per evum  
Justa parentali manere perpetua  
Iste prior Templi canonum de more sacerdos  
Præstitit hymnidicis debita jura choris  
Præscius (adde) suæ signavit tempora mortis,  
Et consanguineis luctibus apta dedit.  
Nulla præmet tellus, animus tenet astra superstes,  
Corpus et in patria molle quiescit humo.  
Hæc Præsul fido de prompsit pectore vates  
Lictorea que domus, et memor hospicii.*

23 En lo alto del llano, que dicen las Vegas de Galdar, distante como un tiro de fusil, camino de Guia, está un convento de religiosos de San Francisco de hasta 24 religiosos fundado en el año de 1520, buscando en el retiro mas libertad para emplearse en la oracion, y contemplacion; y así ha tenido varones eximios en las virtudes: y habiendose levantado un tormentoso tiempo en el dia 26 de Enero del año de 1562, se juntó el guardian con su comunidad en la iglesia, el santisimo Sacramento descubierto, cayó un rayo, rompió la campana: pasó á la iglesia, consumió el Sagrario, dejando indemne el Santisimo y los religiosos, como lo refiere el obispo de Mantua.(1)

24 Fueron moradores de este religioso convento el docto padre Fray Gerónimo de Vera, que siendo religioso profeso de la órden de predicadores, y calificador del Santo Oficio; habiendo predicado de concepcion, le llamó el Señor, con fervoroso espíritu, y se retiró á la vida contemplativa, que ejercitó en aquella soledad, recibiendo el hábito del seráfico instituto, viviendo con particular retiro, vida angélica con suma humildad, virtudes y opinion, hasta dar á Dios su espíritu en el mismo convento.

25 El P. Fr. Pedro de Montes, lego devotísimo del Santisimo Sacramento, y de singular confianza en las divinas misericordias: hizole el Señor el singular favor de revelarle el dia de su muerte; y previniéndose recibió los santos sacramentos y se fué á gozar de la gloria.

26 El padre Fr. Francisco del Infante, que vino de España en compañía del doctisimo prelado D. Bartolomé de Torres, obispo de estas islas en el año de 1567. Habiendo sido catedrático de latinidad y griego, en diferentes Universidades, lo llevó Dios á este convento, donde recibió el santo hábito, viviendo en él con ejemplar virtud, humildad y pobreza, y murió con grandes señales de gozar de la bienaventuranza.

27 El padre Fr. Rafael de los Cobos, retirándose á esta soledad de las diversas partes, donde fue prelado: vi-

---

(1) *El obispo de Mantua D. Francisco Gonzaga. De orig. Seraphicæ regulæ Franciscanæ, convento de S. Antonio de Galdar const. 3 pág. mihí 1170.*

vió con grande observancia, y santos ejercicios: pasó de esta vida mortal año de 1646. Dicense mantiene incorrupto en la bóveda de este convento; siendo este convento en todos tiempos un jardín de fragantes frutos.

#### GUIA.

28 A un cuarto de legua de Galdar, hácia la parte del sur, se halla á su vista el lugar de Guia, superando las vegas, campañas, y otras buenas vistas de mar, y terrenos abundantes de todas carnes, mieses, mayzales, y otras plantas. Tiene muy buena parróquia con un beneficiado de provision Real, con 540 vecinos, con un hospicio de la órden de S. Francisco, con buena iglesia, fabricada en la casa que se crió, y hacia sus rigurosas penitencias, Catalina de S. Mateo, cuya admirable vida acabó, religiosa conversa en el monasterio de Santa Clara de esta ciudad dia 26 de Mayo de 1695. Sus dos hermanas, Leonor de S. Benito, religiosa del mismo convento, y Marina de la Trinidad, ilustraron el suelo de su nacimiento con sus virtudes, asi como muchos de sus naturales, con las armas.

29 Mostráronlo con la gloriosa fama de un bizarro soldado, y valeroso hijo de Canaria; el brigadier D. Adrian de Bethencourt y Franchy, natural de este lugar. Le sacó de él en su tercio por alferéz, el maestro de Campo D. Fernando del Castillo, año de 1685, en cuya compañía pasó al ejército de Flandes, y sirvió en aquel ejército hasta la reforma general; y en el de 1690 pasó á España, y dió compañía para Milan, en cuyo ejército sirvió en las ocasiones, hasta el año de 1706 que volvió á España, á capitán de las guardias de S. M.: y después de varios y agradables servicios, hizo el especial á la corona, estando en la Villa de Requena, en la provincia de Cuenca, 12 leguas de Valencia, donde con ocasion del levantamiento que hizo aquel Reyno, faltando á la obediencia de su legítimo soberano el Rey D. Felipe V, salió nuestro D. Adrian con los vecinos de la Villa de Requena, auxiliado de sus tropas veteranas, á castigar los rebeldes, ejecutando quanto cabe en el valor. Y habiendo sido la Villa sitiada en el mes de Junio de 1706 por el Conde Petersbourg, comandante de

las armas inglesas, que conducia á Castilla, estando sin fortificacion, ni defensas, sino lugar casi abierto, se resistió diez y nueve dias, sufriendo los asaltos y vigoroso fuego del ejército enemigo con indecible valor, hasta que les fué preciso rendirse á la necesidad de ver minada la Villa, diversion que dió lugar á que hubiese recibido S. M. la gente de Francia con el duque de Orleans, y mariscal de Vivink, y espulsar los enemigos de Castilla, conociendo debersele á la gran conducta de nuestro D. Adrian, con tanta satisfaccion del Rey, que teniendo la noticia de la rendicion de la plaza de Otan, encargó á D. Adrian el socorro de Musalquivir, que salió á hacerlo en dos galeras que le detuvieron los contrarios vientos borrascosos sin poder vencerles, ni lo proceloso de los mares, que con intrepidez solicitó avanzar en diferentes ocasiones, que lo intentó con evidentes peligros de la vida, hasta que en esta porfia llegó el aviso de estar tomadas por los euemigos estas importantes fortalezas de Africa.

30 Nombróle S. M. por comandante de la ciudad de Tortosa, y teniendo los rebeldes (auxiliados de las armas inglesas y alemanas) tomado el puerto de los Alfaques en la desembocadura del rio Ebro, y en el castillo de San Juan, salió con las tropas de su guarnicion y lo rindió y tomó por España.

Resentidos los enemigos que las armas de las dos coronas tuviesen estos y otros felices progresos, resolvió el maestro de campo general, conde de Estaremborg insultar á Tortosa, que considerò mas fácil, por motivo de estar aun abiertas las brechas que le habia hecho el duque de Orleans en su asedio, y que estaban muchas de sus partes accesibles, y con solo cinco batallones en su defensa; con que escogiendo 5<sup>2</sup> alemanes de su ejército, granaderos, y con grande número de Michelotes el dia 3 de Diciembre del año de 1708, salió de Tarragona con su persona la noche del dia referido, y al amanecer dia de San Francisco Javier, le atacó por diferentes partes, á cuya defensa ocurrió el brigadier comandante D. Adrian con espada en mano: y encontrándose dentro de la plaza con los enemigos, fué empleo de su carga de fusilería nuestro D. Adrian, comandante de la plaza, faltando una vida que merecia ser eterna

para mayor honor de su patria, y servicio del rey, digna memoria de nuestra estimacion, debiendo la mia tenerle presente para mi sentimiento en todo tiempo, por mi cariño, habernos criado juntos y estrechos enlaces de parentesco. D. Cristóbal de Quintana, que siendo en el ejército de Flandes alferéz y capitán de infantería, se halló en el avance que se dió á las líneas que tenían los enemigos fortificadas sobre la plaza de Cambray, donde murió al golpe de una bala, portándose con especial valor.

31 D. José de Medina, que fué alferéz, asistió en el mismo lance, capitán de infantería y de caballos en aquel ejército.

32 El coronel D. Gonzalo Suarez de Quintana, sirvió en Oran, donde fué alferéz ayudante del general de batalla Castillo, capitán de infantería en Flandes y Cataluña, capitán de las reales guardias; murió en la brecha, y avance de la Villa de Briuega, ostentando su valor, y esfuerzo año de 1710.

### Moya.

33 De la jurisdiccion de Guia, divide la profundidad de un barranco á Moya, lugar de los aires mas puros y sanos que hay en toda esta isla, mostrando lo saludable de su temperamento, el que suele entrar y salir el año sin morir feligrés de su parroquia de 150 que tiene, como sucedió el año de 1736: está contiguo á la montaña de Oramas, de quien dice el obispo Murga (1), ser de las grandiosas cosas de los dominios de España, poblada de variedad de árboles, tan cerrados y copados, que el mayor sol no baja á la tierra, y tan altos, que casi se pierde la vista, siendo incrédulo á lo que de ella le decian; pero viéndolo añadió haberle dicho poco. Tiene en su parroquia, cura; y de su jurisdiccion dos ermitas: goza de todas carnes, frutos y mieses, con abundancia de frescas y delicadas aguas.

---

(1) D. Cristóbal de la Cámara y Murga, en la *Relacion que hace en la Sinodo de este Obispado y sus lugares*, pág. mihí 340 V.

## FIRGAS.

34 A vista de Moya está el lugar de Firgas, gozando del mismo temperamento y aguas, su nacimiento en Doramas: su vecindad de 75 vecinos y alcalde: tiene un convento de la orden de predicadores, que se fundó el año de 1613: asisten en él comunmente ocho religiosos, que sirven como ayuda de parróquia á la del lugar de Arucas, de donde dista media legua.

## ARUCAS

35 A distancia de dos leguas y media de la ciudad de las Palmas, y del mar á media legua, se halla situado el lugar de Arucas, habitado de 530 vecinos, buena parroquia, cura, seis ermitas, y alcalde, que tiene poco que hacer por lo arreglado de su vecindad: sus frutos abundantes de todo lo necesario al regalo: fueron los ingenios de azúcar de este lugar y del de Firgas los últimos que molieron en esta isla.

## TERORI

36 Volviendo mas hácia el centro de esta isla, á la parte del oesudoeste de Arucas, se halla el lugar de Terori, en que está la miraculosa, devotísima y hermosísima imágen de nuestra Señora del Pino, de quien dice D. Cristóbal de la Cámara, y Murga (nuestro obispo de buena memoria, en su sinodal) haber aparecido en un pino que yo conocí (bastantemente grande) á dos varas distante de la principal puerta de su buena parróquia, árbol bien maravilloso en su tamaño y misterioso en sus circunstancias, pues vi en el medio de su altura, á las primeras gajadas ó brazos, que de él se dividian, un gran círculo de culantrillo de pozos, tan frondoso y fresco, como si estuviera en un risco muy húmedo, y sobre de él dos árboles dragos, con mas de tres varas de alto, con sus hermosas copas, y me dijeron, por tradicion, haberse caído otro, y que todos eran iguales, y en un mismo paraje nacidos. Yo di, habrá doce años, á D. Lucas Conjero de Molina, nuestro obispo, una plancha de cera, que se mantenía en mi casa, con la veneracion de



ser en ella estampada una planta de zapato ó sandalia, que se me decia se habia dado á un hermano de mi abuelo, siendo gobernador de este obispado, por habersele pedido licencia por un marinerio portugues, para subir al sobredicho pino, y registrar en él una laja, que por tradicion se decia estar en él y haber sido peana de la santisima imágen: y subiendo con esta prevencion de cera, y una cruz en él segun me parecia, del pié del pino, de mas de una vara de alto, una barrena y un clavo; y subiendo á descubrir la laja y estampando el pié en la cera, al dejar la cruz fija en el alto de donde estaba el culantrillo, caidosele el clavo, barrenó el pino, dejando la cruz asegurada con la barréna.

El dia lunes 3 de Abril, segundo de pascua de resurreccion, á las siete de la mañana, año de 1684, el tiempo sosegado, se vió inclinar este prodigioso árbol, por lo alto de las campanas, que pendian de él: y ocurriendo á prevenir la ruina que amenazaba la inmediacion de la iglesia, sacando el Santisimo, y la santa imagen de nuestra señora, fué con gran quietud y pausas cayendo hacia parte donde nada ofendió la grandeza de sus ramas: y aplicándose diferentes personas á recoger la predicha laja, no se pudo hallar, y solo se halló la cruz clavada con la barrena, que nos dió testimonio de lo que llevo prevenido.

37 Entre los dragos (dicen) fué la aparicion de la celestial imágen, cuya hermosura lo certifica, y hacia prorrumpir al corazon endiosado del obispo D. Bartolomé Garcia Jimenez que la imágen de Candelaria era de la madre de Dios, y la del Pino, de la Gracia. Su bulto será de cinco palmos, con la imágen de su santisimo hijo sobre el brazo izquierdo: su vestuario todo estofado de oro, roja la túnica y el manto azul; descubrese sobre el pecho la camisa, donde se ven (en esta forma) unos rótulos, (1) cuya inteligencia reservo para quien Dios quisiere.

38 La vista de esta santisima imágen, y de su santisimo hijo llenan el alma de un celestial y sobrenatural regocijo, á que mueven con lo hermoso y atractivo

---

(1) Véase la lámina al fin.

de su presencia. Ceñía ó cercaba el tronco del admirable árbol un circo de tapias con su puerta, que con llave guardaba una fuente de agua, que se dice salía del pino, y que la había puesto un cura, para que los que ocurrían á lo milagroso de las aguas en sus necesidades por lo que pagaban, por remediarse, y por esto cesó este beneficio divino, según las tradiciones.

39 Halléme presente en ocasión que el concurso de muchas personas de esta ciudad quisieron medir la circunferencia del tronco del árbol, y fueron cinco brazas, y lo largo de un baston: era eminente, y sus ramos frondosos, cuya especie no se hallaba en mas de una legua de distancia: dicese que en tiempo de la gentilidad, se veía una luz ó estrella que alumbraba aquel sitio, y que reconociéndose por el obispo D. Juan de Frias, hecha la conquista, se halló este inestimable tesoro para enriquecer y amparar nuestras necesidades y congojas.

40 Hizose la iglesia al pié del pino, la cual se incorporó á la catedral de estas islas por el obispo D. Fernando de Arze, año de 1514, concurriendo diputados capitulares de su cabildo á la celebracion de su festividad de la santísima natividad 8 de Setiembre de cada año, celebrando los divinos oficios, y con la mitad de la capilla de música, con que se solemnizan sus maitines, misa y procesion.

41 Hállase en la cercanía de este lugar una fuente de agua agria, que se aplica á muchas enfermedades por medicina eficaz, á que ocurren de todas las islas muchas personas, conociéndose la fortaleza del agua, en que echándole una pierna de carnero en la fuente, la consume, dejándola en el hueso: y una moneda de cobre en breve espacio la pasa, de suerte que se deshace entre los dedos, y si se le arroja un puñado de tierra se hace el agua de color de leche hirviendo y levántandose el agua con notable inquietud.

42 El lugar es muy proveido de carnes de todo género, cazas y pesca de excelentes anguillas, granos y frutas de todas suertes. Dista de la ciudad de las Palmas tres leguas á la parto del oeste, de penosos caminos por lo quebrantado de su tránsito. Tiene su cura por párroquianos 573 vecinos juntos y divididos; y cuatro ermitas.

## VEGA.

43 A dos leguas de esta ciudad del Real de las Palmas á la parte del oeste en sitio alegre, fresco y ameno, está situado el lugar de la Vega todo poblado de viñas, árboles frutales de todos géneros y sembrados, carnes, cazas de conejos, perdices y palomas, todas conveniencias para los recreos continuados todos los veranos; por lo que siendo dueños de las heredades, vecinos de la ciudad, se retiran á gozar de ellas, y de las delicias de las frescuras de sus perennes arroyos y fuentes, tiene parroquia con 660 vecinos juntos y esparcidos, alcalde y seis ermitas, sin muchos oraterios privados, de que estan proveidos en las casas de diversion, los dueños, vecinos de la ciudad.

## SAN LORENZO,

44 Diéronle este nombre por el santo titular de su parroquia, que se erigió en el año de 1681, desmembrándose su curato de los que tiene la catedral, y es presentacion de su cabildo: tiene 206 vecinos con cuatro ermitas, con las aldeas de Tenoya y Tamarazayte; sus terrenos son de pocas aguas, aunque suelen tener buenas sementeras de trigo y millo, siendo pocos los árboles frutales y carnes que se producen en los términos de su jurisdiccion.

ERECCION DEL OBISPADO DE ESTAS ISLAS,  
Y SUCESION DE EL HASTA EL PRESENTE.

45 Deseando no padecer algun yerro ó equivocacion en esta série de obispos, seguiré las mas puntuales noticias, que logré de la antigüedad, y proseguiré la que pone hasta su tiempo el obispo D. Cristóbal de la Cámara y Murga en su Sinodo. Y no pareciéndome podré faltar á la verdad, continuando los que hasta hoy se han seguido, como ni tampoco en lo sucesivo en los tiempos de cada prelado.

46. Ya tengo referido en el capítulo 16 del libro 1.º como teniendo Mons. Juan de Bethencourt conquistadas cinco islas de estas de Canaria, dejando por gobernador de ellas á Masiot de Bethencourt, su sobriuo, año de

1405, se pasó á España y de Valladolid á Roma con recomendacion del rey D. Enrique 3.<sup>o</sup> para la Santidad de Inocencio VII para que nombrase obispo de la cristiana grey que habia en ellas, á Fr. Alberto de las Casas quien luego vino á cuidarla, llegando á la isla de Fuerteventura, estando visitando y aleutando, como buen pastor, su rebaño, hasta que murió.

47 En la casa de cuentas de esta catedral me dicen se halla un libro que se intitula *de Recibimientos*, en que se refiere, que el antipapa D. Pedro de Luna, que llamaron *Benedicto XIII* en el año 10 de su pontificado que fué el de 1404 estando en la ciudad de Marsella, en las nonas del mes de Julio, espidió breve, por el cual hizo ciudad á Rubicon, y catedral la *iglesia de san Marcial*, prometiendole nombrar obispo brevemente que la rigiese, haciendola sufragánea á la de Sevilla, dándole por diócesis suya, la isla de Lanzarote, con todas las demas islas de Canaria, y nombró por obispo de Rubicon á D. Alberto, que confirmó el Papa Martino V en Roma á 11 de las kalendas de Abril de 1429.

48 Y viendo la sucesion pontificia de Fr. José Alvarez de la Fuente, (1) hallo opiniones muy contrarias á lo referido, pues dice, que en las córtes que hizo el Rey de Castilla en Tordecillas, quitó la obediencia del antipapa Benedicto año de 1402, lo que habia hecho el rey de Francia por los años de 1379, mandando que ninguno de su reino acudiera por despachos á su curia sitian-dole estrechamente en Aviñon, de donde salió disfrazado en distinto hábito de su dignidad, viniéndose el antipapa Luna á Cataluña, año de 1395. Solo pudiera atribuir en caso de ser dicha bula hecha á la primera noticia de estas conquistas, querer usar de la facultad pontificia en que el antipapa se juzgaba.

49 Sucedió en este obispado, á D. Fr. Alberto de las Casas, D. Fr. Alonso de Barrameda, del órden de san Francisco, que se halló en el concilio hispalense, que convocó D. Alonso de Exea su arzobispo, patriarca de Alejandria, año de 1412, segun D. Diego Ortiz de Zúñiga (2) en sus anales sevillanos, siendo D. Fr. Alonso,

(1) *Fr. José Alvarez de la Fuente, en la sucesion Pontificia, Vida de Bonifacio 9, §§. 14, 15, 19 y 28, parte 5. Año de 1412.*

(2) *D. Diego Ortiz de Zúñiga, en sus Anales de Sevilla, lib. X.*

obispo electo sufragáneo al Arzobispado de Sevilla.

50 D. Mendo, de nacion francés, y pariente de Mons. Juan de Bethencourt, fué el tercero obispo, siendo constante por diferentes autores, fué nombrado por el Pontífice Martino V, cuya asumpcion fué en 11 de Noviembre de 1417 por lo que no pudo ser el primero obispo, como quiso el obispo Murga en su sinodal. Fué grande y celoso prelado, como lo mostró en la libertad de los nuevos hijos de la Iglesia, que oprimia Masiot de Bethencourt, su deudo y paisano, vendiendolos por esclavos, con que hacia horroroso el nombre de cristianos, lo que no pudiendo contener las santas y suaves exortaciones del pastor, recurrió á Roma por medio de un religioso lego de S. Francisco (1) natural isleño, sobre que espidió hula la santidad de Eugenio IV en 24 de Octubre de 1434 en favor de los nuevos cristianõs isleños, vedando con penas y rigurosas censuras, que no fuesen maltratados ni tomados por esclavos algunos de estas islas: y el Rey D. Juan el 2.º como señor del recurso directo, á petición del obispo con armada contra Masiot, al Almirante Pedro Barba de Campos, señor de Castro-forte, quien obligó á Masiot á vender el derecho que tenia á las islas, al mismo Pedro Barba, en que convino el Rey, con que vió el obispo el logro de sus deseos.

51 El 4.º Obispo de Rubicon, fué D. Fernando, cuyo apellido se ignora, y solo se dice ser teólogo de fama, y que fué de los que asistieron en el Concilio de Constancia: vino á su obispado que mantuvo lo mas cabal en la religion y paz de los isleños, y de aquí fué promovido al obispado de Lérida en Cataluña. En este obispado fué nombrado 5.º prelado D. Juan; y estando consagrado para venir, le nombra el Pontífice Eugenio 4.º en otro obispado.

52 Sucedió en él D. Diego Lepez de Illescas, por nombramiento del Papa Nicolao V. Alentó este pastor mucho á Diego Garcia de Herrera en la empresa de las islas, asistiendo personalmente en algunos acometimientos que hizo en esta isla y la de Tenerife.

---

(1) Fr. Juan Alonso de Iduvaren.

53 El último obispo, que fué nombrado para Rubicon en la isla de Lanzarote, fué D. Fr. Tomas Serrano, de la orden de santo Domingo, muy docto, y religioso cuyas circunstancias consideradas por la santidad de Paulo II, pontífice, le detuvo para otros negocios de la Iglesia, con que no pasó á estas islas.

54 En el año de 1479 pasó á Canaria aun con el título de obispo de San Marcial de Rubicon (1) D. Juan de Frias, canónigo de la santa iglesia de Sevilla, á quien parece nombró Sisto IV y dió su Bula para la traslacion de la iglesia de Rubicon á Santa Ana de Canaria, en 20 de Noviembre de 1485, que se celebra cada año con octava. Ofreciéronsele al obispo negocios que no pudo tolerar, ni dejar su dignidad sin defenderlos, y pasar á España, y murió en la ciudad de Sevilla, su patria.

55 El 2.º obispo con el título de Canaria fue D. Fr. Miguel de la Cerda, hijo de los duques de Medina Celi, y del orden de S. Francisco. Fué el que hizo poner en ejecucion la libertad de los gomeros, que litigó y defendió el obispo D. Juan de Frias. Fué D. Fr. Miguel, creatura del Papa Inocencio VIII, y murió en Canaria año de 1491.

56 D. Diego de Muros, natural de la villa de Muros en Galicia, dean de Santiago, y abad comendatario del monasterio Benito de san Martín de la misma ciudad, embajador de los reyes católicos al rey de Navarra, acérrimo propugnador de la impia y falsa doctrina de Lutero, por que mereció la atencion de la santa Sede. Nombrólo la santidad de Alejandro VI por obispo de estas islas año de 1493: fué el primero que hizo constituciones en su catedral: concediósele por los reyes católicos por cámara episcopal el lugar de Agüimes y su jurisdiccion: Fué grande defensor de la eclesiástica, y en su tiempo fueron conquistadas las islas de la Palma, y Tenerife por Alonso Fernandez de Lugo, quien le repartió terrenos al prelado en las cercanias de la Laguna, que llaman *huertas del obispo*, que se dió á las Iglesias de aquella isla. Fué promovido de este obispado al de Mondoñedo,

---

(1) *Traslacion del Obispado de Rubicon á Canaria, y su Catedral.*

y de él al de Oviedo. Nombrose este prelado para que asistiese á la Reyna Doña Juana en su demencia, para que fuese tratada con la veneracion debida á su Real persona, año de 1508, como refiere el maestro Gil Gonzalez Dávila. (1) Fué fundador del colegio mayor de Oviedo, en Salamanca &c. y murió este insigne prelado año de 1524 y está sepultado en su santa Iglesia de Oviedo.

57 D. Pedro de Ayala sucedió en este obispado: era de las casas de los condes de Fuen salida, dean de la santa iglesia de Toledo, primada de las Españas: vino á esta isla, y defendió con gran cuidado la jurisdiccion civil del lugar de Agüimes, cámara episcopal de esta diócesis: dicese murió en dicho lugar, ya promovido al obispado de Placencia.

58 D. Fernando Vazquez de Arce, natural de Villoria, en las montañas de Burgos, de la casa de Arce, prior, primera dignidad de la santa iglesia de Osma, comendador de la orden de Calatrava: Defendió y litigó con gran valor los términos de Agüimes; dejándolos con mucha claridad: murió en este su obispado.

59 D. Fr. Juan Peraza de la orden de santo Domingo (hijo de Pedro Hernandez de Saavedra, y doña Constantza Sarmiento, hija de Diego Garcia de Herrera, y doña Ines Peraza, señores que fueron de estas islas) fué obispo de estas islas de Canaria. Nombróle el señor emperador D. Carlos V, como refiere Fr. Antonio de Sena en el fol. 299 en el cronicon de su orden de predicadores: y se halla que en 2 de Setiembre de 1522, D. Fr. Vicente Peraza Obispo de Tierra firme ó Panamá, su hermano, estaba en esta Isla visitando el hospital de Telde, lo que se infiere seria por comision de nuestro Obispo D. Fr. Juan Peraza su hermano.

60 D. Luis Cabeza de Vaca, natural de Jaen, varon doctísimo, maestro del emperador Carlos V, fué criatura del Papa Adriano VI año de 1523, y se tomó posesion por su apoderado en miércoles 14 de Octubre del mismo año; y parece envió por visitadores al obispo Vitorisense D. Fr. Francisco de Zamora, quien se halla que en

---

(1) *El Mtro. Gil Gonzalez Dávila, en su Teatro Eclesiástico de la Santa Iglesia de Oviedo, tomo 3, página mihí 148.*

16 de Julio de 1530 tomó cuentas al Hospital de Telde, por este prelado, junto con D. Gil de Fuentes, arcediano de esta santa Iglesia. Fué de este obispado promovido, deteniéndose en España, hasta el referido año de 1530: fué promovido al obispado de Salamanca, de donde lo fué á Placencia, en donde fué electo arzobispo de Galicia que no aceptó por su crecida edad, y murió en Diciembre de 1550 de 85 años.

61 D. Juan de Salamanca, natural de Búrgos, vino por obispo de Canaria año de 1532: fué nombrado por la Santidad de Clemente VII y murió en este su obispado.

62 D. Antonio de la Cruz, natural de Búrgos, teólogo insigne, fué nombrado para este obispado, y viniendo á él, murió en la Ciudad de Cádiz.

63 D. Alonso Ruiz Virnez, del orden de S. Benito, natural del reyno de Navarra, predicador del emperador Carlos V, fué nombrado por el pontífice Paulo III. Por sus grandes letras tuvo comunicacion en todos sus buenos escritos, con Erasmo Roterodamo: litigó con gran valor los derechos de su cámará episcopal; y viniendo de Agüimes, murió en Telde: trajose á enterrar en su catedral, en el presbiterio de la que es hoy iglesia del sagrario, al lado del evangelio, como lo muestra su lápida con un rótulo, que la circula diciendo: «Aquí yace el reverendisimo señor D. Alonso Ruiz Virnez, Obispo de Canaria: falleció á 19 de Enero de 1555 años.

64 D. Fr. Francisco de la Cerda, de la orden de santo Domingo, provincial de la Andalucía, hijo de los condes de Cabra, fue creacion de Julio III: no pasó al obispado, enviando por visitador de él á D. Sancho Trujillo, canónigo de Sevilla y obispo de Marruecos, año de 1551 en 30 de Setiembre: bendijo la iglesia del hospital de Telde, y concedió en ella indulgencias. Visitó generalmente el obispado: volvió D. Sancho á Sevilla, y siendo el último del título obispo de Marruecos, que estaba sufragáneo y al ámparo de aquel arzobispado desde el tiempo de los Reyes. S. Fernando, y D. Alonso el Sabio, que la santidad de Gregorio IX sabiendos el desamparo, en que vivian muchos cristianos, permitido en muchas partes de Africa, especial en los Reynos de Fez y Marruecos, les nombró obispo, con título Delegado de Africa, año de 1237, como cuenta en sus anales eclesiás-



ticos Oderico Raynaldo, (1) y refiere D. Diego Ortiz de Zuñiga en el libro 15 de sus anales año de 1560.

65 D. Fr. Melchor Cano, de la órden de santo Domingo, maestro tan insigne, como publican sus eminentes obras, no aceptó este obispado, aunque algunos de sus escritos salieron con este título: y antes habia ofrecido este obispado el emperador Carlos V. á Fr. Bartolomé Carranza, arzobispo que fué de Toledo, como se ve en la primacia del mismo arzobispado.

66 Y aunque omitiera el hacer mencion de los preladados que no pasaron á estas islas, me parece no dejará de defraudar la honra, que han tenido en la atencion de sus monarcas, en echar mano para que lo fuesen los mas eminentes hombres del reino.

67 D. Diego Deza, natural de la ciudad de Sevilla, hijo de Juan de Tabara, y Doña Maria Ponce de Leon, originario de la ciudad de Toro, auditor de Rota, fué nombrado obispo de estas islas, y confirmado por el Pontífice Paulo IV. Ganó ejecutoria de todos los litigios de Agüimes de este obispado: fue promovido al de Coria, donde murió electo del de Jaen.

68 D. Bartolomé de Torres, natural de Trevilla Vallejera, arzobispado de Búrgos, fue electo obispo de estas islas, año de 1566: fué colegial mayor del colegio de Oviedo en Salamaca, catedrático de filosofia en la misma universidad, y de visperas, y prima de teologia, y canónigo de Sigüenza: fué considerado por uno de los hombres mas doctos de España, y por tal lo llevó á Inglaterra el rey D. Felipe II, año de 1554, cuando pasó á casarse con la reina Maria su tia.

69 Pasóle las bulas la santidad de Pio V en el mismo año de 1566, y en 9 de Octubre tomó posesion de esta santa Iglesia por su apoderado; y en el siguiente de 1567 arribó á Tenerife dia 17 de Mayo, trayendo en su compañía quatro padres de la compañía de Jesus, que á sus instancias envió san Francisco de Borja, prepósito general de su religion: vino por mayor, el apostólico varon Diego Lopez, de cuyo encendido espíritu, refiere diferentes casos el car-

---

(1) Oderico Raynaldo, en sus *Anales Eclesiásticos*, año de 1237.

denal Cienfuegos en la vida de san Francisco de Borja. (1)

70 Fué nuestro obispo en todo grande; y estando visitando las islas se sintió acometido de grave achaque, con que se embarcó para esta isla, y vino haciendo su testamento por el mar (2) y llegando al castillo de nuestra señora de la Luz, lo otorgó allí día 1.º de Febrero de 1568, en que falleció: (3) está su cuerpo sepultado en el mismo presbiterio del sagrario de esta santa Iglesia, al lado del del Obispo D. Alonso Virnez con su lápida que tiene por orla el epitafio siguiente: „Aquí yace el muy ilustre y reverendísimo obispo de Canaria D. Bartolomé de Torres, doctor clarísimo en teología: falleció en 1.º de Febrero de 1568.“

71 D. Fr. Juan de Alzolaes, de la orden de san Gerónimo, y general que fué de su religion, fué natural de Vizcaya; predicador del rey D. Felipe II. Varon muy estimado; fué clecto en este obispado en 17 de Setiembre del año de 1568: tomó posesion por su apoderado, en 8 de Marzo de 1569, y en 29 del mismo mes se recibió el prelado por su cabildo.

72 En el siguiente año de 1570, vispera de Corpus, se comenzaron á celebrar los divinos officios en la nueva santa iglesia catedral de señora santa Ana.

73 Y en 15 de Julio del mismo año, aportó al puerto de Tazacorte de la isla de la Palma una nao de la flota que habia salido de Portugal, y navegaba al Brasil, y en ella el venerable padre Ignacio de Acevedo con 39 padres de su religion, de la compañía de Jesus, á misiones de aquellas provincias, cuya lista de sus nombres refiere el padre Luis de Guzman (4) y el su-

(1) *Vida de san Francisco de Borja, escrita por el Cardenal Cienfuegos, lib. 5 cap. 6.*

(2) *Testamento del Obispo D. Bartolomé de Torres, otorgado en el castillo del puerto de Nuestra Señora de la Luz de esta isla, en 1.º de Febrero de 1568, ante Francisco Casares escribano público.*

(3) *Y en el mismo día, ante Francisco Mendez escribano público, hizo una donacion al P. Diego Lopez de la compañía de Jesus, para que fundase un colegio de su religion en esta ciudad.*

(4) *P. Luis Guzman, en las Misiones de la compañía en el Brasil, cap. 49 y 50, pág. míhi 289 y 295.*

ceso de ellas: y dejando en Juan de Monteverde estimables reliquias, se volvió á embarcar, para pasar al puerto de la ciudad de aquella isla; y doblando la punta de Fuencaliente, encontraron con Jaquez de Soria, herege hugonote, capitan corsario de la reina de Navarra, quien acometió á la nao, en que navegaba la religiosa compañía, que despues de haberse defendido cuanto permitió la posibilidad, fué aprisionada, y martirizada, y su caudillo el padre Ignacio de Acevedo, anduvo tres dias sobre las aguas, con una imágen de Maria Santísima nuestra señora, abrazado, repitiendo el santísimo nombre de Jesus, sin haber podido los infames ministros de Satanas, quitarle el sagrado simulacro de sus amados *Jesus*, y *Maria*, ni lo entregó el bendito padre Acevedo, hasta llegar un bajel de católicos, á quien le dió aquella inestimable prenda, que se venera hoy, salpicada de sangre en uno de los colegios del Brasil: y la santa madre Teresa de Jesus vió, segun dice el cardenal Cienfuegos, (1) subir al Cielo las gloriosas almas de los soldados de Jesucristo á coronar sus victorias.

74 Murió el obispo en esta isla de Canaria en 7 Mayo de 1574: yace sepultado su cuerpo en el presbiterio del Altar mayor de la nueva catedral.

75 D. Cristóbal Vela, natural de la ciudad de Avila, hijo de Basco Nuñez Vela, Virey, gobernador y capitan general de los reinos del Perú: fué catedrático de escoto, y maestro en la universidad de Salamanca; fué nombrado obispo de Canaria en 14 de Diciembre de 1574 y obtuvo las bulas del pontífice Gregorio XIII. Tomó posesion en su Iglesia en 3 de Junio año de 1575: visitó personalmente los mas ásperos y remotos lugares de su obispado: hizo sinodo, que le fué apelado; y teniendo en todo las prendas de un gran prelado, le promovieron de esta Iglesia á la de Burgos, por muerte del cardenal D. Francisco Pacheco de Toledo, año de 1581, y viviendo en su arzobispado 18 años, siendo en una y otra iglesia los pobres, depositarios de sus frutos y rentas, que gozó en la Bienaventuranza.

76 D. Fernando Rueda, natural de Esponte Dei en

---

(1) *El Cardenal Alvarez Cienfuegos, Vida de S. Francisco de Borja, lib. 5, cap. 11.*

las montañas de Burgos, fué colegial de Sigüenza, y discípulo de D. Bartolomé de Torres, nuestro obispo; de allí pasó á colegial del Colegio viejo, y catedrático de Salamanca, magistral de la santa iglesia de Avila, de donde salió á este obispado año de 1581; fué recibido en su catedral en 6 de Mayo de 1582; y estando visitando la isla de Tenerife, murió en la Ciudad de la Laguna año de 1585: está sepultado en la parróquia de la Concepcion de aquella ciudad.

77 D. Juan de Zúñiga, inquisidor de Toledo, fué electo obispo de estas islas en el mismo año; pero no queriéndole pasar las hulas la santidad de Sisto V por consideracion particular, fué despues obispo de Murcia é inquisidor general.

78 D. Fernando Xuarez de Figueroa, natural de Saviote en el obispado de Jaen, del hábito de Calatrava prior de su convento, y capellan de la Magestad del señor Felipe II, quien le encomendó, y fió de su prudencia, graves negocios, y el obispado de Placencia, que gobernó algun tiempo; y el año de 1587 fué presentado en el obispado de estas islas, que le pasó el santísimo pontífice Sisto V y se recibió en su iglesia en 24 de Julio de 1588: y habiendo regido este obispado nueve años, fué promovido al de Zamora, para donde salió en 26 de Mayo de 1596.

79 En el mes de Junio de 1592 vino á esta isla el Padre Fr. Pedro Basilio de Peñalosa, monge Benito, natural de esta ciudad, hombre docto, calificador de la inquisicion que trajo la fundacion del monasterio de mónjas de san Bernardo, (1) y para ello del convento de las dueñas de Sevilla á Doña Isabel de Garcés, por abadesa, y Doña Francisca Ramirez, priora, que hicieron juramento de observar los estatutos y constituciones del referido monasterio de santa Maria de las dueñas, siendo hoy convento que encierra 88 religiosas. Hizo este prelado la puerta mayor de su catedral, de piedra azul, en que empleó 8,000 ducados.

80 El Dr. D. Francisco Martinez, natural de Cenizeros, obispado de Calahorra, colegial del mayor de Alcalá, don-

---

(1) *Mónjas de S. Bernardo, fundadas en Canaria.*

de fué el lleno de todas sus cátedras, hasta la de Prima: profundísimo y sutilísimo en sus argumentos; fué electo obispo de estas islas de Canavia en el año de 1596, y espeditas las bulas por el pontífice Clemente VIII, tomó la posesion de su Iglesia en 14 de Abril del año de 1597: fué Prelado vigilantísimo, y hacia observar con la mayor rectitud, el Estatuto de la puridad de limpieza en su iglesia, de donde fué promovido al obispado de Cartagena, para donde se embarcó de esta ciudad en Noviembre del año de 1607, y tomó posesion de aquella iglesia en Enero de 1608, y de aquel obispado, pasó al de Jaen, donde murió con grande opinion de virtud, y gobierno.

81 Trajo á esta isla por su provisor á D. Martin Garcia de Cenizeros, su pariente, canónigo de esta santa iglesia catedral; y pasando á Madrid á la justa del subsidio, se le dió la plaza de inquisidor de Murcia, de donde pasó á ser obispo de Almeria.

82 D. Fr. Francisco de Sosa, de la órden de San Francisco, general que fué de toda su religion, natural de Toledo; fué hombre en todo grande, porque mereció la estimacion en todas partes de los reyes y pontífices: fué electo general en el capítulo que se celebró en Roma año de 1600, en que presidió el cardenal Burgerio, de comision del santísimo padre Clemente VIII, saliendo Fr. Francisco de Sosa con casi todos los votos, año de 1608: fué electo obispo de Canaria, pasándole á esta iglesia Paulo V, y tomó posesion de su obispado; pero siendo embarazado en negocios grandes, para no pasar á este obispado, hizo renuncia de él en el siguiente año de 1609, gozando la pensión de 4000 ducados en su mitra episcopal; y en el año de 1613 envió á esta santa iglesia catedral la cabeza, ó cráneo de señor S. Joaquin, padre de Maria Santísima nuestra señora, que recibieron los cabildos en procesion de la iglesia de S. Francisco, por haberlo traído á su cuidado el padre provincial de esta religion á estas islas, á quien la entregó el obispo Sosa, que con bula de la santidad de Clemente VIII, dada en Roma á 22 de Agosto de 1600, dió facultad á nuestro donante, siendo general de su seráfica religion, para poder transferir reliquias de un lugar á otro: y estando en Venecia en el convento de la Viña,

tuvo noticia que estaba en el del guardian del convento de Constantinopla, esta reliquia del casco de Sr. S. Joaquin, padre de nuestra señora. Cometi6 al padre comisario de los lugares santos de Oriente, hiciese informacion en forma; y de ella consta que dicha reliquia estaba en un monasterio de S. Basilio de Judea, con gran veneracion y aprecio, que era su noticia notable; y que el abad la habia empeñado, con otras cosas, á un caballero italiano de la familia del embajador de Venecia, en aquella corte, y la trajo al dicho convento de Constantinopla, y muri6 en mano del guardian, y le entreg6 la reliquia d6 donde quisieron tomarla diferentes príncipes de Italia, y en especial el duque de Mantua, quien escribi6 sobre ello, á nuestro obispo Sosa; y usando de la sobredicha bula, orden6 al referido padre comisario sacase la reliquia, y la enviase á España con el padre Custodio de aquella provincia, cuando viniese al capitulo general de Toledo, donde la recibió en 26 de Abril del año de 1606: y por haber sido obispo de estas islas, y ser patrona de su catedral señora santa Ana, esposa de señor S. Joaquin, hizo donacion de esta reliquia de fé, y verdadero testimonio, que firm6 y sell6 siendo obispo de Osma, é inquisidor general de la suprema, refiriendo, que estando habia seis meses en Madrid, enfermo, desahuciado de los médicos, D. Antonio de Monroy, su amigo, le fué á ver: y hablándole, sin que le conociese, le puso sobre la cabeza la reliquia de señor S. Joaquin, y dejándose la por ser de noche, amaneci6 bueno, y dentro de poco le fué á ver y dar gracias á Dios por su recuperada salud, y volverle la reliquia.

82 Diose peticion por el provisor de este cabildo ante el obispo D. Antonio Corrionero, para que reconociese esta reliquia, y pas6 á reconocerla á la santa iglesia con dos médicos, para si era parte insigne, y declarándola por tal como ser desde los ojos hasta el cerebro, por auto de 13 de Abril de 1616, mand6 se celebrase su día con oficio doble de confesor no pontífice: lo que me ha parecido referir aqui, en comprobacion de esta reliquia, por haber visto estos testimonios, sin oponerme á otras opiniones que debo venerar.

83 Año de 1618, siendo obispo de Osma, le nombr6 el rey D. Felipe III por embajador á la santidad

de Paulo V, para que determinase por artículo de fé, haber sido la virgen santísima madre de Dios, concebida en gracia sin mancha de pecado original, que así lo tenia (en cortes) jurado su reino, de tenerlo firmemente, y de morir, si fuese necesario, confesando esta verdad, como refiere el maestro Gil Gonzalez Dávila, siendo D. Fr. Francisco de Sosa el primero que nombró el rey, para llevar esta embajada al pontífice; pero murió electo obispo de Segovia, con que se embarazó la jornada, y nombró en su lugar al maestro Fr. Plácido de Tosanto, general que habia sido del orden de san Benito, obispo de Guadix, y últimamente fué nombrado D. Fr. Antonio Trexo, general que fué de San Francisco, y obispo de Cartagena.

84 D. Juan Carriaso, natural de Valladolid, y originario de las montañas de Burgos, de la orden de S. Francisco, prior de Mérida, capellan de S. M. que conociendo sus grandes talentos le ocupó en negocios graves, y habiendole dado este obispado de Canaria, que le pasó el pontífice Paulo V. año de 1610, y tomó posesion por su apoderado á 20 de Noviembre del mismo año: y no viniendo á él por anciano y molesto de gota, le pasaron al obispado de Guadix.

85 D. Francisco Gamurra, fué electo obispo de estas islas de Canaria, quien no aceptándolo, le pasaron al obispado de Cartagena, y de él al de Avila, donde murió año de 1616.

86 D. Lope de Velazco, natural de Toledo, capellan de S. M. prior de Ronces-valles en el reyno de Navarra, donde fué nombrado obispo de Canaria, y le pasó la iglesia la santidad de Paulo V, arribó á Canaria en 3 del mes de Abril del año de 1613, trayendo en su compañía para alivio de su cuidado pastoral, cuatro padres de la compañía y recibidose en su iglesia el dia 4 del mismo mes: murió el dia veiente y nueve de Octubre del mismo año: está sepultado en el presbiterio de su santa iglesia catedral al lado del evangelio,

87 D. Antonio Corrionero, natural de Avila-fuente, obispado de Salamanca, donde se graduó en Derechos y despuesse pasó á la universidad de Valladolid, donde tuvo las mayores cátedras; fué oidor de Granada y de Valladolid y regente de la real Audiencia de Sevilla, de donde fué prome-

vido obispo de Canaria; y pasádosele las bulas de esta santa iglesia por el pontífice Paulo V en 6 de Octubre de 1614: arribó á esta isla miércoles santo por la noche 15 de Abril del año de 1615; y al siguiente día jueves santo, se recibió en su iglesia: fué asistente á todos los oficios: hizo los oleos, y el sábado santo dió órdenes: fué muy devoto de nuestra Señora del Pino, á quien costeó un retablo; y habiendo sido promovido al obispado de Salamanca año de 1621, le envió una lámpara, fabricada en aquella ciudad: visitó este obispado.

88 D. Fr. Pedro de Herrera, natural de Sevilla, del orden de predicadores catedrático de Prima de la universidad de Salamanca, fué electo obispo de estas islas año de 1621: pasóle la iglesia la santidad de Paulo V gozó un año este obispado, sin venir á él pasó al de Tuy en Galicia, y Je él al de Tarazona, donde murió cargado de años y méritos.

89 D. Fr. Juan de Guzman de la orden de san Francisco, provincial de la provincia de Toledo; dióselé este obispado año de 1622, en que le pasó la iglesia el pontífice Gregorio XV, fué recibido en su iglesia á 22 de Julio de 1623, y en el de 1627 fué promovido al arzobispado de Tarragona, trajo á su iglesia la cabeza de Santa Ursula.

90 El Dr. D. Cristóbal de la Cámara y Murga natural de villa de Archimega en las montañas de Burgos, fué colegial mayor de Oviedo en Salamanca, magistral de las santas iglesias de Badajóz, Murcia y Toledo, eligiose obispo de estas islas de Canaria en 22 de Marzo de 1627; pasóle la iglesia la santidad de Urbano VIII y arribó á este puerto de Canaria en 18 de Mayo de 1628, recibiendo aquel mismo día en su iglesia por su apoderado, visitó todo este obispado dos veces sin reservar ermita ni lugar sagrado en todas estas islas, pasando por todas sus asperezas, predicando en todas las partes que paró confirmando y ejercitando su caridad, convocó y celebró en esta ciudad de las Palmas sinodo provincial. á todos los párrocos y hombres doctos de esta diócesis, en que ordenó las constituciones y leyes eclesiásticas, con que se gobierna este obispado. Fundó (1) y dotó en esta ciu-

---

(1) Escritura de fundacion otorgada en 19 de Marzo de 1651,



dad el monasterio de recoletas de S. Bernardo, nombrando á sus parientes por patronos con presentacion de 4 religiosas para que impuso dotes y mandó que no se exceda el número de 22 de velo y tres legas que sean legitimadas de legitimo matrimonio, consagró su iglesia con título de señor san Idefonso, arzobispo de Toledo, reedificó el palacio de la dignidad, que habia quemado y destruido el ejército holandés que entró en esta ciudad año de 1599, y con estas santas obras y otras muchas que hizo del servicio de Dios se le levantaron muchos émulos y encuentros con los ministros de la audiencia y algunos canónigos que ocasionó el que el Rey D. Felipe IV enviase por visitador y pesquisador á D. Luis Enriquez, alcalde del crimen de la chancilleria de Granada, de que resultó ser privados los oidores que los motivaron, y haber tenido comparendo dos canónigos que pasaron á la corte de donde salieron con menos aire del que juzgaron sus procedimientos. Estuvo en estas islas este prelado siete años y fué promovido al obispado de Salamanca, dejando sentado y dispuesto con el cabildo de esta santa iglesia el año de 1629, que desde entonces hubiese distribuciones cotidianas, para que los mas que asistieran en el coro de su catedral, las gozasen, y que asi hubiese mas concurso de prebendados al culto y divinas alabanzas.

91 El doctor D. Francisco Sanchez de Villanueva y Vega, obispo que fué de Tropez y arzobispo de Tarranto en el reyno de Nápoles, predicador que fué de S. M. y asistente y penitenciario de la santidad de Urbano VIII; estimose por de los mayores, mas perfecto y aventajado orador dulce y elocuente de su siglo, como dice el Dr. Montalvan. (1) Fué de Tarranto promovido por S. M. á este obispado de Canaria año de 1635, y se le pasó la iglesia por la santidad de Urbano VIII, fué muy conforme á su dignidad ostentandola con todas las partes de grandeza, mansedumbre, benignidad y caridad; año de 1645, hallándose molestado de achaques y cargado de años, se pasó á la corte esperando de la Reyna D.<sup>a</sup> Isabel de Borlon, y la halló difunta; con que encontró tal sequedad en

---

ante Juan Garcia Cabeza, escribano público.

(1) D. Juan Perez Montalvan, en su Paratod. Indico de los ingenios de Madrid, n. 101, pág. mihi 266.

el presidente de Castilla y camaristas, que se vió precisado á volver á su obispado el siguiente año de 1646, que arribó á las islas de Lanzarote y Fuerteventura, de donde vino á esta de Canaria, donde estuvo hasta el año de 1651, que obtuvo licencia y se pasó á la corte donde se mantuvo con una pensión de 62 ducados, haciendo renuncia de este obispado, y murió allí.

92 El doctor D. Rodrigo Gutierrez de Rosas, natural de Madrid, y originario de las montañas, fué colegial y rector de san Ildefonso de Alcalá y de su universidad, catedrático de Prima, y canónigo magistral de Cuenca: fué de los teólogos mas eminentes de España, como lo elogia Montalvan: (1) fué llamado á la corte para la junta que en ella se mandó formar sobre la décima y subsidio, concedido por el sumo pontífice al rey Felipe 4.<sup>o</sup> y viniendo de ella le encontró la noticia de haberle proveído en este obispado, en el mes de Agosto, por licencia pedida por el obispo D. Francisco Sanchez, y causas que dió para ella, señalándole solo al Dr. Rosas, para mantener la dignidad con toda la jurisdicción, y para visitar las islas, una limitada renta fué á su santidad de reparo, para dilatarle el despacho de bulas, hasta que renunció todo el obispado Sanchez, reservando la pensión hasta su muerte.

93 Llegó el obispo D. Rodrigo Gutierrez al puerto de Gando de esta isla en 10 de Marzo del año de 1652 con bastante trabajo y peligro de haberse sumerjido, segun lo abierto que se balló el navio con diferentes rumbos, sin poder vencer el agua el trabajo de las hombas, ni los tortores con que le ligaron, presagios de las tormentas que de su genio ardiente y rígido celo se fueron originando, sin que se reservase su cabildo, tribunal, ni comunidad, con quien no chocase, como con sus individuos, escediéndose de los términos propios de su dignidad, y pasándose á los totalmente violentos y acometimientos personales, invadiendo las casas del dean, por su propia persona, sin que valiese el refugio, ni atrancarse en lo mas retirado de sus cuartos, dislocando las puertas, de que resultó salir el dean herido en la cabeza gravemente, llevándole preso á su pa-

---

(1) D. Juan Perez Montalvan, en dicho lib. n. 285, pág. mihi 276.

lacio; teniendo ya en otros diferentes prebendados que habia estraído de su misma aula capitular, sin que el recurso y remedio de la fuerza, declarado por el regio tribunal de la audiencia, les valiese, resistiendose el obispo á su órden y obediencia: fué inseparable de la representacion de la Audiencia, el proveer temporalidades, estrañándole de los dominios del Rey, á cuya resolucion, y conocida la del obispo, de poner entredicho y en su embarco pasar á *Cessatio adivinis*, pronto ya el navio, y los auxilios militares, cedió su cabildo: y junto todo el clero, comunidades religiosas, caballeros y ciudadanos, se unieron á componer este lance, y que no se espermentasen tan deplorables consecuencias. Todos suplicaron á la audiencia suspendiera la ejecucion en el prelado, y se hiciese en un eclesiástico que se nombró provisor, que fué echado al reino de Inglaterra, de donde pasó á Madrid, á donde fué llamado el obispo, y murió en aquella córte antes de fenecerse ó resolverse el dubio ó dubios, en que tanto le empeñaron sus ardientes disposiciones.

94 El maestro D. Fr. Juan de Toledo, de la órden de san Gerónimo, fué natural de Toledo, y ex-General de su religion, catedrático de Prima en las universidades de Avila y Coimbra y antes en su religion regente de sus colegios de Guadalupe y el Escorial, insigne en sagrada teologia escolástica y moral, varon en todo grande en la iglesia, como le vió proféticamente la santa doctora santa Teresa de Jesus, como refiere Santiago Redondo (1) á la que lo fué de este prelado, siendo may niña encargando á sus padres la estimacion que merecia, porque queria Dios fuese casada y madre de un hijo grande de su iglesia como se vió en su vida y en sus virtudes, ejemplo, piedad y doctrina. Llamóle la magestad del Rey D. Felipe IV por su predicador, que obedeció por segundo decreto habiendose excusado su humildad al primero, como lo hizo con el obispado de Guamanga que tambien renunció, amando su monástico retiro, pero S. M. que le conocia sus méritos y lo que convenia á la iglesia, fuese pastor de mas dilatado rebaño que el que contenia prior

---

(1) *Santiago Martin Redondo, en una dedicatoria que hizo á nuestro obispado de la Medula de la Teologia Moral del P. Germano Busembau.*

de Guadalupe; le repitió la elección presentándole en este obispado de Canaria año de 1659, pasóle las bulas Alejandro VII y le recibió su iglesia en 4 de Diciembre del mismo año; y en 14 de Octubre del propio año comenzó esta isla á padecer los efectos de una grande plaga de langosta, (1) que pasó de la costa de Berberia, destruyendo todo género de plantas y frutos que no reservando ningun género para verse verde, devoraba las cortezas, y por último se comian unas á otras y se espermentó que se mantenían vivas ensartadas y colgadas mas de un mes sin alimentarse de cosa alguna. En este castigo que mandó el Señor, quitando el alimento á todo viviente que habitaba estas islas por alcanzar á todos, ejercitó el fervoroso espíritu del pastor los mas amorosos ejemplos de caridad manteniendo con sus limosnas tanto pobre que ya no se podía sin dificultad distinguir, creciendo cada dia su número quanto mas faltando el alimento con poca esperanza de los muchos de conseguirlo al precio de otros bienes los que se aumentaban espirituales en el prelado, edificando al pueblo sus santos ejercicios con que lo fervorizaba para impetrar las divinas misericordias por medio de devotas rogativas, oraciones y penitencias continuadas en todo un año que duró este azote de que fué libre esta isla en el mismo dia 14 de Octubre del siguiente que fué feliz.

95 No le faltaron algunas cuestiones á nuestro obispo con la audiencia, manteniendo la autoridad y lustre de su dignidad; y como las dirigia su grande modestia y tranquilidad de ánimo, fueron poco ruidosas, dándole Dios, y el rey la satisfaccion de venirle titulo de presidente de este tribunal, y de capitán general de estas islas, y suspension de estos empleos á D. Gerónimo de Benavente y Quiñones que los ejercia, manejándolos el prelado con la afabilidad, y prudencia natural de padre: y deseándole el rey mas cerca, le promovió y llamó para el obispado de Leon, para donde se embarcó en el puerto de Santa Cruz de Tenerife en el mes de Abril del año de 1667, dejándole el gobierno de la audiencia, y de capitán general, al conde de Puerto-lano, y toda esta provincia con el sentimiento de su ausencia.

---

(1) *Langosta año de 1659.*

96 El Dr. D. Bartolomé García Gimenez, natural de Salamanca; arzobispado de Sevilla, de cuya universidad fué hijo, y colegial en el colegio mayor de Cuenca en Salamanca, y catedrático de Escoto en dicha universidad: uno de los mas celebrados teólogos morales de España: fué canónigo lectoral de la santa iglesia de Sevilla, de donde fué electo obispo de estas islas, año de 1664, á los 46 de su edad: pasóle las bulas de su iglesia el santísimo padre Alejandro VII, en 14 de Marzo de 1665. Embarcóse en Cádiz por el mes de Junio del mismo, en una saetia, acompañado de la flota, con quien se propasó de estas islas á la de santo Domingo á donde le proveyeron para volver á estas islas, en una pequeña caravela, en que padeció tormentosos contrastes y trabajos, en que se vieron manifiestos dos favores del señor, dándole en el mar por conflicto (quebrado un palo la embarcacion) el remedio por medio de los enemigos ingleses, secuaces de Olivero Cromwel, protector de aquel reino, encontrando en lo mas separado de las tierras, una nao de esta nacion, que le proveyó de todo lo que necesitaba, para proseguir su trabajoso viage á estas islas, á donde llegó al puerto de Santa Cruz de Tenerife en 29 de Diciembre.

97 Halló al obispo D. Fr. Juan de Toledo en aquella isla, ejerciendo sus empleos de presidente, y capitán general; concediéndole nuestro prelado, el que celebrase órdenes eclesiásticas: y en el año de 1666, por el mes de Marzo pasó de aquella isla á la de la Palma, en que el enemigo del género humano, ejercitando sus contradicciones al santo celo de nuestro prelado, le derrotó el viage con un recio temporal á lo último de la isla, de donde volvió á Tenerife: y viniendo para Canaria padeció otra tormenta, que le hizo arribar á la aldea de S. Nicolas, dia 22 de Noviembre del referido año de 66; y transitando por los asperisimos y peligrosos pasos, llegó á esta ciudad, despues de cuatro dias, recibiendo en su iglesia el 5 de Diciembre, mostrando en todo su rectitud, y santo celo, caridad, y vigilancia de verdadero pastor, sin que las horas del sueño le rindiesen, ni diesen descanso, discurriendo á todo en el mayor cumplimiento de su obligacion, y aprovechamiento espiritual de las almas de su cargo, dando instrucciones á sus pár-

rocos, para su gobierno escribiendo muchas exortaciones, y cartas pastorales, que se admiran en todos con grande veneracion.

98 Oí decir muchas veces á D. Lucas Conejero de Molina (obispo de estas islas y despues arzobispo de Burgos) que no habia dejado el obispo Jimenez nada que hacer, ni adelantar á sus sucesores, pues todo lo tenia prevenido y dicho; y que mandándose ejecutar, y observar sus edictos, se obraba con la mayor seguridad.

99 Fue devotissimo de la santissima Virgen Maria, y su imágen de la Candelaria de Tenerife, consagrando en la fábrica de su templo y convento grandes sumas; y á esta iglesia catedral una lámpara de exelente obra, fabricada en Génova, arden en ella 29 luces en obsequio de nuestro Señor Sacramentado, siendo el valor de esta hermosa ofrenda de mas de 51<sup>2</sup> reales de plata antigua.

100 A no llevar el cuidado de la brevedad, que afectamos, refrieramos el fervoroso celo, rectitud, prudencia, humildad y demas virtudes, que resplandecieron en este ilustrisimo prelado, siendo asunto de un dilatado volúmen, cuya memoria no faltará, no solo en los que le conocimos y veneramos, viviendo y muriendo en la comun aclamacion de un varon justo, segun nuestra fé humilde.

101 Año de 1672 renunció el obispado, y fué electo el Dr. D. Antonio de Ibarro, y Cordoba; pero no queriendole pasar las bulas la santidad de Inocencio XI, le mantuvo 25 años, 4 meses y 17 dias, aumentándosele los méritos para su gloria, á que pasó dia 14 de Mayo, 3.º de pascua de espíritu santo del año de 1690 (á que nos persuadimos piadosamente) en el lugar de Santa Cruz de Tenerife, de donde fué conducido á su sepulcro de Candelaria.

102 D. Bernardo Vicuña y Suaso, colegial mayor, de S. Ildefonso de Alcalá, abad de Santillana en las montañas, inquisidor de la ciudad de Logroño, su patria: pasole las bulas de este obispado la santidad de Inocencio XII en 12 de Noviembre de 1691 arribó al puerto de la Luz de este isla dia de Agosto del año de 1692. Recibiose en su iglesia el dia 4 del referido mes; y despues de haber visitado todo su obispado, se pasó á Tenerife, en donde sucedieron los horrosos terremotos, que prece-

dieron y sucedieron á los volcanes, que reventaron en las cercanias de los lugares de Candelaria y Arafo, que habia reventado en Enero del año de 1704, causando espantosos estragos; y en el lugar y puerto de Garachico por el mes de Mayo de 1705; y entre estos conflictos, murió el pastor entre los desamparos de una choza, en el campo, dia 31 de Enero del año de 1705: sepultóse en la parroquia de la villa de la Orotava, su natural, piadoso, benigno, y limosnero: en su tiempo año de 1697 se fundó el colegio de la compañía en esta ciudad de Canaria en donde se colocó el Santísimo en Enero del mismo año, pues entonces se verificó completa y perfecta dicha fundacion.

103 El doctor D. Juan Ruiz Simon, natural de la Rioja, arzobispado de Tarragona, cura de S. Miguel de Madrid, teólogo de los grandes moralistas de España: confirmóle la eleccion de este obispado la santidad de Clemente XI dia 22 de Febrero de 1706: llegó á este puerto en 8 de Julio del mismo año: visitó las islas; y pasando en la isla de Tenerife, murió en el puerto de la Orotava, lunes 6 de Junio, año de 1712: está sepultado en el prebisterio de esta parróquia al lado del evangelio.

104 El doctor D. Lucas Conejero de Molina, natural de Cáceres en Estremadura colegial en el mayor de Cuenca de Salamanca, doctoral de las santas iglesias de Coria y Placencia y opositor á la de Toledo: fué de ingenio vivo, y de genio galante, y limosnero: diósele este obispado y le pasó las bulas el pontífice Clemente XI en 28 de Mayo de 1714: llegó á este puerto de la Luz lunes 1.º de Julio del año de 1715 y de este obispado fué promovido al arzobispado de Burgos, año de 1724, á donde murió en 21 de Marzo, miércoles santo año de 1728.

105 El doctor D. Feliz de Bernuí, Zapata, Mendoza y Cerda, natural de Granada, colegial del colegio mayor de Cuenca en Salamanca, arcediano de Ronda, dignidad de la santa iglesia de Málaga, marqués de Benamego, que renunció en su hermano, con los demas estados de su nobilísima casa; fué nombrado obispo de Canaria, cuyas bulas le pasó el sumo pontífice Benedicto XIII, dia 20 de Noviembre del año de 1724: tomó puerto en el de la Luz de esta Ciudad jueves 13 de Setiembre de

1725; y en domingo 16 del mismo mes se recibió en su catedral, su salud bien quebrantada de achaques interiores: y no recupeándose en el temperamento benigno de esta isla, se pasó al de Santa Cruz de Tenerife, y de allí á la isla de la Palma; y volviendo á Santa Cruz murió de un accidente apoplético dia 23 de Mayo de 1730. Sepultaronle en el presbiterio de su parroquial.

106 El doctor D. Pedro Manuel Dávila y Cárdenas, natural de Monbeltran, obispado de Sevilla; fué colegial mayor del colegio de Oviedo en Salamanca; catedrático de filosofia: docto teólogo del gremio, y claustro de la de Valladolid; catedrático de Durando, filosofia natural, sagrada escritura, visperas y prima, jubilado dos veces, siendo rector: canónigo magistral de su santa iglesia catedral, de donde fué electo obispo de esta iglesia de Canaria á los 53 años de su edad. Pasóle las bulas nuestro santísimo padre Clemente XII dia 6 de Agosto de 1731: arribó al puerto de Santa Cruz de Tenerife, por contrariedades de viage en 1.<sup>o</sup> de Junio de 1732, consolando con su vista á aquel pueblo y con su predicacion, la muerte de su antecesor piadoso que les faltó de repente confirmando, y dando órdenes generales, siendo su descanso estos ejercicios pastorales; y sin detenerse en otros se pasó á esta isla en 8 del referido mes, domingo de la santísima Trinidad. Recibióse en su catedral dia 10, y habiendo visitado todo su obispado, sin reservar lugar por áspero, ni retirado que fuese. Convocó Sinodo, y lo celebró en esta santa iglesia, con muchos hombres doctos, párrocos y diputados seglares de las ciudades, en los dias 28 de Agosto del año de 1735, y finalizó el dia 6 de Setiembre.

107 Desde el primero dia de su entrada en tierra de su Diócesis, ya hemos visto ejercitar su oficio pastoral, comenzando á caminar por las sendas á que le condujo nuestro divino maestro, evangelizando á su grey con ejemplos de piedad y caridad predicando y exhortando, fervorizando y alentando nuestra tibieza en el santo temor de Dios su ardentísimo celo, en que prosigue infatigable.



*Del Gobierno de esta isla de Canaria, y de lo sucedido en los tiempos de algunos de los que la han regido.*

Habiéndose fundado el gobierno primitivo de esta Isla en caballeros políticos, militares y en otros puramente juristas, les iré repitiendo los tiempos en que fueron nombrados, y vinieron á esta isla, haciendo memoria de los casos que debieron vigilar y cuidar cada uno en el de su cargo.

1 El primero que tuvo título de gobernador de esta Isla, como dejo dicho en el cap. VI del lib. I, fué el infelice Pedro del Algaba, que vino á la conquista de esta isla año de 1479 á quien degolló Juan Rejon, por la disposicion de sus astutos procedimientos, que pagó en la isla de la Gomera, muriendo violentamente á manos de unos pastores, como se refiere.

2 Pedro de Vera caballero, alférez mayor de Jerez de la Frontera, á quien enviaron los Reyes católicos á proseguir la conquista de esta isla de Canaria año de 1480, y finalizó á 29 de Abril año de 1484. Diéronle los Reyes la comision de repartir los terrenos de esta isla entre los conquistadores y pobladores. (1)

3 No puedo omitir el tratar en este lugar, por haber acaecido en este tiempo, segun nos dice el Inca Garcilaso, (2) la novedad mayor que admiró á las tres partes del mundo descubriéndose un nuevo órbe, y ser ocasionado del primero comercio de esta isla de Canaria.

Haciale Alonso Sanchez de Guelva, natural de aquella villa, en el condado de Niebla, piloto de una pequeña embarcacion suya, con que en tiempo de la conquista de esta isla, frecuentaban su comercio, trayendo á los conquistadores los efectos que mas necesitaban, y retornando los que producía la tierra inculta, de carne, secinas, cebo y pieles: y volviendo su viage de este contrato, le arrebató un recio tiempo (que seria leste) y le

(1) *D. Fernando y Doña Isabel dieron comision á Pedro de Vera en Toledo, para repartir tierras aun antes de estar la isla conquistada, año de 1480.*

*El Inca Garcilaso, en sus Comentarios Reales, cap. 3.*

(2) *P. Calahorra, en la Crónica de S. Agustín en el Perú, lib. 1, cap. 4 que Gomara refiere.*

llevó corriendo á las partes de occidente, sin sosegar en 28 dias, que arribó á tierras ignoradas, y no conocidas sin que pudiese su pericia observar la altura, en que se hallaba. Salió á tierra, y admirando muchas cosas, escribió lo que vió y pudo; y tomando agua, leña, y otras cosas de provision para su vuelta, cuando le pareció el tiempo favorable, y de la tierra, siguió á tiento su viage, que así fué mas dilatado de lo que pensó Alonso Sanchez, con que padeció tantas faltas, que siendo 17 los compañeros, con que comenzó la fortuna de su viage, cuando llegó á la Tercera, solo se hallaron vivos cinco hombres: y arribando en casa de Cristóbal Colon, que unos quieren estuviese en la isla de la Madera, y otros que fuese en esta isla de Canaria, les procuró la salud con todo regalo; pero no estaban ya las naturalezas para aprovecharse, y murieron todos, siendo el último Alonso Sanchez de Guelva, que correspondió agradecido á Colon entregándole sus relaciones, y las demas observaciones que pudo hacer en su vuelta, con que subieron las islas afortunadas, y lo fué Colon en su empresa, año de 1492, habiendo sido el desgarró de Alonso Sanchez, fenecida esta conquista de Canaria, año de 1484; por todos los filósofos antiguos ignorado el que hubiese estos antipedas; y solo se tiene que Séneca, (1) con furor poético, hubiese pronosticado este descubrimiento, cuando dijo en la tragedia Medea: «Vendrán siglos despues de muchos años, en que el Océano suelte las ataduras de cosas, y parezca muy gran tierra, y con grandes vientos descubra nuevos orbes y no sea Thile cabo de las tierras.»

4 Francisco de Maldonado, caballero de Salamanca, á quien los reyes católicos enviaron por gobernador, pesquisidor y justicia mayor, año de 1488 y que repartiera tierras.

Alonso Fajardo, de la casa de los marqueses de los Velez, vino por gobernador, y repartidor de tierras y aguas año de 1492, fué el que fabricó el castillo del puerto de la Luz, poniendo en él dos cañones; reedificó en la Berberia, el castillo de Santa Cruz de mar pequeña, que los reyes católicos tomaron á Diego Garcia

---

(1) Séneca in Medea, Actu 2.º infini. Refiéreló Abrahán Ortelio, en el Teatro del Orbe de la Tierra, Tabla 5.ª

de Herrera en la compra que le hicieron de estas islas y pusieron á cargo de los gobernadores de Canaria su proteccion, nombrando alcaides de él, que le estuviesen defendiendo, contra las invasiones del Jarife, rey de Fez, como fueron Alonso de Cabrera, Diego de Cabrera, Diego Mehan de Bethencourt y otros vecinos de Lanzarote &c. Tuvo el gobernador Fajardo muchas disputas con el obispo D. Diego de Muros, sobre traer ó no, vara alta el alguacil eclesiástico, las que terminaron con que se diferenciase, poniendole á la vara un casquillo de plata, dándose en este tiempo, sitio para la santa iglesia catedral.

5 Antonio de Torres vino por gobernador año de 1497.

6 Lope Sanchez Valenzuela, gobernador de esta isla año de 1499 fué á quien cautivaron moros, viniendo de España; y trayéndole los corsarios al puerto de las isletas, fué en él rescatado y dió el sitio para hacerse la iglesia de nuestra señora de los Remedios, á pedimento de Juan de Porras; murió en su gobierno.

7 Juan de Siberio Mujica, caballero vizcaino, conquistador que fué de esta isla, primo-hermano del capitán Miguel de Mujica, á quien mataron los canarios en la batalla de Adojar, era rejidor mas antiguo y decano del cabildo de esta isla, quien le nombró por gobernador por muerte del predecesor.

8 El doctor Alonso Escudero, gobernador de Canaria, vino á ella en fines de Noviembre del año de 1500: fué el primero legista, que se nombró en su tiempo: dió la reina licencia (1) para saltear y hacer entradas en la Berberia, de cuyas presas, que se hacian de moros y moras, procedieron muchos perjuicios en la conjuncion de tan vil raza, con que se macularon muchas familias.

6 El licenciado Sebastian Briceños, gobernador de esta isla, año de 1511.

10 Lope de Sosa Cabrera, vino por gobernador de esta isla año de 1515: de aqui fué promovido á gobernador del reino de Nueva España.

11 Pedro Suarez de Castilla, caballero sevillano, vi-

---

(1) *Cédula dada por la Reina en Salamanca, (Doña Juana) en 2 de Noviembre de 1505.*

no á este gobierno año de 1517, donde casó á D.<sup>a</sup> Maria de Castilla, su hija, con D. Guillen Peraza de Ayala, primero conde de la Gomera, hijo de Hernan Peraza (á quien dieron muerte sus vasallos año de 1488) y de D.<sup>a</sup> Beatriz de Bobadilla.

12 La fama en que habia puesto á esta isla de Canaria su fertilidad y grande comercio de azúcares con España, Italia, Portugal y otras naciones, incitaron á los enemigos naturales del Norte, á que las molestasen con sus invasiones y corsos, siendo el primero que lo intentó Juan Florint, francés, año de 1522, con siete navios; y manteniéndose algunos dias sobre este puerto de las isletas, logró la presa de otras siete embarcaciones que venian de Cádiz con muchas familias, que se venian á avecindar á esta isla, y cargadas de mercaderias.

13 Luego mandó Pedro Suarez de Castilla armar cinco navios, que estaban en el puerto de la Luz, y nombró por capitanes á Arriete de Bethencourt, y á Juan Perdomo de Bethencourt, su hermano, y otros que fueron en su seguimiento: y dándoles alcance sobre la punta de Gando, les obligaron á soltar la presa sin haberse aprovechado de nada, y haciendo fuerza de vela, se retiraron, con que volvieron al puerto, victoriosos de haber salvado y puesto en libertad tantos hombres y mugeres, de quien supieron ser el ánimo de Florint llevarles á vender á Berberia.

14 De esta fechoria salió Florint con el sonrojo de no haber logrado su intento, y tiró sobre las islas de los Azores, donde apresó dos navios, en que el famoso Hernando Cortes enviaba al emperador Carlos V, la recámara de Monte-suma, y mas de 88 castellanos en barras de oro, y muchas perlas, y piedras preciosas, con que hizo su vuelta á Francia con tan gran tesoro, que presentó á su Rey, que luego le dió escuadra, para que prosiguiese en sus corsos; pero entre estas islas y España tuvo el encuentro de tres navios vizcainos, que lo rindieron y llevaron á Sevilla, de donde le remitieron preso al emperador, quien sabiéndolo, mandó que en el lugar que le encontrasen le ahorcasen á Florin, y sus capitanes, lo que se ejecutó en el puerto del Pico, como refiere el capitan Bernal Diaz del Castillo en la conquista de Nueva España. (1 á la pág. siguiente)

15 El Doctor Bernardino de Anaya, caballero de Salamanca, vino por gobernador de esta isla año de 1523, en cuyo tiempo afligió esta tierra la enfermedad de mororra, en que padecieron muchas gentes, muriendo, durando mucho tiempo este trabajo, hasta que se ocurrió á quitar el Lupanar, ó Mancebia pública, que por cédula Real (2) se mantenía para propios del cabildo; y se hizo en el mismo sitio la ermita de la santísima Cruz, con que cesó el contagio.

16 Con la torre de Santa Cruz de Mar pequeña y su guarnicion se hacian en Africa muchas cabalgadas en los moros de su costa occidental, haciéndose muchos cautivos, lo que el Jarife, rey de Fez, se aplicó á quitar con incesantes asaltos y fuerza de sus gentes, con que vino á conseguirlo año de 1524, estando sus socorros á cargo del gobernador de esta isla, que por las enfermedades, que en ella se padecian no pudieron ser á tiempo; y con esta pérdida se transfirió el título de su alcaide, y el salario de 50② maravedis á los corregidores de Canaria, como lo trae el Bobadilla, (3) y le gozan hasta este tiempo.

17 Martin Gutierrez Ceron, veinte y cuatro, de Sevilla, vino por gobernador de esta isla año de 1526, este año se mandó fundar en esta isla, la real audiencia con tres ministros, por cédula dada en Granada.

18 Bernardo del Nero, natural de Florencia, vino año de 1529; y habiendo tenido ciertos lances con Pedro de Adruza, uno de los primeros oidores de esta Audiencia, se auxilió con tres regidores y remitió á España con prisioneros, de que resultó mandar el Consejo viniese pesquisador el licenciado Pedro de Reina, corregidor de Tenerife, á cuya noticia hizo Bernardino del Nero fuga para Portugal: los regidores fueron enviados presos á España con secuestros de bienes, y estuvieron algun tiempo en la Mata de Medina Sidonia, y fueron sueltos y vueltos á esta isla, con una corta condenacion de maravedises, y

(1) *Bernal Diaz del Castillo Conquista de Nueva España cap. 169 pag. 16 a*

(2) *Cédula dada por la Reyna D.<sup>a</sup> Isabel, en Alcalá de Henares, en dos de Mayo de 1503.*

(3) *Bobadilla: Lib. 5.ª capilla 11 pag. mih. 1197.*

el oidor se volvió á Vizcaya, su tierra.

19 Este año de 1529 mandó el Rey al licenciado Francisco Ruiz de Melgarejo, por visitador y reformador de estas islas; hizo las ordenanzas para esta real audiencia, y las del gobierno de esta ciudad de Canaria, y su tierra.

20 Martin Gutierrez Ceron volvió por gobernador de esta isla de Canaria, año de 1532

21 En estos tiempos Bernardino de Lescano Mujica, regidor de esta isla, y primer alguacil mayor de la inquisición de esta islas, hijo de Juan de Siverio Mujica, conquistador que habia sido de esta; llevado de su celo al mayor servicio del emperador Carlos V, viendo que los enemigos de su corona frecuentaban con sus corsos, estas islas, haciendo muchas presas y daños, y que se habian situado en una isla despoblada, que llaman de Lobos, entre Lanzarote y Fuerteventura, donde daban sus carenas, y hacian sus aguadas en las partes yermas de estas islas, causando muchas inquietudes, cuando se juntaban: para reparo de estos daños, mandó hacer tres navios de guerra en Vizcaya los pertrechó y armó de gente y todo lo necesario, todo á su costa; siendo uno de los navios de tanta fuerza, que habiéndole enviado á Sevilla á buscar pertrechos de guerra, para si y los demas, fué embargado de orden del emperador para que fuese á Indias por almirante de los galeones, lo que se ejecutó y habiendo vuelto con la plata, volvió á esta isla, siendo su capitan, Simon Lorenzo, natural del Algarve, donde fué corsario de gran fama, por lo que lo habia traído Bernardino de Lescano: y estando en el puerto de la isla de la Palma, pasando á su visita dos galeones franceses de guerra, se levantó del puerto, y fué sobre ellos; y dándoles alcance, se juntaron, y bombardearon, y echó á fondo al uno, y al otro, que era el comandante, lo rindió despues de un largo combate, y dió libertad á 40 mugeres y muchos hombres, y entre ellos cuatro religiosos y religiosas, que iban á fundar en santo Domingo, y habian apresado en unos navios Españoles: y siguiéndo su curso nuestros navios, hicieron diferentes presas, y desarmaron á los que nos inquietaban y embarazaban á los que comerciaban con nuestras islas, en cuya defensa era todo su desvelo, para lo que tenia aplicada su dilatada hacienda en caso de

que las presas no alcanzaran á suplir sus costos, teniendo á la puerta de su magnífica casa, un terraplano alto con mucha artillería, para defender nuestra isla, &c.

22 El licenciado Agustín de Zurvarán, caballero vizcaíno, vino por gobernador de esta isla de Canaria año de 1535, y fué de los mayores repúblicos vigilante y pacífico: esmerose en las excelentes obras públicas necesarias y de adorno, como se ven en la audiencia, casas de cabildo, cárcel, peso de la harina, fuente que hermosea su plaza principal, plaza de gradas, gradas de los Remedios, carnicería, empedrados de sus calles, con otras fuentes, y casa pública, manifestándose en todo su gran política y gobierno.

23 El licenciado Bernardino de Ledesma, vino á este gobierno, año de 1536.

24 El licenciado Juan Ruiz de Legarte, gobernador de esta isla, año de 1538.

25 El licenciado Agustín de Zurvarán volvió al gobierno de esta isla año de 1540, y perfeccionó las obras, que había principiado.

26 Alonso del Corral sucedió en este gobierno año de 1543, en cuyo año, una mañana lunes 29 de Octubre amaneció dentro del puerto de las isletas, Juan Afonso, corsario francés, habiendo aquella noche echado gente en tierra, y clavado una pieza de artillería de bronce que estaba en el castillo aun sin acabar. Apresó tres navios que estaban en el puerto, hasta que le desalojaron con la artillería que hizo llevar Bernardino de Lescano Mujica, regidor de esta isla, de la que tenía á la puerta de su casa montada.

27 El licenciado Juan Ruiz de Miranda, gobernador de esta isla, vino á ella año de 1546.

28 D. Rodrigo Manrique de Acuña vino por gobernador de esta isla año de 1550; y en el de 1553, que reinaba en Francia Enrique II, y se mantenían las mismas guerras, vino una escuadra suya, y se mantuvo sobre este puerto, hasta que apareció una flotilla, que venía á él de España con muchas familias: y reconociendo el intento del corsario, que avelejó á su encuentro, armó cuatro ó cinco navios que estaban en el puerto, y nombró por comandante de ellos á Gerónimo Baptista Maynel, escribano público, que era de esta isla, hombre práctico, y de valor; y por capitanes de los navios á

Masiot de Bethencourt, y sus cuñados Luis de Herrera, Juan de Herrera y Diego de Herrera, con mucha gente de esta isla, que alcanzando los enemigos á batalla sangrienta y porfiada, vencieron siete embarcaciones, apresando muchos enemigos que se repartieron entre los vecinos de esta isla, aunque con la pérdida de Gerónimo Baptista, que murió á los últimos tiros, y 16 soldados á cuyo precio se recuperó la presa, y se cantó victoria.

29 El licenciado Juan Rezerazo de Vigil, gobernador de esta isla año de 1553.

30 Pedro Ceron, caballero de la orden de Santiago, veinte y cuatro; y natural de la ciudad Sevilla, vino por capitán general de estas islas en dicho año de 1553, fundó el mayorazgo de Arucas por haber casado con D.<sup>a</sup> Sofia de Santa Gadea, dueña de aquellos terrenos en que fundó ingenio.

31 D. Rodrigo Manrique de Acuña, volvió á ser gobernador de esta isla año de 1555.

32 El doctor Francisco Mesia Marquez y Pedroza, natural de la villa de Villa-cantin, obispado de Segovia, colegial en el mayor de san Clemente de Bolonia, vino á esta isla por gobernador y justicia mayor año de 1556. Fué el primero juez superintendente del comercio de Indias, ministro y consultor de esta inquisicion de Canaria. Hizo en esta ciudad la fuente de Triana. De aqui le proveyó el Rey por oidor visitador de la audiencia de la isla de santo Domingo, visitador y pacificador de aquella audiencia y de la provincia de Cartagena, y su gobernador de que se dió por bien servido, dándole las gracias y dándose por deservido de lo inquieto que se hallaba santo Domingo, como nos consta de carta de 20 de Julio de 1575, firmada de la real mano que está en nuestro poder, original, en que le ordena vuelva á aquella audiencia á poner concordia en ella, y que trabaje con su buena discrecion y prudencia, como de él confiaba, y que de lo que fuera haciendo le fuese dando aviso, lo que puso Francisco Mesia luego en ejecucion, saliendo de Cartagena, y encontrado con un corsario, con quien combatió, por apresarle: fué muerto de un tiro de la artillería contraria. Casó en Canaria, de quien se mantiene sucesion en esta isla y en España &c.

33 D. Juan Pacheco de Benavides, hijo segundo de



los condes de Santi-Estevan del Puerto, vino por gobernador de esta isla año de 1559. Tuvo grandes diferencias, y lances con los licenciados Villena y Espinosa, oidores de esta real audiencia, sobre que dió cuenta al rey, quien envió por visitador al doctor Hernan Perez de Grado, y privó á estos dos ministros, y consultando la necesidad que esta audiencia tenia de regente, fué el primero que vino á este empleo el mismo doctor Hernan Perez de Grado año de 1566, casó D. Juan Pacheco en esta isla, y hay en Ubeda lustrosa sucesion en aquella ciudad, de este matrimonio.

34 El licenciado Diego del Aguila, vino por gobernador año de 1562 y en el de 1565, volvió á esta isla por provisor del obispo D. Cristóbal Vela, fué doctoral de esta santa iglesia y arcediano de Fuerteventura.

35 Año de 1569 el Jarife, rey de Fez, irritado de las entradas, que le hacian en los puertos de la costa de Berberia, y lugares cercanos á ella, los condes de Lanzarote y Fuerteventura, y sus gentes; envió á Davaxi, su arraez, con nueve galeras, y en ellas 600 mosqueteros, á la isla de Lanzarote, donde entraron miércoles nueve de Septiembre, donde estuvieron 18 dias, quemando y destruyendo la tierra cuya noticia tenida en Canaria por la audiencia, que tenia tambien mano en las cosas de la guerra, proveyó luego de socorro, y por general á Juan de Siberio Mujica y Castillo, alferes mayor de esta isla, con cinco embarcaciones, y en ellas 300 hombres, y por capitanes á Juan de Herrera, Angel de Bethencourt y Francisco de Torres; y cuando llegaron á vista de Lanzarote, teniendo los moros sus atalayas en Guanapay y otras partes, juntas sus gentes con 40 cautivos, se levaron sin tiempo y mucha mar, tomaron la vuelta de Berberia, y se perdieron en la costa de San Bartolomé, ahogándose los mas, y zozobrándose las galeras y artilleria, con todos los demas pertrechos.

36 D. Juan de Benavides, natural de Guadix, vino por gobernador de esta isla año de 1572.

Diego de Melgarejo le sucedió en este gobierno, y vino á él año de 1575.

37 D. Martin de Benavides vino al gobierno de esta isla año de 1579. Este caballero hizo el fuerte de santa Ana, y un trozo de muralla: en su tiempo padeció

esta ciudad el que una avenida del torrente, que la divide, inundó y se llevó dos barrios y el puente, por donde se caminaba: juzgó precisa esta obra y muy necesaria; y juntando los materiales para obrar un puente de un ojo, de arco, y argamaza para su resistencia, porque no le volviese á coger el invierno con el quebranto, recogió una poca de cantería de ruina que el pasado había tenido y la muralla de la parte de mediodía ó sur; y la aplicó al puente, que acabó con algunos remates de cantería, y dos simulacros, uno de santa Ana, y otro de san Pedro Mártir, patron de esta isla, como santa Ana de su iglesia catedral, y una octava en medio, que decia.

Alégrate Canaria, pues te hallas  
De tales patronos defendida,  
De torres, puentes, fuertes, y murallas  
Y hélico ejercicio enriquecida,  
Con estas, y otras inclitas medallas  
Te ves y te verás ennoblecida,  
Por tu gobernador, que en paz y en lides  
Se nombra D. Martin de Benavides.

38 A este cuidado y aplicacion de este caballero al cumplimiento de su obligacion y servicio del rey y del público, no le faltaron émulos ó maisines, que en su residencia le pusiesen cargo en tal punto, con que los pocos cantos que trajo de la ruina de la muralla de la parte que ponderaron debiera antes aplicarse á su reparo, por ser la que guarnecia la ciudad hácia la parte de la Berberia, y habia dejado abierta, por hacer el puente y poner su nombre, que le sentenció el Juez de residencia á degüello: lo que apelado al supremo consejo se desestimó, mandándose se quitase el último verso, atendiendo á D. Martin, como buen gobernador; viéndose lo que previene el político Bobadilla (1) de los buenos y malos gobernadores en sus residencias.

39 Tomas de Cangas vino por gobernador de esta

---

(1) *Castillo de Bobadilla. Lib. 5 de su Política cap. 1 num. 29; hasta el num. 30.*

isla año de 1584.

40 Alvaro de Acosta le sucedió en este gobierno, y vino á él año de 1586.

41 En estos años se hallaba la monarquía de España en bastantes estrechos, en que le ponían las potencias del norte, que mencionan Antonio de Herrera y Luis Cabrera de Córdoba (1) y en cuidados las defensas de sus armadas, amenazando las ciudades marítimas ó por otras causas nombró á D. Luis de la Cueva y Benavides, señor de Belmár (capitan de ginetes de Granada) por gobernador capitan general de esta real audiencia, fiando S. M. de sus grandes esperiencias militares este gobierno y le envió á él en el año de 1589, trayendo 600 infantes en tres compañías, cuyos capitanes eran: Juan de Bedmar, Gaspar Hernandez y Juan Jaraquemada, caballero de la orden de Santiago, natural de Telde en esta isla, con orden de que visitase las de esta provincia, para que proveyese en cada una sobre los defectos de sus defensas, lo que hizo D. Luis, acompañado de D. Fernando Xarez de Figueroa, obispo; y volviendo á Canaria halló mal unido lo formal de los ministros de justicia con las licencias militares, turbándose el gobierno con diferencias entre los primeros y en especial cuento entre D. Luis de la Cueva, hijo del general (que despues mudando genio y estado, mereció ser Cardenal de la Santa iglesia de Roma titulo de la santa cruz, criatura de Gregorio XV) con el licenciado Rodrigo de la Olivera, oidor de esta real audiencia quien impulsado de sus injurias llevó á la corte su sentimiento á representar su agravio, y las islas las inquietudes que experimentaban con los alojamientos de los soldados sobre que se ocasionaron muchas muertes de ellos y vecinos.

En este tiempo arribó á Fuerteventura Javan Arraoz, moro corsario (2) con siete galeras, desembarcando 600

(1) Antonio de Herrera: *Hista. del rey Phelipe II. part. 3, pág. 5 y 6.*

Luis Cabrera de Córdoba: *en su Historia del mismo rey lib. 12 y 14.*

Lorenzo Vandér Haron: *en el Epitome de la misma historia, Socorro de Malta pag. mih. 98.*

(2) *Invasión de Moros en Fuerteventura y pérdida de 200 soldados Españoles.*

hombres, bastantes á la corta vecindad de aquella isla, y corriendola toda, despues de haber quemado la Villa, sus casas y pajeros, y los vecinos huyendo de unas partes á otras, tuvo noticia de su invasion D. Luis de la Cueva, y envió 200 hombres de su gente con un capitán, á que socorriesen á aquellos aflijidos. Llegaron á la punta de Jandía mareados y estropeados de la navegacion; y caminando por aquellos terrenos donde llaman las *siete Fuentes*, tuvieron encuentro con los moros, y mai prevenidos ó aparatados fueron rotos de los enemigos muriendo los mas de los nuestros y siendo cautivos los que quedaron con vida.

42 Este infeliz suceso, y los que habian corrido en Canaria, se representaron en la Córte, que no pudo vencer la prudencia y valor de D. Luis de la Cueva, facilitaron el que se mandase por el Rey volver á su primer pié el gobierno, así en lo tocante á la guerra como en lo demas; y á D. Luis de la Cueva, que dejando los soldados que le parecieron para guardia de los Castillos, volviese á España con la demas Infanteria, embarcándose en los navios que viniese el regente, doctor Antonio Arias; lo que hizo D. Luis, de sus hijos; D. Alonso de la Cueva, fué embajador á la República de Venecia, D. Luis, fué cardenal y nuestro gobernador, capitán general en el reyno de Galicia en la guerra de Portugal.

43 S. M. dió orden al gobernador, (1) que hubiese en esta isla, estuviese subordinado al regente de la audiencia, quien tuviese en todo la mano, como antes solian, en las cosas de la guerra, dando órden al gobernador de una vez la que habia de guardar todo el tiempo que aquí estuviese en todas las ocasiones que se ofreciesen, sin que fuese menester pedirla de nuevo.

44 Melchor de Morales vino á Canaria año de 1592, con título de corregidor y capitán á guerra, murió en esta isla.

45 Alonso de Alvarado, valeroso, prudente y práctico soldado, como lo habia mostrado en Flandes, Cataluña, y Portugal, donde habia sido maestro de campo; vino por gobernador de esta isla año de 1595, trayendo por

---

(1) *Cédula dada en Madrid, en 21 de Mayo de 1594, dirigida á D. Luis de la Cueva, y secretario Andres de Prada.*

su teniente al licenciado Antonio Pamochamoso, que había sido auditor de su regimiento, y experimentado en el conocimiento militar.

46 Luego que Alonso de Alvarado, tomó posesion de este gobierno, con noticia de los empeños con que se disponian los enemigos del Norte para contra España (1) y conociendo la poca fuerza que había en esta isla, para defenderse de superiores acometimientos, que siempre debe cautelar todo gobernador; se aplicó á cubrir con trincheras las márinas del puerto para guardar la poca gente que tenia. Y en el dia 6 de Octubre viernes al amanecer como refiere Herrera, (2) parecieron sobre el puerto de las Isletas 28 navios que despues se supo ser ingleses salidos de Plimouth; sus generales Francisco Drak y Juan Aquines de Mor, con 4000 hombres de mar y guerra. Las siete naos de la Reyna y las demas de mercaderes con otros dos generales de tierra, que eran Nicolas Cliforb y Tomás Blasquifeld. Enviaron al puerto una lancha con solos ocho soldados á reconocerlo y luego volvió á la armada de donde de 13 navios sacaron 500 hombres y repartidos en 27 lanchas grandes y pequeñas y 27 banderas les entraron guareciendo 15 naos de guerra y llegaron á la caleta de Santa Catalina donde echaron áncoras á cosa de las nueve de la mañana, y á 20 pasos de tierra, empezaron á cañonear la gente que estaba en las trincheras puesta por órden de Alvarado corregidor de esta Isla. Luego llegaron dos piezas de campo, y con ellas detuvieron al enemigo, y una cañonada del Castillo de la Luz llevó la vitacora de una Nao, y mató cinco ingleses: y reconocido el daño, se pasaron como 300 pasos mas abajo, donde estaba el gobernador con otras cuatro piezas; y con una cargada con un saquillo de balas mató en una lancha á un Capitan ingles, y á otros cuatro por lo que se retiraron al arroyo del hornillo. Acudieron los ministros de la audiencia, con su regente Pedro Lopez de Alday, y los de inquisicion que serian como 40 personas las que el gobernador señaló estuviesen como sobresalientes para cuando la

(1) *Acometimiento que hizo á Canaria Francisco Drake con su armada, y victoria que de ella setuvo.*

(2) *Antonio de Herrera, Historia de Felipe 2.º, tercera parte, lib. 11, cap. 29.*

ocasion lo pidiese y lo mismo al obispo D. Fernando Xua-  
rez de Figueroa que lo era de estas islas, que llegó con  
un estandarte y su clerecia y alguna gente de pié arma-  
da y el prior y frayles de santo Domingo con otro estan-  
darte de nuestra señora del Rosario, armados de arcabu-  
zes y alabardas, animando y exortando á todos á la defen-  
sa de la patria y religion.

47 Dos de las naos de guerra cubrian las lanchas de la  
parte del castillo de la Luz, y las demas hácia la parte de  
la ciudad, batiendo con su artilleria el castillo de santa  
Ana y gente de la marina, y acometiendo á ella todas las  
lanchas de boga arrancada, la gente de las trincheras con  
la mosqueteria y artilleria de campo que en ella habia alo-  
jado el gobernador, les repitieron sus cargas, é hicieron  
retirar tomando puesto donde no fuesen ofendidos, que lo  
fueron mucho los ingleses del castillo de la Luz con sus ti-  
ros, siendo su castellano, Constantin Cairasco, alguacil ma-  
yor de esta inquisicion, y regidor de esta isla, y del de  
santa Ana, Fernando de Lezcano Mujica y Castilla, asimis-  
mo regidor, maltratando cuatro naos, de suerte que una  
se afundó en el puerto. A las dos de la tarde hicieron  
vela los enemigos, disparando á la ciudad mucha artille-  
ria; y aunque una bala dió en la compañía del obispo,  
no hizo el menor daño; y montando Drak con su arma-  
da la vuelta del Esoueste, y dejando Alonso de Alvarado  
á su teniente Antonio Pamochamoso en la ciudad con cua-  
tro compañías, se mantuvo aquella noche en la campaña  
del puerto, hasta el siguiente día sábado, que no se vió la  
armada.

48 Súpose haberse pasado al Ganiguin, donde salió  
á tierra el general Francisco Drak con 800 hombres á  
hacer aguada y leña, y por no ser á su satisfaccion,  
determinó ir á hacerla á la Gomera: pero en este entre-  
tanto salieron 12 pastores, y dieron con un capitan llamado  
*Gremiston*, caballero de cuenta, y con una compañía,  
que iba á juntarse con Drak; les mataron á dicho capi-  
tan y once hombres, y prendieron dos, y un marinero  
valeroso llamado *Gaspar Ham*, que se huyó de los in-  
gleses, de quien se supo la pérdida que habian tenido,  
matándoles 200 hombres, muchos heridos, y muerte de  
otros tres capitanes.

49 D. Bartolomé Cairasco (1 de la pág. sig.) en su templo

militante, festividad de San Pedro Mártir 29 de Abril, refiere esta victoria en la parte 1.<sup>a</sup> y en su esdrújuela, y el maestro Gil Gonzalez Dávila en el teatro de las santas iglesias, tomo 2.<sup>o</sup> de la santa iglesia de Zamora.

50 Súpose de los prisioneros, era el ánimo de los capitanes pasar á Indias, con que determinó el gobernador Alonso Alvarado, avisar á Puerto-Rico donde estaba la flota del rey y aprestó sin dilacion un paquebot el cual llegó tres dias antes que los ingleses, á quien esperaron prevenidos, con que le hicieron una buena resistencia, en que mataron á Juan de Ayyones &c; y despues en Portovelo hirieron á Francisco Drak, que murió en cerca de allí en aquel viage, como todo lo refiere Herrera (2).

*Victoria que se tuvo en esta isla contra las armadas de Holanda y Zelanda.*

51 No sosegó su ánimo el goberndor Alonso de Alvarado en todo su tiempo de vigilar y proveer como zeloso en el servicio del rey y esperto soldado, todo lo necesario en las cosas de defensa de la isla quanto le permitía la posibilidad, recelando la soberbia de las provincias unidas de Holanda y Zelanda rebeldes, cuyo ánimo era arruinar las ciudades marítimas del reyno de España, para lo que formaron una poderosa armada de 80 navios de guerra con 10② hombres de desembarco.

52 Salieron del puerto de Flesingas y tomaron la vuelta de España y llegaron á la Coruña que acometieron; pero estando todas las provincias prevenidas, les retiraron con la artilleria de los castillos de aquella ciudad con que les frustraron los intentos, y tiraron á destruir estas islas donde llegaron á esta de Canaria sábado al amanecer dia.

(1) Cairasco, Templo Militante, dia 29 de Abril, parte 1, y en su Esdrúpulca. Mro. Gil Gonzalez Dávila. Teatro de las Iglesias, tomo 2, en el de la Sta. Iglesia de Zamora, pág. mihi 420.

(2) Antonio de Herrera en dicha parte, Historia de Felipe 2.<sup>o</sup> capitulo 30 y en la 3.<sup>a</sup> parte, libro 12 capitulo 1.

26 de Junio de 1529 en tres escuadras, cada una con su capitana y almiranta y generales, siendo Pieter Wanderwoes el mayor, mostrando sus insignias ser de Holanda y Zelanda.

53 Hizose del castillo con su artilleria señal de rebato para llamar las gentes de los campos y la atalaya con humos.

54 Alonso de Alvarado gobernador, hizo luego salir las cinco compañías de la ciudad con once piezas de campaña con que guarueció la caleta de santa Catalina y las trincheras de las marinas del puerto, como puestos los mas avanzados al desembarco. Marcharon al mismo parage la audiencia, el obispo D. Francisco Martinez con todos los eclesiásticos regulares y seculares, los inquisidores y sus ministros, todos con sus armas y pendones que les distinguian, y á poco mas de una hora se halló lo mas de la gente de los campos.

55 Surgió la armada frontero de la punta del Palo y puerto de las Isletas, y delante de todas la capitana de Pieter Wanderwoes, y su almiranta: y dando los costados al castillo, soltaron toda la artilleria, y dando vuelta repitieron sus rociadas, y haciendo muestras de alegria con tambores y trompetas, á cuyo tiempo les correspondió el castillo con su gruesa artilleria, haciendo mucho daño en los enemigos, de suerte que quedó la capitana tan maltratada, que por último quedó en él medio quemada. Y sospechando el gobernador no fuese la armada á hacer su desembarco á la caleta de santa Catalina, ordenó poner la gente y artilleria repartida en las trincheras con los capitanes Juan Ruiz de Alarcon, José Hernandez y Juan Martel Peraza; y habiendo peleado la armada con el castillo sacó de todos sus navios 150 lanchas, que llenó de soldados con 27 banderas; y arimándose á la marina del puerto, se les dió una fuerte carga de artilleria de campo, mosqueteria, y del castillo con un cañon pedrero cargado de metralla, con lo que se hizo grande daño en la vanguardia de las lanchas, anegándose dos de ellas y retirándose las otras hácia sus navios, y volvieron todas á la caleta de santa Catalina, siendo incesante la artilleria de la armada, matando de nuestra gente solo un hombre, y un par de bueyes, y mucho el daño de las lanchas, yendo á fondo unas y anegándose otras, con que se volvieron á retirar hácia el



puerto; y el gobernador siguiendo su intento con la artillería y gente á igual de las lanchas, y acometiendo á un parage poco mas retirado de la punta de Santa Catalina que llaman la *Matanza* (por la que alli se hizo aquel dia) que estaba descubierta por ser el mar lleno de bajos y escollos: habiendo hecho antes consulta todas las lanchas, y viniendo á ellas su general, acometieren á aquel parage con precipitada furia y encallaron y arrojaron en tierra como 70 hombres, á quien acometieron los naturales y mataron á todos los desembarcados contra las mismas lanchas, sin guardar mas ordenanza, arrojándose á las lanchas dentro del mar; y el capitán Cipriano de Torres con una alabarda, el agua al pecho, tomó la lancha capitana, y dió al general Wanderwoes tan fuerte golpe en la cabeza, que lo arrojó al agua librándole el ser muerto lo armado que estaba, aunque le dió tres heridas; y la mosquetaría de las otras lanchas mataron á Cipriano de Torres; siendo este acometimiento de grande confusión entre los enemigos que murieron muchos, y tres de sus capitanes, y tres lanchas naufragadas; y de los nuestros murieron viniendo de las trincheras al socorro (por ser en descubierta) el capitán de Arucas y el capitán Juan Ruiz de Alarcon, á quien levantó el maestro de Campo Hernando del Castillo Cabeza de Vaca, desde su caballo, estando muerto en el suelo trayéndolo á las ancas de él: y encontrando con el gobernador Alvarado, á quien una bala de cañon de los navios habia quebrado un muslo y muértolo el caballo, lo levantó el mismo maestro de campo Castillo, de sobre su propio caballo, y poniéndole delante de si en el arzon delantero, retiró los dos cuerpos hasta entregarlos á gentes que los pusiesen en parage de seguridad, curasen ó diesen decente sepultura: y volviéndose á la campaña, encontró nuestra gente de retirada, el enemigo en tierra y alguna artillería que con trabajo retiraban, quedando la mas en poder del enemigo, á que se avanzó por librar un sacre, que logró á precio de mucho peligro por la fusilería del enemigo: pero desmontando de su caballo, le pudo echar mano y arrastrarle hasta que le proveyeron á su valor de un par de bueyes con que le puso en parage nuestro. Rindióse en aquel sitio del desembarco, el valor á la fuerza y á la multitud.

56 Conociéndose de la armada estar su gente en tierra

hicieron muchas salvas de alegría: echaron muchos gallardetes y grinpolas, y llamadas sus lanchas (menos siete, que en el desembarco perdieron) las reforzaron con mas de 40 hombres con sus coroneles y demas oficiales; y sitiando el castillo de nuestra Señora de la Luz mandaron al alcaide *Anton Joven* se rindiese, ó lo volarian, ó pasarian toda su gente á sogas y cuchillo. Respondió el alcaide le tenia en nombre de S. M. y estaba determinado á defenderlo, ó morir: volvieron á repetirle las amenazas sobre el rendimiento á que viendose cortado de socorro, la plaza de armas descubierta, un hombre muerto y con tan poderosa armada en el puerto convino en su rendimiento con 78 hombres, á los cuales les fueron atando las manos, y enviando presos á la armada.

57 Retirada nuestra gente á la ciudad, nombró la audiencia por gobernador, al licenciado Antonio Pamochamoso, por las esperiencias que habia de sus operaciones, quien luego mandó fortificar las puertas de la ciudad, y reforzar el castillo de santa Ana, de quien era alcaide Alonso Venegas y Calderon, y fortificar la montaña de San Francisco, y reducto que estaba donde hoy la *Casa-Mata*.

58 Detúvose el enemigo hasta la noche en el puerto y el domingo amaneció cerca de la ermita de San Sebastian, y hospital de San Lázaro que estaban un poco mas á la ciudad, de lo que está el molino de viento: y sacando del castillo de la Luz once piezas gruesas de bronce, y entre ellas un cañon entero de 80 libras de bala; situaron su bateria en el hospital de San Lázaro, contra el fuerte de santa Ana, y para el risco de San Francisco, siendo sus cargas muy continuadas, con que maltrataron mucho los parapetos del fuerte de santa Ana, de donde se le mataron mas de 300 hombres, los tres dias, que se detuvieron sin entrar en la ciudad, y solo una cañonada le mató 20 hombres en que le cogió una fila. Faltaron municiones particularmente de balas (aunque nunca de pólvora, por la mucha fábrica que habia en esta isla): Labráronse y fundiéronse muchas de plomo; y por no haber moldes correspondientes, lo reconoció el enemigo, con que se alentó mas al combate, teniendo detrás de la ermita de San Sebastian, gran número de mosqueteros, que salian en forma, cada manga de 20 soldados, dando rociadas al fuerte, tan continua-

das, que embarazaban el fuego de la artillería, por lo descubierta que estaba el pavimento de la artillería, y atormentada la fortaleza de los golpes de las balas.

59 Procuró el enemigo subir á lo alto de la lomada de Santa Catalina, para tener dominada la campaña, en que estaba su campo; pero salieron dos compañías de nuestra gente del campo que se lo impidió, haciéndoles mucho daño.

60 Solicitóse por el gobernador Pamochamoso el que con pipas y colchones se reformase la defensa del castillo de Santa Ana, cuyas llaves habia arrojado á el mar, en una cañonada que habia disparado á los navios Alonso de Venegas: y hallando el ingeniero ser imposible la defensa por la falta de municiones, se mandaron hacer pedazos las puertas para la salida del alcayde y soldados; lo que conocido por el enemigo asestó una bateria de la artillería á la puerta y á la muralla á hacer brechas; y viendo que por todas partes cesaban las defensas, mandaron á la muralla 200 mosqueteros, y levantaron un soldado que la reconociese, y otros con fuego de alquitran prendiesen en las puertas que prosiguieron con la seguridad de tener reconocido haber abandonádose la ciudad, donde entraron miércoles 30 de Junio.

61 Retirose nuestra gente al lugar de la Vega, á donde ya estaba el gobernador Alonso de Alvarado, herido, y la audiencia con lo demas de la ciudad, que en los tres dias se habia asegurado lo mas precioso; y en la espesura de la montaña de Oramas, y lugar de Moya, las religiosas de San Bernardo, y en otras partes remotas, muchas familias.

62 Túvose entendido como 2500 hombres mosqueteros del enemigo, marchaban por el camino Tamarazayte, que subieron por la montaña de Santa Catalina con 12 banceras para entrar en la ciudad, por lo alto del risco de S. Francisco: y aunque el capitan Juan Martel Peraza, que venia de Tenerife encontró alguna de esta gente, solo pudo detenerle su vista; y viéndola tan avanzada, retiróse por no perderse.

63 Despachóse por la audiencia y gobernador, postillones á todos los lugares, mandando con graves penas, todos ocurriesen al lugar de la Vega; y juntos, se dispuso inquietar en la ciudad al enemigo; y asi se les prosiguió en

matarlos á todos los que se les desmandaban, y á todas las postas, que se ponian en los caminos á la entrada de la ciudad; y al siguiente dia de que estaban alojados, mandó el general Wanderwues dos prisioneros de los que tenian del castillo de la Luz, á tratar de rescate de la isla, vidas, ciudad y campos &c, á cuyos tratados resolvieron enviar al doctor D. Bartolomé Cayrasco, de cuyos ventajosos talentos se fiaron y de su prudencia, tan importante negociado, y por su acompañado se envió al capitán Antonio Lorenzo.

64 Vinieron á la ciudad y halló Cayrasco al general Wanderwues; aposentado en su casa, que le recibió con toda urbanidad; y en los tratados le propuso; *se habian de entregar por la libertad é indemnidad de la ciudad, 400<sup>②</sup> ducados: que se habian de intitular los naturales de esta isla vasallos de los estados de la Liga de Holanda y Zelanda, en cuyo reconocimiento habian de pagar cada año 10<sup>②</sup> ducados:* á lo que le respondió Cayrasco que lo trataria, aunque por su parte todo lo negaba, y se levantó y Wanderwues lo bajó acompañando hasta la puerta.

65 Volvióse luego y Antonio Lorenzo, y entregaron las proposiciones á la audiencia y gobernador: que determinaron se le volviesen y se mandó echar bando, pena de la vida, ninguno hablase con los enemigos, sino que se vendiesen las vidas al inestimable precio de la honra, de la religion, y finos vasallos de tan católicos reyes: y así, todos en esta resolucion salieron luego, viernes, á esperar y buscar al enemigo, y acometerles en toda parte: y á la entrada del monte del Lentiscal se estuvieron esperando al enemigo, sabiendo se movian de la ciudad; y el sábado 3 de Julio mandó el gobernador, y el oidor Milla al sargento mayor de esta isla, con el ingeniero, fuesen á reconocer los designios del enemigo; y llegando á vista de la ciudad, y oyendo repicar las campanas y sentidos de las guardias, que tenian avanzadas, les dispararon algunos mosqueteros, tocando los tambores y trompetas á marchar; con cuya ocasion se volvieron, avisaron y pusieron en orden el gobernador y gentes, repartidos en diferentes partes del monte Lentiscal, emboscados por los lados del camino que pasa á la Vega por medio de él: y viendo de él subia el enemigo el

lomo arriba en dos escuadrones, en que iban 40 hombres con 14 banderas; y antes de entrar en el monte, se dividieron en cinco escuadrones; y separando el uno, lo mandaron diese fuego á las casas, que por allí había, y entrando los demas por el referido camino del monte, llegaron á donde hoy llaman la Cruz del ingles, á vista de la vega, cerca de una acequia de agua, que el gobernador habia hecho quebrar; y con la fatiga del camino, y calor que llevaban, se llegaron á beber el agua cenagosa de los charcos.

66 El gobernador Pamochamoso, viendo al enemigo tan internado en lo espeso del monte, dió orden al sargento mayor avisase á los oficiales, saliesen y acometiesen al enemigo, lo que hicieron con gran presteza, dándoles mucha griteria y tocando los tambores, con una gran rociada de los arcabuces y chuzos; y el capitán de caballos Miguel de Mujica y Castillo con 25 caballos, les avanzó á la vanguardia; y cayendo á los primeros golpes mas de 80 holandeses, se horrorizaron y tomaron tal espanto, que no hubo oficial poderoso á detenerlos, cayendo de los primeros, el comandante de los 40 hombres llamado *Monet Darcál*, un alfez con la bandera en la mano, y un trompeta, y siguiéndoles el alcance fueron en precipitada fuga sobre los riscos del Dragonal, de donde se derriscaron muchos aunque algunas compañías de la retaguardia se acogieron á la montaña de Tafira, de donde dieron á nuestra gente algunos tiros al pasar en su alcance por el llano, con pérdida nuestra y mucha suya; y en fin los que lograron primero entrar en la ciudad con su fuga, dieron la noticia al general, qu'en se embarcó aquella noche, dando orden á los suyos hicieran lo mismo, dejando puesto fuego á los templos, conventos y principales edificios públicos; lo que al siguiente dia ejecutaron.

67 Llegó nuestro gobernador aquella mañana siguiente del dia 4 con toda la gente sobre la ciudad: y viendo el fuego, se arrojaron á ella y los enemigos salieron viéndolos y se embarcaron precipitadamente; y repartiéndose los nuestros á apagar los incendios y seguir el enemigo se pudo lograr apagar el fuego de San Francisco, perdiéndose solo la iglesia, el peso de la harina, los granos del pósito, casas de la audiencia, acuerdo, casas de

cabildo, cárceles alta y baja, casas episcopales, y contiguas, con otras como 40 de la ciudad, los maderos de los castillos de la Luz y Santa Ana, los conventos de monjas de S. Bernardo y santo Domingo, el que, por haberse negado la entrega de un herege de su nacion, que por el santo oficio se tenia en él á penitencia, desde luego habian quemado con rabia, ayudando á su incendio con combustibles, que avivasen sus llamas. En fin hallóse tenian puestas las mesas para almorzar. Y los fardos del saqueo, que no pudieron lograr mas que el embarco de la artillería y campanas, como 150 pipas de vino y 20 cajones de azucar, que todo valdria como 120 ducados en su poder.

68 Estuvo la armada ancorada en el puerto cuatro días: y soltando de los prisioneros que tenia de la guarnicion del puerto, pidió se le enviasen los de su nacion, y de nó, que volveria su gente á tierra, donde no dejaria hombre con vida, y templo que no destruyese, derribando la catedral, casas desde la mayor á menor, sementeras y haciendas, que no desolase: á lo que no se le respondió teniéndose puestas guardias en toda la marina y teniéndose echado bando, pena de la vida, á quien comunicase con ellos.

69 Fué su pérdida de mas de 200 hombres, la capitana y otra nao, que quedaron en el puerto, la muerte del comandante de los 400 hombres, que salieron al monte, tres capitanes y un alferéz: en los cuatro dias que estuvieron por último surtos en el puerto, echaron muchos muertos envueltos en serones.

De los nuestros murió el gobernador Alonso de Alvarado, los capitanes Ciprian de Torres, Juan Ruiz de Alarcon, Clemente Jordan, y Andres de Bethencourt, y mas de 32 hombres y 26 herides.

Murió el gobernador en la Vega, de donde se trajo su cuerpo á enterrar en la santa iglesia catedral con la pompa debida á tan grande y valeroso soldado.

70 Estuvo la armada en esta isla desde 26 de Junio hasta 8 de Julio, que salió de este puerto, y se pasó á la isla de la Gomera, donde se le mataron mas de 107 hombres, de que se hará particular mencion, y de la que hace de tan memorable suceso el maestro Gil Gonzalez Dávila, y del de esta isla de Canaria; y lo canta

nuestro Cayresco (1) en la festividad de San Pedro Mártir, en su templo militante.

71 Informado S. M. de los quebrantos padecidos en esta isla de Canaria, y que ocasionaron la invasion que hizo la armada holandesa, mandò por gobernador á Gerónimo de Valderrama y Tovar, año de 1601, soldado de conocimiento é inteligencia de la arquitectura militar, y de quien hace memoria el doctor Bavia, (2) para que dispusiese lo mas conveniente á las defensas, y levantó luego, y puso en defensa los castillos de la Luz, y de santa Ana, y dejó plantificada la fortificacion de la montaña de San Francisco, conviniéndose con las trazas que envió el comendador Tiburcio Spanoqui, ingeniero.

72 El capitan Luis de Mendoza Salazar, sucedió en este gobierno, y vino á él por el año de 1607, y continuó la fortificacion de la montaña de San Francisco, conforme á las órdenes de S. M., aunque tuvo por mas necesario hacer sobre la punta que mira á la campaña de los arenales y montaña de San Lázaro, y domina la ciudad, el baluarte que llaman *Punta de diamante*.

73 El capitan Francisco de la Rúa natural de Talavera de la Reina, sucedió en este gobierno, y entró en él año 1612, soldado de grandes esperiencias á quien tambien memora el doctor Bavia. (3) Hizo con grande acierto y consideracion, la fuerza ó Casa de mata, al fin de la muralla contra el risco de San Francisco, subiendo por él la muralla, á rematar á la Punta de diamante, cerrando el paso al enemigo; y estando en estas obras murió en 1.º de Enero en esta ciudad: está sepultado en el presbiterio de la capilla mayor del convento de San Francisco, año de 1615.

74 D. Fernando Osorio, caballero gallego, sucedió por muerte de Francisco de la Rúa, en este gobierno, y vi-

(1) *El Mtro. Gil Gonzalez Dávila en su Teatro de las Grandezas de Madrid, lib. 1, cap. 9, pág. mihi 52.*

*Cayresco, Templo Militante, parte 1 en la Festividad de S. Pedro mártir, 29 de Abril, pág. mihi 287. Prosigue la Fama.*

(2) *El Dr. Bavia (Luis) en su Historia Pontifical, parte 3, cap. 80, pág. mihi 224.*

(3) *Bavia en la citada Historia, parte 3, cap. 79, pág. mihi 221.*

no á el año de 1616 quien á la hora que llegó se pasó á reconocer la fortificación trazada en el risco de San Francisco; y haciendo diferentes consideraciones, resolvió el fabricar el castillo de Paso angosto, que hoy se ve en dicha montaña.

75 Pedro de Barrio-nuevo y Melgoza, vino por gobernador de esta isla, año de 1621, é hizo proseguir y cerrar dicho castillo, haciéndole foso y puente levadizo.

76 En estos tiempos, habiéndose ligado las potencias de Inglaterra y Holanda, y que tambien la Francia hacia movimientos, como toca Cepeda, Parra y otros, (1) y como dice el Rey en su real cédula (2) con intento de ofender las costas é islas de estos reinos; manda que con las mayores jornadas se pasase á la ciudad de Cádiz D. Francisco de Andia é Irrazabal, señor de las casas de Andia é Irrazabal, comendador de Aguilarejo, de la órden de Santiago, del consejo de guerra y veedor general que habia sido de Flandes; que hallaria en dicho puerto una nao segura; para que sin detenerse pasase y reconociese las marinas y fortificaciones, armas y todo lo necesario para que estén en defensa &c.; y llegando á estas islas en fines del mes de Junio, trayendo 110 soldados prácticos, y por capitanes D. Martín de Tejada, D. Antonio del Pino, D. Antonio de Haro y D. Andres de Frias; y con 40 soldados que habia de presidio en esta ciudad hizo 150, proveyéndolos de todo con 900 arcabuces, 150 mosquetes y 900 picas. Y habiendo hecho visita en las tres islas de S. M. y cumplido su encargo se volvió á España: y aunque en su viage fué apresado por turcos, no fué conocido; y rescatado por un judío, fué luego echado en dominios de España, y llegando á la Corte, informó de todo, y lo que convenia se pusiese en estas islas persona superior en el gobierno de todas, práctico en las cosas de la guerra, por ser la defensa de ellas de mucha importancia, como se manifiesta en la instruccion dada para instituir el gobierno de la Capitania general; con que proseguiré en el

---

(1) *Cepeda, Resumpta Historial de España, lib. 4, cap. 16. Dr. D. Manuel Juan de la Parra, en su Compendio de la Historia general de España, lib. 5.*

(2) *Cédula de 29 de Mayo de 1625, en que mandó á estas islas, á D. Francisco Irrazabal y Andia, fecha en Madrid.*



de corregidores y capitanes á guerra, por ser del cargo de la Capitanía general, lo principal de sus defensas.

77 El capitán y sargento mayor D. Juan de Rivera Zambrana, fué nombrado por gobernador y capitán general de estas islas, y presidente de su real audiencia, año de 1623 aplicóse luego su cuidado en hacer en la punta de la Caleta de santa Catalina, un fuerte, por ser el parage á donde dos veces ha acometido el enemigo á desembarco, y para que con su artillería ayude al castillo de la Luz, y aleje al enemigo, por estar en sitio que descubre fuera de la punta de la isleta, el que no dejó acabado y lo dejó á que lo hiciesen los que le sucediesen.

78. Don Iñigo de Brizuela Urbina y Vallejo, del consejo de guerra, alférez mayor de la orden de Santiago, comendador de Oreja, señor de las villas de Apilanes, y de la casa y solar de los Vallejos, &c. vino por gobernador capitán general de estas islas y presidente de su real audiencia, año de 1634 y murió en esta ciudad jueves 27 de Noviembre de 1637: está sepultado en la capilla mayor de la iglesia de san Francisco.

79 D. Luis Fernandez de Córdoba y Arce, veinte y cuatro de la ciudad de Córdoba, y señor de la villa del Carpio, sucedió en este gobierno de Capitán general de estas islas, y presidente de su real audiencia, y vino por el mes de Mayo de 1638. Este caballero habia servido con grande aprobacion la capitania general y presidencia del reino de Chile, como refiere el P. Ovalle; (1) y los famosos reencuentros y batallas que tuvo con los valerosos Lientur y Luvipillan, caudillos de los chilescos, con felices sucesos, en que se aplicó sin perdonar incomodidad, riesgo ni peligro. Feneció en esta isla el referido fuerte de santa Catalina, lo artilló y proveyó de municiones y defensa, y lo mismo al de san Pedro. Y habiendo pasado á visitar la isla de la Palma, se ofreció un navio de guerra con bandera neutral á traerlo á Tenerife; y luego que se hizo á la vela, entraron en la cámara sus oficiales y se declararon ser holandeses; é hicieron prisionero al general Don Luis Fernandez de Córdoba, y llevaron á Amsterdam, donde D. Luis se quejó al magistrado de alevos-

---

(1) P. Alonso de Ovalle en su *Historia narracion del reino de Chile*, lib. 7 cap. 8 pág. mihi 298.

sía de aquel capitán, á quien condenaron en las costas que se hicieron en su restitucion á las islas, y depusieron de su empleo: y en 28 de Octubre del año de 1639 arribó á la isla de Lanzarote, acompañado de ocho navios con que le despacharon los estados; de Lanzarote, pasó á visitar á Fuerteventura, de donde salió con los mismos navios para Tenerife &c.

80 D. Pedro Carrillo de Guzman, caballero de la órden de Santiago vino año de 1647, por gobernador capitán general de estas islas y presidente de su real audiencia, fué gobernador de las armas del reyno de Galicia, y Ejército de Monterey, y general de la artilleria de Estremadura.

81 D. Alonso Dávila y Guzman, caballero de la órden de Calatrava, fué gobernador y capitán general de estas islas y presidente de su real audiencia, á cuya posesion vino en el mes de Junio de 1650: hallóse en el puerto de santa Cruz de la isla de Tenerife, al tiempo que arribó allí la flota de nueva España del cargo del general D. Diego de Egues, de órden de S. M. por estarla esperando para apresarla, la armada de Inglaterra, de cuyo reino era protector Oliverio Cromwel, mandada por el almirante Roberto Blake, diestro marinero, aunque de profesion letrado, como dice Fr. Hernando Camargo y Salcedo, (1) coronista general de la órden de S. Agustin, de cuyo arribo tuvo noticia Blake por los navios que de su armada surcaban estos mares, y ocurrió á acometerla lunes 30 del mes de Abril año de 1657, estando asegurada ya la plata del Rey en tierra. Componíase la contraria armada de 27 navios de guerra, con que en el referido dia á las nueve de la mañana, trabó su combate con la capitana y almiranta de España, que defendió con particular valor el almirante D. José Centeno; y conociéndose los demas navios que eran 14 mas de mercaderes, imposible la resistencia, se dieron fuego, lo que pudieron escusar llegándose á tierra ó encallando, con que no peligraria tanta gente como peligró entre las llamas y el agua, sirviendo encallados con su artilleria; ayudando al fuego que hacian los castillos, que fué mucho, con que maltra-

---

(1) *Fr. Hernando Camargo y Salcedo, en el Gobierno Histórico á la historia del P. Juan de Mariana, año de 1655. pág. mihi 740.*

taron dos navios, y murieron mas de 500 ingleses, sin muchos heridos, segun las cartas de aquel reino; y de tierra murieron cuatro vecinos y un religioso de San Agustín, cesando su combate con los castillos con la oscuridad de la noche, que salió de estos mares la vuelta del norte.

82 Con estos motivos de guerras se pasó D. Alonso Dávila á fortificar á Canaria, é hizo la muralla de la parte de los Reyes, aunque quedó imperfecta en su arquitectura y mala materia, con que ha sido poco existente, pues en ochenta años se mantienen solo sus malos cimientos.

83 Sucedió D. Sebastian Hurtado de Corcuera y Gaviria, caballero vizcaino, y de la órden de Alcántara, del Consejo de guerra y de edad avanzada, vino por gobernador y capitán general de estas islas, y presidente de esta real audiencia, por el mes de Noviembre del año de 1659 con los créditos de gran soldado, y de condicion rígida, que mostró en muchas resoluciones suyas, bien que justificadas.

84 Habia sido este caballero gobernador, y capitán general de Filipinas, y presidente de su real audiencia, donde rindió la soberbia de *Cachil Corralat*, rey de Mindanao, conquistándole todo su reino, y el de Yoolo, asistido del venerable Padre Marcelo Mastrilli, en estas empresas, como se lo habia predicho en Nápoles san Francisco Javier, mostrándole en vision un caballero de la cruz verde, amigo suyo, quien facilitándole su paso al Japon, logró con su martirio coronarse en la gloria, como refiere el P. Juan Eusebio y Don Juan Baños de Velasco. (1)

85 Siendo niño se crió D. Sebastian en Canaria, con D. Pedro Hurtado de Gaviria, inquisidor, que despues lo fué de la suprema, y vuelto de sus empleos militares de Flandes y tierras orientales, murió en la isla de Tenerife año de 1660, y se depositó su cuerpo en una bóveda del convento de san Agustín de la ciudad de la Laguna.

86 D. Gerónimo de Benavente y Quiñones, caballero

(1) *El P. Juan Eusebio Nieremberg en sus Varones claros de la compañía de Jesus, cap. 16 hasta el 25 de la vida del venerable P. Marcelo Mastrilli.*

*Juan Baños de Velasco, cronista de S. M. en la 6.ª parte de la Historia pontificia. Tom. 2, cap. 4 pág. mihí 150.*

de la órden de Santiago, vino por gobernador capitan general de estas islas y presidente de esta real audiencia año de 1661: fué soldado de grandes créditos, porque mereció la atencion de S. M., quien le fió los primeros empleos en los ejércitos de Flandes, donde despues fué maestro de campo general, y capitan general de la Borgoña &c.

87 Fenecido su tiempo del de estas islas, mandó S. M. lo prosiguiese D. Fr. Juan de Toledo, obispo de estas islas, con los empleos de gobernador, capitan general y presidente de esta real audiencia &c.

88 D. Gabriel Lazo de la Vega y Córdova, caballero de la órden de Santiago, conde de Puerto-Llano, vino por gobernador, y capitan general de estas islas, y presidente de su real audiencia, y llegó á ella en Abril de 1666. Tuvo encuentros y disensiones tales con sus ministros, que para su sosiego mandó el rey mover de la regencia de la audiencia de Sevilla, en que se hallaba y darle plaza de su real consejo que dejó jurada, á D. Lorenzo Santos de San Pedro, caballero de la órden de Santiago, señor de la villa de Baños, gobernador y capitan general de estas islas, y presidente de la real audiencia, y visitador de ella con todas las demas facultades, y amplitud de comisiones; y llegó por el mes de Mayo de 1667. Depuso del gobierno al conde de Puerto-Llano, y hecha su visita le volvió el gobierno al tiempo de su embarco, para volver á España, que fué en 8 de Diciembre, en una nao inglesa, que tenia paz con la república de Argel; y navegando con esta seguridad fué asaltado de Alid Arraez á vista de Lisboa; y quebrando los vinculos de la paz le llevó y declaró presa.

89 Dióse cuenta á Inglaterra, quien despachó una escuadra contra Argel, á pedir satisfaccion y restitution de la presa; y resistiéndose á las proposiciones del ingles, cañoneó la ciudad, quemó algunos navios de los moros, é hizo presas, quedando en prision D. Lorenzo Santos, y demas que le acompañaban, costeando el rey Católico la libertad de su ministro en 20<sup>0</sup> ducados, &c.

90 D. Juan de Balboa Mogrovejo, caballero de la órden de Santiago, presidente y capitan general que habia sido de la isla española de santo Domingo, vino por gobernador capitan general de estas islas y presidente de su

real audiencia por el mes de Mayo del año de 1671. En el año de 1676, el rey de Francia, mandó al conde de Estres, su almirante, á las partes de América, y al conde de Blinac, con 18 navios de guerra, fuesen á atacar la isla del Tabago, que tenian fortificada los holandeses. Llegaron por Noviembre frontero de Canaria, y haciendo demostraciones de acometerla, se puso toda esta isla con prontitud en defensa; los tres días que se mantuvo la armada á la vista siendo su corregidor y capitan á guerra D. Juan Cuello de Portugal, caballero de la órden de Santiago.

91 Fué Balvoa caballero muy diestro y político, aunque tuvo la desgracia de que estando pronto á su regreso á España, llegó una embarcacion de Cádiz que le notició quedar en aquella ciudad D. José Tapia, pronto para venir á sucederle, que no se dilataria cuatro dias, y hallándose haber llegado al puerto de santa Cruz un navio de guerra Holandes, se ajustó con él para su viage, por haber guerras con otra potencia: en fin no pudiendose detener el Holandes, se resolvió á embarcarse en él, creyendo dejar á su sucesor en estas islas, lo que fué tan contrario, como haber padecido tantas tormentas, y haberlo arribado á Gibraltar, donde halló haber muerto D. José de Tapia.

92 Llegó D. Juan de Balvoa á Cádiz, y halló toda su fortuna vuelta de su idea, y dando cuenta á la reina gobernadora, remitió á su consejo la resolucion; tuvo muchos votos contra su cabeza, que le moderó en un presidio, y por último á indulto, considerando su edad crecida.

93 D. Gerónimo de Velazco, gobernador que habia sido de Puerto-Rico, llegó á esta isla de Canaria, por el mes de Mayo del año de 1678 por gobernador y capitan general de estas islas, y presidente de esta real audiencia. Y habiendo tenido diferencias con el maestro de campo D. Juan Aguado de Córdova, corregidor y capitan á guerra de Tenerife, le arrestó en un castillo, y traídole la Audiencia preso á Canaria, mandó S. M. visitador á D. Fernando Herrera y Vaca, y soltar á D. Juan Aguado, &c.

94 D. Felix Nieto de Silva; conde de Guaro, caballero de la órden de Alcántara, gobernador de la ciudad de Cádiz, caballero de justificacion en todas sus acciones, vino

por gobernador y capitán general de estas islas y presidente de esta real audiencia. Llegó al puerto de Santa Cruz de Tenerife por Diciembre del año de 1680, y estando en estas islas, dando ejemplo con sus virtudes fué promovido á asistente de Sevilla y se embarcó para ejercerlo en 18 de Setiembre de 1685: y de dicha ciudad pasó por virrey y capitán general del Reino de Orán, donde murió.

95 D. Francisco Bernardo Varona, general de la artillería, caballero de la orden de Santiago, vino por gobernador y capitán general de estas islas, y presidente de esta real audiencia, día 1.º de Mayo de 1685. Había sido gobernador de Palamos en Cataluña: soldado muy práctico y de gran rectitud, celo y vigilancia. Pasó de estas islas por gobernador de la plaza de Ceuta, que fortificó con nuevas obras, cuya importancia se ha dado á conocer.

96 D. Antonio de Eril Vizentelo y Toledo, conde de Eril, sargento general de batalla, vino por gobernador capitán general de estas islas, y presidente de esta real audiencia. Había sido gobernador de Ciudad-Rodrigo: vino á este gobierno en el mes de Julio de 1689.

97 D. Pedro de Ponte y Llanera conde del Palmar, maestro de campo general, caballero del orden de Calatrava, natural de Garachico en la isla de Tenerife, vino á este gobierno y capitania general, y presidencia de la real audiencia, con quien tuvo desde su arribo muchas discordias, y en su patria disgustos y contradicciones de sus mismos parientes y patriotas. Llegó á esta isla de Canaria en el mes de Julio del año de 1697, habiéndolo sido presidente y capitán general del Reino de Tierra firme, y Panamá.

98 D. Miguel Gonzalez de Otazo, de la orden de Santiago, teniente general del reyno de Cataluña, donde mostró su valor en diferentes empresas. Vino á estas islas por capitán general, y presidente de esta real audiencia, año de 1701: murió en la ciudad de la Laguna de Tenerife año de 1705.

99 D. Agustín de Robles y Lorenzana, caballero del orden de Santiago, gobernador que había sido de Buenos Aires en el Perú, vino por gobernador y capitán general de estas islas y presidente de esta real audiencia: llegó á este puerto por el mes de Noviembre del dicho año de 1705; y en su tiempo por el mes de Noviembre día



6 acometida la isla de Tenerife por el puerto de santa Cruz de la escuadra azul de Inglaterra, mandada por el almirante *Ginigo* auxiliando las potencias del archiduque Carlos de Austria, suponiendo con una carta que mandó á tierra el referido almirante estar ya rendidos, y á su devocion los reynos de España, para que lo hiciesen nuestras islas, lo que repulsó D. José de Ayala corregidor y capitan á guerra de aquella isla, por haber el dia precedente pasado á esta de Canaria el capitan general contra los ministros de esta audiencia, prendiendo á unos, y haciendo refugiar á otros sobre el cumplimiento ó no de una provision de este tribunal, con cuyo aviso de la armada se pasó á Tenerife donde halló haber hecho viage la armada, habiendo cañoneado el lugar y castillo de santa Cruz.

100 D. Fernando Chacon Medina y Salazar, caballero del órden de Santiago, gobernador de la escuadra de Azogues, caballero de valor y esperto marinero vino por capitan general de estas islas, y presidente de esta real audiencia por el mes de Mayo de 1709: llegó á este puerto de Canaria: casó, luego que llegó á Tenerife, con una hija de D. Agustin de Robles; y despues fué teniente general del mar, donde murió con los créditos de un bizarro y cristiano soldado, y general.

101 D. Ventura de Landaeta y Horna, caballero del órden de Santiago, del consejo de guerra, vino por gobernador y capitan general y presidente de su real audiencia: arrihó al puerto de la Luz de esta isla, en principios del mes de Marzo del año de 1713. En su tiempo, año de 1718 noche 19 del mes de Enero, con violenta mocion del pueblo, embarcaron para España á D. Diego Navarro, que con titulo de administrador de tabacos, usaba de otras comisiones ó facultades que tuvieron por odiosas, no dejando en la isla ninguno de su familia.

102 Con esta accion que se hizo en aquella isla, se tuvo por inquietas estas islas y motivó á S. M. enviar para su pacificacion ó castigo al mariscal de campo D. José de Chavez gobernador actual de Alicante y castellano de su castillo, caballero de Cazares en Estremadura, quien llegó á esta de Canaria en el mes de Julio y desembarcó con cautelas de desconocido, en la caleta de esta ciudad, aunque desde luego se conoció, y se le

manifestó por mi.

103 Envió tambien S. M. al infeliz D. Juan Antonio Ceballos, caballero de la órden de Santiago, corregidor que habia sido de Salamanca, por intendente general de estas islas,

104 D. Juan de Mur y Aguirre, caballero de la órden de Santiago, gobernador que habia sido de Arcia en los reynos del Perú, llegó á esta isla en el mes de Abril del año de 1719 por gobernador y capitan general, y presidente de esta real audiencia; y gozando por su genio desinteresado, todos de toda paz y tranquilidad, asi naturales como estrangeros, se levantó el dia 18 de Junio del año de 1720 la catástrofe infausta que motivó para su ruina y la de estas islas, el genio ágrío y despótico de D. Juan Antonio Ceballos, intendente general de estas islas, quien queria estender su jurisdiccion mas allá de lo que se le permitia, desatendiendo á la ordinaria á quien el Rey la tiene conferida. Esto dimanó de que estando un esclavo suyo negro mal amistado con una muger libre, los aprehendió en su casa, los castigó y mandó poner dos argollas en sitio público, para esponerlos en ellas lo que causó escándalo en la gente popular de Santa Cruz. Comenzaron á moverse con esta noticia, quitando la noche precedente las argollas, que repitió poner el interdentente: y aunque el alcalde y otros caballeros le representaron la inquietud, y que remitiese aquel negocio al corregidor, no quiso, espresando su poder, destemplándose en voces, y en castigos al esclavo y muger para que los sacó de la cárcel ó hizo llevar á su casa, que ocasionó amotinarse los palanquines de caleta, y ocurrir á la casa del intendente con piedras y asaltos: entraron en ella, y sacaron arrastrando á D. Juan Antonio Ceballos por los pies, y aunque ocurrieron muchos eclesiásticos, y el párroco con el santísimo no pudieron contener el infernal tumulto, pues no respetando la divina presencia, ni permitirle acabase de confesar debajo de la sacratísima forma que tenia en su mano el párroco, le dieron muchos golpes mortales, y á los sacerdotes que les predicaban, y reprendian su execrable maldad y sacrilegios.

105 Llegó la noticia al capitan general á la Laguna, quien con tres tiros de mulas, abrevió la bajada á Santa Cruz, trayéndose muchos caballeros, y tres letrados;



y luego que llegó, hizo retirar el cuerpo del intendente al castillo, donde le hicieron todos los remedios, que no alcanzaron ni á retistuirle los sentidos, que tenia perdidos, muriendo sin ellos dentro de pocas horas.

106 Aplicóse la diligencia del capitán general á la aprehension de los que se discurrieron cómplices, que eran los hombres mas inmundos del pueblo, mulatos, negros, caleteros, carniceros &c.; y fulminándoles sus procesos, se sentenciaron á muerte de horca, y garrote á 12, que se ejecutó el dia 26 de Junio dentro del castillo principal de Santa Cruz, de las 11 de la mañana á las tres de la tarde, quedando colgados de las troneiras, hasta el dia siguiente, que les cortaron las cabezas, y clavaron en diferentes sitios públicos del lugar, y salidas de sus caminos, echando otros á galeras.

107 El siguiente año de 1721, fué infeliz para las islas, por la penuria de granos, y mantenimientos, á que sobrevino la epidemia en todas las islas, muriendo solo en esta de Canaria mas de 7② personas, por haber ocurrido á ella de las otras, especialmente de Fuerteventura y Lanzarote. Ejercitaron su caridad los gefes, generales y obispo; espendiendo el primero mas de 30② pesos, y 20② el prélado, y siendo el capitán general incansable en los socorros de las necesidades públicas, hasta rendirse su robusta salud, muriendo en el trabajo de abrir pozos y minas para proveer de aguas á la ciudad de la Laguna, adonde faltaron.

108 D. Lorenzo Fernandez de Villavicencio, caballero Jerezano, alcalde perpétuo de los reales alcázares de aquella ciudad, asistente que habia sido de la ciudad de Sevilla, marques de Valhermoso, y teniente general de los reales ejércitos de S. M., sucedió en este gobierno, viniendo por capitán general de estas islas, y presidente de esta real audiencia: arribó á esta isla de Canaria, en el mes de Diciembre del año de 1721, y se mantuvo en él hasta el de 1735 que vino á sucederle.

109 D. Francisco José de Emparan, caballero del órden de Santiago, teniente general de los reales ejércitos de S. M. gobernador que habia sido de Fuenterabia, que defendió valerosamente en el asedio que le puso el general de Francia, duque de Bervik: llegó al puerto de Santa Cruz de Tenerife en el mes de Junio de 1735, y pasó á

esta isla á recibirse en el empleo de presidente de esta real audiencia en 1.º de setiembre del sobredicho año.

## CAPITULO II.

### *Descripcion de la isla de Tenerife.*

1 La isla de Tenerife es de las tierras mas elevadas del mundo, por su celebrado Teide, escediéndose á las nubes como Olimpo, cantó Lucano, y refiere Mendoza la situacion de esta famosa isla. Está en 28 grados y 10 minutos de altura del polo ártico, y un grado y cuarenta minutos de longitud: tiene 15 leguas de sudoeste á nordeste, y en lo mas ancho nueve. La punta del nordeste, que llaman de Naga, corre con la punta de la península de Canaria. entre oesnoroest y noroest 4.<sup>a</sup> de oest, y tiene su derrota 18 leguas del puerto de Santa Cruz, de donde se vé esta isla de Canaria, al lesuest, distante cosa de 12 leguas. Abunda de todos frutos, granos, trigo, millo, cebada, papas y otros géneros, aunque su principal comercio es de vinos generosos de malvasiá, para las partes septentrionales, y vidueños para la América, sacando de ellos grandes cantidades de aguardientes, siendo la malvasia en cantidades tan crecidas que se han llegado á embarcar para Inglaterra en número de 13 y 14 pipas, á precio que en muchos años se pagaban á 75 ducados cuyos valores hicieron tan poderosos mayorazgos que se titularon muchas casas cuya opulencia habiendo cesado y destruidose por mantener su porte que juzgaron indispensable, y creciendo sus poblaciones y vecindarios son mayores los gastos, por haberse hecho escasos los alimentos y no bastantes las cosechas de granos y ganados; necesitando comunmente del socorro de las islas convecinas y muchas veces el de las naciones comerciantes, pues aunque es abundante, sus terrenos son poco aptos para sementera por estar poblados de riscos en que se crian bosques y arboledas muy frondosas de pinales, laureles, viñátigos, barbusanos y otros géneros de árboles, y particularizando la grandeza de los pinos; dice Edmond Scory caballero ingles en sus observaciones (reparadas por él en aquella isla) que de un solo árbol se cubrió la iglesia de nuestra señora de los Remedios de la ciudad de la Laguna, cuya lon-

gitud era de 80 pies geométricos, y de 48 de latitud, y lo mismo la iglesia de señor san Benito de la misma ciudad de 100 pies de largo y 35 de ancho. También se hallan en esta isla muchos del extraño árbol que llaman *Drago*, de cuyo humor acuchillándose su corteza, se hace sangre buscada para muchos remedios. En el medio de esta isla se levanta el encumbrado monte Teide, comenzando su subida del lugar y puerto de Garachico, según lo que observó y dejó relacionado el caballero Scory en la jornada que hizo á su cima, poniendo dos dias y medio de camino á dicha su altura; su forma es de un pan de azucar piramidal, pero remata en una superficie de casi un cuarto de legua de circuito, y en medio se hace una hoya con bocas por donde vomita fuego y azufre, siendo este monte uno de los ignivomos ó vomitadores de fuego, como el Hecla de Islandia y Etna de Sicilia, arrojando muchas cenizas y piedras pomes; puede-se caminar siete leguas en su subida en mulos ó caballos y el resto de su subida á pié, con gran dificultad. Todas las cercanias que circundan por tres leguas sus faldas estan pobladas de frondosos árboles de todas las especies que se pueden hallar en Europa por el grande número de fuentes de frescas aguas que les bañan, y crecidas en el invierno bajar en grandes torrentes. En medio de su altura hace un frio intolerable, como calor en su eminencia, por lo que toma de la region del fuego. Para subir esta montaña, se ha de tomar en los meses de verano y por la parte del sur, y esto de dia, y por la region cálida que está á dos leguas distante de su eminencia, es necesario caminar por la banda del norte, y de noche llevando cada uno su provision de viveres: de su altura se descubren todas las islas con gran distincion y aun en los dias claros se dice haberse visto la isla de la Madera que dista 60 leguas.

2 En la estremidad, ó cima de esta maravillosa montaña nunca llueve, ni hay aire, esperimentándose aquí las mismas circunstancias que en el famoso Olimpo en la Thesalia, exederce á la region del aire, y acercarse á la del fuego: carece de la virtud generativa de plantas. A la parte del sur salen venas de azufre, que descien-den á donde está la region de las nieves, por etre las cuales se manifiesta el sulfúreo en muchas partes en los

tiempos del verano, saliendo los fuegos á la vista por la cima de este altísimo monte por una de sus bocas ó respiraderos que tiene, que si se hace rodar por ellos alguna piedra grande, resuena como si cayera sobre abundancia de vasos de cobre, como dice en sus relaciones Emond Scory, llamando los españoles aquel sitio el *Caldero del diablo*. Véanse desde esta altura todas las islas, pareciendo todas al pié de su montaña que están todas unidas, bordadas y frangeadas de nieves, siendo todas nubes bajas. A la mitad de su subida está una cueva muy dilatada, ilena de agua helada con mucha nieve, y figuras formadas de ella en su circunferencia y se presume que en su profundidad es cristal de roca; hasta este sitio se puede subir en cabalgaduras, y fué á donde se quedó á pernoctar el padre Luis Feuillee de la religion de los mínimos, doctísimo matemático de la academia real de ciencias de Francia, habiendo sido enviado por el rey cristianísimo, á observar estos sitios, y por el rey católico nuestro Señor D. N. Guerrero, que fué el que trepó la montaña, lo que fué invencible á Feuillee, por su edad, y trabajada salud.

3 La poblacion principal de esta isla es la ciudad de la Laguna, situada por el adelantado Alonso Fernandez, de Lugo en un espacioso llano, sobre unas montañas á la parte del norte, por lo que es muy fria, con neblinas y vientos, y continuadas lluvias: las casas son muy húmedas, y las que están situadas al lado de la Laguna, que se forma de las aguas que ocurren al invierno de unas montañas cuyos márgenes estaban poblados de arboledas y eran la diversion de las noches del verano, la muchedumbre de pájaros y aves peludas y nocturnas que allí se hallaban que hacian levantar á los golpes de piedras, y los muchos halcones, gerifaltes y otros de estas especies, que les seguian el alcance, de que cuenta Emond Scory (1) en las referidas relaciones, haberle dicho el gobernador, que era entonces, haberse cogido un halcon en este sitio que se le envió al duque de Lerma á la Andalucia, de donde levantó vuelo, y vuéltose allí con las pibuelas del duque sino habia descansado en

---

(1) *Relacion que corre escrita en los idiomas inglés y frances.*

la gabia de algun navio, pasó de un vuelo 250 leguas, pasando 16 horas del tiempo que fué entregado, al que se huyó del palacio del duque segun se supo.

4 Es la ciudad de la Laguna de las bien acuarteladas de España: todas sus calles anchas y derechas, y con vistosos jardines: todas las casas adornadas de frutales arboledas, por la natural humedad, aunque es cierto carece de arroyos y fuentes, que en algunos veranos les es la provision de aguas trabajosa. Tiene dos parróquias, que se sirven con grandísima decencia, y asistencia de clérigos, una con el Patronazgo de nuestra señora de la Concepcion, y otra de nuestra señora de los Remedios; en la primera hay tres beneficios de la provision real; y en esta otros tres beneficios enteros, y dos medios de la misma provision: tienen una y otra 198<sup>2</sup> vecinos juntos, y divididos: tres conventos, el uno de S. Francisco, que se fundó año de 1498; otro de santo Domingo fundado en el de 1527; y otro de S. Agustin en el de 1500; y casa de residencia de la compañía de Jesus, fundada en el de 1732; todos tres con estudios generales. Extramuros se vé un convento de recolectos Franciscos, con el título de S. Diego del monte, el cual fundó Juan de Ayala; dos conventos de monjas, el primero de Sta. Clara, y otro de Sta. Catalina de Sena, y diez y seis ermitas y dos hospitales, uno de enfermos ordinarios, y otro de convalecientes.

5 Tiene para su gobierno militar y político, corregidor y capitán á guerra, teniente letrado y 56 regidores, los que dejó nombrados y situados el referido Adelantado D. Alonso de Lugo, y aprobados por S. M.

*De las órdenes que tuvo Alonso de Lugo, para que pasase á la costa de Africa á situar ciertos castillos.*

6 Dejando el adelantado fundada la ciudad de la Laguna, y norma dada para su gobierno político, tuvo órdenes de los reyes católicos, (1) para que aprestase la gente de guerra, que hallase en esta isla, y de la que

---

(1) Zurita en el lib. 4. de las Empresas de Italia cap. 12 año d 150.

hubiese en Canaria, y pasase con ella á la costa de los reinos de Fez, Marruecos y Sus, cuyas empresas tenia puesto á su cargo desde que le nombraron capitán general de estas partes de África, desde el cabo de Guer hasta el de Bojador, como refiere en el capítulo XXI lib. II por la que se habia suscitado entre el rey D. Manuel de Portugal y los de Castilla el derecho de algunas tierras entre estos cabos y el de Naute, con cuyo asunto litigaba en Roma el cardenal D. Bernardino de Carbajal, obispo de Cartagena: representaba al Papa Alejandro 6.<sup>o</sup>, lo cierto de que las dos Mauritánias Tingitana y parte de la Cesariense reino de Fez y Marruecos con Tremecen, fué largos tiempos poseidos por muchos reyes Godos, en cuyo derecho sucedió Pelayo 1.<sup>o</sup> rey de Galicia y sucedieron en estas acciones los reyes de Castilla y Leon, perteneciéndoles por esta causa la conquista de Fez, porque no la pudo dar ningun Papa á los reyes de Portugal, particularmente, siendo aquellos reyes feudatarios de Castilla, con que otorgó el Papa á estos reyes hasta los referidos cabos de Bojador y Naute, sobre lo cual se tomó asiento con el rey D. Manuel, que fuesen personas á ver los limites del referido reino de Fez, para que se señaló por los reyes católicos á Antonio de Torres, gobernador de la isla de Canaria año de 1497, nombrando otro por su parte el de Portugal; que vinieron á juntarse á esta isla de Canaria, y en la de Tenerife para reconocer por la costa del Océano, los límites del reino de Tremecen, que era la conquista de Portugal, cuya concesion de la conquista de África hubieron los reyes católicos, por bula apostólica del año de 1494, que refiere Zurita. (1)

7 Salió el adelantado Lugo del puerto de Santa Cruz con buena armada, y llegó á Canaria donde la reforzó con gente, artilleria y otros peltrechos: y llevando prevenido un parque, ó castillo de madera, arribó á la costa de Berberia en el puerto de Nul, puerto de Mar pequeña, que está á cinco leguas de la villa de Tagaos, ciudad de 80 vecinos, cercada de buenos muros; y en esta costa desembarcó su parque y gente, con que lue-

---

(1) Zurita lib. 1. cap. 39.

go le fortificó con foso, y guarneció de suerte que aunque al día siguiente acudieron los alcaides de Ta-gaos con 80 caballos y 400 peones lanzeros á resistir los nuestros y acometerlos, se puso tal diligencia, que en 13 dias que la cercaban, no la osaron acometer: y por quedar situado á la barba de un rio, y cerca del mar: formóse tambien una torre sobre la puerta del parque, y aunque su poca fuerza hacia mucha sc-bre los árabes, que tenian division por el bando de los de Abdelmar, hubo algunos combates con la muchedumbre que ocurrió, en que murió el valeroso Pedro Benitez el tuerto y Francisco Benitez, su hermano, sobrinos del Adelantado, regidores de Tenerife, hijos de su hermana D.<sup>a</sup> Ines de Lugo, como lo declara en una escritura que otorgó el adelantado ante Anton de Vallejo, escribano público, (1) en que hace mencion de estos honrados servicios y fechorias por los reyes católicos. Tenia el adelantado la parte del mar y del rio, con que pudo mantenerse tiempo contra los árabes ó fuerza de ellos, y conservar el derecho que se pretendia en la conquista de aquellas provincias, que eran del reino de Castilla, que estaban fuera de los límites del reino de Fez, que era de los reyes de Portugal, quien tambien pedian á los de Castilla, por medio de su embajador, no fuesen sus vasallos á pescar á estos mares hasta el sobredicho cabo de Bojador, mientras no se determinase la justicia.

*Prosigue la poblacion de la isla de Tenerife.*

8 Vuolto el Adelantado á Tenerife, y su gente de armada, se prosiguió la poblacion de los lugares de la isla, asi los que habian sido de la habitacion de los guanches, como de los que recogieron de mas cómodos terrenos para la produccion de plantas y sembrados, y dando principio por donde lo tuvo primero, que fué por el puerto (1) que los naturales llamaron de Añago, y ahora de Santa Cruz; digo que es de los menos malos puertos de la isla, donde todos son desabrigados y de mal fondo y mares; pero

---

(1) Escritura ante Anton de Vallejo escribano público de Tenerife, en 28 de Agosto de 1506.

(2) Lugar y puerto de Santa Cruz.

hoy es de mayor comercio de navios, y fortificado con tres castillos y diferentes baterías y trincheras, guarnecidos los castillos con ventajosa artilleria, de que tambien están proveidas las baterias, que en todo se mantiene infanteria y artilleros. Compónese el lugar de 1370 vecinos, parróquia y dos conventos de religiosos dominicos y franciscos, uno y otro con buena comunidad: dista de la ciudad de la Laguna, una legua. Es natural de esta ciudad el venerable padre José de Ancheta de la compañía de Jesus, á quien se venera por sus grandes virtudes, y espiritu celoso de la honra de Dios, por lo que le rotulan el *apóstol del Brasil*. Nació año de 1534 y se bautizó en la parróquia de los Remedios en 7 de Abril: por mas que nos han querido usurpar esta gloria, el P. Simon de Vasconcelos en el lib. 1 de la vida de este ilustre campeon, cap. 1.

9 Son naturales de esta ciudad el coronel D. Gaspar Fiesco, que sirvió en los estados de Flandes, donde fué capitan de infanteria y de caballos, y despues pasó á las reales guardias.

10 El teniente coronel D. Alvaro de Mesa, capitan de infanteria en Flandes, y despues teniente coronel de infanteria, con que pasó á España, y de allí á la guerra de Africa, donde murió.

11 Don Antonio Benavides, capitan de las reales guardias, de donde lo proveyó S. M. por gobernador y capitan general de los presidios de la Florida, que defendió con valiente esfuerzo y política contra ingleses é indios que se habian sublevado, por lo que le premió el Rey con el título de conde de Apalache y castellano del castillo de S. Juan de Ulua.

12 Taganona esta situada casi en la punta de Naga, que es la mas avanzada al norte de esta isla con 175 vecinos, parróquia y cuatro ermitas, lugar muy fresco, y montañas de frondosa arboleda, y buenos frutos.

13 Tejina es lugar de 150 vecinos con parróquia, cuatro ermitas: tiene viñas y sembrados.

14 Dos Teguestes, nuevo y viejo: se compone de 200 vecinos, parróquia, y cuatro ermitas.

15 Tacoronte está distante de la Laguna una legua: es lugar de mucha labranza, todo de sequeros; pero la fertilidad del terreno produce dilatados frutos, aunque con



estrechez de aguas: tiene buena parróquia con cerca de 900 vecinos, cinco ermitas y un convento de san Agustín.

16 El lugar del Sauzal se compone de 212 vecinos, buena parróquia, y tres ermitas y muchas viñas en su distrito, las que daremos por supuestas en todos los siguientes lugares.

17 La Matanza tiene 317 vecinos, parróquia y dos ermitas.

18 La Victoria, su parróquia con tres ermitas y 321 vecinos

19 Santa Ursula tiene parróquia, tres ermitas y 290 vecinos.

20 El puerto de la Orotava tiene 650 vecinos, buena parróquia de provision real, tres ermitas, dos conventos de frailes dominicos y franciscos, y un convento de santa Catalina de Sena de 50 religiosas: tiene para su defensa una torre con poca artilleria, asegurándose en la braveza del puerto, y descomodidad de los navios, siendo el de mayor número que arribaban á esta isla; á donde se hacia la carga de todos las malvacias.

21 En la parte que mira al norte en una abundante falda, está situada la Orotava, que se separó de la jurisdiccion de la Laguna año de 1650 con titulo de Villa y para su gobierno un teniente letrado, que nombra el corregidor de esta isla: tiene dos parróquias de provision real: un vicario, que conoce de las causas eclesiásticas: tiene 16 ermitas: un hospital de enfermos ordinarios: y tres conventos de frailes dominicos, franciscos y agustinos, con bastantes comunidades, y estudios de filosofia y teologia, y colegio de la compañía de Jesus con estudio de primeras letras, y dos conventos de religiosas dominicas y claras. Contienen las dos parróquias 1362 vecinos. Tiene esta villa mucha nobleza, é hijos que la ilustran D. Bartolomé Benitez Dean de esta santa iglesia cathedral de Canarias. El reverendísimo padre maestro Fr. Cayetano Benitez escritor del orden de santo Domingo.

En el servicio del rey lo hicieron D. Antonio de Alfaro, maestro de campo de Flandes, gobernador de las guardias del duque de Baviera.—D. Pedro Benitez, su hermano, gobernador y capitán general de la isla de Cuba, maestro de campo, que fué de Flandes.—El ma-

estro de campo D. Marcos de Bethencourt y Castro, caballero de Calatrava, gobernador y capitán general de la provincia de Caracas.

22 Los Realejos son dos lugares que se dividen con poca distancia, tiene cada uno su parroquia; cada una con dos beneficiados de provision real: diez ermitas, cinco en cada division; llámanse Realejo de arriba, y de abajo, como tengo dicho: fueron asiento de batalla de los dos campos, castellano y de guanches, el día que se rindieron á los señores reyes católicos: hay en este lugar un convento de religiosos agustinos, y otro de religiosas recolectas de la misma orden. Otro convento hay de religiosos franciscos; y en uno y otro lugar 887 vecinos.

23 El lugar de la Guancha tiene 224 vecinos, parroquia y cura con una ermita.

24 San Juan de la Rambla es lugar de 240 vecinos, cura, parroquia y una ermita.

25 El lugar de Icod, parroquia y dos beneficiados de presentacion real, dos conventos uno de san Agustin, y otro de san Francisco, un convento de monjas de san Bernardo, 10 ermitas y hospital y 911 vecinos.

26 El lugar de Garachico cuya vista destruyeron los volcanes que convirtieron en cenizas su hermosura, de 1705 vecinos habiendo antes padecido la devoracion de un incendio de mas de 150 casas, vispera de san José, habiendo con estas pérdidas retiradose su vecindad á los lugares convecinos, solo ha quedado hoy de 460 vecinos habiendo sido de los mejores edificios y nobleza de esta isla, buena parroquia con dos beneficiados de real provision, tres conventos de frayles de la religion de santo Domingo, san Francisco y san Agustin y dos de monjas de santa Clara y la Concepcion. Tuvo gran comercio y un puerto muy seguro y aseado que consumió el volcan y fué de los mas ricos de la isla, ilustrándolo hijos que con sus empleos en el real servicio, fueron memoria como el conde del Palmar, gentil hombre de cámara de S. M. caballero de Calatrava, gobernador capitán general de estas islas y presidente de esta real audiencia, habiendo precedido serlo de la de Panamá y capitán general de Tierra-firme, maestro de campo de los estados de Flandes; que S. M. le honró con título *ad honorem* de

maestro de campo general y sus hermanos D. Francisco de Ponte caballero de Santiago y capitán de caballos de Flandes, y D. Diego de Ponte caballero de Calatrava capitán de caballos en el ejército de Estremadura y corregidor y capitán á guerra de esta isla de Canaria, gentil hombre de boca de S. M.

27 Daute, lugar contiguo á Garachico, tiene 100 vecinos, parróquia, y cinco ermitas.

28 Buena vista parróquia de provision real, ocho ermitas, convento de S. Francisco, y 270 vecinos.

29 Los Silos, tiene parróquia, un monasterio de S. Bernardo con 24 religiosas, una hermita, y 275 vecinos.

30 El Tanque, lugar de 152 vecinos, con parróquia una ermita, padeció mucho daño el año de 1705 con las llamas del volcan.

31 Santiago es un valle de señorío, que tiene 250 vecinos, parróquia, cinco ermitas y la vecindad dividida.

32 El lugar de Chasna ó Vilaflor, patria del ilustre y venerable padre Pedro de san José Bethencourt, patriarca de la religion Belemítica, que confirmó la santidad de Inocencio XI en 14 de Marzo de 1687 su instituto, *hospitalidad y enseñanza de niños*: es lugar de mucha amenidad y sementeras, tiene parróquia con beneficiado de provision real, un convento de Agustinos cuatro ermitas y 475 vecinos juntos y divididos.

33 Arico tiene parróquia con cuatro ermitas y 232 vecinos.

34 La Granadilla tiene parróquia con cuatro ermitas y 213 vecinos.

35 Adeje, lugar de señorío con parróquia y beneficio de provision real, un convento de san Francisco, tres ermitas y 141 vecinos: tiene un castillo artillado aunque dista del mar, y muele en este lugar un ingenio de azucar, y hay en estos terrenos muchas sementeras y en todos los de estas bandas.

36 Güimar tiene parróquia con beneficiado de provision real, y es tambien de Candelaria y Arafo, tiene un convento de frayles dominicos de 10 á 12 religiosos, dos ermitas cuyos parroquianos serán cerca de 400.

37 Candelaria es el sitio del real convento que venera la milagrosa imágen de nuestra Señora, en que están 30 religiosos dominicos en sus continuas alabanzas desde

el año de 1530 que la puso á su cuidado el obispo de estas islas D. Luis Cabeza de Baca por su auto de visita que despues en el año de 1535 dilató el cabildo de aquella isla, pidiendo la real aprobacion de S. M., y se fundó el convento á quien guarnece un reducto con artilleria en su playa, la que se hace respetar mas que pudiera el castillo de Amberes con todos los ejércitos del país, por la defensa que se le ofrece á todos.

38 Hecha la vecindad de estas islas de Canaria conforme á la aplicacion y eleccion de sitios que iban eligiendo las familias, levantaron los caballeros mozos y hombres espirituosos los ánimos á salir á nuevas empresas con que ir engrandeciendo sus familias, honrando sus patrias, de los que mas se señalaron D. Pedro Fernandez de Lugo, hijo segundo del primer Adelantado de estas islas D. Alonso Fernandez de Lugo y hermano de D. Francisco de Lugo, á quien mataron los moros en las costas de Africa, peleando con ellos cerca del cabo de Guer, cuando el Adelantado su padre fué como capitán general de aquella costa á hacer los castillos de órden del señor Emperador Carlos 5.º

39 Este caballero que sucedió á su padre en el adelantamiento de estas islas con las nuevas conquistas que se hacian en las indias, se pasó á España y capituló con el Emperador el conquistar la parte de Tierra-firme que llaman de Santa Marta de mar á mar, llevando de la isla de Tenerife muchos caballeros sus parientes con otros vecinos de la misma isla y de esta de Canaria con que obró hazañas dignas de particular historia. Y habiéndose casado en Tenerife con D.ª Inés Peraza de Ayala, hija de D. Guillen Peraza de Ayala señor de la Gomera, y de D.ª Beatriz de Bobadilla, y entenido del Adelantado D. Alonso Fernandez de Lugo su padre, de quien tuvo por hijo á D. Alonso Luis Fernandez de Lugo, que fué 3.º Adelantado, y le asistia en sus conquistas de Tierra-firme, á quien envió á España con mucho tesoro interin que él proseguia, y dió principio á la del nuevo reyno de Granada ó Castilla del Oro, (como escribe el padre Fr. Felipe de la Gándara (1) y el obispo Piedrahita,) á la que volvió D. Alonso con mas lucida compañía de

---

(1) Gándara=Armas, y Triunfos de Galicia. lib. 4cap. 6

parientes y patriotas y otros de las demas islas á la América, prosiguiendo su valor las conquistas de su padre, venciendo innumerables ejércitos de indios guerreros, y pareciendole poco lo que en el servicio del Rey habia obrado volvió á España donde se empleó el'emperador Carlos V en Flandes, de coronel general, y despues el Rey D. Felipe II, siendo gobernador le empleó con el puesto de general para el socorro de la isla de Córcega, que tenian ocupada los franceses contra la señoria de Génova, saliendo de Málaga con la armada, haciendo retirar los franceses y turcos, y los echó de aquella isla, recuperando lo perdido por la señoria de Génova de quien era Córcega, y despues pasó al cerco de Sena, donde tambien hizo oficio de general y obró en todo con gran valor como lo dice el doctor Cristóbal Suarez de Figueroa, y murió este ilustre hijo de nuestras islas en la ciudad de Gante en Flandes. Casó este caballero con D.<sup>a</sup> Beatriz de Noroña y Mendoza, hermana de D.<sup>a</sup> Beatriz Marquesa de Camarasa, y fué su hija D.<sup>a</sup> Luisa Fernandez de Lugo, que casó con el duque de Terranova príncipe de Asculi, y sucedió esta en la casa del Adelantado su padre y todos sus derechos. Fué hija de D.<sup>a</sup> Luisa y del duque, D.<sup>a</sup> Porcia Magdalena Fernandez de Lugo duquesa de Terranova y princesa de Asculi, que casó con D. Antonio de Leiva general del ejército del Piamonte &c. de quien proceden hoy las casas de los duques de Terranova, príncipes de Asculi, adelantados de estas islas, condes de Talavera, marqueses de Fuentes.

40 Mantenianse las islas con los bélicos estruendos, y apercivimientos, que hacian con frecuencia, para hacer entradas en las costas cercanas de África; y en una, en que penetrando mas de tres leguas para la ciudad de Tagaos, por el puerto de San Bartolomé, encontraron al alcaide de Tagaos con 80 moros, y dándole batalla le hicieron prisionero, trayendo la presa á Tenerife; y alojando al alcaide en la ciudad de la Laguna, le pusieron con guardia en una casa decente; una ocasion que salió á una ventana viendo que pasaban dos frailes de San Agustin, con cuya vista se alegró, y llamó á los religiosos, que entraron, y él salió á su encuentro, poniéndose de rodillas y besándoles el hábito; accion que infirieron los religiosos ser de católico, y preguntádoselo al

alcaide, respondió no haber tenido tal pensamiento, sino porque tenia aquel vestuario, el santo que ellos tenían canario, de quien recibimos grandes beneficios. Con este motivo fueron los religiosos al prior, y le dijeron las acciones del alcaide, á quien pasó el prior á visitarle, y trabó amistad con él, regalándole y agasajándole en todo y pidiéndole que dispusiese como pudiera enviar algunos religiosos á Tagaos á ver el cuerpo del santo, que veneraba, lo que le aseguró con algunos de sus moros, y cartas para su lugar teniente de Tagaos, á quien le ordenó la honra con que tratase aquellos padres cristianos, dejándole ver el cuerpo del santo con libertad, que él quedaba ya en rehenes, hasta que volviese el prior, que era Fr. Enrique de Olivera, portugues, natural de la Villa-viciosa: no quiso fiar este negocio de otro, y acompañado de otro religioso, tambien portugues, se pasaron á Berberia con algunos naturales de Tenerife, arribaron al sobredicho puerto de San Bartolomé, y avisaron al teniente de Tagaos, quien luego les vino á recibir: y llegando á un campo yermo, donde estaba un grande árbol, y poco retirado de él está una cerca de tapia de tres brazas cada ángulo y en medio de este cuadrado bajo de un cubierto de tejadizo un cuerpo echado el rostro hácia el cielo vestido del hábito agustiniano, hasta los pies, los brazos dentro de las mangas sobre el pecho, por debajo del negro hábito se ve algo del blanco, la correa larga y ancha, calzados los zapatos, y la capilla puesta de manera que se descubre parte del cerquillo, la barba hecha como de ocho dias; los ojos cerrados, su aspecto como de 40 años de edad; su cuerpo, como si ahora espirara, y los hábitos y calzado de la misma suerte: quisieronle besar el hábito, y traer alguna reliquia, lo que no le consintieron los moros, que lo llegasen á tocar, diciendo que la carta no mandaba mas, sino que le viesen; y queriéndose informar de su nombre, y tiempo que estaba en aquel sitio, dijeron que ellos le llamaban: *Agustino*, y su santo cuerpo siempre le habian tenido allí, sin haber tenido memoria de su muerte, sino una tradicion de sus mayores, y tener siempre cuatro moros de guardia á costa de la ciudad de Tagaos; y preguntándoles porque le reverenciaban tanto, dijeron que por lo que les favorecia en sus necesidades, que ocur-

riendo á su favor, y vistiendo y regalando algunos cristianos que traian delante de su cuerpo y le hacian oracion, experimentaban su remedio en todos tiempos de penurias y dolencias de pestes; y despidiéndose bien pesados de dejar aquel tesoro entre infieles, retirados algo del camino, llegaron á una casa antigua donde vieron algunos libros y otras halajas: les añadieron los moros ser aquella la morada del santo Cristiano que habian visto y los libros los que él tenia para sus rezos; y no consintiéndoles llegasen á ninguno, creció su sentimiento. Volvieron á Tenerife, donde hicieron relacion en debida forma con los cristianos que les acompañaban, de todo lo que les habia pasado, de que hace larga mencion el padre maestro Fr. Juan Marquez; y yo no he querido omitir el darla, por la que se hace en estas islas de este santo, que segun tradiciones que he encontrado, unos le llaman *Tadeo*, otros *Bartolomé* de Canaria; y tiene el padre Marquez; (1) habiendo estado en estas islas en tiempo de los gentiles, de donde pasó á la costa africana en tiempo de la armada del príncipe de la Fortuna D. Fernando de la Cerda, que seria por los años de 1440 á 1450.

#### *Descripcion geográfica de la isla de la Palma.*

41 La isla de la Palma está situada en altura de 28 grados, y 52 minutos del polo ártico, y en 13 minutos de longitud del meridiano, distante 18 ó 20 leguas de la isla de Tenerife al oest-noroeste, y de la costa occidental de la Africa ochenta leguas al Oest. Tiene á la parte del Suest la Ciudad de Santa Cruz con buena bahia donde se surge á 20 30 y 35 brazas de profundidad: su longitud de norte á Sur de 10 leguas, y de latitud 9 con 27 de circunferencia: su terreno áspero y quebrado: es alta y fragosa, llena de arboledas y pinales, y de toda suerte de árboles silvestres y frutales. Produce excelentes vinos malvasias y vidueños, é ingenios de azúcar, ganados de todas calidades, aunque no muchos, y sementeras aunque no muchas.

---

(1) *El Mtro. fr. Juan Marquez en el libro del origen de los frailes Hermitaños de Sn Agustin cap. 19 § 4 de la singular reneracion de S. Thadeo de Canaria.*

42 La ciudad de Santa Cruz es la principal poblacion en que habrá 1000 vecinos con buena parróquia y tres beneficiados de provision de S. M.: cuatro conventos, dos de frailes y dos de monjas, dominicos y de S. Francisco, y lo mismo los de monjas; hospital en que hay sagrario, y siete ermitas; y en los conventos de frailes estudios generales. La situación de la ciudad tiene poca latitud, y anocheciéndole muy temprano, por la sombra de un alto risco, que tiene por la espalda: se dilata la longitud á una sola calle, habitándola gente muy noble, y de escelentes ingenios. Tiene para su gobierno en lo eclesiástico, vicario, y para lo politico un teniente letrado que pone el corregidor de Tenerife con número de regidores y un coronel que gobierna las armas.

45 Ha tenido hijos que han ilustrado su pátria con empleos y obras estimables, siéndolo el padre Arce de la compañía de Jesus, que pasó á resplandecer en las misiones de Paraguay, siendo apóstol venerado de aquellos indios. En lo militar el Exmo. Sr. Francisco Diaz Pimienta, señor de Puerto Real, general de la armada real del mar océano, y cuyo nombre fué respetado por las naciones, recuperando á Barcelona mas su crédito, que aun la fuerza de las armas, publicándose su muerte, cuando la plaza estaba rendida con sentimiento comun de los que la defendian. D. Francisco Hurtado, que fué sargento mayor del general de batalla, D. Fernando del Castillo en Flandes, fué gobernador de la Coruña, D. Antonio Alvarez de Abreu, del consejo y cámara de indias, escritor de derechos reales.

44 Padeció esta ciudad la invasion que le hizo el corsario frances *Pie de palo*, año de 1553 por el mes de Agosto, aunque fué la pérdida del saqueo poca, respecto haber tenido tiempo para haber ocultado, lo mas precioso en el monte; hoy tiene tres castillos para su defensa con guardia de soldados.

45 La poblacion de esta isla consta de 10 lugares, de cuyos nombres haré memoria.

46 S. Pedro de Buenavista es lugar cuya vencidad será de 200 vecinos: su parróquia y tres ermitas.

47 La Breña tiene parróquia con 200 vecinos, y ermita.

48 Mazo tiene parróquia con beneficio de provision



real: dos ermitas, y 350 vecinos divididos, y esparcidos por lo dilatado de su jurisdiccion: hállase en ella una fuente de aguas calientes muy medicinal para baños. En su costa de mar en la playa de San Simon, por el mes de Mayo de 1735, encalló un pez de estraña y monstruosa forma: tenia de largo 120 pies geométricos, y mas de 18 pies de alto: la cabeza salia á un tercio de su largo: en el estremo de él mostraba dos resuellos: de lo que del pez se pudo aprovechar se sacaron 70 pipas de aceite, llevándose el mar mucha porcion.

49 Los Llanos es lugar de 800 vecinos, divididos en diferentes sitios, tiene una buena parróquia de provision real, tres ermitas; en la de nuestra señora de las Angustias, y en la de S. Miguel de Tasacorte, se veneran las reliquias que dejó el venerable padre Ignacio de Acevedo en Juan de Monte-verde, el dia antes que padeciese su martirio. Hay en Argual y Tasacorte ingenios de azucar.

50 Las Nieves, tiene parróquia á media legua de la ciudad, tres ermitas y 50 vecinos.

51 Punta llana tiene parróquia, dos ermitas, y su vecindad de 220 vecinos.

52 Los Sauzes, tiene parróquia con beneficio de provision real, cinco ermitas con 280 vecinos.

53 Punta gorda tiene parróquia con beneficios de provision real, y 84 vecinos.

54 Tijarafe tiene 300 y mas vecinos, parróquia con beneficio de provision de S. M. y una ermita.

55 Fué esta isla fatigada con un horroroso volcan en el año de 1585, viéndose que se levantó la tierra en un llano; y formada una montaña, reventó en espantoso fuego, precediendo espantosos terremotos, arrojando la boca un rio de fuego, que quemó muchos terrenos corriendo mas de legua y media al mar con tanta furia, que alargó las salobres aguas mas de media legua, calentando las aguas de manera, que se cogieron los peces en gran cantidad, que salian á tierra muertos. Oíanse en todas las islas los tremendos ruidos del voraz elemento.

56 Repitióse el mismo trabajo en el año de 1678, en el mismo parage, y con los mismos efectos.

*Descripcion geográfica de la isla de Lanzarote.*

57. Volviendo á estas islas, doy principio en las de Señorío, por haber sido la de Lanzarote la primera que se descubrió y conquistó año de 1402 por Juan de Bethencourt. Está situada esta isla á 20 leguas de la costa de Africa, siendo la mas oriental de estas islas en 28 grados de elevacion y 35 minutos; y en 5 grados y 20 minutos de longitud del meridiano. Su longitud 10 leguas, y 5 de latitud, y 24 de circunferencia: sus puertos son los mas acomodados y abrigados de estas islas para carenar navios, aunque no para mantenerse en ellos mucho tiempo, por ser estéril de arboledas, leña y agua, proveyéndose de las lluvias en algives y maretas, manteniéndose con ellas la gentes, ganados mayores y menores de que se producen grandes criasones, particularmente de cabrios y carneros, con que mantiene mucha parte del año á las islas de Tenerife y la Palma, y con granos de todas suertes, por producirse en sus terrenos en años húmedos á 50 y á mas fanegas por una de simientes, aunque se ha destruido mucha parte de terrenos por los espantosos temblores de tierra y furiosos volcanes. Reventó uno dia viernes 1.º de Setiembre de 1730 en la Aldea de Chimafaya, tres leguas de la villa, que repitió, durando cuatro años, y devorando nueve aldeas, y levantando grandes montaña donde no las había, todas de terrenos quemados, que sacó de las entrañas de la tierra, alcanzando la arena mas menuda, mas de seis leguas de distancia, hasta salir al mar de la parte del nordeste, y para la del oeste, introduciéndose en él por mas de un cuarto de legua entre las ondas y profundidad de mas de 40 brazas, que sobresalia, viéndose el fuego, y altura de sus llamas por mas de 50 leguas de distancia, y oyéndose los tronidos con irregular espanto, con cuyo trabajo se despobló mucha parte de la isla. Su villa tiene 390 vecinos los que se han apocado, y retirado á Fuerteventura. Tiene la villa de Teguisse buena parróquia con dos beneficiados de provision real: dos conventos de frailes franciscos, y dominicos; este de 12 á 14 religiosos, y el francisco (cuya antigüedad es la mayor de estas islas) de 20 frailes: en el término de la jurisdiccion de esta villa, y sus aldeas hay 20 ermitas.

58 Haria, este lugar es de lo mas retirado á la parte del nordeste: y por tal reservado, ó libre de los volcanes: tiene ayuda de parróquia, tendrá 195 vecinos, teniendo de cura, que cuida de tres aldeas, que son: Magua, Tavayaseco y Montaña.

59 Yaiza, tambien es ayuda de parróquia: compónese de 210 vecinos, y algunas ermitas en los lugares, que consumió el volcan. Criáanse en esta isla caballos de excelente fuerza, de que se proveen las demas islas.

60 Entre los hijos que quedaron de Diego Garcia de Herrera y doña Inés Peraza, fué uno Sancho de Herrera, á quien llamaron el *Viejo*, que casó en Sevilla con doña Catalina Escobár de Roelas. Este caballero fué de gran valor é hizo grandes armamentos, que empleó en saquear los pueblos africanos, é interiorizándose en sus campañas, hizo algunas batidas de ciervos y corzos que trajo á estas islas; y hallando mas acomodados para que procreánsen, los besques y espesuras de la isla de la Gomera, que poseia Hernan Peraza, su hermano, los puso allí. Fué Sancho de Herrera y doña Constanza Sarmiento, señora de cinco partes ó dozavos en las islas, y casó con Pedro Hernandez de Saavedra, hijo de Pedro Hernandez de Saavedra, hijo de Hernan Darias Saavedra, mariscal de Castilla comendador de Calzadilla de la órden de Santiago, que casó con doña Constanza Sarmiento de Herrera, hija de Diego Garcia de Herrera, señor de las islas á quien dió en ellas tres partes, de cuyo consorcio procrearon á Pedro Hernandez de Saavedra, caballero de singular valor, que siguiendo los hechos de sus mayores hizo muchas entradas y saqueos en las plazas de Berberia, haciendo grandes presas de gentes y ganados en ellas. Y el señor Emperador Carlos V, satisfecho de ellos, y quanto se desvelaba en su real servicio, habiéndose perdido en el cabo de Dalguer, que está en 29 grados 15 minutos de latitud, en la costa occidental del mar océano en el Reino de Sus, (hay en ella un admirable puerto, capaz de navios do alto bordo, segun Luis del Mármol, (1) que tenian los reyes de Portugal) lo cual se sintió por el Emperador, pues por la cercanía á estas islas, podian los moros con sus armadas en el Puerto de Santa Cruz, el inmediato de Dal-

---

(1) *Luis del Mármol, en la Descripcion de Africa, lib. 3, cap 26.*

guer, y la vecindad de la villa de Tafetana armar navios, bergantines y galeotas.

61 Mandó S. M. año de 1544 su real provision á Pedro Hernandez de Saavedra, teniendo noticia que venian algunas justas á los puertos circunvecinos, el que con la gente de sus islas y de esta de Canaria y demas que le pareciese fuese á reconocer aquellos sobredichos puertos, y si hallase fusta la quemase, y en particular en el puerto de Tafetana, lo que cumpliendo Pedro Hernandez Saavedra, salió con su p.evenida armada, de su isla de Lanzarote; y llegando á Tafetana á la media noche, hizo desembarco de su gente; y entrando en la villa, la halló desamparada de guardias, porque los moros estaban dando verdes á sus caballos en unos aduares fuera de la villa; y sacándole lo que hallaron, se pasó con su jente al castillo que distaba media legua, y con las lanzas y pinales le asaltaron hallando solo la muger, hijo y demas familia del alcayde, moros de su servicio, jóvenes y viejos, soltándose por descuido un arcabuz. Trajeron los prisioneros y todo lo que en él hallaron al embarco; y estando en esto se hallaron asaltados y acometidos de todos los moros, que al tiro del arcabuz se aprontaron, y ocurrieron al castillo, donde hallándose sin muger, ni hijos, y algunos muertos, tiraron á seguir el alcance con la saña de vengar su injuria con gran tropa de moros: y Pedro Hernandez de Saavedra, haciéndoles frente, hizo grande estrago en la gente del alcayde; y animandó á sus capitanes, y soldados cristianos, les exortaba á que peleasen por su ley, y por cumplir la orden del emperador su señor: y haciéndoles espaldas se fueron embarcando, y esforzando en que no se embarcaba él, sin ganar la batalla, cargó tal muchedumbre de moros arrojando lanzas, y azagayas, que cayó muerto el valiente Pedro Hernandez, y los capitanes Pablo Mateo Sanabria, Martin de Castro Sanabria, Juan Verde de Bethencourt, Sancho Diaz, y un N., Castellanos, haciendo valerosos hechos; fueron heridos muchos de la muchedumbre que crecia, con que se alargaron las lanchas y fustas, volviéndose á Lanzarote con los sentimientos de la pérdida, teniendo en desprecio lo ganado.

62 Dejó Pedro Hernandez de Saavedra, por su hijo y de D.<sup>a</sup> Constanza su muger, á D. Agustín de Her-

rera y Rojas; y fuera de matrimonio á D. Francisco y D. Diego Sarmiento, declarados por naturales, y de madre de conocida calidad.

63 D. Agustin de Herrera fué heredero del valor de su padre, y de gran política y guerrero, continuó las entradas en la Berbería, trayendo muchos cautivos de familias enteras que habia, con que pobló las islas, lo que dió motivo á Nicolas Hams (1) para decir en su antorcha del mar, estar la isla de Lanzarote poblada de moros vasallos del rey de España. Valióse el señor D. Felipe 2º de la persona de D. Agustin, conde de Lanzarote, para la reduccion de la isla de la Madera, en las altercaciones que ocasionó en Portugal, D. Antonio Prior de Crato, hijo del infante D. Luis, hijo 2º del Rey D. Manuel, tenido en una judia, como refiere Francisco Cepeda (2) haciendole capitán general de la isla de la Madera al conde de Lanzarote: y pasando á ella con cinco navios y 300 de sus vasallos, se apoderó de los castillos, y fuerzas de la isla, donde se mantuvo todo el tiempo de la guerra de Portugal, hasta que le concedió el mismo Rey D. Felipe 2º volver á su estado haciendole la merced de marques año de 1584 y ejercitando su valeroso espíritu en 14 entradas que hizo con sus gentes y navios en la costa de Africa, tuvo en una de ellas campal desafio con el Xequé Athomar uno de los Xequés de mas valor de aquellas costas, á quien venció y tomó en su rescate 40 moros, y cautivó en sus entradas mas de 100.

64 La fama de estas fechorias del conde de Lanzarote D. Agustin de Herrera, incitaron á Morato Arraez á que con tres galeotas saliese de Argel, y navegase á este mar Occéano atlántico á un puerto del reyno de Fez, que es Salé, y hizo en él meter en orden tres bergantines de 14 bancos, el uno con un piloto muy práctico en estos mares y costa de Berberia, y trayendo cada galeota á la popa un bergantin, tomó la derrota de estas islas, llegando cerca de ellas dijo el piloto dudaba no hubiesen pasado adelante y hubiesen errado el viage, á lo que respondió Morato no ser posible, y siguiendo su discurso

(1) *Nicolas Hams, en su Antorcha del Mar, Hidrografia de la isla de Lanzarote.*

(2) *Cepeda, Resumpta de España, lib. 4, cap. 15.*

y rumbo descubrieron á Lanzarote, y luego amainó las velas manteniéndose hasta la noche que no los pudiesen ver de la isla, y al amanecer se halló la isla asaltada de este ladron cuyo desvelo era hurtar; y logró la presa de haber á las manos las prendas más estimables del Marqués D. Agustín de Herrera, que lo eran D.<sup>a</sup> Inés Benítez de la Cueva su mujer y D.<sup>a</sup> Constanza de Herrera, su hija, en fines de Julio del año de 1586, y escapándose el Marqués quica se juntó con alguna poca gente y retirándose Morato con la presa á sus bajeles un poco distante arboló bandera de rescate, á que acudió el conde y libró sus prendas en precio de 15② ducados, y exhibiendo los 5② luego dió en rehenes á su hermano D. Francisco Sarmiento, que fué á Berbería, y estuvo en la ciudad de Marruecos, y á Marcos de san Juan, vecino de Lanzarote, hasta el año de 1590, como consta de poder fecho en Sevilla en 11 de Junio de 1593 ante Marcos Antonio de Alfaro, dado á Francisco de Figueras cesionario de Baltasar Polo valenciano, residente en la dicha ciudad de Marruecos, para percibir del referido marqués D. Agustín de Herrera 10249 ducados; refiriendo la historia de Argél, (1) que Morato salió de Argél por el mes de Mayo del año de 1585, é hizo el asalto con 250 turcos escopeteros, y sabiendo en su vuelta que le esperaba D. Martín de Padilla, Adelantado mayor de Castilla y general de las galeras, en el estrecho de Gibraltar con 18 galeras de España, y tomándole los pasos se retiró á Larrache á donde se entretuvo un mes; y una noche muy obscura y tormentosa, se resolvió á pasar el estrecho (siendo el primero corsario de Argél que lo habia ejecutado) persuadiéndose como fué que el Adelantado aquella noche se recogeria á los puertos á asegurarse del peligro que amenazaba, y habiendo pasado el estrecho disparó un cañon, señal de su fortuna por estar fuera de él, para que no esperase más.

65 Tuvo D. Agustín de Herrera, muchas ocasiones, en que emplear su esfuerzo con navios ingleses y franceses enemigos, á quienes venció su valor, ya en com-

---

(1) *Historia de Argel, Epítome de sus reyes, cap. 14 de Mami-Bajá Arnauta, rey 25, pág. miki 90.*

bates particulares, como en desafíos, á que fiaba su crédito; como cumplió y venció á Monsieur Argenton, caballero francés, quien vino de Francia en un navio, y riñeron de persona á persona, y le dejó vencido; y combatiendo con diferentes navios corsarios de estas naciones, les ganó los navios y sus gentes.

66 Casó segunda vez, muerta D.<sup>a</sup> Ines Benitez de las Cuevas, con D.<sup>a</sup> Mariana Manrique Enriquez, de quien tuvo sucesion á D. Agustin de Herrera, segundo marques, que se casó con D.<sup>a</sup> Luisa Bravo de Guzman, de quien tuvo un hijo, que inurió de siete años, despues que su padre, con que se deshizo el mayorazgo: y litigando D.<sup>a</sup> Luisa, ganó la sucesion de bienes libres, por muerte de su hijo; y se declararon con nulidad de espurias á D.<sup>a</sup> Constanza de Herrera, que se tituló condesa de Lanzarote, hija del primero marques, la cual casó con Gonzalo Argote de Molina, aquel grande escritor de la nobleza de Andalucia, provincial de la santa hermandad de aquel reino, veinte y cuatro de Sevilla, quien murió alterado el juicio en esta ciudad de Canaria, y está sepultado en la iglesia del hospital de San Martin: y quedando el estado de Lanzarote en D.<sup>a</sup> Luisa Bravo, le sucedieron sus parientes, y hoy el marques.

67 Año de 1618, poseyendo el estado de Lanzarote el marques 2.<sup>o</sup> D. Agustin de Herrera, dia 1.<sup>o</sup> de Mayo, repitieron invasion en la isla de Lanzarote los moros de Argel, (1) llegando al puerto del Arrecife 34 navios, y por generales *Tabac Arraez* y *Mostaf Arraez*; desembarcaron 20 turcos de Argel, destruyendo la isla; y en 18 de dicho mes se dió la cueva de los verdes, dia vier-

---

(1) *Entre los despojos que hicieron de la isla los Turcos, fué uno la santísima imágen de nuestra señora de Guadalupe, patrona de la parroquia de la villa; y sacándola en Argel, la pregonaron, para si hubiera algun cristiano que la tomase, y viendo que ninguno proveía, sacó el sable un turco y le partió la cabeza á la santísima imágen, á cuya ejecucion salió un furioso perro de entre unos maderos y devoró al turco; y hallándose presente uno de los cautivos que habian llevado, (doña Francisca de Ayala) recogió la cabeza, y saliendo con brevedad del cautiverio, la trajo á Sevilla é hizo unir la otra imágen aunque siempre le ha quedado la señal, con que se renueva y aumenta la devocion de los fieles.*

nes, con mas de 900 personas de todos sexos y edades; por el mal acuerdo de los que estaban guardándola, que fueron Pedro Bermudez, Luis de Bethencourt, su hijo, el capitán Alvelos, el capitán Alvarez Yanez, Francisco Amado el viejo, y Baltasar Gonzalez Peraza, y otros, á quien los turcos prometieron libertar; estando en aquella fortaleza natural asegurados: quemaron la villa, y en particular, la parróquia, el convento é iglesia de San Francisco, las ermitas, palacio del marques, y los dos castillos; y de no haberles enseñado la cueva, solo hubieran llevado el saqueo, habiéndosele muerto muchos moros á manos de los naturales. Levantaron vela, vinieron detras de las isletas de esta isla; pasaron por Tenerife, y la Gomera: llegaron al puerto de Tazacorte de la Palma y costeando su ciudad, fueron hacia el estrecho de Gibraltar, donde toparon una escuadra de españoles, y les quitaron cuatro navios, donde libertaron muchos cautivos, y los demas los pasaron á Argel á la desfilada, que cautelaron su pasage por el estrecho. Hallábanse en Madrid los marqueses, que luego se aprontaron á pasar á su isla, y proveerla de armas y defensas.

68 Y teniendo relacion de lo que es la Cueva de los verdes por personas de crédito que han estado en ella, digo que para entrarla se pasa primero por un calzadizo de malpais, teniendo grandes dificultades para entrar en ella por una portinuela, que tiene de largo mas de 12 pies; siempre se ha de caminar gateando una persona sola, cuidando de caminar arrimado al risco, pues por la otra parte hay un caidero tan profundo, que casi no se sabe su fin. Al fin de este camino se encuentra con un foso, el cual pasado, se entra en la cueva principal, que es tan alta y grande, que un hombre á caballo, y con su lanza, puede escaramuzar en ella, sin ofender á los que estuvieren dentro. Al final de ella hay otro caidero muy grande, que cae á otra cueva, que está debajo de esta primera, á la cual solo se puede bajar con cuerda asida á una roca. Y estando en ella se camina á la parte secreta por un camino áspero y deriscaderos asiendose unos tras otros por la grande obscuridad ó peñascos, bajando y subiendo altos y bajos, arriba ha de haber luces y voces porque faltando pasarán á unas calderas de agua que



netra del mar, donde sin remedio perecerán, faltándoles las lumbres y voces. Esta subida de la roca será como de ocho brazas de altura perpendicular, sin arrimio como si se subiese de un aposento bajo á un alto que tuviese una rotura en medio sin otra parte por donde éntar; y así para subir y bajar la gente que viniese por la puerta secreta, comida y bebida, que han de entrar cada uno á su espalda, es menester buenas cuerdas, y así ambas entradas son difíciles, é inespugnables para poderlas ganar: lo dificultoso es el entrarles socorro por el riesgo de caer en manos de enemigos, y sino se les lleva perecerán, solo los vecinos de Haria y otros cercanos les pueden acudir, porque los demas están retirados mas de cinco leguas.

69 A la parte del norte de esta isla estan tres isletas yermas de gente y pobladas de ganados cabrios, pájaros canarios y aves nocturnas ó acúatiles y de rapaña,alcones y aletos; por el mes de Octubre se hace caza de las aves que son criadas en madrigueras de tierra y se mantienen de peces y conejos (tambien nocturnas) que llaman *pardelas* que son de mucha crasitud, en la isla Graciosa se pueden pastar de 4 á 5<sup>2</sup> cabrios.

#### *Descripcion geográfica de la isla de Fuerteventura*

70 En elevacion de 28 grados, y 24 minutos del pólo, y en cinco grados y veinte minutos de longitud, está situada la isla de Fuerteventura, con 25 leguas de longitud, y por lo mas ancho siete leguas. Corre de nordeste á sudoeste, tendida á 18 leguas de Canaria, y distante de la costa de Berberia 33 leguas, haciendo sonda, que se une con tierra firme. La vecindad y poblacion será de 7000 vecinos divididos, con dos beneficiados de provision real en la parróquia de la villa de santa Maria de Bethancaria; dos curatos en Pájará; ayuda de parróquia, con 432 familias, y 19 ermitas: otra ayuda de parróquia con un cura en la Oliva, habiéndose aumentado el vecindario de toda la isla con el retiro que á ella hicieron del volcan de Lanzarote hasta 1679. En la sobredicha villa está el convento de S. Francisco, de que fué guardian S. Diego cuyo patrocinio esperimentan todos los que acuden á implorarle en sus aflic-

ciones, valiéndose de la tierra, donde hacía sus penitencias, curandose con ella muchas dolencias, y otras necesidades, como se ve probado en una informacion, que se hizo á pedimento del padre Fr. Juan Felipe Cabeza. (1) padre de esta provincia, y comisario de dicha isla de Fuerteventura. De los milagros que habia obrado Dios por la intercesion de S. Diego en la invasion que en ella hizo Xaban Arraez moro con siete galeras, y 600 moros año de 1593; examinado Lucas Perdomo de Vera, vecino de aquella isla, dijo que andando Ines Cerdeña, su muger, y su hijo, con otras muchas mugeres y muchachos, y Maria Morales, muger de Pedro Frances, corriendo para Jandía, se encontraron con mas de 400 moros que cautivaron toda la gente que allí iba, librándose la referida Maria Morales, su marido é hijos por llevar consigo, llena de fé porcion de tierra de la referida cueva: y cuando se vió cercado de aquella ferocidad de enemigos, comenzó á derramar contra ellos la tierra, invocando el favor del santo, y diciendo á grandes voces: *ciégalo santo mio*; y asi se libró de ellos: y aunque comenzaron á seguirla, y á su marido é hijos dos moros de á caballo, y otros muchos de á pié por un llano, por donde no pudieran menós que verles (si el bienaventurado S. Diego no los cegara y librára) no les pudieron dar alcance; y asi se aclamaba en toda la isla, y lo mismo la muger de Lucas Perdomo, y su hijo sobredichos, estando en medio de los moros debajo de una mata, de donde sacaron diferentes mugeres y niños que cautivaron, y los referidos fueron libres arrojando la tierra de la cueva de S. Diego, y clamando con voces y espíritu fervoroso al santo para que les librara, y asi lo fueron por su intercesion: y lo que depuso Lucas Mclean Astacio, régidor de aquella isla, haber visto arrojar á la dicha los puñados de tierra contra los moros, de quienes quedó libre llevandose los demas cautivos.

71 Cerca de este convento está un pozo de cristalinas aguas, que fabricó por su persona el mismo santo,

---

(1) *Probanza hecha ante Miguel Fernandez de Ortega, Vicario beneficiado de Fuerteventura, y de Pedro Picas de Sosa, Notario en 7 de Enero de 1615, á pedimento del P. Fr. Felipe Cabeza, Comisario de las islas de Lanzarote y Fuerteventura.*

consiguiendo á innumerables personas, con su agua y méritos del santo, sanidad de los achaques que padecen. En un hueco, que con sus puertas y llaves está en la capilla mayor del convento, está una arquita, en que se guarda la cabeza y huesos del venerable Fr. Juan Torcás, exhalando oleo, y una fragancia celestial, con algunos libros de su uso, y teológicos estudios. Hallose cerca de este lugar una losa, donde está sepultado Diego Garcia de Herrera, cuyo epitafio dice: Deo-maximo sacro. Aquí yace el ilustre y generoso caballero, Diego Garcia de Herrera, señor y Conquistador de estas islas, y reyno de gran Canaria y del mar menor de Berberia, trece de la órden de Santiago del consejo del señor Rey D. Enrique y del de los señores reyes católicos D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel, veinte y cuatro de la ciudad de Sevilla, fundador del convento de señor san Buenaventura, donde fué guardian el señor san Diego. Fué hijo de los muy ilustres señores Pedro Garcia de Herrera mariscal de Castilla y de D.<sup>a</sup> Maria de Ayala su muger, revisnietta del señor Rey D. Alonso de Castilla y Leon. Pasó con sus armadas á la Berberia, cautivó 700 moros, hizo en Africa el castillo de Mar pequeña el cual sustentó; vinieron sobre estas islas las armadas del Rey D. Alonso de Portugal y venció sus capitanes y ejércitos.

72 Habrá en este convento como 20 religiosos, que sirven el divino culto. Esta isla es falta de arboledas, y maderas: solo tiene algunos tamarizes que sirven, para algunos aperos para las sementeras, para lo que tiene grandes terrenos en años lluviosos; porque aunque tiene algunas aguas, no nacen en parages que se aprovechen, sino para algunos huertos de granados, membrillos, ciruelos, y algunas viñas.

En años húmedos producen las sementeras á cincuenta, y á sesenta fanegas por una de simiente, y algunas veces á mas.

73 En la dehesa de Jandia, que son 10 leguas de longitud, separadas con una pared, hay terrenos muy frescos, y con montes verdes y frondosos, bañados con diferentes manantiales, pastando en esta dehesa grande número de ganado cabrio, y el mas resto de la isla, de que se sacan todos los años grandes cargazones para las demas islas, yivas y hechas cecinas, que llaman *tocinetas*.

Hay tambien en esta isla, muchos camellos, bueyes y carneros, los que se producen en abundancia.

74 Tiene esta isla muchos puertos, y desembarcos aunque en ellos no hay defensa de artilleria, que guarde de enemigos las embarcaciones que comercian, ni que las puedan acometer.

75 A la parte de Barlovento, que es á la entrada del leste de la bocaina de Lanzarote, está mas cercana á Fuerteventura la isla de Lobos marinos, á donde en lo antiguo ocurrian muchas de estas bestias, á solagearse en sus playas, y hoy no parecen, solo si innumerables conejos, y pardelas. Tiene esta isla un puertecillo, que llaman el *Despalmadero*, donde carenaban navios corsarios.

76 Gobiernan á Fuerteventura un alcalde mayor con cierto número de regidores, que nombra el señor de la isla y un sargento mayor de provision de S. M. para las cosas de la guerra.

Hacianse de esta isla continuas entradas en el África, para que habia compañías destinadas, cautivando muchos moros, de que proceden hoy algunos lugares enteros, que se distinguen con sus capitanes, y demas oficiales, que llaman de *naturales*. Produce esta isla grandes cantidades de orchilla, que se comercia para tintas.

#### *Descripcion geográfica de la isla de la Gomera.*

77 A cinco leguas de distancia de la isla de Tenerife, por la parte del sudoeste está situada la isla de la Gomera, en elevacion de 28 grados y 8 minutos del polo, y cincuenta y siete minutos de longitud: su dimension, ó largueza de 8 leguas, 6 de ancho y 22 de circunferencia: es la isla frondosa de arboleda de todo género de maderas y frutales, abundante de aguas, pero muy quebrada, de tal suerte que en todos sus poblados, para ir á otro lugar, es menester caminar á la cumbre, porque aunque están cercanos, median en su distancia tales quebrados, é inaccesibles profundidades y barrancos, que solo hay llanos en las cumbres; sus bosques son muy cerrados de grandes arboledas, como son barbusanos, viñáticos, tiles, loros, palo blanco, hayas y mocaneros de escesivos gruesos y alturas, sin las demas ramas de frescuras, y fuentes de caudalosas corrientes: aguas cristali-

nas: crianse en sus espesuras abundancia de venados, y ciervos, que se han producido de los que condujo de Berberia Sancho de Herrera, que se han conservado con la prohibicion de sacarlos, que los condes y señores de la isla los mantienen sin casarlos; y se crían tan corpulentos, que se halla que las pieles son de nueve pies geométricos de magnitud: crianse tambien muchos ganados mayores, y menores de todas suertes, y cerdos, caballos, mulas, y demas domésticos, para el servicio. Hay abundancia de caza, y conejos; especie de liebres, y mucha volateria; y los torcaces, palomas y perdices en tal abundancia, que las tienen por plaga ofensiva á los sembrados, y por tales en ocasiones las conjuran. Hay términos de cabrios salvages, y se hacen feroces por lo pingüe de los pastos, con que es abundante de carnes y peces. Tiene muchas viñas y cosechas de vinos de que sacan tambien cantidades de aguardientes, que se comercian á la América: criase cantidad de seda, de que se fabrican tafetanes y otras obras que de alli se comercian.

78 Su villa principal se llama de S. Sebastian, situada á la vera de un barranco que nace en la cumbre, y corre al susueste: su vecindad de 40 casas: tiene iglesia parroquial con dos beneficiados de provision real: su patrona la *asuncion de nuestra Señora*; un convento de san Francisco en que son continuos 12 sacerdotes y dos legos; fundacion del noble D. Guillen Peraza conde y señor de esta isla año de 1533 que fué acometido y profanado el de 1571, por unos piratas hereges que la invadieron; y estando despedazando las santas imágenes, y haciendo otros sacrilegos insultos, el celo de los religiosos, que habian retirádose antes del convento, tuvieron esta noticia; y encendidos con divino espíritu, volvieron á defender lo que amaban: y reprendiendo á los impíos hereges su ceguedad; obstinacion y odio de la fé, les acometieron á los soldados de Cristo, habiendo logrado el consumir antes las especies sacramentales tratándolos como á ministros del infierno los protervos luteranos, los llevaron á bordo de sus navios y al venerable cura de la villa, les quitaron las vidas con diversos tormentos y arrojaron sus benditos cuerpos al mar que recogieron los naturales y dieron sepulcro en la iglesia de su convento donde estarán hasta que unidos con sus almas sean co-

locados en la gloria, llamábanse Fr. Antonio de santa Maria, Fr. Diego Muñoz y Fr. Gumiel, de quien hace mención el obispo Gonzaga. (1)

79 Tiene cerca de la villa un buen puerto á la parte del nordeste con 10 brazas de fondo abrigado y defendido de todos los vientos y es de los mejores de estas islas.

80 A la mitad del barranco entre la villa y el puerto está una torre que se fabricó de orden del Rey Felipe II. Es un cañon cuadrado de 36 pies geométricos cada ángulo y lo mismo de altura, tenia tres sobrados con cuatro garitas voladas, asegurando en ella la plata que traian las flotas de América, que hacian escala en este puerto hasta tener aviso de la corte de estar limpios de enemigos los mares.

81 En el valle de Armigua que es muy ameno de arboledas frutales y fresco con lindas aguas, tiene parróquia con cura y 300 vecinos con un convento del orden de santo Domingo, que se fundó año de 1613, su advocacion *San Vicente*.

82 Cerca del mar en su playa inmediato al lugar de Agulo en el mes de Junio de 1715, arribó y encalló una horrorosa bestia marina de grandeza de 90 pies geométricos y de alto 40 y mas, la boca la tenia al medio del cuerpo y tan larga que la quijada era de mas de tres varas, tenia 60 dientes en cada quijada, y cada diente pesaba libra y media y encajaban en huecos que tenia la quijada de arriba. Por la boca pudieran entrar un par de hueyes unidos, los dientes que estaban en dos filas estaban separados unos de otros una mano, los ojos que tenia en los hombros eran de la circunferencia del grueso de una pipa, la trompa y cabeza era de la hechura de la popa de un navio, los aletones de delante serain como el ancho y largo de media vara, y el de la cola braza y media, el cuero muy belludo, su color obscuro, del grueso de dos dedos, de que hicieron suelas de zapatos que duraban mas de dos años; para subir á su altura, hacian con hachas escalones en sus costados, y habiendolo rolado en dos partes, córtaban con hachas sin embarazar-

---

(1) *Fr. Francisco Gonzaga. De orig. Seraph. religionis 4 higus operis, conv. pag. mihi 1118.*

se 80 hombres, soltaba por la boca grandes pedazos de baña de cuya manteca llenaron dos pipas, y de su aceite 12 pipas; y por haber encallado muy dentro del mar y no haber dado lugar su creciente, no se aprovechó para haber sacado mas de 40 pipas de grasa, llevándose la creciente del mar la mayor parte, no tenia mas hueso que el del espinazo, el miembro de la generacion de tres varas de largo y del grueso de un barril. De la especie de este pez ó casi, era uno que cuenta el padre Fr. Luis de Granada (1) salió en la playa de Peniche año de 1575.

83 Siendo muy frecuente el salir á estas playas de nuestras islas diferentes especies de ballenas, se halla que en el año de 1540, salió en una caleta de esta de Canaria una, en cuyo vientre se halló un pan de fino ambar de mas de cuatro arrobas, sobre que se siguió pleito en esta real audiencia, entre los que la hallaron.

84 Guarnecen y defienden su puerto dos fortalezas: en una están situados nueve cañones; y en otra tres, fabricados y mantenidos á costa del conde señor de la isla.

85 En el año de 1599, habiendo la grande armada de los estados de la liga, Holanda y Zelanda invadido á la isla de Canaria, vinieron sobre ésta de la Gomera; y habiendo echado en tierra siete compañías de mosqueteros, piqueros y arcabuceros, y mas 120 hombres mosqueteros, que á un mismo tiempo marcharon á la sorda, por diferentes caminos sin rumor de tambor: los de la villa enviaron siete hombres de los suyos, que reconociesen el paso del enemigo, y en particular la manga de 120 hombres, y si viesen ocasion les acometiesen, como lo hicieron en una ladera dos hombres, que se adelantaron, que el uno llamaban Juan Fernandez de Mela, y el otro, por su pequeñez y desmedrado cuerpo, llamaron Henriquitos, que ayudados de dos perros, les avanzaron cerca del puerto, y ermita de San Sebastian, favorecidos de cuatro soldados naturales de la isla: pasaron á cuchillo 107 ganándoles las armas, sin haber muerto, ni peligrado ninguno: solo si fueron heridos levemente los cinco; lo que refiere el maestro Gil Gonzalez

---

(1) *El V. P. Mtro. Fr. Luis de Granada, en el Simbolo de la Fé, primera parte, pág. mihí 90.*

Dávila, (1) cronista, por caso notable, en su Teatro de las grandezas de Madrid lib. 1.º cap. 9, cuyo horroroso suceso hizo apagar los ánimos á los soberbios flamencos, retirándose con gran temor de los isleños.

86 El año de 1618, la armada del turco Morato Arraez, que saqueó la isla de Lanzarote, hizo entrada en esta villa, logrando el quemarla juntamente con la torre que está en el barranco, y llevarse la artillería que había en ella.

87 Hay en esta isla demas de la villa cuatro iglesias parroquiales con sus curas en los lugares de Hermigua, Alajeró, Valle-hermoso y Chipude, y en estos lugares 14 ermitas, cógese en toda la isla granos, vinos y mucha seda de que se hace comercio.

88 En la villa está para su gobierno un alcalde mayor para sentenciar los autos que se apelan para la real audiencia, no conformándose las partes; y un sargento mayor para las cosas de la guerra: la gente de ella son de gran valor, y los del lugar de Chipude se han distinguido en las muchas presas, que han hecho de moros, que se han desembarcado en sus costas.

89 Fue natural de esta isla D. Francisco Orejon Gaston, maestro de campo que fué de Flandes, donde escribió la política y mecánica militar, obra de gran gobierno de los militares, y por tal la mandó observar el marqués de Gastañana, su generalísimo. Murió D. Francisco Orejon, gobernador y capitán general de la isla de la Habana.

#### *Descripcion geográfica de la isla del Hierro.*

90 Está situada la isla del Hierro á la parte mas occidental de nuestras islas en 27 grados y 53 minutos de altura; y cuestionándose en Europa el principio del meridiano fijo, para la graduacion de longitud oriental, por la variedad con que cada Nacion queria tomar su meridiano, observándolo los españoles por la ciudad de Toledo (por decir la mas antigua ciudad, ó poblacion del mundo) Los ingleses y holandeses lo toman por el

---

(1) *El Miro. Gil Gonzalez Dávila. Teatro de las Grandezas de Madrid, lib. 1. cap. 9, Reynado de Felipe 3.º pág. miki57.*



pico de Teide, por el mas encumbrado del mundo; y los árabes por el estrecho de Gibraltar, y conferido con los mayores matemáticos de Europa (en asamblea que se hizo en el arsenal de Paris, de orden del cardenal de Richelieu, por ordenanza, que se mandó hacer por el Rey Luis XIII de Francia dia 25 de Abril de 1634) que se echase el primero meridiano por la parte mas occidental de la isla del Hierro, convinieron en esto, y asi es la primera para esta graduacion.

91 La estension de esta isla es de 7 leguas de longitud, y 6 de latitud, y 22 de circunferencia. Es tan estéril de agua, que no se halla parte donde haya el menor naciente de fuente, ni arroyo, proveyendola Dios de un árbol prodigioso, que veneraron los antiguos, y hicieron muchos escritores particular mención, como fueron los que escribieron hasta el año de 1629, que duró destilando agua de sus ojas, cayendo con un furioso huracan, que refiere el padre Juan Eusebio, y relaciona el caballero Pedro Mejia, Julian del Castillo, Gerónimo Huerta, (1) Anotador de Plinio, Botero Benes, y otros muchos, lo que hoy no falta escritor que lo niega, por modernos habiendo sido tan generalmente conocido, y notado su provision que hacia con sus aguas á toda la isla, de que vino una relacion á mi mano, hecha por un curioso, que se aplicó en aquel tiempo á examinar todo, y dice le llamaban los naturales *Gareo* y estaba en una cañada en el pago de Tígalache, como un cuarto de legua distante de la villa: era árbol grande: su especie no conocida: lo frondoso de sus ramas tenian 120 pies geométricos en torno: el grueso de su tronco como de doce palmos, y su altura de 40; las ojas mayores como de laurel verde obscuro: tenia fruto al gusto suave, aromático y tierno á modo de piñones: destilaba

---

(1) Eusebio Nieremberg, en el tom. 3 de su *Filosofía* cap. 60. Pedro Mejia, en su *Silva de varia lección*, 2.<sup>a</sup> parte cap. 31, fol. mihi 253.

Julian del Castillo, en su *Historia gótica*, lib. 4.<sup>o</sup>, Disput. 16 pág. mihi 337.

Gerónimo Huerta en las anotaciones á Plinio, lib. 6 cap. 34 pág. mihi 229.

Juan Botero Benes, *Relaciones del mundo*. lib. 6, *islas del océano atlántico*, pag. mihi 178.

entre día y noche 20 pipas en una alberca, que tenia al pie, cabada en toska, á que se ponía guarda: dista del mar legua y media, de donde se levantaban unas nubes todos los días, particularmente reinando sures, ó vientos orientales, que aumentaban las humedades, se destilaban del árbol, que está á su opósito: y en todo tiempo se repartian á cada vecino dos y tres arrobas de agua. Para esta provision despues que faltó el árbol, se hacen estanques de madera de tea, y maretas para el invierno, y el terreno es fertilisimo y húmedo, con que se producen los mejores pastos de estas islas de que se crian los mejores ganados de todas suertes, y de que se proveen las islas convecinas, como tambien de quesos excelentes, carnes, cecinas, y vivas de buena calidad, vinos delicados, siendo el autor de estas plantas un ingles, que se avecindó en la antigüedad, llamado Juan Hill, en un parage cerca del golfo entre peñascos.

92 Cójese toda suerte de sementeras, aunque muchos años suele crecer la plaga de cigarrones de la tierra: produce todas frutas, aves y caza.

93. No tiene la isla mas de un puerto, á cuya navegacion han de ser prácticos los marineros, que la frecuentan, y en meses determinados, previniendo las mareas, y corrientes, por ser grandes las que tienen las costas y saltaderos, por ser todas las costas de esta isla ásperas y brabas, y por tal segura de invasiones.

94 No tiene mas sagrario que en la parróquia de la villa donde pone el rey dos beneficiados, y un convento que hay en ella de San Francisco, que se compone de 10 á 12 religiosos: dista villa esta quellanman de *Valverde*, dos leguas de áspera subida del puerto: tiene la isla como 520 vecinos juntos, y divididos en diferentes casales, todos hijos de una pila bautismal; reside en la villa un alcalde mayor, y regidores para su gobierno, que nombra el conde de la Gomera, señor de la isla, y en todas ellas hay 275 ermitas, donde todas las festividades se ofrece á Dios el santo sacrificio de la misa, como tambien en el mencionado convento en que se alaba, glorifica, y dan las debidas gracias á nuestro gran Dios y señor, que sea bendito por siempre sin fin amen.

*Descripcion geográfica de la isla de la Madera.*

95. Aunque la isla de la Madera no sea hoy de las de la corona de Castilla, se demuestra en este mapa, en que comprehendo las costas, que baña nuestro mar Atlántico, y por tenerla los escritores por la reina de él, y ser en todo de las mejores islas que en él se contienen.

96. Fué hallada esta isla por un acaso impensado, é infausto de los amores de Roberto Machin (1) capitán inglés, y Ana de Arfet de quien hizo raptó en la ciudad de Bristol de Inglaterra, reinando en aquel reino Eduardo III año de 1344, y embarcándose para seguir su viaje á España, fué derrotado con la furia de los vientos, y corriendo con la tempestad, dieron con aquella tierra: y arribando á un puerto hasta entonces ignorado, sosegado ya el mar salieron á tierra, donde quiso dar descanso á la madama de las tormentas pasada, hallando la tierra yerma; y estando en este descanso, se le ofreció entrarles un tiempo por sobre la tierra, tan fuerte que hizo desgarrar el navio, y cortar los cabos, sin poder evitarlo, y correr sobre la costa de Marruecos, donde encalló, teniendo á buena fortuna los que salvaron las vidas, quedar esclavos de los moros, siendo este accidente tan infausto á los infelices amantes, que murieron á la necesidad; falleciendo primero la hermosa Ana de Arfet, en cuyo parage lo mejor que pudo le labró él una capilla, con el nombre de Jesus, donde enterró á su madama, y grabó en un túmulo su lastimosa historia, y acabó su vida con la de los pocos que con él quedaron.

97. Los marineros, que encallaron en Marruecos, hallaron en aquellas masmorras á un español, llamado Juan de Morales, diestro piloto; y refiriendole ellos sus desventuras, pasado algun tiempo, quiso este Morales pasar á los presidios de Portugal, y encontrando con Juan Gonzales Zarco, gentil hombre del infante D. Enrique de Portugal, le trató del descubrimiento de la isla de la Madera, en que estaba impuesto por los referidos cauti-

---

(1) Esta historia de Machin y de Ana de Arfet, la refiere Kelokait tom. 2, part. 2.<sup>a</sup>. Nicolas de Fer, Geografía de Africa. Mons. de Chevigni, Ciencia de Corte, parte 2, art. 16 de las islas de Africa.

vos; pero no tuvo efecto este descubrimiento hasta 80 años despues por Juan Gonzalez y Tristan Baez, año de mil cuatrocientos y veinte, de órden del príncipe de Portugal. Hallóse esta isla sin habitantes, toda cubierta de arboleda, situada en altura de 32 grados y 46 minutos, y de longitud en un grado y 15 minutos, distante del sudoeste.

Los referidos descubridores le pegaron fuego para poder adaptarla á la labranza, con cuyo motivo la desampararon algun tiempo, obligándolos el calor del fuego, á recogerse al mar, por librarse de su rigor y salvar las vidas.

98 Tiene esta isla muchas montañuelas y bellísimas llanuras, que son igualmente fértiles. Es fecunda en cañas de azucar, en miel, cera y trigo, y tiene viñas que producen esquisitos vinos. Quedó esta tierra tan fertilizada que producía sesenta por una fanega de simientes; mas al presente solo produce á diez ó doce por fanega. Por la parte de barlovento se halla poblada de frondosos bosques de olivos, viñáticos, cipreses, y otros muchos árboles de que se hacen obras muy vistosas. Es isla de mucho comercio, muchas aguas, y hermosas riberas.

99 Su principal ciudad es el Funcal acompañada de un puerto fortificado de un fuerte castillo en un istmo, ó islote á su entrada, atándose las embarcaciones. Autorízala un obispo, sufragáneo á Lisboa, que tiene de renta como cinco mil ducados en cien pipas de vino: cien fanegas de trigo, y lo demas en dinero. Tiene iglesia catedral con su cabildo de canónigos, y demas dignidades y prebendados: la justicia y gobierno son por un capitán general, y un oidor que nombra el rey con título de desembargador, cuyas apelaciones van al consejo de Lisboa. Hay otra villa que se llama *Machico*, con un buen puerto por el nombre de Machin su primer descubridor; y Santa Cruz con tres parroquias, en que habrá como 7<sup>2</sup> vecinos.

100 Divídese en cuatro comarcas, que son: Funcal, Comerico, Cámara de lobos y Santa Cruz: es abundante de todos géneros de frutas, peras, manzanas, duraznos, melones, cidras y naranjas: como tambien aves y carnes de todos géneros. El comercio de los vinos es abundante

para proveer el Norte, y Brasiles. Ademas de las muchas fuentes que la hacen tan fresca y amena, tiene ocho riachuelos, que la riegan como un jardin muy cultivado; y así lo dice Juan Botero, (1) y refiere á Luis de Cadamosto de la amenidad de esta isla, diciendo, que todo lo que se produce en ella es oro.

*Descripcion geográfica de la isla de Porto-Santo.*

1 Diez leguas distante de la isla de la Madera, á la parte del nordeste, y algo mas al leste, en altura de 33 grados y algunos minutos, arrojándose del noroeste al sudoeste está situado dicho puerto. Tendrá cinco leguas de longitud y dos de latitud. Tiene surgidero al oeste sudoeste: una bahia junto á las casas, en medio de dicha bahia á 12 brazas apartada. Descubrieron esta pequeña isla Juan Gonzalez Zarco, y Tristan Baez Teye, año de 1419. Produce la orchilla para tintas, poco trigo y cabras. Padeció este Puerto Santo correrias de los corsarios, para cuyo resguardo tiene un castillo sobre una montaña. No obstante, fué saqueada por las armas de Bristol, corsario ingles, año de 1416, y frecuentada de las correrias de los Saletinos, que en el año de 1406 robaron 700 personas: es isla de señorío. Produjéronse en ella tanto los conejos, que devoraban las mieses, y pusieron en peligro á sus habitantes, no pudiendo remediar el estrago, y destruccion que con ellos padecian. Hay aquí gran cantidad de árboles dragos, de donde se saca la goma que llaman sangre de drago, para diferentes remedios.

*Islas Salvages*

Entre la isla de Tenerife, y la de la Madera se hallan unos dos islotes, ó bajos, que llaman las Salvages, en 30 grados de altura, y un grado y 54 minutos de longitud al norte un poco mas hácia la de noroeste de la punta de Naga 27 leguas. Este bajo corre del nor-

---

(1) Juan Botero Benes, *Relaciones universales del Mundo. Isla de la Madera, pág. mihi 178, Luis de Cadamosto.*

deste, sudoeste, y tendrá de longitud media legua. Tiene orchilla, y gran cantidad de aves marinas y terrestres de excesiva crasitud, que los españoles llaman *pardelas*, y los portugueses *caparrias*. Por los meses de Octubre pasan de la Madera todos los años á cazarlas, llevando cantidad de pipotes para llevar su grasa, como para llevarlas en sal, y los pichones son regalados. Dos tres leguas al sudoeste de la punta del sudoeste, hay una grande piedra, entre otras, que parece una vela.





## DISCURSO

### sobre la isla Antilia, ó de san Borondon ó Brandon, sus apariencias y encuentros.

1 **O**pinion fué de los mas antiguos escritores de nuestras islas el hallar ocho en número; y asi se repara en el cap. 32 lib. 1.º de Cayo Plinio; (1) y reforzando sus nombres, llamar la que no conocemos, *Ora Solis*, por lo occidental de su situacion, y Aprositus, hoy isla que ignoramos, y no tratamos, aunque desde que estas se conquistaron, se tenia la fama de ella, y relacionaban su prodigiosa ocultacion, que menciona el maestro Pedro de Medina, (2) refiriendo haber visto en un Tholomeo, dirigido al Papa Urbano, y junto á su planta una descripcion latina, que contenia el que esta isla Antilia fué en otro tiempo vista, y tratada de los lusitanos, y ahora no se halla y que hay gentes que hablan la lengua de los godos españoles, que se retiraron de los moros, cuando el Rey D. Rodrigo perdió á España año de 714, y que tienen un arzobispo y seis obispos, y cada uno su ciudad propia, que viven cristianísimamente, abundantes de todos los bienes necesarios, y tienen muy buenos puertos y rios, y 87 leguas de largo de septentrion á medio dia 28 de ancho, situada casi en el paralelo del estrecho de

(1) Cayo Plinio, en su *Historia natural*, lib. 1, cap. 32.

(2) Mtro. Pedro de Medina, en el libro de las *Grandezas de España*.



Gibraltar en 36 grados de altura, lo que sigue Antonio de Herrera, Julian del Castillo (1) y otros, aunque el doctor D. Juan de Solorzano lo tiene por fabuloso; y yo no puedo menos que reparar en cuanto á la situacion, que se pone á esta isla Antilia en el paralelo del estrecho de Gibraltar, en 36 grados de altura; porque mirando la regular graduacion de las tierras, continentes ó islas, lo primero es lo que se aparta del ecuador ó linea equinocial, el cabo ó costa meridional de ella: y considerando esta, segun se ha manifestado, correr de entre las islas del Hierro ó Gomera al oestnoruest, le considero en 28 grados: y siendo cierto que sea su longitud de 87 leguas, solo alcanzaria la punta, ó extremo septentrional á 33 grados, siendo notable diferencia.

2 El doctor Luis Moreri (2) en su eruditísimo diccionario impreso en lengua francesa año de 1712 letra T, hablando de la isla de Tenerife, y de la altura del pico de Adan (ó de Teide) dice descubrirse de él todas estas islas; muchas veces se ve de él una isla, que las cartas de geografia no apuntan, por que sin una especie de milagro, los navios no la encuentran, intentando muchas veces inutilmente el llegar á ella: los que han estado en tierra, despues de haber salido, no la han podido volver á hallar, por cuya causa la llamaron la isla encantada, y de san Borondon, ó Brandon, como refiere en la letra I pag. mihi 626, y que los portugueses la sitúan 100 millas de estas islas, que son 33 y media leguas.

3 Diversas veces se ha visto, y encontrado esta isla, de que tenemos muchos testimonios, que lo testifican, siendo de las mas antiguas que encuentro; por los años de 1570, en tiempo que era regente de esta real audiencia el doctor Hernan Perez de Grado, que corriendo en esta isla la noticia de aparecerse la referida isla de san Blandon en aquel tiempo, con mas frecuencia para dar noticia á S. M. por lo que pudiera convenir á su real servicio, trató de su justificacion, recibiendo testigos, y recibido

---

(1) Antonio de Herrera, Dec. primera, lib. 1, cap. 7, *infra* Julian del Castillo, Historia Gótica, lib. 7, Disc. 2.

(2) Dr. Moreri, Diccionario Lit. T, folio mihi 740, Lit. I, tomo 3, pág. mihi 626.

entre algunos, uno que declaró, que obligado de la fuerza de los vientos, viniendo del Brasil en una caravela, cuyo nombre dijo, maestre y piloto, era un portugues, llamado Pedro Beldo, que dió fondo en un puerto al cabo del sur de una isla á la boca de un arroyo: echaron el batel, y fueron á tierra cinco ó seis hombres, con algunas armas: que hallaron mucha arboleda en el desembarco; y al tronco de uno que dijeron ser barbusano, estaba clavada una cruz con un clavo, cuya cabeza era como un real de á cuatro, y cerca de ella tres piedras en triángulo con señal de haber hecho fuego, y que se habia puesto á cocer en algun perol cantidad de lapas cuyas conchas se hallaron alli: y pasadose á entrar la tierra, vieron unas vacas y bueyes, las pieles y un rebaño de ovejas; y queriendo tomar algunas para llevar á la embarcacion, llegando cerca de ellas, se retiraron y entraron mas á la espesura del monte, y los dos hombres que las seguian; y pasando á un llano el declarante con otros compañeros, que era de tierra suelta, vió en ella señalados pies humanos, cuyo tamaño era como dos de los suyos, y lo largo del paso á la misma proporcion: vieron tambien muchas aves como gallinuelas, y otras como gallinas de Berberia, &c. y oyendo que daban voces de la caravela, y viendo que garraba, y que el mar se ampollaba, repitieron llamar á los que habian seguido el ganado, y que no salieron: tomaron el batel con intento de favorecer la embarcacion y volver por los referidos, y se vieron luego que llegaron á bordo, precisados á levarse obligados del huracan, que les acometió: y solicitando mantenerse sobre la tierra, por coger los dos ó tres hombres, que se les quedaron, al siguiente dia no se vió ni en otros dos, que porfiaron en su demanda, asegurando el piloto no estar distante de ella, cuya ocultacion le hizo proseguir su viage, conociendo no ser tierra de las Canarias, ni de la Madera, ni otra conocida. Y por provision de la audiencia de tres de Abril de 1570 en progreso de las diligencias á que se habia dado principio, dirigida á Alonso de Espinosa, gobernador de la isla del Hierro, para que hiciese informacion, lo que hizo ante Juan Marquez, escribano, recibiendo mas de 100 bastigos, que vieron la mencionada isla, hasta ponerse el sol, mostrándose siempre que se ve, de un mismo viso y forma, haciendo en me-

dio una ensillada, y en cada lado una montaña, la una por la parte del norte baja tejada un pedazo, y desde esta montaña baja corriendo la tierra hasta cerca del mar donde se hace una montaña redonda que es el remate de toda la tierra por aquella banda del sur, y desde esta montaña corre la tierra como una cuesta á dar al mar y con la misma provision circular á las demas islas. se logró haberse encontrado con el piloto Pedro Bello, quien declaró en todo conteste á su compañero, examinado en Canaria por el mencionado regente. De otras informaciones hace relacion Peña (1) haberse hecho en diferentes tiempos, que se mostró esta isla, y entre ellas una que se hizo por el licenciado Pedro Ortiz de Funez, inquisidor, estando en Tenerife haciendo visita y uno de los testigos, que depuso haber estado en la isla, fué Marcos Verde, que dijo, que volviendo de la Berberia con la armada, observando la altura de estas islas vió al lado del poniente, echando punto en la carta, y conjeturando por el parage y señales ser la isla de san Blandon, arribó á las costas de ella, y corriéndolas, surgió el navio en la boca de un barranco: salió á tierra con algunos hombres cerca de media tarde, y habiéndose separado su gente, la que fué necesario recoger, por que del navio hacian seña, y se volvió á él, donde se acordó dejar para el otro dia hacer mas exploracion; y llegada la noche, les salió tal tiempo por la boca del barranco, que le hizo garrar con las áncoras arrastro, y en breve tiempo perdió de vista la tierra. Y otro frances que estuvo en Tenerife por los años de 1606, tambien depuso, que corriendo con tormenta á estas islas, quebrados los árboles, arribó á la isla encubierta, y salió á tierra, donde cortó un árbol, estándolo labrando con mucha priesa, en que trabajó mas de medio dia, y ya cercana la noche, le sobrevino una borrasca, que le hizo salir de aquel parage, y al otro dia arribó á la isla de la Palma: que la que dejó es tierra de mucha arboleda, que nace desde la costa del mar con gran frondosidad; y de otras personas, que aseguraron ser realmente tierra, la que se mira de la distancia de las de Tenerife, el Hierro, Go-

---

(1) *Jnan Nuñez de la Peña, en su Descripcion de estas islas de Canaria, lib. 1, cap. 1, páj. 9.*

mera y Palma, de donde han sido sus últimas vistas en este tiempo, día de san Marcos 25 de Abril de 1730, estando todos los vecinos del lugar de Tijarafe de la isla de la Palma en la circunferencia de la parroquia, para oír la plática de mision, que hacian el presentado Fr. José Zambrano, y el presentado Garzés, de esta orden de santo Domingo, á las horas de las cinco de la tarde vieron descubierta y clara dicha isla, dos horas y media que la noche la obscureció, y habiéndose puesto el sol de ambas partes, y el medio de la tierra obscuro; estaba el horizonte claro, sin arrumazón de celages, el tiempo bonancible, que solo se vieron en dicha tierra, dos celages pequeños divididos, que corrian y se desbarataron, quedando la tierra firme, sin que les quedase duda á los testigos oculares, afirmando ser tierra á su parecer ciertamente: y que al mismo tiempo estaban viendo de Punta-gorda, lugar cercano á Tijarafe, de la misma forma, y con las mismas circunstancias; y así lo declararon los beneficiados de los dichos lugares y los padres misioneros y vecinos y lo mismo se vió en el referido día de la puerta de la parroquia del lugar de Garafia de esta isla, á horas de ponerse el sol, que se juntaban los vecinos al rosario: y cuando salieron de haber cumplido con esta devocion la volvieron á ver con el reflejo del sol, y claridad de la luna de la misma forma, y con las propias señas, estando el mar claro, limpio y sereno, y cielo y despejados horizonte.

4 Dicen tambien algunos haberla visto el día 22 de Junio como se vió el día de san Marcos y el domingo 3.<sup>o</sup> del mes de Setiembre del mismo año se tuvo presente del pago de Tijuya antes de salir el sol con las mismas señas aunque con algunas neblinas por medio, y lo demas de la tierra claro, mas de una hora azul como la isla del Hierro (que tambien veian) que se iba cubriendo despues que se descubrió el sol.

5 En el mes de Octubre estando ocho hombres aserrando madera en la cumbre del Charco mirando el mar á hora de medio día, vieron clara y limpia la isla del Hierro é igual otra isla mas al oeste, mayor y mas rasa aunque con las tres montañas referidas que estaban blancas como pajonal, y al principio que la vieron cubierta la punta que mira al norte con celages blancos que corrieron para el

sur, y se fué descubriendo dejando limpia y clara toda la isla como las demas, y que sobre la tarde se volvieron á correr los celages por medio de la tierra y se obscureció dejando claras las dos puntas, afirmando todos ser isla ciertamente, y que siempre que se ha manifestado ha sido de una misma forma, y así consta de los autos hechos por el teniente de la Palma para esta averiguacion de donde se escribió esta relacion en 9 de Abril de 1731.

6 Estando nuestro obispo D. Pedro Dávila en visita general en la isla del Hierro, avisaron verse la isla de san Blandon á que pasó el padre Francisco Ruano, de la compañía de Jesus y un capellan del prelado y la vieron y me la mostraron dibujada.

7 El padre maestro Fr. Benito Feijoo (1) de la órden de san Benito en su Teatro crítico, esforzándose á impugnar el concepto que se tiene de nuestro asunto trae los dos fenómenos que el uno se vé muchas veces por los moradores de la ciudad de Reggio del reyno de Nápoles que llaman la *Morgana* que se levanta sobre el mar vecino á aquella ciudad, haciéndose una magnífica apariencia en que se divisan edificios, selvas, hombres, brutos y todo lo que puede componer una ciudad con el terreno adherente, que poco tiempo há observó el padre Luis Fevillée mínimo de la academia real de ciencias de Francia, insigne matemático que estuvo en estas islas, en la de Teerife año de 1725 de órden de los dos monarcas pareció una mañana en frente de Marsella una nueva tierra en que se veian y divisaban con los catalejos montes, árboles, rios, animales y todo lo demas poblado un pais, fué avisado Fevillée quien vió lo mismo de tan portentosa novedad, quien haciendo luego mas atenta reflexion volvió los ojos á la tierra de Marsella y halló representado en la nueva tierra lo mismo que contenia quanto habia en aquella de que coligió ser nube especular donde se impresionaba la figura y campo que contenia en frente como sucede en los espejos.

8 Muy pronto anduvo el padre maestro Feijoo en la pariedad de nuestra isla Borondónica pues la de la Palma

---

(1) El P. Benito Feijoo, Mtro. General de su religion Benedictina, en su Teatro Crítico, tom. 5, Disc. 10.

y el Hierro que son las mas cercanas en la distancia de mas de 30 leguas, teniendo tan diferentes perspectivas ó visos, se las quiere apropiar á los dos fenómenos, no haciéndose cargo de los ocultos juicios del altísimo, y lo que su poder tiene determinado disponer como se ha visto manifestar ú ocultar muchas partes del mundo; ¡cuantos siglos tuvo el nuevo mundo oculto! y en el tiempo de nuestros abuelos llevó de Canaria á quien lo manifestó, y las Batuecas en el riñon de España en el tiempo del Rey D. Felipe II, y haber ocultado la provincia de Hansén en la Georgia que trae y refiere como ocular testigo el padre Ayton hijo de un Rey de Armenia que escribió las cosas de Oriente de órden del Pontífice Clemente V, y refiere Amaro Sentero y D. Sebastian Fernandez de Medrano, y las colonias que tenian los noruegos en la Groelandia las cuales se han ocultado y aunque han salido diferentes escuadras de diversos principes en su busca, no las han podido encontrar siendo de mucho trato, frecuentadas de las naciones setentrionales, y su ocultacion despues del año de 1400 y repetidose su demanda hasta el año de 1636, como lo tiene el doctor Moreri (1) en su eruditísimo diccionario, aunque el padre Feijóo (2) vive asegurado de que todo lo tiene negado.

FIN DE ESTA HISTORIA.

---

(1) Moreri, en su Diccionario, Lit. CT. pág. mihi 302 de la edición de 1712.

(2) El Mtro. Feijóo, tomo 4, Discurso 10, n. 33 sobre la isla de S. Borondon.

**INDICE** alfabético de los escritores que se citan en esta obra.

Abarco.  
Abrahan Brovio.  
Abrahan Ortelio.  
Acosta.  
Agustin Justiniano.  
Alarcon.  
Alonso de Ovalle.  
Alonso el sabio rey de Castilla.  
Alonso de Espinosa, dominico.  
Alvarez.  
Andrade.  
Andres Valdecebro.  
Antonio Remesal.  
Antonio Sabelico  
Antonio Morales.  
Antonio de Lebrija  
Antonio de Sena.  
Antonio de Herrera.  
Antonio Zeleño.  
Apiano Alejandro.  
Arcángelo Madriguano  
Aristóteles.  
Aulo Gelio.

Barros.  
D. Bartolomé Cayrasco.  
Bartolomé Argensola.  
Bartolomé Casanova.  
Bavia.  
Bernal Diaz del Castillo.  
Bernardo Alderete.  
Bensoy, autor francés.  
Bleda.  
Bobadilla  
Bontier.

Calanchas.  
Carrillo (el Abad.)

Castillo (D. Julian del)  
 Causinó.  
 Cepeda.  
 Chevigni.  
 D. Cristobal de la Cámara.  
 Cristobal Suarez de Figueroa.  
 Cienfuegos.  
 Claudio Ptolomeo.  
 Colegio Conimbricense.  
 Cornelio Nepote.  
 Covarrubias.

Diego Ortiz.

Eduardo Kenisman  
 Eneas Silvio (después Pio II.)  
 Espinosa.  
 Esteban Conrado.  
 Estrabon.  
 Eugenio Gonzalez de Torres.

Florian de Ocampo.  
 Francisco Petrarca.  
 Francisco Ruiz de Vergara

Garibay  
 Garzilaso.  
 Gerónimo de Quintana.  
 Gerónimo de Zurita.  
 Gil Gonzalez Dávila.  
 Gomara.  
 Gonzaga.  
 Gregorio Turonense (San)

Hernando del Pulgar.  
 Hernando Camargo.  
 Hurtado (D. Pedro).  
 Historia francesa.

José Pellizer (D.)  
 José de Acosta (el P.)  
 José Alvarez de la Fuente,



Juan Botero Benes.  
 Juan Tamayo.  
 D. Juan Nuñez de la Peña  
 Juan de Abreu Galindo (Fr.)  
 Juan de Torquemada.  
 Juan Eusebio Nieremberg.  
 Juan Baños de Velasco.  
 Juan Marques.

Kenisman.  
 Kirker

Lisboa.  
 Lucano  
 Lucio Flavio Dextro.  
 Luis Marineo Siculo.  
 Luis de Ledesma.  
 Luis del Mármol  
 Luis Cabrera de Córdoba.  
 Luis de Guzman.  
 Luis de Cadamosto.  
 Luis Moreri  
 Luitprando  
 Marcos Varron  
 Mariano  
 Marcilio Lesbio  
 Marieta.  
 Mastro.  
 Mateu (D. Lorenzo)  
 Mexia  
 Montalvan.  
 Moynet

Nicolas Antonio (D.)  
 Nicolas Hams

Oderico Reynaldo  
 Ogeron.  
 Ovidio

Parra  
 Pedro Gomez Esudero.

Pedro Danes  
 Pedro de Medina  
 Pedro Martir  
 Piedrahita  
 Pineda  
 Plinio  
 Plutarco  
 Pomponio Mela.  
 Pulchas, frances.

Quiros  
 Roman  
 Rojo  
 Riva de Neyra

Salceo  
 Samalloa  
 Salustio  
 Santiago Redondo.  
 Scory Ingles  
 Sebastian de Továr

Teatro de Osma  
 Tomas Walfingan.  
 Tucidides

Vander (D. Lorenzo)  
 Wandingo Franciscano  
 Vasconcelos (el P. Simon)  
 Velasquez de Mena  
 Verrier  
 Isidoro (San)

Zuñiga.  
 Zurita

### **CATALOGO de los Sres. obispos de estas islas por orden alfabético.**

D. F. Alberto de las Casas.  
 « Alonso de Barrameda.  
 « Alonso Ruiz de Virnez.

- « Antonio de la Cruz.
- « Antonio Corrienero.
- « Antonio de Ibarro
- « Bartolomé de Torres.
- « Bartolomé Garcia Jimenez
- « Bernardo Vicuña y Zuaso
- « Cristóbal Vela.
- « Cristóbal de la Cámara y Murga.
- « Diego de Muros.
- « Diego de Deza.
- « Diego Lopez de Illescas.
- « Feliz de Berna Zapata.
- « Fernando Calvetos.
- « Fernando Vazquez de Arce.
- « Fernando Rueda.
- « Fernando Suarez de Figueroa.
- « Francisco de la Cerda.
- « Francisco Martínez.
- « Francisco Gamurra.
- « Francisco de Sosa
- « Francisco Sanchez de Villanueva.
- « Juan de Frias.
- « Juan Peraza.
- « Juan de Salamanca.
- « Juan de Alzolauez.
- « Juan Zuñiga.
- « Juan Carriaso.
- « Juan de Guzman.
- « Juan de Toledo.
- « Juan Ruiz Simon.
- « Lope Velasco.
- « Lucas Conejero.
- « Luis Cabeza de Vaca.
- « Melchor Cano.
- « Mendo Je Viedma.
- « Miguel de la Cerda.
- « Pedro de Ayala.
- « Pedro de Herrera.
- « Pedro Manuel Dávila.
- « Rodrigo Gutierrez de Rosas.
- « Tomas Serrano.

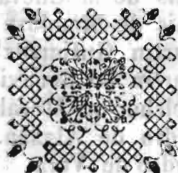
## CATALOGO de los gobernadores, y capitanes á guerra de esta isla de Canaria.

- D. Agustin de Survarán.  
 « Alonso Fajardo.  
 « Alonso Escudero.  
 « Alonso del Corral.  
 « Alonso de Alvarado.  
 « Antonio Pamachamoro.  
 « Alvaro de Acosta.  
 « Antonio de Torres.  
 « Bernardino de Anaya.  
 « Bernardino de Ledesma.  
 « Bernardo del Nero.  
 « Diego de Aguila.  
 « Diego de Melgarejo.  
 « Fernando Osorio.  
 « Francisco Maldonado.  
 « Francisco Ruiz de Melgarejo viene por  
 visitador y reformador.  
 « Francisco Mesia-Marquez Pedrosa.  
 « Francisco de Rua.  
 « Gerónimo de Valderrama.  
 « Juan de Siverio.  
 « Juan Ruiz de Legarte.  
 « Juan Ruiz de Miranda.  
 « Juan Rezerazo.  
 « Juan Pacheco de Benavides.  
 « Juan de Benavides.  
 « Juan Martin de Benavides.  
 « Lope Sanchez Valenzuela.  
 « Lope de Sosa.  
 « Luis de la Cueva.  
 « Luis de Mendoza Salazar.  
 « Martin Gutierrez Ceron.  
 « Martin de Benavides.  
 « Melchor de Morales.  
 « Pedro de Algaba.  
 « Pedro de Vera.  
 « Pedro Suarez de Castilla.  
 « Pedro Zeron,

- « Pedro Barrio.
- « Rodrigo Manrique de Acuña.
- « Sebastian Briceños.
- « Tomas de Cangas.

## CATALOGO de los capitanes generales y presidentes de la real audiencia.

- D. Agustin Robles y Lorenzana
- « Alonso Davila y Guzman
- « Antonio de Eril,
- « Felix Nieto de Silva
- « Fernando Chacon
- « Francisco Bernardo Varona
- « Francisco José Emparan.
- « Gabriel Lazo de la Vega.
- « Gerónimo de Benavente y Quiñones
- « Gerónimo de Velasco.
- « José de Chaves viene por pacificador.
- « Juan de Toledo.
- « Juan de Rivera y Zambrana.
- « Juan de Mur y Aguirre.
- « Juan de Balboa Magrovejo.
- « Lorenzo Fernandez de Villavicencio.
- « Luis Fernandez de Córdoba.
- « Miguel Gonzalez de Otazo
- « Pedro Carrillo de Guzman.
- « Pedro Ponte y Llarena
- « Sebastian Hurtado de Corcucla.
- « Ventura de Landaeta y Horna.
- « Iñigo Brizuela.



# SERIE

## DE LOS LIBROS Y CAPITULOS DE QUE CONSTA ESTA HISTORIA.



### LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I. Del origen de las islas, y asiento de estas de Canaria.	1
CAPITULO II. Del sitio de nuestras islas en el mar Oceano, costas de los continentes que sus aguas bañan, pueblos y reynos mas vecinos, y origen de los habitadores de estas.	3
CAPITULO III. De la poblacion de estas islas de Canaria, y origen de sus naturales.	8
CAPITULO IV. De los primeros que aportaron á estas islas de Canaria, y de la predicacion evangelica que tuvieron sus habitadores.	9
CAPITULO V. De los primeros movimientos que hubo, y mercedes que se hicieron para que se conquistasen estas islas.	14
CAPITULO VI. De la merced que el Rey D. Enrique III de Castilla hizo de estas islas de Canaria al Almirante de Francia Mons. Rubí de Bracamonte y cesion que este hizo á Juan de Bethencourt su sobrino que hizo conquista de 4.	19
CAPITULO VII. De las mercedes que hizo el Rey D. Enrique á Bethencourt, y el pleito homenaje que le hizo.	24
CAPITULO VIII. De la entrada que hizo Gadifer de la Sale en la isla Erbania.	28
CAPITULO IX. Como pasó á la gran Canaria y noticias que tomó de los naturales.	29

- CAPITULO X.** De la entrada que hizo en la isla del Hierro Gadifer. 32
- CAPITULO XI.** Del arribo de Mons. de Bethencourt á la isla de Lanzarote en su vuelta de España y su progreso en la conquista de estas islas. 33
- CAPITULO XII.** De la invasion que hizo Mons. de Bethencourt en las islas de Erbania y en la gran Canaria; discordia con Mons. Gadifer y viage de los dos á España. 34
- CAPITULO XIII.** Como feneció la conquista de Erbania. 36
- CAPITULO XIV.** Del viage que hizo Mons. de Bethencourt al reyno de Francia y disposicion que dejó en el gobierno de las islas; su vuelta á ellas con muchas familias y pertrechos para proseguir la conquista. 38
- CAPITULO XV.** De la entrada que hizo Mons. de Bethencourt en la isla del Hierro, y facilidad con que se le rindió. 41
- CAPITULO XVI.** Vuelve Juan de Bethencourt á Francia por Roma; dale su santidad Obispo para estas islas, y muere en su casa. 42
- CAPITULO XVII.** Del gobierno de Mons. Maciot de Bethencourt en estas islas, su mala conducta y remate de él. 44
- CAPITULO XVIII.** De la armada que el rey D. Juan II y la Reyna doña Catalina su madre enviaron á islas á cargo del Almirante Pedro Barba de Campos, para reprimir los excesos de Maciot de Bethencourt y de las ventas que este hizo de ellas. 47
- CAPITULO XIX.** De los dueños que han tenido estas islas de Canaria sus ventas y trasposos, hasta haber sucedido en ellas Diego García de Herrera y doña Inés Peraza su muger, señora propietaria, y de lo que hicieron en su conquista. 51
- CAPITULO XX.** De la religion, ritos, política, gobierno y costumbres de los antiguos naturales de estas islas de Canaria. 54
- CAPITULO XXI.** De la venida de Diego García de Herrera y doña Inés Peraza á estas islas, y lo

- que en ellas } hicieron. 65
- CAPITULO XXII.** De como } Diego Garcia de Herre-  
ra y doña Inés Peraza pasaron á Fuerteventura,  
redujeron á sus inquietos naturales y fundaron  
convento de religiosos minoristas. 68
- CAPITULO XXIII.** De como los gomeros recibieron  
voluntarios á Diego Garcia de Herrera, y causa  
de que procedió este hecho. 69
- CAPITULO XXIV.** De como halló Diego de Herre-  
ra la isla del Hierro, y de su regreso á Lan-  
zarote, y prision que hizo en Canaria de la so-  
brina del Guadatheme. 72
- CAPITULO XXV.** De como Diego de Herrera pro-  
veyó anduviese una caravela entre las islas de  
la Gomera y Hierro, armada para mantenerlas. 75
- CAPITULO XXVI.** De la venida á Fuerteventura de  
S. Diego, y venerable Fr. Juan de Santorcás,  
religiosos de San Francisco. 76
- CAPITULO XXVII.** Del viage que hizo Diego Garcia  
de Herrera á Tenerife; paces y rendimiento de  
vasallage, que hicieron los nueve reyes de aque-  
lla isla al rey de España 79
- CAPITULO XXVIII.** De la entrada de Diego de He-  
rrera en Canaria: batalla que tuvo con sus na-  
turales, y martirio de cinco religiosos de San  
Francisco, que llevó en su compañía. 81
- CAPITULO XXIX.** De las paces que hizo Diego de  
Herrera con el Fayacan de Telde, á quien dió  
treinta muchachos en rehenes por hacer con tí-  
tulo de *casa de oracion* una torre en el puer-  
to de Gando. 83
- CAPITULO XXX.** De como llegó la noticia á Dic-  
go Garcia de Herrera, de la pérdida de la tor-  
re de Gando, y pérdida de su guarnicion, y de  
la generosa resolucion de doña Luisa Guada-  
theme, por dar libertad á los rehenes. 86
- CAPITULO XXXI.** De la venida de Diego de Silva  
á Fuerteventura: su casamiento con D.<sup>a</sup> Maria  
de Ayala, hija de Diego Garcia de Herrera:  
junta de las armas de unos y otros, con que  
pasaron á Canaria. 89
- CAPITULO XXXII.** De los asaltos que hicieron los



- vecinos de Lanzarote en Canaria, y estratagemas con que los vencieron los naturales. 92
- CAPITULO XXXIII.** De las quejas que se dieron de Diego Garcia de Herrera, y D.<sup>a</sup> Inés Peraza, su muger, por sus vasallos; y como los reyes católicos les tomaron, y compraron las tres islas. 93

## LIBRO SEGUNDO

**Que contiene las conquistas de Canaria, Tenerife, y la Palma: asalto de Diego de Herrera en la costa de Africa.**

- CAPITULO I.** De la venida de Juan Rejon á la conquista de Canaria 99
- CAPITULO II.** En que se refiere la segunda batalla que tuvo Juan Rejon con los Canarios y victoria que obtuvo 104
- CAPITULO III.** De la armada de Portugal, repetida por el rey D. Alonso el V, que quiso confederarse con los canarios para espulsar los castellanos. 105
- CAPITULO IV.** De la tala que resolvieron hacer los castellanos en las plantas, y mieses de los canarios y como se vinieron muchos al Real, y tomaron el santo bautismo. 107
- CAPITULO V.** De las inquietudes, y emulaciones, que se encendieron entre los conquistadores. 108
- CAPITULO VI.** De la providencia que los señores reyes católicos dieron á los informes, mandando por gobernador de la conquista á Pedro de la Algaba. 109
- CAPITULO VII.** De la vuelta de Rejon á Canaria; causa que se le hizo por Pedro de la Algaba, con que le envió preso á España 111
- CAPITULO VIII.** Del arribo de Juan Rejon de vuelta á Canaria donde hizo degollar al gobernador Pedro del Algaba. 112
- CAPITULO IX.** De la venida de D. Juan de Frias

- primero obispo de Canaria, y arribada de Pedro Cabron con pertrechos, y socorros para la conquista que enviaron los reyes católicos. 114
- CAPITULO X.** De la venida de Pedro de Vera por gobernador de esta isla de Canaria, y su conquista, acompañado de Miguel de Mujica. 115
- CAPITULO XI.** De como Pedro de Vera dió progreso á la conquista sacando los canarios que balló en el Real de las Palmas. 118
- CAPITULO XII.** De la entrada que hizo Pedro de Vera con su gente en los campos canarios, y reencuentro que tuvo con sus naturales. 121
- CAPITULO XIII.** De la disposicion que hizo Vera para pasar á fabricar la torre de Agaete, donde puso por alcaide á Alonso de Lugo. 123
- CAPITULO XIV.** Del arribo de Juan Rejon á este puerto de Canaria pasando á hacer la conquista de la isla de la Palma; y su muerte violenta en la de la Gomera; queja que dió á los reyes D.<sup>a</sup> Elvira de Sotomayor, su muger, y llamamiento que se hizo á Hernan Peraza, señor de dicha isla. 124
- CAPITULO XV.** De como las partidas, y espías que batian las cercanias de Galdar, lograron la prision de Thenesort Semidan, Guadartheme de la isla. 127
- CAPITULO XVI.** Del embarco que se hizo de Thenesort Semidad, Guadartheme, con los quince de su compañía, al cuidado y asistencia de Miguel de Mujica, para que los presentase á los señores reyes católicos; y la estimacion que de él hicieron hasta su vuelta á esta isla de Canaria. 129
- CAPITULO XVII.** De las discordias y guerrillas que se encendieron entre los canarios, por la ausencia y prision de Guadartheme Thenesort sobre nombrar gobernadores del reyno por la menor edad de las princesas. 133
- CAPITULO XVIII.** De lo que hizo D. Fernando Guadartheme para unir los canarios á las tropas castellanas y como salió á solicitar y traer á los que estaban retirados con las infantas canarias. 135
- CAPITULO XIX.** De la resolucion que hicieron Pe-

- dro de Vera y sus capitanes de dar remate á la conquista de Canaria con el auxilio de D. Fernando GuadartHEME y sus canarios. 137
- CAPITULO XX.** De la ereccion é institucion de la santa Iglesia catedral de Canaria. 143
- CAPITULO XXI.** De las entradas que hizo Diego Garcia de Herrera en la costa de Africa: como construyó en ella el castillo de santa Cruz de mar pequeña. 146
- CAPITULO XXII.** De la muerte que los gomeros dieron á Hernan Peraza su señor, y castigos que hizo Pedro de Vera gobernador de Canaria. 149
- CAPITULO XXIII.** De las justicias que hizo Pedro de Vera con los gomeros que estaban en Canaria: librase uno de la muerte por intercesion de santa Catalina martir: y falta al respeto del obispo Pedro de Vera. 151
- CAPITULO XXIV.** De la venida de Francisco de Maldonado por gobernador de esta isla, y pesquisidor de los escesos de Pedro de Vera, á quien remitió á la corte. 153
- CAPITULO XXV.** De las disposiciones que se hacian para conquistar las islas de Tenerife y Palma: y como se le hizo la merced de su gobierno á Alonso Fernandez de Lugo. 156
- CAPITULO XXVI.** Del arribo de Alonso Fernandez de Lugo á Canaria con armada, para hacer la conquista de las islas de la Palma y Tenerife á donde iba por capitan general. 158
- CAPITULO XXVII.** De la llegada de Alonso Fernandez de Lugo á Canaria y lo que en ella aumentó sus fuerzas para la conquista de la Palma, y Tenerife. 158
- Conquista de la isla de la Palma. 159
- De la isla de Tenerife. 162
- CAPITULO XXVIII.** De la aparicion de la imágen de nuestra señora de Candelaria. 162
- CAPITULO XXIX.** De como Sancho de Herrera con noticia que tuvo de unos guanches de la imágen que se habia aparecido con tantas maravillas en su tierra, la robó; y como tenien-

dola en Fuerteventura no les faltaba de estar presente en Tenerife, y de su restitucion.	169
<b>CAPITULO XXX</b> Conquista de la isla de Tenerife.	172
<b>CAPITULO XXIX.</b> De la entrada que hizo Alonso Lugo en el reino de Taoro, pérdida y derrota que tuvo con su gente en Sentejo.	175
<b>CAPITULO XXXII.</b> De lo que le favoreció el duque de Medina Sidonia D. Juan de Guzman, y diferentes mercaderes genoveses que se hallaban en Canaria, psra hacer segunda entrada en Tenerife.	180

## LIBRO TERCERO

### De la Descripcion geográfica de estas islas de Gran Canaria.

<b>CAPITULO I.</b> De la descripcion de la isla de Gran Canaria y de sus lugares.	191
Fundacion de la inquisicion de Méjico.	195
Ereccion del obispado de estas islas, y sucesion de él hasta el presente.	212
Del Gobierno de la isla de Canaria, y de lo sucedido en los tiempos de algunos de los que la han regido.	234
Victoria contra las armadas de Holanda y Zelanda.	248
<b>CAPITULO II.</b> Descripcion de la isla de Tenerife.	267
Descripcion geográfica de la isla de la Palma.	280
Descripcion geográfica de la isla de Lanzarote.	283
Descripcion geográfica de la isla de Fuerteventura.	290
Descripcion geográfica de la isla de la Gomera.	293
Descripcion geográfica de la isla del Hierros.	297
Descripcion geográfica de la isla de la Madera.	300

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the specific procedures that must be followed when recording transactions. It details the requirements for the format and content of records, as well as the responsibilities of the individuals involved in the recording process.

3. The third part of the document discusses the importance of regular audits and reviews of the records. It explains how these audits help to ensure the accuracy and reliability of the information and provide a means of identifying and correcting any errors or discrepancies.

4. The fourth part of the document addresses the issue of data security and the protection of sensitive information. It outlines the measures that should be taken to prevent unauthorized access to the records and to ensure that the data is stored and transmitted in a secure manner.

5. The fifth and final part of the document provides a summary of the key points discussed and offers recommendations for further action. It stresses the need for ongoing vigilance and a commitment to the highest standards of record-keeping.

# INDICE

**Alfabético de los héroes y demas personajes que se mencionan en esta historia, como tambien de las cosas mas notables de ella**



## A

	folio.
Aché su pretension al reyno de Lanzarote.	25
su muerte á manos del legitimo Rey.	27
Acusa y Artenara.	203
Adargoma, canario, es hecho prisionero.	103
Adeje (el lugar de.)	227
Adrian de Bethencourt, y Franchi.	206
Agachiche, husquese Pedro.	
Agaete.	203
Aguamuge, adivino de la Gomera.	70
Agustino (Fr.) cuerpo de un santo de esta religion que los moros veneran y respetan en Tagaos, es historia digna de leerse	278
Agustin de Herrera y Rojas (D.) sus conquistas y valor.	286
Ajodar, sitio alto é inespugnable.	138
Alberto de las Casas (D.) primero obispo de Rubi- con.	43
Alonso de Castilla (D.) respuesta suya á Clemente VI sobre la investidura de D Luis de la Cerda para la conquista de las Canarias.	15
Alonso (D.) Rey de Portugal, pretende derecho de estas islas á su corona.	15
Alonso de Barrameda (D. Fr.) segundo obispo de Rubicon.	43
Alonso Jaimes de Soto-mayor, viene á Canarias.	100
Alonso Fernandez de Lugo, viene á Canaria.	100
Dásele el título de gobernador de la conquista de Tenerife y Palma.	157

Nombranle los reyes por repartidor de las tierras de dichas dos islas conquistadas que fuesen.	157
Sale de Canaria para la conquista de la Palma y arriba á Tazacorte.	159
Penetra hasta los términos de Tigalate y Mazo, acomete á los palmeros y los rinde y cautiva.	160
Vence y aprisiona á <i>Tanausu</i> capitán palmero.	161
Sale de la Palma á plantificar la conquista de Tenerife.	162
Llega al puerto de Santa Cruz.	172
Penetra hasta el reyno de Taoro y es desbaratado por los guanches.	176
Su desleal correspondencia al rey Bencomo.	179
Su retiro de Tenerife á Canaria.	180
Manda contraicion vender los guanches en España.	179
Vuelve á Tenerife á proseguir la conquista.	181
Acomete á los guanches en las vegas de la Laguna, y los vence.	182
Retirase al Real de Santa Cruz.	184
Penetra con felicidad hasta el dicho reyno de Taoro.	186
Retirase victorioso al Real de Santa Cruz.	187
Recibe á su amistad á los Reyes que voluntarios se le presentan.	188
Nombra 25 regidores de la Laguna.	270
Recibe orden de la corte de que pase al Africa á situar ciertos castillos. Allí mismo núm. 6 pasa á las costas de Africa.	270
Da fondo en el puerto de Nul.	271
Vuelve á Tenerife y prosigue la poblacion de esta isla.	272
Alonso Sanchez de Guelva sus aventuras.	234
Alonso Fajardo. Fabricó el castillo del puerto de la Luz de Canaria y reedificó el de Mar pequeña en Berberia.	235
Alonso de Alvarado, su venida á Canaria, y toda su historia en el choque con los ingleses.	245
Y con los holandeses.	248
Alonso Venegas y Calderon alcaýde del castillo de santa Ana.	251
Alvaro de Mesa, sus empleos.	273
Amalabuyge, rey de la Gomera en lo antiguo, lla-	

mado despues D. Fernando.	71
Andaluces en Canaria.	18
Anepa. Guion que iba delante de la persona real entre los canarios.	73
Anibal, hijo bastardo de Gadifer. Mostró su valor en Gando.	35
Anton Guanche prisionero de Hernan Peraza.	52
Anton Jóven alcaide del castillo del puerto de la Luz. Resistese á entregar al holandes esta fortaleza. Ultimamente la entrega á mas no poder.	251
Antonio Gonzalez (D.) aporta en Canaria en nombre del infante de Portugal. Su derrota y vuelta á Lisboa.	49
Antonio Pamochamoso es nombrado por gobernador, en ausencia del capitán Alvarado en el choque con los holandeses.	251
Antonio Lorenzo acompaña al divino Cairasco en la contestacion con los holandeses.	252
Antonio de Benavides, sus empleos.	273
Antonio de Alfaro (D.) maestro de campo.	274
Antonio Alvarez de Abreu (D.) su empleo.	281
<i>Apropositus</i> . Una de las islas afortunadas segun Plinio.	305
Arico (el lugar de)	276
Arniche, rey de la isla del Hierro.	73
Recibe el bautismo, allí mismo. Sale del Hierro y pasa á la costa de Galdar, allí mismo núm. 4. Esta salida fué de Diego Garcia de Herrera. allí mismo	
Armigua. (lugar de).	295
Aruca (lugar de)	290
Atlante sucesor de Hespero.	2
Atlante (monte)	6
Atlante XI Rey de España	6
Atlántida, mayor que la Africa, y la Asia.	2
Audiencia, su establecimiento en estas islas Canarias, año de 1526.	196
Su primero regente.	242
Augeron. <i>Lengua</i> enviado por Bethencourt á los herreños.	41
Avito (san) presbitero primer predicador de la ley evangélica en nuestras islas.	9
Aymedeyacoan, virey de Telde.	75



Ayoze, segundo rey católico de Fuerteventura llamado despues Alonso.	38
Aythamy, Fayacan de Telde.	135

## B

Ballena. La que encalló en las playas de la Palma.	282
Ballena monstruosa. Encalló en las playas de la Gomera.	295
Banotes. Eran lanzas ó dardos de tea de los canarios	63
Barranco. Rio ó torrente que divide la vegeta de Triana. En el siglo dies y seis arrancó el puente y se llevó dos barrios.	243
Bartolomé (san) predicó el evangelio en estas islas.	12
Bartolomé Garcia Jimenes (el obispo D.) célebre sentencia suya acerca de las dos imágenes de Candelaria, y del Pino.	210
Bartolomé Benitez.	274
Bateria de san Felipe. Construyola el autor de esta obra.	63
Baile canario.	62
Beldo. Se dice haber estado en la isla de san Brandano.	307
Bencomo, Rey de Taoro en Tenerife. Su arrogante resolucio, y dominante contestacion con los españoles.	174
Su generosidad para con ellos.	178
Muere á manos de Pedro Mayor.	182
Benedicto XIII Antipapa. Sale disfrazado huyendo de Aviñon, donde le tenian los franceses arrestado.	213
Bentagoche. Fayacan, ó Faican de Telde.	83
Bentaguayre. Pasage celeberrimo entre él y Doramas.	122
Bentejui, caballero canario. Es nombrado gobernador de la parte de Galdar.	134
Berberia.	5
Bernardino Estupiñan Cabeza de baca. Es nombrado maestro de campo por el duque de Medina Sidonia para la conquista de Tenerife.	181
Bertin de Berneval. Se embarca para estas islas con D. Juan de Bethencourt.	19

Es causa de un motin en el viage.	21
Sus tramas alevosas.	22
Prende á traicion al rey de Lanzarote, y á 22 isleños	22
Roba quanto habia en el castillo y se atreve á forzar á las mugeres. Allí mismo núm. 11. Es acusado, y puesto en prisiones con sus aliados.	24
Bethencourt (D. Juan de) sale al mar el dia 1º de Mayo.	19
Es preso en el puerto de santa Maria, y llevado á Sevilla. Allí mismo núm. 6. Desembarca en Lanzarote.	21
Pasa á Fuerteventura, allí mismo núm. 8. Su regreso á Lanzarote, y de allí á España.	21
Franquicias que le hace D. Enrique rey de Castilla.	24
Sale de España y vuelve á Lanzarote.	33
Prende al rey de aquella isla, allí mismo núm. 2.	
Su entrada en Fuerteventura.	34
Su vuelta á España con Gadifer.	36
Su retorno á Fuerteventura, allí mismo núm. 7.	
Su viage á Francia.	39
Su regreso y lucido recibimiento en Lanzarote.	39
Pasa á Fuerteventura y salen á recibirlo los dos reyes de aquella isla, allí mismo núm. 3. Sale para Canaria: llevalo el tiempo á Berberia: viene de allí á Canaria.	40
Acomete á los canarios, y mueren 22 de los nuestros, allí mismo. Pasa á la Palma y mata mas de 100 de sus naturales.	41
Vuelve á Francia por Roma á pedir obispo para estas islas.	42
Su llegada ó Francia y su muerte.	43
Beto (hijo de Tago) de quien la Andalucia tomó el nombre de Bética.	3
Blak (Roberto) almirante de la escuadra inglesa, que acometió á una flota de España, ancorada en el puerto de Santa Cruz.	259
Bosque ó montañana de Doramas.	208
Bracamonte Almirante de Francia.	20
Brandano (San) enviado por el B. Columbo á predicar en estas islas.	13
Breña (Lugar de la)	281

Brigo, hijo de Idubea	3
Buenavista (el lugar de) en Tenerife.	376
Buenavista (lugar de) en la Palma.	281

## C

Cabellera antigua señal de nobleza entre los canarios.	63
Cabo de S. Vicente.	4
Cabo de Cantin.	6
Cabo de Bojador.	6
Cabo verde.	6
Canaria. Su descripcion geográfica.	131
Canarios. sus estratagemas para eludir el conato de los españoles.	86
Son enviados á España por Pedro de Vera 200 de ellos. Toman resolucion de matar á los españoles, si los alejan de las islas, y arriban á Lanzarote.	191
Origen ó ascendencia de ellos.	8
Candelaria (el lugar de)	276
Canongias	54
Capraria Es Lanzarote.	10
Carlos del Campo (D.) capitan de Infanteria.	202
Castillo de santa Ana.	243
Castillo de mar pequeña, fabricado por D. Diego de Herrera.	147
Sitiado por los árabes alli mismo núm. 4 Defendido por Herrera.	147
Castillo de santa Catalina.	258
Catalina de san Mateo, y sus dos hermanas,	206
Cayetano Benitez. (Fr.)	274
Cairasco, vease Divino Cairasco.	179
Cenovió, ó convento de los antiguos canarios en Guia.	56
Chasna (lugar de)	276
Cristóbal de Medina. Viene á Canaria por conquistador.	133
Cristóbal Garcia del Castillo (D.) prosigue la fundacion del lugar de Te'de.	199
Cristóbal de Quintana (D.) capitan de infanteria en	

Flandes.	208
Clemente VI, dá la investidura de la conquista de las Canarias á D. Luis de la Cerda.	14
Clotario, rey de Francia primero de este nombre	13
Columbo el Magno	13
Conquistadores de las Canarias. Disencion entre ellos.	108
Constantin Cairasco, castellano del Castillo de la Luz.	247
Convento de san Francisco en Fuerteventura. Dase principio á su fábrica.	69
Craneo de la cabeza de san Joaquin, que se venera en la catedral de Canaria.	222
Cueva de los verdes en Lanzarote	289
Cipriano de Torres, arroja al agua al general de los holandeses.	250

## D

Dai-drak. Es apuñaleado por Ache, y los suyos.	27
Darcal, comandante de los holandeses. Matanlo los nuestros en el monte Lentiscal.	254
Daute (lugar de).	276
Deavo, tirano padre de los Geriones.	3
Diego Garcia de Herrera. Viene á estas islas de Canaria.	65
Arriba felizmente á Lanzarote.	67
Pasa á Fuerteventura.	68
Pasa á la Gomera.	70
Transita despues á la isla del Hierro.	72
Viene á Canaria y aprisiona las damas, que se estaban bañando.	73
Pasa con ellas á Lanzarote. Alli mismo núm. 5	
Arriba á Canaria.	81
Retirase á Fuerteventura: es llamado á la corte.	95
Su vuelta para Canaria para construir en Gando una torre. Propone tratados de paz al Faysan Bentagoye.	83
Pierde la batalla en las costas de Telde y se retira á Fuerteventura.	81
Compranle los Reyes Católicos las tres prin-	

cipales islas.	96
Pasa á las costas de Africa, y fabrica el castillo llamado de Mar pequeña.	147
Regresa á Lanzarote.	147
Finalmente muere en Fuerteventura.	292
Diego de Alcalá (san) viene á estas islas.	77
Algunos milagros suyos.	291
Diego de Silva. Llega á Fuerteventura, sale de allí juntamente con Diego Garcia de Herrera para Canaria.	89
Enviste á los Canarios: retirase buyendo á un circo de piedras, en que ellos hacian sus festejos.	89
Susto y recelo que tuvo al bajar la cuesta de Silva (llamada así de su mismo apellido) y generosidad del Guadartheme de Galdar.	91
Da á la vela y pasa á Gando.	92
Vuelve á Fuerteventura con Herrera.	92
Lleva consigo á Portugal 200 Canarios.	120
Diego de Merlo. Recibe órdenes de la Corte alusivas á la conquista.	116
Diego Alonso Montaude, primer maestro de la fábrica de la catedral de Canaria, vivo á esta isla el año de 1500, 16 años despues de la conquista.	145
Diego Rodriguez de Talavera: es enviado por D. Alonso de Lugo á contener los palmeros. Los rinde y aprisiona.	162
Diego Botello (el Dr. D.) inquisidor del santo oficio.	200
Diego Romero Botello (D.) dean y canónigo de la catedral de Canarias.	200
Diego Sopranis del Castillo Suares Ponce de Leon (D.) capitan en el ejército de Flandes.	200
Diego Lopez, Jesuita (el P.) uno de los primeros de esta religion que vinieron á esta islas.	218
Diego Navarro (D.) administrador del tabaco. Lo embarcó el pueblo de Tenerife á España sin dejar en la isla ninguno de su familia.	264
Divino Cairasco (D. Bartolomé Figueroa el) autor de los templos militantes, y de la esdrujúlea.	197
Es enviado por el pueblo de Canaria, y sus justicias á contestar con los holandeses.	252
Domingo Pantaleon de Abrea (D.) sus empleos.	143
Doramas, valeroso canario. Es hecho prisionero.	121

Drake, general inglés. Su arribo á Canaria y demas contingentes.	246
Dusclain, ó Claquin, condestable de Francia.	20

## E

Ecceró, sitio agrio en la isla de la Palma.	160
Elio Aliano.	4
Elvira de Sotomayor (D. <sup>a</sup> ) muger de Juan Rejon.	124
Arriva á Canaria.	124
Sale para la Palma y arriva á la Gomera.	125
Muerto su marido vuelve á Canaria.	125
Pasa á la corte á quejarse de Hernan Peraza.	125

## F

Fernando de Castro (D.) aporta en Canaria enviado por el infante de Portugal.	49
Retirase á Portugal frustrado su proyecto.	49
Fernando del Castillo (D.) Sale de Santa Cruz á descubrir los terrenos de aquella isla en tiempo de Lugo con 20 ginetes y 30 peones, y regresa con felicidad trayendo al real un gran botin.	173
Fernando del Castillo (D.) saca á las ancas de su caballo al capitan Juan Ruiz de Alarcon en la refriega con los holandeses.	249
Lo mismo practica con el capitan Alonso de Alvarado; sacándolo sobre el arzon.	250
Fernando del Castillo (D.) pasa á Flandes año de 1685, llevando en su compañía á D. Adrian de Bethencourt y Franchi.	206
Fernando del Castillo (D.) natural de la Palma, su empleo.	281
Fernando de Lescano y Mujica (D.) castellano del castillo de santa Ana.	247
Figueroa (D Bartolomé de) vease <i>Divino Cairasco</i> .	209
Firgas.	209
Florin, corsario frances, sus fortunas y sus desgracias.	237

Francisco Calvo, aporta á Lanzarote y socorre á Gadifer en la isla de Lobos.	23
Francisco Paulo Matos (D.) sus empleos.	145
Francisco de Maldonado, viene á Canaria por gobernador y pesquisidor de la conducta de Pedro de Vera.	153
Pasa con su escuadra al puerto de Santa Cruz de Tenerife.	155
Salta á tierra, acomete á los guanches y se ve precisado á la fuga.	155
Francisco Tomas del Castillo Ruiz de Vergara (D.) capitán de infantería en Flandes.	199
Francisco Mesia y Castillo (el Dr. D.) deán y canónigo de la catedral de Canarias.	200
Francisco Mesia Frias Salazar y Castillo (D.) inquisidor apostólico de estas islas.	200
Francisco Diaz Pimienta, sus empleos.	281
Francisco Hurtado (D.) sus empleos.	281
Francisco Orejon Jaston, natural de la Gomera sus empleos.	297
Francisco Mesia Marqués (D.) construyó el pilar de Triana.	241
Fuerteventura, es Planaria.	10

## G

Gadifer de la Salle, asociado con el caballero D. Juan de Bethencourt.	20
Vese oprimido del hambre y sed en la isla de Lobos.	23
Se displicenta del pleito homenaje que habia hecho Bethencourt al Rey católico.	25
Prende al rey de Lanzarote.	26
Arriva á Fuerteventura.	28
Pasa de allí al puerto de Gando.	29
Su salida de Gando y su desembarco en la Gomera:	32
Pasa de allí para la Palma, y arriba en el Hierro.	32
Su vuelta á la isla de la Palma.	33
Vuelve á Lanzarote.	33

Pasa á Canaria por órden de Bethencourt.	36
Galdar, es beneficio dividido del de Guia por el Emperador Carlos V, año de 1533.	204
Garachico (lugar de).	275
Gaspar Fiesco (D.) sus empleos.	273
Gaumet, Rey de la Gomera, bautizado despues.	71
Gayanfanta, valerosa palmera.	76
Geriones, descendientes del tirano Deavo.	3
Gerónimo de Vera (Fr.) religioso profeso del órden de predicadores, varió de instituto, se hizo franciscano y murió en el convento de Galdar con opinion de santidad.	205
Gerónimo de Valderrama, viene á Canaria á reparar las fortalezas de la isla.	256
Giningo, Almirante de la escuadra azul de Inglaterra.	264
Gomera, es Junonia menor.	10
Su descripción geográfica.	293
Gomeros, caso memorable de 7 de ellos contra los holandeses.	296
Gonzalo de Jaraquemada (D.) viene á estas islas por conquistador.	66
Queda por teniente de Pedro de Vera.	150
Gonzalo de Jaraquemada (D.) funda el lugar de Telde.	199
Gonzalo de Argote y Molina.	288
Gobernadores de Canacia, sujetos al regente de la audiencia.	245
Granadilla (lugar de la)	276
Guanartheme (D. Fernando). Lleva á su palacio á D. Diego de Silva.	91
Es preso con 15 de sus vasallos.	127
Es enviado á España.	130
Recibe el bautismo en Toledo.	131
Vuelve á Canaria.	132
Marcha á Telde con 500 canarios á reducir los rebeldes.	136
Sale segunda vez al mismo fin, y lo consigue.	137
Guadarfia, rey de Lanzarote, bautizado despues.	21
Guancha (lugar de la).	275
Guanches, su voluntaria rendicion al general Lugo.	189
Guia.	206
Güimar (el lugar de).	276
Guillen de las Casas (D.) su derecho á la conquista.	



de estas islas.	51
Permuta este derecho con Hernan Peraza su yerno.	52
Guillen Peraza. Pasa de Lanzarote á la Palma y mántalo en ella.	53
Guize. Rey de Majorata en Fuerteventura.	38

## II

Halcon, ave para la caza. Caso raro que se cuenta de uno de esta especie.	269
Hanon, capitán general de Cartago.	10
Haria (lugar de.)	284
Hernan Perez, caballero sevillano. Traspasa el derecho de las islas á D. Enrique de Guzman conde de Niebla.	51
Hernan Peraza. Su derecho á la conquista de estas islas.	52
Su transporte á ellas y su arribo á Lanzarote.	52
Toca en Tenerife en la costa de Güimar, y aprisiona 7 ganaderos y un pescador. Da vuelta á Lanzarote con la presa.	53
Habiendo ido á la Gomera, manda prender á Juan Rejon.	125
Pasa á la corte, llamado por comparendo.	126
Alli se casa con D. <sup>a</sup> Beatriz de Bobadilla. Vuelve á Canarias. Aporta en Lanzarote de alli pasa á la Gomera: últimamente á Agaete de esta isla.	126
Finalmente lo matan los gomereros.	150
Hernan Garcia del Castillo. Viene de conquistador á Canaria.	
Enrique de Guzman (D.) conde de Niebla. Su derecho á la conquista de estas islas.	52
Hernando de Porras personero de Canarias.	158
Hesperias, hijas de Hespero.	9
Hespero. Sucesor de Hispalo.	4
Hespero XII Rey de España.	9
Hispalo. Sucesor de Deavo.	3
Hispalo IX Rey de España.	9
Holandeses. Entran en Canaria.	248

Aqui empieza toda su historia, entran tambien en la Gomera.	296
Hugolino de Vilvado.	14

## I

Ibero.	3
Icod (lugar de.)	275
Idubea.	3
Ignacio Acevedo. Jesuita (el P.)	220
Imágen de nuestra señora de Candelarla. Su aparicion y demas.	163
Imágen de nuestra señora del Pino.	209
Imágen de nuestra señora de Guadalupe. Robada de Lanzarote y llevada á Argel los moros.	289
Ines Peraza (D. <sup>a</sup> ) muger de Diego Garcia de Herrera.	66
Ines Chamarrita, muger caritativa, natural de Telde. Su piedad para con los pobres.	199
Ingleses. Su entrada en Canaria y sus desgracias.	246
Inquisidor primero de Canaria año de 1504 Fuelo el Licenciado D. Bartolomé Lopez Tribaldo, Sucesion de los demas inquisidores.	195

## J

Jandia.	92
José Viñot y Bethencourt capitan de reales guardias (D.)	198
José de Medina (D.) capitan de infanteria en Flandes.	208
José de Chaves (D.) viene á Canarias con el motivo del destierro que hicieron en Tenerife de la persona y familia de D. Diego Navarro administrador del tabaco.	264
José Ancheta Jesuita (el P.) hacese mencion de éty de su conducta.	272
Juan Cortés, Lugar teniente de Bethencourt en su retirada á Francia.	39
Juan de Bethencourt, vease <i>Bethencourt</i> .	
Juan Gonzalez Zarco, capitan y descubridor de la isla	

de la Madera.	48
Juan de Santorcás (el V. P. Fr.) viene á estas islas.	
Está sepultado en el convento de Fuerteventura,	77
y su corazon se le llevó á los Reyes católicos.	78
Juan Rejon, viene á las Canarias y desembarca en el puerto de la Luz.	100
Su primer reencuentro con los Canarios.	102
Proyecta fabricar una torre en el Real de Canaria.	104
Segundo combate con los canarios en que casi peligra su vida.	104
Sale á talar los campos de los canarios y aprisiona á algunos de ellos.	107
Pasa á Lanzarote por víveres y es mal recibido de Diego de Herrera.	110
Su regreso á Canaria.	110
Es preso por el gobernador Algaba.	111
Es remitido á España, y logra ponerse en libertad.	112
Vuelve de España á Canaria y hace degollar á Pedro Algaba.	112
Destierra al Dean Bermudes á la isla de Lanzarote.	112
Es preso y remitido á España.	118
Vuelve de España y arriba á Canaria.	124
Sale á conquistar la isla de la Palma y arriba á la Gomera.	125
Es acometido y muerto á manos de los gomeros.	125
Juan Mayor, lengua que acompañó al Guanartheme de Galdar á España.	129
Juan Siverio Mujica (D.) viene á estas islas por conquistador.	132
Juan de Siverio Mujica y Castillo, es nombrado alferrez mayor perpétuo de esta isla, año de 1559.	192
Juan de Siverio Mujica y Vera, canónigo de la catedral de Canaria.	197
Juan de Palacios, segundo maestro de la fábrica de la catedral de Canaria.	145
Juan Camacho, antes moro, despues cristiano, y adalid de Herrera en las correrias de Africa.	148
Juan Alonso de Sanabria, Pasa á Mar pequeña.	147
Juan de Guzman, duque de Medina Sidonia, ayuda á la conquista de Tenerife.	181

Juan de Cervantes, natural de esta isla de Canaria, primer inquisidor de Méjico y su compañero D. Pedro de Moya.	195
Juan del Castillo y Zurita (el padre Fr.) francisca- no, sus empleos honoríficos.	200
Juan Jaraquemada (D.) caballero del orden de San- tiago.	200
Juan de Aguilar y Carrascosa, caballero del orden de Santiago.	
Juan Antonio Ceballos (D.) intendente general de estas islas.	265
Su tragedia.	265
Juan Hill, ingles, autor del plantio de viñas en el Hierro	299
Juba, Rey de Mauritania.	10
Junonia mayor, es la Palma.	10
Junonia menor, es la Gomera.	10

## L.

Laguna (ciudad de la).	269
Lancha, una que habiendo salido del puerto de Lan- zarote con algunos aliados de Bertin de Berne- nal, llegó á las costas de Marruecos, y de allí volvió por si sola á la isla de la Graciosa.	28
Langosta en Canaria.	229
Lanzarote es Capraria.	10
Llanos en la Palma (lugar de los).	282
Lope Fernandez de la Guerra, vende dos ingenios suyos para proseguir la conquista de Tenerife.	181
Lorenzo Viñol caballero del hábito de Santiago.	198
Lorenzo Santos de san Pedro (D.) es apresado por los argelinos, y rescatado por el Rey de Espa- ña.	261
Lorenzo (lugar de san).	212
Luis de la Cerda (D.) pretende la investidura de la conquista de Canarias.	14
Luis de Aguiar y Toledo (D.) capitan de infanteria en Flandes.	202
Luis Enrique (D.) viene por visitador á Canaria, cuando las revoluciones que hubo en tiempo	

del Sr. obispo Murga.	226
Luis de la Cueva y Benavides (D.) es nombrado por la corte para provger lo necesario á las fortalezas de estas islas.	224
Luis Fernandez de Cordova (D.) lo aprisionan los holandeses por engaño, y ultimamente es libre, y arriba á Lanzarote.	258
Luis Favillée (el padre) es enviado á estas islas por el Rey de Francia á observar las circunstancias del Pico de Teide.	269

## M

Maciot de Bethencourt. Queda por lugar teniente de su tio D. Juan, cuando este pasa á Francia segunda vez.	42
Su detestable conducta.	45
Vende las islas á Pedro de Barba.	48
Su casamiento y descendencia.	48
Su transporte á la Madera y segunda venta de las islas que hizo al infante de Portugal, hijo del Rey D. Juan primero de este nombre.	48
Maclovio ó Maló (San) discípulo de san Brandano.	13
Madera (isla de la.)	300
Su descubrimiento inopinado.	300
Mahoma.	5
Mahomat Rey de Granada (llamado el Rey chico) preso por el conde de Cabra.	131
Mallorquines, arriban á Canaria.	17
Fabrican dos hermitas en esta isla, una con la advocacion de santa Catalina martir en el arenal, y otra de san Nicolas en la que llaman la aldea de este mismo nombre.	17
Marinidra, valeroso canario, prende y mata á los españoles.	85
Respuesta sentenciosa que dió á Lugo en Tenerife.	176
Manuel de Sosa y Betancurt (D.) su dignidad.	145
Mar pequeña en Africa.	147
Mar egeo. En él aparecieron súbitamente las islas de Delos, Tera y Terracia.	2

Marcos del Castillo de la compañía de Jesus (el P.) sus empleos honoríficos.	199
Marcos Verde, de Aguilar (D.) canónigo de la catedral de Canaria.	204
Marcos Verde, se dice haber estado en la isla de san Brandon.	308
Marcos Bethencourt y Castro (D.) maestre de campo	275
Martin Garcia de Cisneros (D.) sus empleos.	145
Masequera, infanta canaria, se bautiza y se desposa con Hernando de Guzman.	141
Matanza (lugar de la,)	274
Mauritanias.	4
Mazo (lugar de.)	282
Mesa, ciudad donde está fabricado un templo de cos- tillas de ballenas por los mahometanos.	7
Miguan, hijo de Aguamuge, adivino de la Gomera.	70
Miguel de Mujica (D.) viene á Canarias con Pedro de Vera.	116
Su nobleza.	117
Aporta en las isletas.	117
Conduce á la corte á Tenesor Semidan Guanarte- me de Galdar.	130
Vuelve de España trayendo consigo á este prin- cipe ya bautizado, y á otros 200 soldados, y aporta á esta isla.	132
Acomete intrepido á los canarios.	138
Es despeñado.	138
Muere en Galdar.	139
Miguel Mujica y Castillo. (D.) Acomete á los ho- landeses en el monte Lentiscal.	254
Mildon, gigante á quien resucitó san Maclovio.	13
Modorra, epidemia que padecieron los guanches.	185
Otra que padecieron los naturales de Canaria hasta que se estinguió el Lupanal.	238
Molinos de azucar en Canaria; duraron hasta el año de 1650.	192
Morato Arraez, moro argelino. Entra cautelosamen- te en Lanzarote y cautiva á la muger y á la hija de D. Agustin de Herrera.	286
Entra Morato en la Gomera.	297
Moros, entran en la isla de Lanzarote.	242
Entran tambien en Fuerteventura.	244

Muralla del barrio de los Reyes de esta Ciudad. 260

## N.

Nieves, en la Palma (lugar de las) 282  
 Nivaria, es Tenerife 10  
 Nul, puerto en las costas de Berberia. 271

## O.

Oficios divinos, cuando se dió principio á ellos en la  
 catedral de Canaria. 145  
 Olandeses, véase holandeses.  
 Ombrion, es la isla del Hierro. 20  
 Orchena, criada de Thenesoya, hija del Guanartheme  
 de Galdar. 73  
 Ordoña, capitán de una fragata. Vende los isleños de  
 Lanzarote en los puertos de Aragon 24  
 Orotava (villa de la) 274  
 Oydores, su forma de vestido dispuesto por el Sr. Fe-  
 lippe II. 196

## P.

Palma (isla de la) es Junonia mayor. 10  
 Palmar (conde de el) sus empleos y sus hermanos. 275  
 Pedro el Canario, aprisionó tres isleñas en Fuer-  
 teventura. 29  
 Pedro Barba de Campos, viene á Canarias por al-  
 mirante. Su elogio. 47  
 Viene de pesquisidor de los excesos de Maciot.  
 Llega á Lanzarote.  
 Transfiere el derecho de las islas á Hernan  
 Perez, caballero de Sevilla. 51  
 Su transporte á España. 51  
 Pedro Hernandez de Saavedra (D.) casa con doña  
 Constanza de Herrera, 95  
 Pedro Bustamante. Dánle orden los Reyes católicos

para que pase á la mina de Guinea con una escuadra.	99
Pedro de Algaba, viene por gobernador de la con- quista.	109
Llega á Canaria.	109
Prende á Juan Rejon.	111
Es degollado por orden de dicho Juan.	113
Pedro Cabron, viene á Canarias.	144
Pasa hasta el Ganiguin ó Arganiguin. Sale á tierra. Penetrase en Tirajana en donde encontró con una piedra que le tiraron los canarios, la que le hizo volar parte de los dientes.	115
Vuelve á España.	115
Pedro de Hozes. Hiere á Doramas.	121
Pedro Caballero, viene á canarias por conquistador.	133
Pedro Hernandez de Saavedra (el dicho arriba.) Pa- sa á Mar pequeña.	147
Pedro de Moya (D.) sus empleos.	145
Pedro Aguachiche. Casó raro que le sucedió.	152
Pedro Benitez, el fuerte, sentencia que de su gran valor profirieron los guanches.	117
Muere en las costas de Berbería.	272
Pedro de Medrano (D.) capitan de infanteria.	198
Pedro Lozano del Valle, dean y canónigo de la ca- tedral de Guaxaca.	202
Pedro de Reyna, viene por pesquisidor á Canaria, sobre las disenciones de Bernardino del Nero, y de Pedro de Adurza.	238
Pedro de sau José Bethancort (el P.) patriarca de la religion Bethleemítica.	276
Pedro Fernandez de Lugo. Sus conquistas en la América.	277
Vuelto á España le dá Carlos V nuevos empleos, Su genealogia.	277
Pedro Basilio de Peñalosa (el P.) Fundador de las bernardas en Canaria.	221
Pedro llamado <i>Tafetan</i> . Este fué el que llevó al cue- llo un surroncillo, y nadando se entró en la nave de Gadifer. Llevaba en dicho surroncillo papeles de mucha estimacion. Es historia digna de leerse.	30
Pedro Bello, se dice haber estado en la isla de san	



Brandano.	308
Pedro de Vera. Su venida á Canaria.	116
Aporta á la isleta.	117
Su estratagema para prender á Rejon.	118
Envia 200 canarios á España.	119
Arriban estos á Lanzarote.	120
Da una investida á los canarios sobre la Loma de Arucas.	121
Pasa á la Gomera á conducir á Canaria á doña Ines de Bobadilla ya viuda.	150
Restituyese á Canaria.	151
Despues de haber cometido increíbles atrocidades en la Gomera. las que continuó en Canaria.	151
Se desboca en palabras con el obispo, este pasa á la corte, dá cuenta de todo, y Vera es llamado por comparendo.	153
Muere finalmente en Jerez.	154
Pico de Teide.	267
Pie de palo. Corsario francés. Saqueó la isla de la Palma.	281
Pino en que apareció una imágen de nuestra señora en Canaria.	209
Planaria, es Fuerteventura.	10
Porto santo.	302
Portugueses. Vienen á Canaria con una escuadra por orden de D. Alonso el V.	49
Desembarcan. Son vencidos, y los restantes se dan á la vela.	106
Pozo de san Diego de Alcalá en Fuerteventura.	292
Puente antiguo de esta Ciudad. Tenia dos simulacros en las estremidades uno de Santa Ana y otro de Sn. Pedro Martir, y esculpida una octava, que aqui se recita.	243
Puerto de la Orotaba	274
Punta llana (lugar de)	282
Punta gorda (lugar de)	282



Quinto Sertorio, poblador segun algunos de las islas afortunadas.

**R**

Rambla (lugar de la.)	275
Realejos.	275
Religiosos franciscanos (cinco.) Son precipitados por los canarios.	82
Rico-Roque. Fortaleza en Fuerteventura demolida por los naturales.	37
Rio Niger ó Senegal.	7
Roberto Blake (vease Blake) Roberto Machin, descubridor casual de la isla de la Madera. Es digno de leerse su rara aventura.	300
Rubicon (castillo de) fabricado por Bethencourt.	21

**S.**

Saavedra (los señores de) sus conquistas, casamientos.	284
Sancho de Herrera, sienta paces con los guanches Hurta la imágen de nuestra señora de Candelaria.	169
Lleva á la santa imágen á Fuerteventura.	170
Restitúyela despues.	171
Sancho de Herrera, llamado el viejo, sus conquistas.	284
Santiago (Valle de).	276
Sauzal (el lugar del).	274
Sauzes (lugar de los).	282
Semidan, descendiente de los antiguos reyes de Canaria.	61
Sentejo, Acentejo ó Matanza, lugar de la horrible batalla entre españoles y guanches.	476
Siculo, hijo y sucesor de Atlante.	4
Sierra Leona.	6
Soront Semidan, hermano de Guayaren Semidan.	61
Silos (el lugar de los).	276
Siria parte de su continente se sumergió en el mar.	2

**T**

Tafetan, llamado Pedro, su historia.	30
--------------------------------------	----

Taganana, Tejina, Teguestes, Tacoronte.	273
Tago, quinto rey de España.	3
Tagoreste, caballero canario.	134
Es precipitado con otros.	134
Tagoror ó consejo de los canarios.	61
Tamarcos, vestuario de los naturales de Canaria.	57
Tanausu, capitán palmero muy valeroso.	160
Tazirga, aya de Tenesoya.	74
Intercede por los españoles de Silva para con el Guanartheme de Galdar y les consigue la liber- tad.	90
Tedisio de Oria.	14
Telde (lugar de).	199
Tenesor Semidan; Guanartheme de esta isla, es pre- so con 15 de sus vasallos.	128
Recibe el santo bautismo en Toledo.	128
Vuelve á Canaria.	132
Marcha á Telde con 500 canarios, primera y se- gunda vez á reducir los rebeldes.	136
Atrae al Real de Santa Cruz al rey de Anaga.	173
Tenesoya Vidiña, sobrina del Guanartheme de Galdar, es presa por Diego Garcia.	74
Recibe el bautismo y se le pone por nombre Luisa.	74
Su casamiento con Maciot de Bethencourt, nie- to de Maciot Bethencourt y Bracamonte.	74
Ya bautizada pasa á Canaria desde Lanzarote juntamente con su marido á pacificar el teson de los canarios.	87
Húyese ocultamente de Canaria y vuelve á Lan- zarote.	88
Lleva libres á los rehenes que habian quedado en Canaria.	88
Teror (lugar de).	209
Testa 19 Rey de España.	8
Tejeda (lugar de).	202
Tenerife, es Nivaria.	10
Sus nueve reyes vienen á verse con Diego Gar- cia de Herrera.	80
Tijarafe (lugar de).	282
Tinguaro, hermano del rey Bencomo. Respuesta célc- bre que dió á su hermano.	177
Tirajana (lugar de).	202

Tirma, monte alto donde los canarios se divertian.	58
Torre de Agaete, construida por Pedro de Vera.	123
Tubal hijo de Taphet y nieto de Noé. Sus instrucciones que dió á sus gentes.	3

## V.

Vega (lugar de la).	212
Victoria (lugar de la).	274
Volcan en la Palma.	282
Otro en Lanzarote.	283
Otro en Garachico.	275
Ursula (santa, lugar de).	274
Wanderwues, general de la escuadra holandesa que combatió á Canaria.	249
Vizcainos en Canaria.	18
Y en Lanzarote.	18

## X.

Xerifes, secuaces de Mahoma.	5
------------------------------	---

## Y.

Yballa, gomera dama de Hernan Peraza.	149
Yaiza (lugar de)	284
Yglesia de Sn. Anton Abad.	105
Yglesia catedral de Canaria, su ereccion y demas adherentes circunstancias.	143
El Maestro mayor de esta fábrica.	145
El segundo maestro de dicha fábrica.	145
Yglesia de nuestra señora del Pino incorporada á la catedral año de 1514.	211
Yglesia de nuestra Señora de los remedios de Canaria.	236
Ysla de lobos.	293
Ysla de S. Borondon ó Brandano.	305
Yslas de Canaria. Distan 260 leguas de España.	3
Ysletas desiertas á la parte del Norte de Lanzarote.	290

Z.

- Zazintos. Inficionaron á Valencia con la idolatria de los griegos. 10
- Zelanda, uniose con la Holanda para conquistar á Cananaria. 248



143  
 281  
 105  
 145  
 145  
 145  
 211  
 236  
 289  
 305  
 305  
 305  
 305  
 305

ИРХа

ЕИХВ

МХЛХХ33

АИХВВ2

ХВУИ337

ИИИ

